



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

**FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES**  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PATERNIDAD ACTIVA EN SECTORES URBANO POPULARES DE LA  
COMUNA DE PEÑALOLÉN:**

**Representaciones sociales sobre paternidades y experiencias de vida vinculadas al  
género en padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo  
Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares**

Estudiante : Carla Castillo Rojas

Profesor Guía : Omar Ruz Aguilera

Tesis para optar al grado académico de Licenciada en Trabajo Social

Tesis para optar al título de Trabajadora Social

Santiago de Chile

Enero de 2015

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>Pág. 4</b>
1. Planteamiento del problema.....	Pág. 9
2. Preguntas de investigación.....	Pág. 19
3. Objetivos.....	Pág. 19
4. Hipótesis.....	Pág. 21
5. Estrategia metodológica.....	Pág. 21
5.1 Tipo de estudio.....	Pág. 21
5.2 Universo y muestra.....	Pág. 22
5.3 Técnicas de recolección de la información.....	Pág. 23
5.4 Técnicas de análisis de la información.....	Pág. 23
6. Variables.....	Pág. 24
<b>PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>Pág. 25</b>
<b>CAPITULO I: SER HOMBRE Y SER PADRE, CONSTRUCCIONES SOCIALES.....</b>	<b>Pág. 26</b>
1. Representaciones sociales y su relevancia en los estudios sociales.....	Pág. 28
2. Construcciones de género.....	Pág. 33
3. Masculinidades y nuevas masculinidades.....	Pág. 38
4. Paternidades, nuevas paternidades y paternidad activa.....	Pág. 46
<b>CAPITULO II: FAMILIA, PRIMERA INFANCIA Y PARENTALIDAD.....</b>	<b>Pág. 56</b>
1. Familias en contextos urbano populares.....	Pág. 56
2. Una mirada a la primera infancia y su importancia.....	Pág. 69
3. Parentalidad, construcción conceptual centrada en niños y niñas.....	Pág. 75

**SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL..... Pág. 84**

**CAPÍTULO III: LEGISLACIÓN CHILENA A FAVOR DE LA PATERNIDAD ACTIVA..... Pág. 85**

1. Convención Internacional de los Derechos del Niño..... Pág. 86
2. Código Civil y paternidad..... Pág. 88
3. Código del Trabajo y paternidad..... Pág. 93
4. Chile Crece Contigo y paternidad activa..... Pág. 97

**CAPÍTULO IV: PEÑALOLÉN ALTO Y NUEVO PEÑALOLEN, SUS HOMBRES Y EL CUIDADO INSTITUCIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DURANTE SU PRIMERA INFANCIA EN ESTOS TERRITORIOS..... Pág. 100**

- 1.- Aproximación general a los sectores de Peñalolén Alto, Nuevo Peñalolén y sus hombres..... Pág. 100
- 2.- El cuidado institucional chileno de niños y niñas durante su primera infancia en los territorios de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén..... Pág. 110

**TERCERA A PARTE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS..... Pág. 116**

**CAPÍTULO V: REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE PATERNIDADES..... Pág. 118**

1. RS sobre prácticas cotidianas de la paternidad..... Pág. 118
2. RS sobre significados asociados al ser padre y al ser madre..... Pág. 129
3. RS sobre las reacciones del entorno frente a la paternidad de los sujetos..... Pág. 150

**CAPÍTULO VI: EXPERIENCIAS DE VIDA RELACIONADAS CON EL GÉNERO..... Pág. 160**

1. Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en la familia de origen de los sujetos durante su infancia y adolescencia..... Pág. 160
2. Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en las relaciones de pareja del sujeto durante su historia..... Pág. 169

3. Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en el entorno comunitario de los sujetos durante su infancia y adolescencia.....	Pág. 176
4. Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en los medios de comunicación más relevados por los sujetos durante su infancia y adolescentes.....	Pág. 181
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>Pág. 185</b>
<b>HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>Pág. 194</b>
<b>APORTE AL TRABAJO SOCIAL.....</b>	<b>Pág. 198</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>Pág. 202</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>Pág. 223</b>
1. Operacionalización variable “Representaciones sociales sobre paternidades”.....	Pág. 224
2. Operacionalización variable “Experiencias de vida vinculadas al género”.....	Pág. 227
3. Formato consentimiento informado para investigación “Paternidad activa en sectores urbano populares de la comuna de Peñalolén”.....	Pág. 229
4. Pauta guía entrevista en profundidad.....	Pág. 230
5. Unidad de la muestra: Tablas de caracterización de los sujetos entrevistados y sus familias.....	Pág. 234

## INTRODUCCIÓN

*"Porque nadie te educa para eso, nadie te educa para ser padre. ... Tal vez en la mujer haya otra actitud, a lo mejor por naturaleza, porque es la que tiene el contacto tan directísimo con el hijo, más que uno. Pero en el hombre..., a mí nadie me preparó para ser padre, nadie me habló de esta cosa"* (Nefthalí, 54 años).

El relato anterior corresponde a uno de los descritos en el compendio de cuatro estudios sobre masculinidades y paternidades de FLACSO Chile, elaborado por Olavarría (2001:48), y se presenta como una introducción a la temática principal que interesa profundizar en este estudio, las paternidades, específicamente la paternidad activa, para tratar de responder a interrogantes representadas en esta narración como: ¿quién educa para ser padre?, ¿son sólo las mujeres las personas preparadas para criar a un niño o niña?, y otras como: ¿los hombres pueden ser parte activa en la crianza de sus hijos o hijas?, si existen padres que participan activamente en la crianza de sus hijos ¿cuáles son sus motivaciones?, ¿qué piensan sobre su paternidad?, y ¿cómo se desarrolla esta experiencia en sus vidas?.

Las interrogantes anteriores se relacionan directamente y como primer punto teórico introductorio, con el orden o sistema de género, en el cual cobran vital relevancia las distinciones de roles y comportamientos construidas para hombres y mujeres dentro de una cultura determinada. Es dentro de estas distinciones en donde se encuentran las labores de crianza.

Las personas son socializadas en procesos de discursos y prácticas que se vinculan a las formas de ser, como hombre o mujer, dentro de su ambiente, esto es lo que se denomina sistema de género. En lo que respecta a los roles de los hombres dentro de la sociedad, luego de varios procesos de discusión académica, se les ha denominado masculinidad o masculinidades (Aguayo, Sadler, Obach y Kimelman, 2013:15), cuya definición ha ido enriqueciéndose con el pasar de los años y las acotaciones de diversos actores, no siendo un

concepto fácil de definir. Al respecto Connell (1995, traducido por Jiménez en Valdés y Olavarría, 1997:35) manifiesta:

*“En lugar de intentar definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género. La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura.”.*

Las masculinidades en América Latina, están aferradas a procesos históricos como la colonización, el mestizaje y la vida republicana. La imagen del hombre en este espacio se ha inscrito en la figura del “macho”, el “cabrón”, y se define por el valor primordial que representa el “honor” (Gutmann, 2000 y Montecino, 1996; en Aguayo, Sadler, Obach y Kimelman, op. cit. pág. 16).

Fernández, en su trabajo publicado por Olavarría y Parrini (2000:47), hace referencia a las identidades masculinas populares chilenas del siglo XIX con la descripción “*pobres, borrachos, violentos y libres*” en el título sobre su trabajo de reconstrucción histórica, refiriéndose a representaciones y sofismas emanados desde la elite social hacia estos hombres.

Se puede entonces, por lo menos mantener en atención, la idea sobre que muchos hombres chilenos, especialmente aquellos de sectores socioeconómicamente vulnerados, cargan con una historia transgeneracional desde siglos atrás, caracterizada por sus marcadas vivencias complejas y violentas, lo que puede repercutir en su posición ante el ser hombre y el ser padre dentro de la sociedad.

Varios autores manifiestan la existencia de una versión de masculinidad que se funda en "norma" y sucede en "hegemónica", “...incorporándose en la subjetividad tanto de

*hombres como de mujeres, que forma parte de la identidad de los varones y que busca regular las relaciones genéricas” (Olavarría en Olavarría y Parrini, op. cit. pág. 11). En este tipo de masculinidad, la dominante o hegemónica:*

*“... los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones "feminizados", que serían parte del segmento no importante de la sociedad: pasivas/os, dependientes, débiles, emocionales y, en el caso de las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones” (Ibíd.: 11-12).*

La masculinidad hegemónica se funda en constructo primario sobre el que se asienta toda sociedad actual “el patriarcado”, entendido según Reguant como:

*“... una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos e hijas, y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos e hijas, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetuarían como única estructura posible” (1996:20).*

Uno de los roles sociales de los hombres más relevantes dentro la actual cultura continúa siendo el de ser padre o de la “paternidad”, el cual está íntimamente ligado al tipo de masculinidad que los hombres practican.

La paternidad es definida por Fuller como:

*“... un campo de prácticas y significaciones culturales y sociales en torno a la reproducción, al vínculo que se establece o no con la progenie y al cuidado de los hijos. Este campo de prácticas y significaciones emergen del entrecruzamiento de los discursos sociales que prescriben valores acerca de lo que es ser padre y producen guiones de los comportamientos reproductivos y parentales. Estos últimos varían según el momento del ciclo vital de las personas y según la relación que establezcan con la co-genitora y con los hijos y las hijas. Asimismo, estas relaciones están marcadas por las jerarquías de edad, género, clase, raza y etnia”* (2000:37).

En Chile, ya a finales de la década de los 90’ y principios del siglo XXI, cobraron fuerza los debates en torno al ejercicio de la paternidad en los hombres, ya habiéndose cuestionado el rol del hombre en general en el país, interesándose instituciones públicas y privadas sobre esta temática, debido principalmente a la visualización de comportamientos indicados como inaceptables desde los varones hacia sus hijos e hijas, como el abandono físico, emocional y económico, el ejercicio de la violencia, el escaso involucramiento en la crianza, entre otros. Además los hombres también comienzan demandas de mayor cercanía con sus descendientes, debido a diversos tipos de impedimentos familiares y sociales (Olavarría, 2001:13).

La familia comienza a entenderse, aunque de forma incipiente, como un espacio en donde la democracia también debe ser parte de las relaciones, destacándose la presencia de los padres varones en los procesos de crianza de sus hijos e hijas.

A la fecha diversos estudios han permitido visualizar distintas variables que permiten dar a conocer la importancia que cobra la participación de los hombres en los procesos de cuidado de sus hijos e hijas, no solo para los varones, sino que también para sus descendientes, sus parejas y el estado. Tanto es así que la última política implementada a favor de la primera infancia en Chile, el Subsistema Chile Crece Contigo, institucionalizado en la Ley 20.329 del año 2009, ha iniciado lineamientos a favor de la paternidad activa, en una primera instancia a través de mecanismos de promoción de la

participación de los hombres en los procesos de crianza, con énfasis en el involucramiento de padres durante la primera infancia de sus descendientes, es decir la etapa que se inicia en la gestación hasta los 4 años de edad, debido a la importancia de esta primera etapa en el desarrollo del ser humano.

Distintas disciplinas como la psicología, las neurociencias y la economía han planteado la vital relevancia de los primeros años de vida o la infancia temprana, para el desarrollo de las personas, sus familias y los países en general, es por esto que la promoción de la paternidad activa desde el Gobierno de Chile hoy se enfoca en los padres varones de este segmento de población.

La paternidad activa, según REDMAS, Promundo y EME (2013:38) hace referencia a los: *“Padres hombres que participan activamente en las vidas de sus hijos y apoyan a la madre a través de asumir tareas domésticas y el cuidado de los niños”*.

Al respecto Aguayo, Morales y Romero argumentan que:

*“...la propuesta de un padre activo supone una forma de paternidad donde la presencia del padre no está sujeta al cumplimiento de un rol predefinido de género, sino que implica hacerse parte de las más diversas acciones de crianza; donde se espera que a través del compartir lo cotidiano y los afectos con encuentros y desencuentros, se teja un vínculo que nutra tanto al hijo o hija como a la pareja de padre y madre (aunque no vivan juntos)”* (2001:7).

Complementando lo anterior, la paternidad activa requiere de una presencia integral de los padres varones en la vida de sus hijos e hijas, lo que involucra funciones afectivas, de soporte emocional, de cuidado, psicológicas, educativas, etc. Todas cuales deben sostenerse independientemente de si padre o madre viven juntos o no (Aguayo y Kimelman, 2012:10).

Para este estudio la paternidad activa se entenderá a nivel general como: aquel ejercicio de la paternidad, en donde hombres participan activamente en la crianza y cuidado de sus hijas e hijos legalmente reconocidos, a través de diferentes funciones y actividades que rompen los esquemas de género culturalmente dominantes.

## **1. Planteamiento del problema**

La participación activa de los padres varones en los procesos de crianza de sus hijos e hijas es baja, no solo en Chile, sino también en Latinoamérica y el mundo, y como se ha destacado en la introducción de esta investigación, responde al modelo de masculinidad dominante socialmente, donde el hombre tiende a manifestar su mayor campo de acción en los espacios externos a lo doméstico, y la crianza se encuentra enmarcada justamente en este sitio, por lo cual se continúa asociando a las actividades que deben ejecutar las mujeres.

A pesar de lo señalado anteriormente, el modelo hegemónico de masculinidad está en transformación, lo que ha permitido poder ir visualizando de manera más objetiva, los múltiples beneficios que tiene la paternidad activa tanto para hombres padres, como para sus parejas, descendientes e inclusive para los países en general. Al respecto Aguayo, Morales y Romero, quienes elaboraron un manual para monitores de la paternidad activa para Chile, ya en el año 2001, indican como fundamento de su documento:

*“La relevancia de la presencia de un padre afectivamente cercano para el desarrollo socioemocional de niños y niñas; la importancia de distribuir de modo más equitativo las responsabilidades familiares cuando hay dos adultos a cargo, a fin de aliviar la tarea para ambos y permitir una mayor posibilidad de desarrollo en otros ámbitos para las dos partes; y la sensación de que así como las mujeres han ganado espacios en el mundo público, los hombres están iniciando un proceso de abrirse espacios en el mundo privado, en el mundo de los afectos”* (op. cit. pág. 7).

En el año 2012 Aguayo y Kimelman llevaron a cabo una recopilación de varios estudios internacionales relacionados con paternidad y crianza, resumiendo los beneficios de la paternidad activa en los siguientes puntos (op. cit. pág. 14):

- *“Aquellos hombres que están involucrados en su paternidad presentan en promedio mejores indicadores de salud. Los padres implicados tienen mayor probabilidad de estar satisfechos con sus vidas, vivir más, enfermarse menos, consumir menos alcohol y drogas, experimentar menos estrés, accidentarse menos, y tienen mayor participación en la comunidad (Allen y Daly, 2007; Ravanefra, 2008).*
- *La presencia activa y corresponsable del padre suele ser positiva para la madre, quienes tienden a tener menos sobrecarga en las tareas de cuidado y domésticas y pueden incrementar su salud física y mental (Allen y Daly, 2007; Barker, 2003).*
- *Cuando los padres tienen una presencia de calidad en la vida de sus hijas/os estos tienden a desarrollarse mejor en diversas áreas, tales como su salud física y mental, motivación al estudio, rendimiento académico, desarrollo cognitivo y habilidades sociales, presentan una mayor autoestima, menos problemas de conducta y mayor tolerancia al estrés, entre otras (Allen y Daly, 2007; Barker, 2003; Nock y Einolf, 2008; Sarkadi et al, 2008).*
- *En la adolescencia, aquellas/os hijas/os que contaron con un padre involucrado durante su infancia, es más probable que presenten una mejor salud mental, menos consumo abusivo de alcohol y drogas, menos problemas con la ley y menos riesgos en salud sexual y reproductiva (Allen y Daly, 2007; Nock y Einolf, 2008).*
- *En general la presencia del padre suele incrementar el ingreso familiar, lo que impacta positivamente en las posibilidades de desarrollo de hijos e hijas (Barker, 2003).*

- *Ausencia de los padres tiene enormes costos económicos y sociales, directos e indirectos. Los hogares con ausencia paterna suelen presentar mayores costos para el Estado por programas de asistencia debido a que en esos casos se presentan mayores problemas psicosociales (Nock y Einolf, 2008)”.*

Además, los mismos autores de la recopilación anterior indican que:

*“En una revisión de 16 estudios longitudinales en los cuales la variable impacto de la presencia del padre estaba aislada se encontró que quienes tuvieron un padre involucrado en su infancia presentaron después en promedio menos problemas conductuales, menos conflictos con la ley, menor vulnerabilidad económica, mejor desarrollo cognitivo, mejor rendimiento escolar y menor estrés en la adultez. (Sarkadi, Kristiansson, Oberklaid y Bremberg, 2008)” (Ibíd.:14).*

Por otra parte, cabe indicar que el aumento de la relación que existe entre la presencia paterna de los hombres en el cuidado de los niños/as ha ido afectando las relaciones de género dentro de la sociedad, acercando a mujeres y hombres a actitudes y conductas menos arraigadas en la masculinidad hegemónica y por ende puede ser parte fundamental de una posible disminución de violencia de género hacia la mujer en el futuro, problemática que continua siendo parte importante de las cifras sobre violencia en Chile y el mundo.

Al respecto Aguayo, Sadler, Obach y Kimelman manifiestan que en un estudio sobre las actitudes de hombres y mujeres en relación a la masculinidad se indica que: *“...niños que tienen un modelo positivo en su casa están más inclinados a tener actitudes equitativas de género y es menos probable que usen violencia contra su pareja” (Barker et. al., 2011 en op. cit. pág. 46).*

En Chile la última Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales del año 2013, aplicada a un número de 6.004 mujeres entre 15 y 65 años de edad, elaborada por GFK Adimark para el Ministerio del Interior y Seguridad Pública,

arroja datos de gran relevancia sobre violencia hacia las mujeres. De las encuestadas un 31,9% declara haber sufrido alguna forma de violencia por algún familiar, pareja o ex pareja alguna vez en su vida y de éstas el 74% indica que la recibió de parte de su pareja o ex pareja. Solo desde los 12 meses antes de aplicarse la encuesta, un 15,4% de las mujeres señala ya haber sido víctima de violencia intrafamiliar de tipo física, psicológica o sexual a esa fecha.

A nivel mundial, las cifras recientes de prevalencia indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Por otra parte el 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de ésta. Asimismo un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por sus parejas (OMS, 2013).

Los modelos de comportamiento que son aprendidos por niños y niñas durante su vida, son de gran importancia para sus comportamientos presentes y futuros, y si estos se desarrollan en espacios familiares en donde la tendencia sea a un modelo positivo de masculinidad, que incluye la participación del padre en labores de crianza, aquellos niños y niñas, más tarde jóvenes y adultos, tenderán a reflejar esos aprendizajes y repetir aquellas pautas más sanas de convivencia entre hombres y mujeres.

En atención a lo anteriormente señalado cabe indicar que la violencia de género vivida o visualizada por niños y niñas durante su infancia se relaciona también con las pautas de paternidad que presentarán en el futuro. Al respecto Aguayo, Correa y Kimelman, a través de datos arrojados por la encuesta IMAGES en Chile relevados en su estudio sobre paternidad en el sistema público de salud chileno, manifiestan que existe relación entre violencia y paternidad, estos autores señalan que: “...*hombres quienes fueron testigos de violencia hacia la madre en la infancia tiene un 62% (I.C: 41%; 76%) menos de probabilidad de estar presente en el nacimiento de su hija/o*” (2012:24).

A pesar de todas las aristas humanas y sociales afectadas positivamente por la paternidad activa, las cifras sobre participación de los padres en los procesos de crianza de sus descendientes sigue siendo baja tanto en Chile como en el resto del mundo.

Al respecto la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género o The International Men and Gender Equality Survey Chile (IMAGES Chile), ejecutada el año 2009 en los tres principales centros urbanos del país, en donde 1192 hombres y 426 mujeres fueron encuestados reflejó, en lo referente a la participación de los hombres en las tareas domésticas y de paternidad, que mientras más de la mitad de los hombres indica jugar con sus hijas/os en casa, sólo cerca de un tercio señala cambiar pañales, preparar alimentos, jugar o hacer ejercicio fuera de casa, bañar a sus hijas/os, y apoyar en tareas escolares. Además un 63,7% de los hombres reportan que la mujer cuida diariamente (siempre o usualmente) a sus hijas/os y un 80% de las mujeres señala hacerlo. También se observa que ocho de cada diez hombres que viven con sus hijos y trabajan (75,9%) indicaron que les gustaría trabajar menos si eso significara pasar más tiempo con mis hijos y un 61,7% señaló que dedican muy poco tiempo a sus hijos por motivos de trabajo (Aguayo, Correa y Cristi, 2011:56-64).

En el estudio sobre paternidad en el sistema público de salud ya mencionado en el tercer párrafo anterior, se continúa verificando que la participación de los padres en los procesos de crianza de sus hijos en general es baja, en este caso, en las prestaciones relacionadas con salud. En atención a ésto el estudio indica que:

*“... la presencia de los padres es más significativa en determinadas prestaciones, como el parto y los controles prenatales en que se realizan ecografías. Esos momentos o situaciones están asociados a momentos de alto significado emocional para las familias y en especial para los padres. En las demás prestaciones la presencia de los padres en general es baja. Esta información es aportada por funcionarios y padres tanto en las encuestas como en las entrevistas cualitativas”* (Aguayo, Correa y Kimelman, op. cit. pág. 159).

En este mismo estudio y según el promedio de las estimaciones de los profesionales la presencia de los padres en las instancias enfocadas a la salud de sus hijos varía según la prestación de la siguiente manera:

*“...se estima que en un 59,2% de los casos el padre está presente en la sala de parto, en un 32,4% en las charlas de educación al alta, en un 31,5% en las visitas a la maternidad, en un 29,1% en controles prenatales, en un 24,7% en los controles de salud del niño sano, en un 18,6% durante la visita domiciliaria y en un 11,3% en los controles de regulación de la fertilidad” (Ibíd.: 159).*

En relación a lo indicado, la información entregada por los padres encuestados difiere un poco en relación a lo descrito por el personal de salud:

*“En la Encuesta a Padres un 67,4% reportó que estuvo presente en la sala de parto al momento del nacimiento de su último hijo/a, un 53,8% de los padres señala haber ido a todos o casi todos los controles prenatales, un 35,9% de los padres a todos o casi todos los controles de salud del niño sano, un 26,8% a la visita a la maternidad, un 12% señalan haber asistido alguna vez a consultas de regulación de la fertilidad. Solamente un 9,3% de los padres encuestados indica no haber asistido nunca a un control prenatal de su último hijo/a y un 16,5% reporta no haber ido nunca a un control de salud del niño sano” (Ibíd.: 159-160).*

En este mismo estudio se concluye que los hombres asumen en general un rol de acompañamiento y de apoyo a la madre en el contacto con los servicios de salud y que en consonancia con ese rol más bien secundario, los hombres padres que participan de las instancias de salud de sus hijos/as lo hacen generalmente de manera ocasional y que en todos los casos la madre es la interlocutora principal con las/os prestadores de salud (Ibíd.: 160).

Cabe destacar que este estudio confirma que en los hogares son las mujeres quienes tienen la mayor carga de cuidado y crianza de los hijos/os y del cuidado de la salud de ellos (Ibíd: 160).

En el año 2013 el Grupo NOUS de investigación, realizó un Informe de Evaluación de las condiciones priorizadas en el Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN), del Subsistema Chile Crece Contigo. Este programa está enfocado en las familias cuyos hijos y/o hijas nacen dentro de un hospital público.

El objetivo del estudio fue: *“Realizar un estudio de caracterización de diagnóstico integral para determinar cuáles son las condiciones mínimas que se requieren para fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas RN. A partir de lo anterior, el programa podrá establecer si la priorización actual es la más adecuada o si es necesario reformularla”* (2013:6).

Dentro del estudio, en su espacio de análisis cuantitativo, se incorporo la variable de motricidad y estimulación en la crianza del bebé, donde se analizó la participación del padre varón, llegando a conclusiones parecidas a los estudios anteriores, una baja participación de los hombres en las tareas de crianza. Así señala el estudio:

*“Lo que encontramos, en definitiva aquí, es un menor involucramiento de los padres en las actividades y prácticas destinadas al desarrollo de apego y estimulación temprana que el realizado por las madres. Esto podría generar, en el largo plazo, diferencias en los niveles de apego y en las formas de relacionamiento que madres y padres tendrán con sus hijos”* (Ibíd.:87).

Una última encuesta realizada en Chile en noviembre del 2014 por la Universidad Católica de Chile y Adimark, la Encuesta Bicentenario 2014, arrojó nuevos datos muy relevantes respecto a la visión que tienen los chilenos sobre la participación de sus padres varones en la crianza. Mientras los padres varones encuestados indicaron sentirse satisfechos y muy satisfechos en su rol de padres en un 85%, uno de cada tres encuestados

como hijos e hijas indican sentirse insatisfechos respecto al rol de su padre, es decir un 59%, mientras que el 71% de la madres encuestadas evaluaron positivamente el rol de los padres de sus hijos menores. El 32% de los encuestados como hijos e hijas indicaron que se sentían insatisfechos y muy insatisfechos con la cantidad de tiempo que sus padres varones les entregaron, un 29% se sentía insatisfecho y muy insatisfecho respecto a la ayuda que el padre brindó a la madre en la crianza y un 29% se sentía insatisfecho y muy insatisfecho en relación al apoyo emocional que les ofrecieron sus padres varones; mientras que los padres varones sentían estas áreas como aspectos satisfechos en su mayoría.

Pasando a otro punto y respecto a los cambios que se van dando a través de la historia en las relaciones de género y roles en la paternidad, como en muchos otros de índole cultural se sabe, a nivel general, que las familias en situaciones socioeconómicas de vulnerabilidad, es decir: “...las más afectadas por la mala distribución de los ingresos de un país y la baja reducción de las desventajas sociales” (Busso, 2001:3-5) y sus miembros, incluidos los padres activos en la crianza de sus hijos, son menos proclives a ir adoptando patrones de relación hombre/mujer más democráticos, o que estos cambios, como otros de índole valórico y cultural, están llegando de una manera más tardía a estos grupos sociales, en relación a los personas provenientes de otros sectores socioeconómicos de la sociedad (medios y altos), esto en relación a diversas problemáticas sociales que los aquejan.

En atención a lo indicado en el párrafo que antecede, y como forma de complementar las ideas planteadas, autores coinciden en manifestar que “...la mayoría de los cambios en la estructura familiar son graduales y que en ellos inciden el contexto urbano o rural, la clase social y las diversas experiencias de las sociedades latinoamericanas” (Salles y Tuirán, 1997, en Arriagada, 2002:149).

Es importante aclarar que lo mencionado con anterioridad no se indica como un determinante sobre relaciones de género/situación socioeconómica, sino que se plantea para contextualizar la existencia de variables para las personas en situación socioeconómicamente vulnerable, cuya residencia se radica principalmente en barrios urbanos populares, que dificultan la posibilidad de ejercer conductas más democráticas de

acción en diversas índoles, incluidos los comportamientos relacionados con el género. Lo que se relaciona también con la reproducción intergeneracional de la desigualdad y pobreza y lo que culturalmente esto conlleva.

Los espacios urbano populares, o barrios pobres, según Corraliza, son aquellos que se ven afectados por tres fuentes de vulnerabilidad: “...*en primer lugar, aquellas que amenazan el bienestar físico. En segundo lugar, aquellas otras que amenazan el bienestar emocional. Y, en tercer lugar, aquellas que suponen una amenaza al bienestar social (cohesión social, identidad, etc.)*” (Stokols, 1993, en Corraliza, 2000:s/n).

Al respecto Olavarría indica que: “...*existirían diferencias según el origen social y la edad de los varones, ya que entre los jóvenes de sectores medios y altos existe mejor recepción a una paternidad menos autoritaria, más involucrada afectivamente en la crianza de los/as hijos/as y más participativa en las actividades domésticas*” (en Aguayo y Sadler, 2011:110)

A pesar de lo señalado la paternidad activa también podría estar siendo ejercida en sectores urbano populares del país, así ha podido ser corroborado mediante diversas visitas realizadas por la estudiante a instituciones de salud y educación públicas de la comuna de Peñalolén, principalmente a aquellas que trabajan con la primera infancia, en donde sus funcionarias y funcionarios están visualizando el aumento de la participación de los padres en los procesos de crianza de sus hijos e hijas, especialmente en lo que se refiere al espacio escolar, como asistencia a reuniones, preocupación por la alimentación, vestuario y cuidados básicos de sus descendientes por lo menos en este espacio, asistir a dejar y buscar a niños y niñas a los centros de párvulo, etc. En lo que se refiere al área de salud, los trabajadores y trabajadoras manifiestan que la participación de los padres varones sigue siendo muy baja en esta área, pero que en comparación a cinco o diez años atrás ven más presencia de éstos, por ejemplo, en los controles sanos de los niños y niñas y que el momento de mayor participación visualizada se da durante la gestación del bebe.

Siendo la primera infancia un periodo crucial en el desarrollo de los seres humanos, y estando llevándose a cabo varios procesos de transformación en los roles de género de los hombres respecto a los procesos de crianza de sus hijos, en las últimas décadas especialmente, comenzando a influir estos antecedentes incluso en las políticas públicas del país a favor de la primera infancia, principalmente en aquella proveniente de sectores socioeconómicamente más vulnerables o urbano populares, debido al intento de disminuir la reproducción intergeneracional de la pobreza y desigualdad, se hace importante profundizar el conocimiento respecto a las representaciones sociales de los padres varones de sectores urbano populares participes activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, además de su historia de vida vinculada a experiencias relacionadas con el género.

En relación a las representaciones sociales Araya señala que la posición social de las personas interviene en sus contenidos conversacionales e influye en el tipo de experiencia personal que establecen con lo que es el objeto de la representación, que en el caso de este estudio son las paternidades. Al respecto indica *“Esta experiencia, variable según las distintas ubicaciones sociales, condiciona la relación con el objeto así como la naturaleza del conocimiento que se alcanza sobre él”* (2002:34).

Respecto a las experiencias de vida vinculadas al género, interesa ahondar en ellas, porque es a través de éstas principalmente que hombres y mujeres van configurando sus representaciones sociales sobre paternidades.

En el caso de la presente investigación, el sector territorial en donde se desarrollará la estudio, es decir, el lugar que habitan los hombres pertenecientes a la muestra del estudio, será dentro de la comuna de Peñalolén, específicamente en los sectores de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, dentro de poblaciones que poseen en su mayoría un antecedente común, haber sido iniciadas en procesos de toma de terrenos de allegados en la comuna, lo que refiere un inicio en la solución habitacional de las familias caracterizado por la alta vulnerabilidad socioeconómica de sus primeros habitantes.

## **2. Preguntas de investigación**

¿Qué representaciones sociales sobre paternidades manifiestan los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, que participan activamente en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares?.

¿Cómo reacciona el entorno social de los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, que participan activamente en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, según la visión de estos padres?.

¿Cuáles son las experiencias de vida relacionadas con el género de los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, que participan activamente dentro de la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares?.

¿Cómo se relacionan las experiencias de vida vinculadas al género de los padres varones de sectores urbano populares de la comuna de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, que participan activamente dentro de la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, con sus prácticas de paternidad actuales?.

## **3. Objetivos**

### **Objetivo General N° 1:**

Describir las representaciones sociales sobre paternidades que manifiestan los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, participes activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares.

**Objetivo específicos:**

**N° 1.1:** Identificar las representaciones sociales de los sujetos sobre las prácticas paternas cotidianas que llevan a cabo.

**N° 1.2:** Identificar las representaciones sociales de los sujetos sobre los significados asociados por éstos al ser padre y al ser madre.

**N° 1.3:** Identificar las representaciones sociales de los sujetos sobre las reacciones de su entorno social frente al ejercicio de su paternidad.

**Objetivo General N° 2:**

Describir las experiencias de vida relacionadas con el género de los padres varones de sectores urbano populares de la comuna de Peñalolén, que participan activamente dentro de la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares.

**Objetivo específicos:**

**N° 2.1:** Identificar las vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en la familia de origen de los sujetos durante su infancia y adolescencia.

**N° 2.2:** Identificar las vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en las relaciones de pareja del sujeto durante su historia.

**N° 2.3:** Identificar las vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en el entorno comunitario de los sujetos durante su infancia y adolescencia.

**N° 2.4:** Identificar las vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en los medios de comunicación más relevados por los sujetos durante su infancia y adolescencia.

## **4. Hipótesis**

**H1:** Las representaciones sociales sobre paternidades de varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, se asocian a las tipologías de nuevas paternidades, las que se van diferenciando de los discursos hegemónicos dominantes sobre paternidad.

**H2:** El entorno social de los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, tiende a reaccionar obstaculizando el ejercicio de la paternidad de éstos.

**H3:** Las experiencias de vida relacionadas con el género de los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, muestran una tendencia hacia los discursos y prácticas hegemónicas sobre masculinidades y paternidades.

**H4:** Las prácticas paternas actuales de los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, muestran un quiebre positivo en relación a sus experiencias de vida pasadas vinculadas al género.

## **5. Estrategia metodológica**

### **5.1 Tipo de estudio**

El estudio es de tipo No Experimental, Transeccional o Transversal, Descriptivo y utilizó para sus fines investigativos un enfoque Cualitativo, ya que se hace relevante establecer los significados, interpretaciones y símbolos de los sujetos de estudio, que surgen fruto de la interacción con los demás.

Es No Experimental, porque no se manipularon deliberadamente las variables, se observaron los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Se observaron situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por la investigadora. No se construyó una realidad, sino que se observó.

Además es Transeccional o Transversal, en relación a que se recolectaron los datos en un solo momento, en un tiempo determinado. Su objetivo es indagar la incidencia y los valores en que manifiestan las variables en un cierto momento.

Finalmente es Descriptivo porque intenta detallar situaciones o eventos, es decir cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno. La idea fue predecir datos o variables que se midieron u observaron.

## **5.2 Universo y muestra**

**Unidad de análisis:** Padres varones que participan activamente en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares reconocidos legalmente, cuyos descendientes se encontraban, al momento de la recolección de antecedentes, asistiendo a los siguientes centros de cuidado y/o educación de preescolares ubicados dentro de la comuna de Peñalolén, específicamente en los sectores de Peñalolén Alto: Jardín Virgen María de Integra; y Nuevo Peñalolén: Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza de Integra, Jardín la Estrellita de propiedad comunitaria en convenio con Integra, Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia PMI Ventanitas de Juego de propiedad comunitaria en colaboración con JUNJI y el Hogar de Cristo.

**Universo:** Conformado por 27 padres varones que participan activamente en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares reconocidos legalmente, cuyos descendientes se encontraban al momento de la recolección de antecedentes asistiendo a los siguientes centros de cuidado y/o educación de preescolares ubicados dentro de la comuna de Peñalolén, específicamente en los sectores de Peñalolén Alto: Jardín Virgen María de Integra (12 padres aprox.); y Nuevo Peñalolén: Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza de Integra (5 padres aprox.), Jardín la Estrellita de propiedad comunitaria en convenio con

Integra (7 padres aprox.), Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia PMI Ventanitas de Juego de propiedad comunitaria en colaboración con JUNJI y el Hogar de Cristo (3 padres aprox.) .

**Muestra:** El tipo de muestra realizada fue No Probabilística o Dirigida, ya que se realizó un procedimiento de selección de la muestra informal, cuyas causas de elección se vincularon con las características de la investigación y de quién realizó la muestra. La cantidad de dicha muestra fue de 13 padres varones que participan activamente en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares reconocidos legalmente, cuyos descendientes se encontraban asistiendo al momento de la recolección de antecedentes de la investigación a los siguientes centros de cuidado y/o educación de preescolares ubicados dentro de la comuna de Peñalolén, específicamente en los sectores de Peñalolén Alto: Jardín Virgen María de Integra (6 padres); y Nuevo Peñalolén: Sala Cuna y Jardín Infantil Esperanza de Integra (2 padres), Jardín la Estrellita de propiedad comunitaria en convenio con Integra (4 padres), Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia PMI Ventanitas de Juego de propiedad comunitaria en colaboración con JUNJI y el Hogar de Cristo (1 padre). Los padres de la muestra deseaban participar de una entrevista en profundidad y disponían de tiempo para ésta.

### **5.3 Técnicas de recolección de la información**

La recolección de datos se realizó a través de la Entrevista en Profundidad, técnica que se llevó a cabo con los padres varones para conocer las variables a analizar en este estudio.

### **5.4 Técnicas de análisis de la información**

La información entregada por los padres mediante las entrevistas en profundidad fue analizada a través del Análisis Cualitativo por Categorías.

## **6. Variables**

Las variables centrales de la investigación son las siguientes: representaciones sociales sobre paternidades y experiencias de vida vinculadas al género.

# **PRIMERA PARTE**

## **MARCO TEÓRICO**

## CAPITULO I

### SER HOMBRE Y SER PADRE, CONSTRUCCIONES SOCIALES

¿Porqué <construcciones sociales>?, ¿porqué este capítulo no se denomina de otra forma como “ser hombre y ser padre, concepciones” o “ser hombre y ser padre, definiciones”?, la respuesta está en que esta investigación se basa en la perspectiva fenomenológica.

La fenomenología es un método de investigación inaugurado por Husserl (1859-1938) y consiste en el análisis de la esencia de lo dado, aquello que se ve y que está delante de la conciencia, definido también como el fenómeno o lo que aparece de manera intuitiva, por esto su principio fundamental es <volver a las cosas mismas>, así no se pretende explicar un objeto, sino más bien describirlo en su esencia (Ibíd., 1902).

Acercando estas ideas aun más al estudio Heidegger, discípulo de Husserl, en 1927 propuso una metodología filosófica para descubrir el significado del ser o existencia de los seres humanos en una manera diferente a la tradición positivista, para ésto, continuando con su mentor, hay que entender los fenómenos en sus propios términos, por lo que se deben descubrir y entender los significados, hábitos y prácticas del ser humano. Esta metodología se denomina <Fenomenología Interpretativa o Hermenéutica> y se basa en cinco supuestos filosóficos sobre la persona humana:

- 1) Los seres humanos tienen un mundo, en el que están o <existen> y se encuentran involucrados y comprometidos en éste. El mundo está constituido y es constitutivo del ser y es un conjunto de relaciones, prácticas y compromisos adquiridos en una cultura.
  
- 2) La persona como un ser para quien las cosas tienen significado y cuya forma fundamental de vivir en el mundo es a través de la actividad práctica. Así los seres humanos se involucran de dos formas en el mundo: a. las personas están completamente involucradas o sumergidas en la actividad diarias sin notar su existencia y b. las personas

son conscientes de su existencia. Por esto la significancia o significado de las cosas se basa en las distinciones cualitativas reconocidas por las personas en su vida diaria.

3) La persona es un ser autointerpretativo, pero no en forma teórica, sino porque las cosas tienen importancia para ellos, entendiendo y captando significados de lo que los rodea a través del lenguaje. Por esto el lenguaje sirve para representarse a sí mismo y al mundo, ya que representa, articula y hace que las cosas se manifiesten y al hacerlo moldea nuestras vidas.

4) La persona como corporalidad, ser humano es tener una inteligencia corporal que hace posible involucrarse hábilmente en las situaciones y responder.

5) La persona como un ser en el tiempo, donde la temporalidad no es lineal y es constitutiva del ser o la existencia, el tiempo es entendido en relación con las cosas, pasado, presente y futuro pueden tener distintas significaciones para distintas personas, siendo de vital relevancia el presente, lugar donde las cosas son, no fueron ni serán (Castillo, 2000: 29-31).

Ya en la década de los 60' los sociólogos Berger y Luckmann, inspirándose en varios teóricos como Schütz y su fenomenología, indicaban:

*“Todas las tipificaciones del pensamiento de sentido común son de por sí elementos integrales del Lebenswelt concreto, histórico, socio-cultural, dentro del cual prevalecen como establecidos y como aceptados socialmente. Su estructura determina entre otras cosas la distribución social del conocimiento y su relatividad y relevancia para el ambiente social concreto de un grupo concreto en una situación histórica también concreta” (Schutz, 1962:149).*

Estas ideas se concretan en su obra <La construcción social de la realidad>, cuyas bases señalan que realidad se construye socialmente y que la sociología del conocimiento debe analizar los procesos por los cuales esto se produce (Berger y Luckmann, 1966).

Bajo estas premisas el <ser hombre> y el <ser padre>, serían construcciones sociales que van siendo aceptadas o rechazadas socialmente mediante la interacción de los individuos y los grupos sociales, por lo cual es obvio que se van generando cambios en estas conformaciones según el espacio histórico y socio-cultural en el que se desenvuelven. Para conocer estas construcciones, en este estudio se trabajaran las representaciones sociales.

## **1. Representaciones sociales y su relevancia en los estudios sociales**

Las ideas de los sujetos en su contexto, la visión que construyen de su realidad en su cotidianeidad, es el saber del sentido común, con el cual pueden explicar y dominar su entorno y éste al ser comunicado y consensuado se convierte en una forma de pensamiento social (Amador, 2004:63).

La idea anterior sería la premisa que sostienen los teóricos de la representación social (RS), cuyo mayor exponente Moscovici, no ha querido elaborar una definición estática de ésta, para no dar la impresión de que es un constructo terminado, así deja abierta la posibilidad del significado y conserva el dinamismo del mismo. Por ésto la representación social tiene múltiples apreciaciones (Ibíd.:63).

Las representaciones sociales son fruto del aporte de varios teóricos del siglo pasado, entre estos se encuentran los ya analizados en la introducción de este capítulo, Berger y Luckmann en la década del 60', como sociólogos del conocimiento sobre la construcción social de la realidad, pero antes de ellos la teorización de la representación colectiva de Durkheim de 1898, fue uno de los primeros pilares para la construcción de esta forma de conocimiento de la realidad. La más destacada fue la aparición y difusión de la obra de Moscovici en 1961. También están los diferentes enfoques correspondientes a la psicología cognitivista social, como los de Bruner de 1957, relacionados con los procesos de categorización; y las ideas provenientes del interaccionismo simbólico de G. H. Mead en 1963), aquellos hablaban fundamentalmente de la explicación del pensamiento social (Ilvento, 2005:119).

Más adelante en 1970 Bordieu y Passeron se resistieron al concepto de representación social por creerlo una ingenuidad de las filosofías sociales del consenso, no obstante, pasando los años, retomaron este constructo por relevancia que en su teoría dan al juego de las relaciones sociales, por esto reconocen la “...*coexistencia de representaciones dispares entre los distintos grupos sociales en función de intereses que son diferentes y a veces conflictivos*” (Ibáñez, 1988: 73 en Ibíd.:119).

En 1980 Bordieu, desde el estructuralismo constructivista, señaló a las representaciones como “...*la reproducción de los esquemas de pensamiento socialmente establecidos, a partir de visiones estructuradas por las relaciones sociales*” (Bordieu, 1980 en Ibíd.:119).

A pesar de ser un concepto polisémico, Moscovici en el año 1979 afirma que las presentaciones sociales son:

“...*una modalidad particular de conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación*” (1979: 17-18).

Así las RS forman parte importante del conocimiento de los sujetos en su interacción con el entorno social, como también de sus comportamientos y la forma en que se comunican o se dan a conocer con los demás, a través, por ejemplo, de las conversaciones.

Por lo anterior es importante poder conocer las representaciones sociales de los sujetos de esta investigación a través de una entrevista en profundidad, en donde, mediante un diálogo, se pueda acceder en parte a aquel contenido mental concreto de una acción de

pensamiento que reconstruye simbólicamente algo que no está presente. Ante esto Jodelet, discípula de Moscovici, afirma:

*“... en la representación tenemos el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente, que aproxima algo lejano. Particularidad importante que garantiza a la representación su aptitud para fusionar percepto y concepto y su carácter de imagen” (Jodelet, 1986: 476).*

Ahora bien, no se debe confundir o estancar el concepto de representación social en lo psicológico, sería un gran error, la misma autora referida en el párrafo precedente manifiesta que:

*“...la caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás” (Ibíd.:475).*

Jodelet realiza una descripción bastante clara y contextualizadora de lo que son las representaciones sociales y su relevancia:

*“... la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e*

*ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. [el resaltado en el original]...*” (Jodelet, 1984:473, en Araya, 2002:27).

Para acercarse un poco a la importancia de estudiar las RS en las ciencias sociales, Araya refiere que los individuos conocen la realidad que se les presenta a través de explicaciones que obtienen desde los procesos de comunicación y del pensamiento social y que las representaciones sociales: “...*sintetizan dichas explicaciones y en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común*” (2002:11). Dicha autora también manifiesta que “...*el conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está social-mente elaborado*” (Íbid.:11).

Por esto mediante las representaciones sociales, como sistemas cognitivos, es posible visualizar la “...*presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa*” (Íbid.:11).

Además las representaciones sociales “...*se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo*” (Íbid.:11).

Como las representaciones sociales son construidas, lo hacen a través de diversas fuentes, que también tienen distintas procedencias. La misma autora citada en párrafos anteriores realiza un resumen de la formación de las representaciones sociales, agrupando estas fuentes y procedencias en tres:

*“1) El fondo cultural acumulado en la sociedad a lo largo de su historia. Dicho fondo está constituido por las creencias ampliamente compartidas, los valores considerados como básicos y las referencias históricas y culturales que conforman la memoria colectiva y la identidad de la propia sociedad. Todo ello se materializa en las diversas instituciones sociales, por ejemplo en la lengua y en general en todos los objetos materiales. De acuerdo con Ibáñez (op.cit.), las fuentes de determinación de las R S se encuentran en el conjunto de condiciones económicas, sociales e históricas que caracterizan a una sociedad determinada y en el sistema de creencias y de valores que circulan en su seno.*

*2) Los mecanismos de anclaje y objetivación. Ambos son mecanismos que provienen de la propia dinámica de las representaciones sociales. El primero de ellos concierne a la forma en que los saberes y las ideas acerca de determinados objetos entran a formar parte de las RS de dichos objetos mediante una serie de transformaciones específicas. El segundo da cuenta de cómo inciden las estructuras sociales sobre la formación de las representaciones sociales, y de cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones.*

*3) El conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las diversas modalidades de la comunicación social. Es, en efecto, en los procesos de comunicación social donde se origina principalmente la construcción de las R S. En este sentido, los medios de comunicación de masas tienen un peso preponderante para transmitir valores, conocimientos, creencias y modelos de conductas. Tanto los medios que tienen un alcance general, la televisión o los que se dirigen a categorías sociales específicas como las revistas de divulgación científica, por ejemplo, desempeñan un papel fundamental en la conformación de la visión de la realidad que tienen las personas sometidas a su influencia. La comunicación interpersonal y en particular la de las innumerables conversaciones en las que participa toda persona durante el transcurso de un día cualquiera de su vida cotidiana, es otra modalidad de la comunicación social cuya influencia es igualmente significativa” (Ibíd.: 33-34).*

En resumen, ¿por qué interesa conocer las RS de las personas?, porque a través de ellas se pueden reconocer los modos y procesos de configuración del pensamiento social, a través del cual las personas construyen y son construidas por la realidad social. Las representaciones sociales aproximan a la visión de mundo que personas y grupos mantienen, ya que el conocimiento del sentido común es el que la gente utiliza para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales (Ibíd.: 12), que en el caso de esta investigación son las paternidades.

Gracias a las RS se pueden entender las dinámicas de las interacciones sociales y sus determinantes, ya que la representación junto al discurso y la práctica se generan mutuamente (Abric, 1994 en Ibíd.:12). Alrededor de los núcleos figurativos de las representaciones sociales se articulan creencias ideologizadas, lo que es muy importante para la modificación de una RS y por ende, para la transformación de una práctica social (Banchs, 1991 en Ibíd.:12).

## **2. Construcciones de género**

Hembras y machos se diferencian por naturaleza desde su biología sexual, es decir, su sexo o conformación corporal y orgánica que los distingue como tales y que asegura la sobrevivencia de la especie humana, otorgando particularidades físicas a cada miembro, que al complementarse permiten generar una nueva vida humana en ocasiones.

El sexo está asociado a la naturaleza o biología humana y por cientos de años fue la única diferencia relevada por la sociedad en general. Los primeros atisbos de la visión de otras importantes diferencias, relacionadas con la injusticia y desigualdad vivida entre hombres y mujeres, enlazadas a aspectos culturales y que con el tiempo se agruparían en el término <género>, se sitúan con mayor fuerza en el siglo XVII, con la obra de Poulain de la Barre “l’egalité des deux sexes” de 1673, según indica Martín (2006:37), en donde al autor: “...subraya que la desigualdad social entre hombres y mujeres no era consecuencia de la naturaleza, sino que estaba directamente ligada a factores culturales”, para la autora esta obra es la primera raíz histórica del concepto género, que continúa con las ideas de Olympe

de Gouges, quien durante la ilustración luchó contra la creencia de la inferioridad <natural> de las mujeres y Mary Wollstonecraft que en su obra “Vindicación de los derechos de la mujer” de 1792, criticó a Rousseau por considerar naturales los roles asignados y señaló que las mujeres merecían los mismos derechos fundamentales que los hombres (Ibíd.: 37).

El concepto de género como tal surge desde la teoría feminista, la que a su vez se funda en el movimiento social reivindicativo de la mujer dentro de la humanidad, el feminismo, y está muy ligado a la antropología, especialmente a la Antropología de la Mujer, la Antropología Feminista y a la Antropología del Género. Según la misma autora mencionada en el párrafo anterior “...*la incorporación definitiva del concepto <género> como categoría de análisis antropológico se inaugura en la década de los 80*” (Ibíd.: 34) y como múltiples definiciones teóricas ha ido cambiando y nutriéndose con el tiempo, generando debates y controversias.

Al respecto, y luego de un acabado estudio histórico, Scott en 1986 señaló que el género podía resumirse en un todo integrado en dos preposiciones: “...*el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder*” (1986:1067).

Avanzando más en el tiempo a la década de los 90’ De Barbieri definió al género como “...*el sexo socialmente construido*” o una “...*categoría que en lo que en lo social, corresponde al sexo anatómico y fisiológico de las ciencias biológicas*” (1992:114).

Complementando lo anterior diversos trabajos que tratan sobre temáticas de género en Chile y América Latina, en donde EME (Masculinidades y Equidad de Género) de la Fundación CulturaSalud ha participado, definen género como “...*un producto social y no de la naturaleza, que se define tanto por las normas que cada sociedad impone sobre lo femenino y masculino, como a través de la identidad subjetiva de cada persona y de las relaciones de poder particulares que se dan entre hombres y mujeres en una cultura determinada*” (EME, 2011 y 2013).

Es así como luego de cientos de años de historia en la humanidad, recientemente en el siglo pasado se observaron los mayores avances analíticos en torno a la situación desigual vivida entre hombres y mujeres, dando énfasis en los estudios sobre el escenario inferior que debía afrontar una mujer, incluso antes de nacer, y por el cual debía luchar toda su vida, con el fin de alcanzar los privilegios que un hombre podía ostentar en diversos ámbitos como: la primacía autoritaria sobre mujeres, niños y ancianos, la posibilidad de estudiar, de insertarse en el espacio público, de trabajar, de ejercer derechos ciudadanos, de desentenderse de las labores domésticas y de la anticoncepción, etc.

Trabajos de fines del siglo pasado y que continúan profundizándose en este nuevo siglo, han ido intentando continuar desentrañando el concepto o categoría de género, enfocándose por ejemplo en el análisis de las relaciones desiguales y de subordinación de poder no solo de hombres sobre mujeres, sino también de hombres sobre hombres y de mujeres sobre mujeres. En atención a esto De Barbieri indica:

*“De manera que la investigación sobre las mujeres nos enseña que los sistemas de género están rigiendo las relaciones desiguales y subordinadas no sólo entre varones y mujeres, sino también entre mujeres. Habría que analizar cómo se rigen las relaciones entre varones, en el supuesto de también entre ellos las relaciones pueden ser desiguales y jerárquicas” (De Barbieri, 1996:19).*

La misma autora señala la relevancia de incorporar análisis estructurales dentro de los estudios sobre género, y que varias autoras feministas estarían evadiendo esta idea por el temor a ser consideradas como “epígonos del marxismo de los setentas”. Releva que al abordar un problema social es de vital importancia conocer y profundizar sobre la subordinación de un segmento de la población (Íbid.:25). En relación a esto De Barbieri comenta:

*“Así, se busca desesperadamente dar cuenta de la acción individual de los seres humanos, de tener en cuenta al sujeto individual o colectivo, que no es ya más la clase obrera en extinción. Pero si se le pierde el miedo a considerar que en la*

*organización social existen elementos que son invariantes, pero se mantienen en la larga duración, y se transforman con lentitud, puede ser que el género nos sirva para dar cuenta de muchos fenómenos sociales. Porque no hay que perder de vista que la categoría género parece tener la potencialidad de articular elementos y procesos estructurales con la subjetividad... En América Latina deberíamos aceptar que la realidad, compleja y confusa, a veces resulta exquisita en la sutileza de los mecanismos de la dominación y los esfuerzos por lograr legitimidad. Campo por demás provocador para la investigación social” (Íbid.:25).*

Otra autora, Lamas, habla sobre la desconstrucción del género, que nuevos trabajos histórico-desconstructivistas están buscando “...desesencializar la sexualidad, mostrando que el sexo también está sujeto a una construcción social” (1999:170), siguiendo los pasos de Foucault. Esto busca mostrar que lo denominado “sexo”, históricamente comparado y en dicotomía con el género, señalado como algo estático e inamovible, también está sujeto a las intervenciones sociales, por lo tanto a los cambios.

En este análisis cobran relevancia el cuerpo y la llamada utopía de la eliminación del género, al respecto interesa destacar tres ideas de la autora Lamas:

*“Si el cuerpo es el lugar donde la cultura aterriza los significados que le da a la diferencia sexual, ¿cómo distinguir qué aspectos de ese cuerpo están libres de imprint cultural, o sea, de género? No hay forma de responder a esta interrogante porque no hay cuerpo que no haya sido marcado por la cultura. El rechazo a la perspectiva que habla de lo “natural” o de una “esencia” (masculina o femenina) se fundamenta en ese reconocimiento. En cambio, si aceptamos, siguiendo a Foucault, que el cuerpo es un territorio sobre el que se construye una red de placeres e intercambios corporales, a los que los discursos dotan de significados, podemos pensar que las prohibiciones y sanciones que le dan forma y direccionalidad a la sexualidad, que la regulan y reglamentan, pueden ser transformados” (Íbid.: 173).*

*“El uso riguroso de la categoría género conduce ineluctablemente a la desencialización de la idea de mujer y de hombre. Comprender los procesos psíquicos y sociales mediante los cuales las personas nos convertimos en hombres y mujeres dentro de un esquema cultural de género, que postula la complementareidad de los sexos y la normatividad de la heterosexualidad, facilita la aceptación de la igualdad —psíquica y social— de los seres humanos y la reconceptualización de la homosexualidad” (Ibíd.:173).*

*“A pesar de los variados usos de la categoría género, el hilo conductor sigue siendo la “desnaturalización” de lo humano: mostrar que no es “natural” la subordinación femenina, como tampoco lo son la heterosexualidad y otras prácticas. El feminismo, al interrogarse sobre la desigualdad social de mujeres y hombres, ha desembocado en la simbolización de la diferencia sexual y las estructuras que dan forma al poder genérico hegemónico: masculino y heterosexual” (Ibíd.: 175).*

Sin embargo la misma autora manifiesta que es riesgosa la postura voluntarista y racional que busca una veloz desgenerización de la cultura, porque conlleva negar la diferencia sexual y que lo importante no es plantear un modelo andrógino, más bien que la diferencia no se traduzca en desigualdad. Complementando esta idea señala:

*“Si bien toda nuestra experiencia de vida está marcada por el género, también tenemos, como seres humanos, una comunalidad de aspiraciones y compromisos que con frecuencia nos une más que sólo las cuestiones de género. Así, habría que tener presente la acepción castellana de género en el sentido de que mujeres y hombres pertenecemos al género humano” (Ibíd.: 176).*

Finalmente en este apartado cabe destacar que han ido surgiendo nuevas categorías de análisis relacionadas con el género, como lo son los <estereotipos de género>, que según Aguayo, Obach y Sadler corresponden a:

*“... ideas construidas y reproducidas culturalmente en base a las diferencias de género, han operado históricamente en nuestra sociedad instalando mandatos de género para ser cumplidos por hombres y mujeres. También han delineado los territorios y espacios que les corresponden a unos y otras, limitando con esto las posibilidades y potencialidades que todos tenemos en tanto seres humanos, y generando inequidades basadas en el género que afectan especialmente las mujeres” (2011:26).*

Es debido a estas inequidades que la categoría de género ha sido casi sinónimo de mujer y su condición en el mundo, por las diversas luchas que han tenido que enfrentar y que continúan enfrentando para hacer frente a las injusticias que viven en su relación con los hombres, sumado aquello a que desde los análisis de su situación histórica y su lucha se da inicio al estudio de las diferencias culturales entre mujeres y hombres, pero hay que recordar que el género es una categoría relacional, construida por la relaciones y distancias existentes entre hombres y mujeres y que por ende los hombres también viven inequidades derivadas del género o de los mandatos sociales que deben cumplir (Ibíd.: 28).

### **3. Masculinidades y nuevas masculinidades**

Así como las mujeres comenzaron a cuestionar su rol dentro de la sociedad con mayor fuerza durante la primera mitad del siglo XX y empezaron a trabajar dentro de movimientos sociales y a generar lineamientos académicos que analizaran su situación y las desigualdades que vivían, en pro a cambios sociales que potenciaran el respeto de sus derechos, ganando espacios de acción, debate y cambios cada vez más amplios, la sociedad en si también comenzó a cambiar en su conjunto. Mujeres ingresaron, cada vez en mayor cantidad, a espacios académicos, ciudadanos, laborales y culturales en los que durante años habían sido discriminadas, generando impactos sociales de amplitud, potenciando el desplazamiento de las relaciones y dominaciones de poder de los hombres, lo que a su vez llevó a éstos a lo que muchos académicos denominan <la crisis de identidad masculina>, puesto que si las mujeres se habían mantenido durante años en una posición de inferioridad y los hombres en una de superioridad, ambos debieron y continúan debiendo adaptarse a

cambios a favor a relaciones más democráticas entre ambos géneros, lo que obviamente no ha sido fácil. Así además otros miembros de la sociedad como niños, niñas, personas de la tercera edad, etc. han sido también afectados.

A partir de esta denominada crisis de la identidad masculina, diversos estudiosos comenzaron a enfocarse en investigar a los hombres <como hombres> en sus vivencias, características, historias, expresiones, dolores, alegrías, etc., comenzando en la década de los 70' en Estados Unidos, con los denominados <Men's Studies>, encabezados en su mayoría por simpatizantes del movimiento feminista. Dichos estudios complementaron con una mirada psicológica los escritos sobre hombres de académicos británicos y australianos (Kimmel, 1992:132).

Complementando la idea anterior Olavarría y Parrini indican:

*“Algunos/as autores/as señalan que la emergencia del varón como objeto de estudio tiene que ver con la llamada "crisis" de las identidades masculinas, resultante de la acción de los movimientos feministas y de las feministas en particular, y de la incorporación creciente de las mujeres al espacio público (mercado de trabajo y política). También lo relacionan con el surgimiento del movimiento homosexual y el cuestionamiento de las masculinidades tradicionalmente aceptadas y reforzadas”* (op. cit. pág. 5).

Dichas masculinidades tradicionalmente aceptadas y reforzadas fueron cuestionadas e incorporadas en la perspectiva de los análisis de género, que habían tratado en su mayoría a las mujeres hasta ese entonces.

Prosiguiendo con la idea Misael manifiesta:

*“Estudiar a los hombres <como hombres> fue un planteamiento académico-y político- consistente en dejar de verlos como representantes de la humanidad; hacer visible el género para los hombres considerando que son un producto y*

*productores de género a través de la historia y en sus relaciones cotidianas con las mujeres y otros hombres* (citando a Kimmel 1996 y Gutmann 1997). *Este planteamiento es lo que se denomina el estudio de la identidad masculina, la masculinidad o masculinidades, según sea la corriente y enfoque teórico-metodológico desde el que se hacen dichos estudios*” (2008:231-232).

Pero, ¿qué es la masculinidad?, para responder a esto primero se debe responder la siguiente pregunta ¿porqué masculinidad(es)??. Acerca de esta interrogante el autor mostrado en el párrafo anterior señala que desde la década de los 90’ el término masculinidad en singular fue reemplazado por el plural masculinidades, con el fin de reconocer la diversidad de experiencias de los hombres y por los riesgos de que una perspectiva esencialista englobe a todos los hombres en una misma identidad (Ramírez 1993:58 y Shepard 2011:11-12, en *Ibíd.*:234). Así se intenta reconocer la diversidad de vivencias masculinas y profundizar los análisis hacia este género

Dicho lo anterior podemos indicar a groso modo que el concepto de masculinidades se refiere a “...cómo los hombres son socializados y a los discursos y prácticas que se asocian con las diferentes formas de ser hombres” (REDMAS, Promundo y EME, op. cit. pág. 38), es decir como los hombres viven su biología cultural o género y cómo la sociedad influye en éstos y sus formas de pensar y desenvolverse en razón a esto.

Complementando esta definición Faur manifiesta:

*“...las masculinidades son configuraciones de prácticas sociales, que se encuentran atravesadas por múltiples factores personales, económicos, culturales, sociales y políticos, y se producen a través de variados arreglos institucionales. De tal modo, sus transformaciones son también complejas y multi-determinadas”* (2000: 55).

Así Aguayo, Morales y Romero indican: “*En nuestra cultura el hombre va representando una cierta forma de ser que ha ido cambiando con el tiempo. Esta forma de ser constituye un modo de vivir la vida, el trabajo, el amor, la mujer y la familia. Cada*

*generación evoluciona en su concepción del hombre*” (op. cit. pág. 102), por lo cual las masculinidades se reconocen como creaciones sociales, no como antecedentes biológicos, sino como antecedentes culturales, enlazados a contextos históricos y territoriales (Valdés, en Olavarría y Parrini op. cit. pág. 5).

Dentro de éstas denominadas masculinidades varios investigadores han llegado a la conclusión de que existe un tipo de modelo de masculinidad, <la dominante> , presente en sociedades occidentales, pero por sobre todo en latinoamérica y que dicha masculinidad “...exige distanciamiento de todo aquello que es visto como femenino, imponiendo una manifestación permanente de “hombría” delante de otros hombres” (Fuller, 2001; Kimmel, 1992; Olavarría y Valdés, 1998; Viveros, 2002 en Aguayo, Sadler, Obach y Kimelman, op. cit. pág. 25). En ésta todo lo femenino suele ser desvalorizado, al igual que lo infantil y lo relacionado con el adulto mayor y minorías sexuales, puesto que lo <masculino o varonil> es lo válido y preponderante, siendo caracterizada por la posición activa que el hombre debe mantener fuera del espacio doméstico, su lejanía con la crianza, enfocándose solo en el rol proveedor, trabajador, fuerte, heterosexual, arriesgado y alejado de lo afectivo y emocional.

Esta masculinidad no vive por sí sola, se funda en un constructo social, una estructura mucho más amplia, el patriarcado, siendo definido por la Real Academia de la Lengua Española (RAE) de diferentes formas, cuyas dos definiciones finales se acercan más a lo trabajado en esta investigación:

- “1. *Dignidad de patriarca.*
2. *Territorio de la jurisdicción de un patriarca.*
3. *Tiempo que dura la dignidad de un patriarca.*
4. *Gobierno o autoridad del patriarca.*
5. *Sociol. Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.*
6. *Sociol. Período de tiempo en que predomina este sistema*” (RAE, 2012).

Montero y Nieto (2002:3) definen al patriarcado como: “...una estructura social jerárquica, basada en un conjunto de ideas, prejuicios, símbolos, costumbres e incluso leyes respecto de las mujeres, por la que el género masculino domina y oprime al femenino”. Es esta estructura la base de la masculinidad hegemónica dominante actual, pero se visualiza que poco a poco va decayendo.

Otra autora, Sau, define el patriarcado de la siguiente manera:

“...una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica. Dicha toma de poder pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina, y la apropiación de la fuerza social de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero no único producto son los hijos” (1989:237-238).

Varios autores coinciden en señalar que las masculinidades están íntimamente relacionadas con las instituciones sociales en las que se encuentran, en atención a esto Faur manifiesta:

“Así, las instituciones particularmente jerarquizadas como los deportes, el mercado de trabajo, las organizaciones de seguridad y el Estado son privilegiadas en la construcción social de cierto tipo de masculinidades dominantes y orientadas a la competencia (Connell, op.cit., Bourdieu, op.cit.). No será igual la masculinidad que se desarrolla en el frente de guerra que la del pediatra neonatólogo. Los primeros requerirán reforzar sus zonas de “valentía” y de poder sobre otros. Los últimos profundizarán su racionalidad pero también tendrán mayores licencias para conectar con sus zonas de ternura... Adicionalmente, dentro de instituciones idénticas, las distintas prácticas asociadas con jerarquías diferentes afirmarán identidades masculinas disímiles” (op. cit. pág. 57).

Como es obvio, si existe una masculinidad hegemónica, es porque con ella coexisten otros tipos de masculinidades, en atención a esto Connell indica que existen cuatro interacciones entre masculinidades que incluyen alianzas, complicidades, subordinación y dominación al interior del género masculino. Faur resume estas alianzas ampliamente descritas por Connell en las siguientes:

*“1. Masculinidad hegemónica: responde a la lógica corrientemente aceptada que tiende a reproducir la dinámica del patriarcado (la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres). Como concepto gramsciano, la hegemonía supone una articulación entre el ideal cultural y el poder institucional. Su perdurabilidad es incierta, pues existen fuerzas que procuran deslegitimarla y constituir una nueva hegemonía continuamente. A la vez, la misma no puede defenderse por la violencia directa sino que requiere de recursos de autoridad más sutiles y aceptados socialmente. En nuestra sociedad, la masculinidad hegemónica estaría representada por hombres blancos, de clase media, de mediana edad, alto nivel educativo, heterosexuales, exitosos en su trabajo, proveedores principales del hogar, prestigiosos.*

*2. Masculinidad subordinada: entre grupos de hombres, también existen relaciones de dominación y subordinación. Así, los hombres gay suelen ser discriminados por sus congéneres a partir de una lógica homofóbica que los considera “femeninos” (lo que equivaldría a una categoría de hombre inferior). Esta lógica discriminatoria frecuentemente se plasma en procesos materiales, que restringen a los homosexuales en el acceso a ciertos empleos o jerarquías en sus ocupaciones. Aunque esta no es la única masculinidad subordinada es una de las más evidentes.*

*3. Complicidad: La mayoría de los hombres no responden al tipo ideal de la masculinidad hegemónica. No obstante, colaboran en su manutención porque, de algún modo, el sistema de dominación patriarcal les ofrece ciertos beneficios por el hecho de ser hombres, que no sólo se expresa en el prestigio y el poder sino también en la posibilidad de generar recursos económicos más altos que los de las*

*mujeres y mayor valoración simbólica de sus voces, de sus cuerpos y de su racionalidad. Según Connell, estos hombres pueden tener fuertes compromisos con las mujeres y no ser violentos con ellas, pero aún así, la obtención de esta suerte de “dividendo patriarcal” les resta motivos para intentar cambiar el sistema de dominación masculina.*

*4. Marginación: las masculinidades marginadas coinciden con los grupos étnicos que detentan menor poder en el contexto de supremacía blanca. Esto configura movimientos continuamente cambiantes, que se definen en situaciones particulares. La marginación en este caso, se refiere al tipo de relación entre masculinidades (por ejemplo, en las relaciones entre hombres blancos y hombres indígenas o afrodescendientes), pero en el interior de los grupos étnicos pueden operar similares privilegios de género a los encontrados en el conjunto de la sociedad. Vale decir, que de todos modos un hombre indígena puede tener más poder dentro de su comunidad que una mujer de su misma etnia” (op. cit. páginas 58- 60).*

Además de las tipologías anteriores, relacionadas íntimamente con la masculinidad hegemónica, varios autores manifiestan la presencia, aun muy baja, de nuevas masculinidades que intentan romper con la masculinidad aun predominante. Al respecto Figueroa y Franzoni manifiestan: *“La participación cada vez más visible de los hombres en actividades que antes eran principalmente realizadas por mujeres puede ser una expresión de los nuevos códigos de la masculinidad. Las normas de la vida en la familia, la relación con los hijos y la pareja, así como las expectativas personales y profesionales...” (2011:66).*

La idea anterior también tiene sus detractores, como la autora Faur, quien señala:

*“En los últimos años proliferaron invitaciones a construir una “nueva masculinidad”, las que apelaron a metáforas tales como “reaprender a ser hombres”, “rehacerse hombres” y ser un “hombre genuino”. Con estas apelaciones se buscaba que los hombres pudieran “liberarse de roles prefijados*

*socialmente”. Sin embargo, hablar de “nueva masculinidad” es a la vez una tautología –pues la masculinidad ha estado siempre reinventándose–, y una falacia –pues sus transformaciones no alcanzan necesariamente a todas las dimensiones ni a todos los hombres al mismo tiempo, a modo de un “renacer unidireccional y colectivo”, entre otras cosas, porque tampoco surgen de un piso común” (op. cit. 60-61).*

A pesar de lo planteado en el párrafo precedente, es inevitable visualizar indicios de cambios en el modelo hegemónico de masculinidad, que van desde transformaciones individuales hasta conformación de colectivos que promueven una relación más democrática entre hombres y mujeres, al respecto la misma autora señala: *“Si bien dentro del contenido de lo que se denomina “Nueva masculinidad” pueden observarse algunas propuestas interesantes –en tanto se busca que los hombres se “liberen de la violencia” y se “relacionen más con lo afectivo”–, la ausencia de un cuestionamiento acerca de las prácticas relativas al poder entre hombres y mujeres, marca claramente el límite de este concepto en su ambición re-fundacional, ejemplificando esto con un exponente de esta nueva mirada, el Argentino Juan Carlos Kreimer (op. cit. pág. 61).*

Sin desmerecer el análisis de la autora, en la actualidad existen diversas organizaciones en Chile y a nivel mundial conformadas por hombres que cuestionan las prácticas relativas al poder entre hombres y mujeres y trabajan por la concientización de estos nuevos ideales. Algunas de éstas, pertenecientes a América Latina, participaron del V Coloquio Internacional de Estudios sobre Masculinidades realizado en Chile durante el mes de enero del 2015, exponiendo y debatiendo sus argumentos sobre el tema.

Igualmente estos cambios se estarían gestando incipientemente, pero de manera más potente en el ámbito privado, es decir dentro de las relaciones familiares, dificultándose su tránsito a lo público, especialmente a lo institucional y legal. Por esto mismo algunos autores llaman a denominar a los cambios en las formas tradicionales de ser hombres más que “nuevas masculinidades”, como “masculinidades emergentes”, en relación a las

diferenciaciones que poco a poco se van conformando respecto a lo históricamente dominante.

Respecto a esta situación en Chile Olavarría y Parrini confirman, ya ha principios del nuevo siglo, cambios gestados dentro de las masculinidades en las últimas décadas, manifestando:

*“...debido a la movilidad social y geográfica de las últimas décadas, a la mayor esperanza de vida, a la expansión de los sistemas educativos y los niveles de estudios adquiridos, a las demandas del feminismo y las presiones del movimiento de mujeres, al creciente proceso de aceptación y reconocimiento de los hombres homosexuales y las demandas del movimiento gay, así como a las exigencias de la modernización. Este conjunto de situaciones, estarían abriendo un debate en torno a otras identidades tanto masculinidades como femeninas no subordinadas o subalternas de la versión hegemónica y a relaciones más equitativas” (op. cit. pág. 12).*

Es así como el ámbito familiar y los roles asignados socialmente a cada miembro en este grupo primario se están viendo alterados, incluido en este cambio el hombre, en su rol de padre.

#### **4. Paternidades, nuevas paternidades y paternidad activa**

Así como la masculinidad es un constructo social, la paternidad también lo es, puesto que en ella intervienen los valores culturales, los modelos del <deber ser padre> y el contexto histórico, político, económico y territorial donde se manifiesta, lo que la irá diferenciando bajo ciertas circunstancias y al mismo tiempo permitiendo la permanencia de ciertos patrones comunes y preponderantes en torno a los comportamientos que un varón padre debiese mantener.

Durante el siglo XVIII la familia denominada nuclear o conyugal, conformada por un padre, una madre y sus hijos comenzó a tomar fuerza, teniendo su consolidación en el siglo XX, según Fonseca gracias a:

*“...tácticas seductoras de persuasión: sueldos dignos, escolaridad universal de alta calidad y una mejoría general de las condiciones de vida de la clase operaria...”;* no reduciéndose a simples evoluciones naturales, sino que a *“...un enorme abanico de prácticas de organización doméstica y social, dando prueba de la creatividad de los humanos para inventar formas culturales conforme el contexto en el que viven”* (1995: 20-21).

Dicho lo anterior y respecto a la situación chilena, el autor Olavarría reconoce que:

*“...a comienzos del siglo XX, condiciones de vida y de trabajo extremas amenazaron la sobrevivencia de quienes constituían la masa de trabajadores en el país así como de sus familias, el Estado asumió un rol activo en la reproducción social a través de políticas redistributivas de los ingresos y de políticas públicas, sobre todo en el plano de la salud, educación y en el de las regulaciones y fiscalización del cumplimiento de las normas laborales”* (op. cit. páginas 20-21).

Todo esto fue llevado a cabo en el marco de los procesos de migración del campesinado a la ciudad y a las regiones de gran explotación minera, luego en la naciente industria, posteriormente durante la reforma agraria, siendo esta última una de las principales fomentadoras de la familia nuclear patriarcal, entregando posesiones territoriales solo a los jefes de familia. Posteriormente la lucha de los trabajadores, las reivindicaciones de los obreros y sus conquistas políticas mejoraron varias áreas de protección del estado hacia los ciudadanos, como la salud, la educación, la legislación laboral, la previsión, etc. y fomentaron la protección de la familia nuclear, todo esto se denominó orden salarial (Ibíd.:21-22).

Este tipo de familia y su ordenamiento en 1970 representaba el 30.3% de las familias totales en Chile, aumentando al 53,1 % en 1982, llegando al 58% en el año 1992 (Reca 1993, citado por Olavarría, Ibíd.:22).

Dicha familia dominante en los países industrialmente desarrollados, principalmente a mediados del siglo XX y tomada como modelo para la modernidad de a poco fue cuestionada, por su falsa lógica para la mayoría de las familias de éstos y otros países, representando un número cada vez menor en relación a la multiplicidad de familias actuales.

En Chile, a partir de los cambios estructurales generados por la dictadura militar de 1973 que llevaron a la crisis del orden salarial, desplazando funciones del estado al ámbito privado y propendiendo la acumulación de capitales, aumentando las desigualdades sociales y generando cambios radicales a nivel económico, político, social, territorial y cultural, se fueron gestando nuevos cambios al interior de las familias quienes debieron amoldarse, muchas veces bajo el orden de la fuerza y la tortura, a todos los planteamientos de este nuevo orden, lo que termino con un gran número de población en situación de pobreza para la década de los 90' y una incertidumbre vital que se expandió en diferentes áreas de la vida de la población chilena, incluida la maternidad y la paternidad.

En relación al planteamiento anterior Cebotarev manifiesta que:

*“...la familia nuclear clásica, con su división de trabajo por género, funciones y estructura jerárquica de poder, representa hoy día solo una pequeña minoría de familias en países industrializados. Las mujeres ya no se limitan a ser esposas y madres y a dedicarse exclusivamente al hogar. La mayoría se ven forzadas a asumir responsabilidades económicas, que las lleva a trabajar fuera del hogar. Los hombres se ven obligados a apoyar a sus esposas, a aprender destrezas nuevas y a disfrutar de nuevas satisfacciones, expandiendo sus roles más allá del hecho de ser proveedores y disciplinadores. Todo esto tiene implicaciones para la socialización de las nuevas generaciones al crear demandas e identidades nuevas” (2003:2).*

Todo esto ha impulsado la salida de la mujer al espacio público y acercar a los hombres al ámbito privado, espacio en el cual varios autores indican que se están generando los primeros cambios a favor de relaciones más justas entre hombres y mujeres.

A pesar de lo anterior, la paternidad ligada al sistema patriarcal continúa siendo la dominante, al respecto Olavarría identifica algunos de los principales mandatos culturales asociados a los padres en este sentido:

.- *“La maternidad es algo natural y esperado para las mujeres, en cambio los hombres pueden optar por la paternidad”.*

.- *“Los hijos/as son (responsabilidad) de la mujer”.*

.- *“Ser padre es ser proveedor, protector y exitoso”.*

.- *“Para ser padre hay que ser bien <hombrecito>, hay que asumir al hijo”.*

.- *“Ser padre transforma al hombre en adulto”.*

.- *“El cuidado y las consecuencias de un embarazo son consecuencias de la mujer”.*

.- *“Al ser padre debes sentar cabeza”.*

.- *“Las mujeres son las que crían, cuidan y entregan cariño a los niños” (2004:84-86,92).*

Como se puede observar el ser padre o la paternidad refleja e involucra los demás sistemas en los que aun se sostiene, como lo son la masculinidad hegemónica y el sistema patriarcal. Sin embargo y como se había mencionado en párrafos anteriores, así como las masculinidades están viviendo transformaciones y como éstas están íntimamente ligadas a las paternidades, las paternidades y sus practicantes, los varones, también se están

atreviendo, viviendo y experimentando nuevos modelos de relación con los hijos, hijas y parejas.

Al respecto Bonino manifiesta que la paternidad es multiforme y se relaciona con las formas biológicas de reproducción diversas que hoy existen y también las muchas formas de asumir la paternidad relacionalmente hablando (2003:1). Así se atreve a realizar un esquema de las paternidades, que según su análisis, hoy existen, resumiéndose de la siguiente manera, basado en dos grupos principales, los <padres decadentes> y los <nuevos padres>.

Los padres decadentes o aquellos que se sostienen bajo las rígidas normas patriarcales, Bonino los define como aquellos que sustentan “...*su acción tradicional en la división sexual del poder, donde la relación padre-hij@, se funda en un modelo donde el padre es autoridad, el proveedor que brinda los recursos económicos y el transmisor del patrimonio genético, económico, de saberes, y los códigos de la masculinidad*” (Ibíd.:2).

Dicho padre estaría representado en dos subcategorías:

- *El padre amo*: que se siente dueño y señor de su hogar, con un poder arbitrario que depende de su propia ley, que se relaciona con las mujeres porque le denotan prestigio y posibilidades de autorreproducción y con sus hijos varones actúa en competencia, ya que ellos deberán ganar su poder en el futuro.

- *Padre patrón-educador*: campesino o urbano, que se fija en transmitir los códigos necesarios para insertarse en la sociedad, siendo generalmente acompañante de su hijo varón, instruyéndolo y siendo lejano emocionalmente, la idea es que no descendiera socialmente, por otro lado en relación a sus hijas solo pretendía que quedaran bien casadas. Se espera que pueda poner los límites y la disciplina.

En alternativa a estos padres que van decayendo en sus modelos relacionales se están creando otros, tratando de adecuarse a las nuevas vivencias, pero solo respondiendo a

lo mínimo que hoy la legalidad plantea, vaciados de sus antiguas funciones, realizan acciones de paternidad huecas, formales, pero sin contenido alguno, dentro de éstos padres se encuentran:

.- *Padre periférico*: Es el que regresa a la periferia inicial de sus congéneres primitivos, donde ellos no tenían función social, pues no sabían que aportaban a la reproducción, lo cual fue realizado con el patriarcado, logrando el dominio sobre mujeres, niños y niñas, pero que actualmente al perder este poder no saben otra cosa que volver a la periferia. Este padre no sabe su rol en casa, no tiene autoridad reconocida y es casi invisible para los demás familiares, intenta ostentar poder, pero es falso, sintiendo desorientado y conformándose con que sus descendientes no sean fracasados académicamente ni drogadictos.

.- *Padre ausente*: puede estar presente físicamente o no, pero delega todas sus funciones a la madre, quien debe encargarse de la autoridad, los límites, el cuidado y el sostén emocional. A veces desaparece completamente y en otras ocasiones es un fantasma que a veces se hace sentir por sus raptos autoritarios.

Estos dos tipos de padres se relacionan con sus descendientes por medio de la madre, por lo cual se transforman en padres indirectos, son numerosos y provocan muchas dificultades a sus familias, especialmente cuando luego de algunos años y por sus crisis personales deciden reaparecer (Ibíd.:3).

Por otro lado y en contradicción con los modelos anteriores, se están presentando nuevas concepciones y relaciones de paternidad, correlativos a las nuevas posiciones que han tomado las madres, como trabajadoras y participativas del ámbito público, dichos padres fomentan el vínculo con sus descendientes, la comunicación, la presencia, el cuidado, la ternura, la enseñanza, lo que resulta aun más primordial que el linaje genético y la aplicación de normas.

Dentro de estos nuevos padres se encuentran (Ibíd.:4-5):

.- *Padre cuidador*: donde la paternidad no es un poder, sino un servicio y una relación, los aspectos vinculares toman la delantera, disfrutando con el cuidado y el cariño de sus hijos e hijas, estando o no con las madres como parejas. También es denominado *igualitario/participativo* dentro del modelo de familia nuclear tradicional. Éstos son más visualizados en espacios sociales de mayor capital cultural y educativo.

.- *Participativos ayudantes*: No tan igualitarios, acompañan y apoyan las funciones socialmente asignadas a las mujeres, usan tres veces menos tiempo que las parejas en ocuparse de sus hijos, suelen aumentar tiempos y no calidad en el contacto con sus hijos e hijas. Están, participan, ayudan, más que ocuparse, compartir y responsabilizarse por las tareas de cuidado y crianza. Generalmente participan en actividades placenteras para ellos. Generalmente relevan a la mujer en caso de emergencia por exhaustividad en ella.

Según el autor los padres periféricos y los ayudantes-participativos son los que más ha observado.

Existe también otro tipo de nuevo padre:

.- *Padre reclamante*: Divorciados reclaman la custodia de los hijos, tienen dificultades con las mujeres puesto que reivindican más derechos cuando ellas les piden más responsabilidades. Están aquí además los que piden un cambio de roles y estar en casa y los que reclaman cuando no desearon la paternidad, en caso de embarazos o prosecución de éste sin su consentimiento y que luego le reclaman manutención (Ibíd.:5).

Es así como ya se hacen visibles, aunque en una baja representación respecto a la población mundial, las nuevas construcciones de paternidad o las paternidades emergentes.

Dentro de las paternidades emergentes se encuentra la denominada paternidad activa, la cual tiene similitud a lo que Bonino indica como <padre cuidador>, es decir aquel que participa activamente en la crianza de sus hijos y se involucra en las tareas domésticas y afectivas de cuidado, que históricamente han sido asignadas hacia el género femenino,

son aquellos que rompen estos esquemas, generando creativamente nuevas formas de relación con sus hijos, hijas y las madres de éstos.

Según Aguayo y Kimelman ser un padre activo supone varias tareas, como las siguientes:

- .- Ser partícipe del cuidado diario, la crianza y la estimulación de los hijos e hijas.
- .- Ser corresponsable en la crianza, compartiendo con la madre las tareas domésticas y cuidados, tales como: alimentar, vestir, pasear, hacer dormir, jugar, bañar y enseñar a hijos e hijas.
- .- Estimular el desarrollo de hijos e hijas en cada etapa de su vida.
- .- Tener una relación afectuosa e incondicional con ellos.
- .- Criar de manera respetuosa, poniendo límites con buen trato.
- .- Ser un papá presente implica proveer económicamente, pero es mucho más que eso. (2013:5)

Como ya se ha hecho referencia en la introducción de esta investigación, hay otros autores que definen lo que es paternidad activa, pero interesa volver a destacar la descripción hecha por Morales, Romero y Aguayo, quienes argumentan que:

*“...la propuesta de un padre activo supone una forma de paternidad donde la presencia del padre no está sujeta al cumplimiento de un rol predefinido de género, sino que implica hacerse parte de las más diversas acciones de crianza; donde se espera que a través del compartir lo cotidiano y los afectos con encuentros y desencuentros, se teja un vínculo que nutra tanto al hijo o hija como a la pareja de padre y madre (aunque no vivan juntos)” (op. cit. pág. 7).*

Bajo estas premisas, para la investigación que se presenta se entenderá paternidad activa a nivel general, ya siendo señalado esto en la introducción del presente trabajo, como: aquel ejercicio de la paternidad, en donde hombres participan activamente en la crianza y cuidado de sus hijas e hijos legalmente reconocidos, a través de diferentes funciones y actividades que rompen los esquemas de género culturalmente dominantes.

Cabe destacar que algunos estudiosos de las paternidades y masculinidades con enfoque crítico, advierten del peligro de encasillar la paternidad en formatos preestablecidos y normativos sobre cómo se debe ser padre, ya que esto puede obstaculizar la naturalidad de la expresión paterna e incluso puede ser aprovechado por el mercado para generar categorías de consumo, como padres X deben desear y o preferir productos X, pero para el área académica se establecen esquemas de análisis con el fin de darle una mejor comprensión a la realidad estudiada.

Finalmente para terminar este punto de análisis, lo siguiente son algunas definiciones del término paternidad:

*“Proceso psicoafectivo por el cual un hombre realiza una serie de actividades en lo concerniente a concebir, proteger, aprovisionar y criar a cada uno de sus hijos jugando un importante y único rol en el desarrollo del mismo, distinto al de la madre”*(Oberman, 1998:21).

*“Es un conjunto de relaciones posibles que pueden darse entre un progenitor y sus hijos e hijas, sin reducir a la dimensión biológica, sino también progenitores adoptivos y simbólicos, es decir, hombres que quieren establecer una relación con un niño o una niña que va construyendo su vivencia como persona. Las relaciones pueden ser de afecto, de cuidado y de conducción, a la vez que existen relaciones de sostén económico, de juego y diversión conjunta, así como de búsqueda de autonomía.”* (Figueroa, 1996:1).

Otra definición que habla sobre los padres, más que sobre la paternidad, es la siguiente elaborada por Aguayo y Kimelman:

*“...“padres” aquellos hombres que son progenitores biológicos o son padres adoptivos, residan o no con sus hijos e hijas e independientemente de la relación o vínculo que tuvieran con la madre.... También se considera como tales a aquellos padres sociales o padrastros que cumplen las funciones de cuidado permanente”* (op. cit. pág. 10).

Después de haber profundizado en lo que significa la categoría de análisis género, las masculinidades y las paternidades y haber visto como estas concepciones han ido modificándose a lo largo de la historia por distintas influencias sociales, económicas y culturales, se pasará a dar a conocer las ideas de esta investigación sobre familias en contextos urbano populares, la importancia de la primera infancia, y la conformación de la parentalidad, para seguir contextualizando el estudio.

## **CAPITULO II**

### **FAMILIA, PRIMERA INFANCIA Y PARENTALIDAD**

Luego de adentrar de lleno en lo que se refiere al género, las masculinidades y las paternidades, es muy relevante hacer una aproximación a las otras materias importantes para este estudio, que sirven de contextualización a lo anterior y como complementación de los análisis de los resultados que se darán en este trabajo.

El padre no se visualiza en su individualidad pura, pues se construye en relación a otro, su hijo y/o hija, el cual le permite adquirir este rol, de lo contrario continuaría en su papel anterior a la procreación. Igualmente se relaciona con la mujer con la que en conjunto lograron forjar una nueva vida, ya que sin ella hubiese sido imposible la reproducción y/o gestación. A pesar de los avances tecnológicos para la reproducción asistida, el inicio de la gestación necesita de ambas personas para lograr su objetivo. Asimismo el padre se inscribe dentro de un sistema social en diferentes momentos de su vida, dicho sistema se funda de forma primaria dentro de su familia, la que se afecta a su vez por otros sistemas más amplios que conforman las sociedades, como las culturas, políticas y economías y los barrios, ciudades y países que integran.

#### **1. Familias en contextos urbano populares**

No existe consenso, como pasa con muchos otros conceptos, sobre lo que significa ser una familia o como esta se define, si se sabe que ésta es una construcción íntimamente conectada tanto con el espacio temporal histórico en el que se le mire y sus condiciones socioculturales y económicas, como con el paradigma desde el cual se plantea el autor que la describe.

Al respecto Parra (2005:7) manifiesta:

*“La familia ha sido definida de múltiples maneras y desde distintas perspectivas, atendiendo a criterios de consanguinidad, relación legal, convivencia, lazos*

*emocionales, entre otros. La gran variedad de tipos de familia que actualmente existen en la sociedad, dificultan la elección de una definición única y general, lo que sí es claro es que la familia se reconoce como el núcleo esencial de la sociedad”.*

La relevancia de la familia para los seres humanos parte desde los supuestos que definen este espacio como el núcleo de la reproducción humana, donde se cría, cuida y protege a la descendencia y además se conforma la base de su socialización, siendo el primer espacio en donde una persona se inserta a convivir y aprender los significados de su entorno y de su ser interno. En relación a este idea Fuentealba (2011:50) indica que varios autores como Craig, 1997; Hoffman, Paris & Hall, 1997; Papalia, 1997; Rice, 1997 en Mathiesen, Mora, Chamblás y Navarro, 2004, confluyen en la idea de que la familia es un agente que cumple, entre otras funciones, la de ser el principal ente de transmisión de valores, primordialmente durante los primeros años de vida de los seres humanos, por medio del proceso de socialización de sus nuevos miembros.

Giner, Lamo de Espinosa y Torres en su Diccionario de Sociología se refieren al concepto de familia de la siguiente manera:

*“Es la más universal de las instituciones sociales, pero sus formas históricas han sido demasiado diversas para poder subsumirlas en un único concepto. Designa a un grupo social constituido por personas vinculadas por la sangre, el matrimonio o la adopción, caracterizado por una residencia común, cooperación económica, reproducción y cuidado de la descendencia” (1998:293).*

Un concepto más actual y arriesgado de cierto modo, pues trata de englobar varias variables y miradas en un mismo concepto, podría ser el acuñado por Parra que define a la familia como: “...un grupo de personas relacionadas entre sí biológica, legal o emocionalmente (que no necesariamente conviven en el mismo hogar), y comparten una historia común, unas reglas, costumbres y creencias básicas en relación con distintos aspectos de su vida” (op. cit. pág. 3).

Para profundizar el análisis de la familia como ente social, Fuentealba resume cinco elementos importantes para la comprensión psicosocial de familia, señalados por Arés en el año 2002, de la siguiente manera:

*“1) La familia constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana, a través del aseguramiento del desarrollo, socialización y educación.*

*2) La familia como categoría histórica, cuya forma y funciones se condicionan por el carácter de las relaciones de producción material y por su influencia recíproca sobre la vida en sociedad, es decir la reproducción del hombre mismo.*

*3) La familia al mismo tiempo que tiene que cambiar al tenor de los acelerados cambios sociales, tiene un carácter evolutivo por el propio desarrollo subjetivo de sus miembros, el cual es más lento, pero determinante para su ciclo vital. Por lo tanto, es bidimensional como institución social ya descrita y como unidad psicológica particular; como sistema de códigos, pautas de interacción y estilos comunicativos.*

*4) La familia representa una forma de organización de la subjetividad social constituida por configuraciones de moralidad, discursos dominantes, sus códigos, así como también elementos dominantes del medio en que la familia se desarrolla.*

*5) La familia desde el punto de vista psicológico se constituye en un grupo de pertenencia natural en el cual se establecen relaciones de dependencia, vínculos afectivos, contención y satisfacción de necesidades lo que se traduce en una fuente de seguridad y confianza para el desarrollo de la personalidad de sus integrantes” (2011:40-41).*

Se considera entonces que la familia no escapa a la complejidad que revisten las instituciones sociales para sus análisis. Históricamente esta institución social ha vivido grandes procesos de transformación desde los inicios de la especie humana, hasta las

conformaciones mundialmente aceptadas y replicadas de familia, muchas veces a la fuerza del imperialismo y la colonización, comenzando por las relaciones sexuales que se daban entre hombres y mujeres de manera natural y sin la necesidad de intermediarios ritualistas sociales o religiosos, pasando por el obligado incesto de los primeros habitantes de la tierra y las siguientes prohibiciones sociales que tendieron a promover la exogamia, a medida que el número de seres humanos iba en aumento, como también sus formas de ordenamiento social y valores culturales predominantes.

Respecto a América Latina Arriagada señala que la herencia colonial española en el continente marcó profundamente los sistemas de género en las sociedades mestizas urbanas, asignándole “...*gran importancia a la división entre lo público y lo doméstico, al control de la sexualidad femenina, al concepto de honor de la familia, al reconocimiento de otros varones y a la paternidad como medio de reafirmar la propia masculinidad*” (op. cit. pág. 146).

Con el pasar de los siglos el proceso de industrialización y su configuración social basada en la marcada división de roles por género, siendo los <productivos> indicados para los hombres y los <reproductivos> para las mujeres, ha ido mutando desde el siglo XX al XXI, encontrándose con transformaciones ligadas a los procesos de modernización, que en el caso de América Latina se resumen, según la misma autora citada en el párrafo anterior, en las siguientes:

*“a.- Cambios en los procesos productivos: entre ellos el crecimiento económico generado por la industrialización, por el paso del trabajo rural al urbano y, actualmente, por el tránsito a economías globalizadas y terciarizadas, con preeminencia del mercado.*

*b.- Modificación de la composición demográfica: procesos de urbanización acelerada con aumento de la esperanza de vida, disminución de los nacimientos y reducción del tamaño de la familia, que se manifiestan en cambios en la pirámide de edades de la población y en la estructura familiar.*

*c.- Nuevas pautas de consumo y trabajo: aumento del acceso de las familias al consumo de bienes y servicios y cambios en las modalidades laborales (incremento de los sectores industrial y terciario de la economía, del trabajo remunerado femenino, del trabajo informal y de la inestabilidad laboral).*

*d.- Acceso masivo pero segmentado a los bienes y servicios sociales (educación, seguridad social y salud): junto con aumentar la cobertura social de los servicios, se amplía la atomización y las desigualdades sociales al diversificarse la calidad de la oferta de servicios” (Ibíd.:147).*

Junto con lo anterior Busso manifiesta que a principios del presente siglo la población latinoamericana acentúa su percepción de incertidumbre, indefensión e inseguridad, ligado ésto a las condiciones de vida que se han visto alteradas en varios aspectos como el acceso al empleo, ingresos, consumo, vivienda, crédito y seguridad social por el nuevo patrón de desarrollo nacido y consolidado en los 80´y 90´, “...que ha permitido la exposición de los países a los impactos adversos de la coyuntura económica internacional, con la volatilidad de los mercados, con el aumento de la informalidad y la precariedad laboral, con las variaciones en los salarios reales, el retiro del Estado en la provisión de servicios básicos de salud, educación, protección social y con cambios que se están verificando en los arreglos familiares” (op. cit. pág. 3). Dicho patrón de desarrollo se basa en el aumento de la producción de capital y la primacía del mercado frente a todo otro proceso humano.

De manera análoga las transformaciones sociales familiares también se están dando en la esfera demográfica, al respecto Arriagada señala que existen índices de fecundidad muy inferiores al nivel de reemplazo, como también los siguientes rasgos: “i) incremento del celibato y de las parejas que no desean tener hijos; ii) retraso de la primera unión; iii) postergación del primer hijo; iv) expansión de las uniones consensuales como alternativa al matrimonio; v) aumento de los nacimientos y de la crianza fuera del matrimonio; vi) mayor frecuencia de las rupturas matrimoniales (divorcio), y vii) diversificación de las modalidades de estructuración familiar” (op. cit. pág. 150).

A raíz de los diversos cambios relatados en los párrafos anteriores, la familia nuclear patriarcal claramente preponderante durante el siglo XX, especialmente en su primera mitad, caracterizada, según Cebotarev por: “...su división de trabajo por género, funciones y estructura jerárquica de poder” (op. cit. pág. 2), ha ido disminuyendo en representatividad. Actualmente:

*“Las mujeres ya no se limitan a ser esposas y madres y a dedicarse exclusivamente al hogar. La mayoría se ven forzadas a asumir responsabilidades económicas, que las lleva a trabajar fuera del hogar. Los hombres se ven obligados a apoyar a sus esposas, a aprender destrezas nuevas y a disfrutar de nuevas satisfacciones, expandiendo sus roles más allá del hecho de ser proveedores y disciplinadores. Todo esto tiene implicaciones para la socialización de las nuevas generaciones al crear demandas e identidades nuevas” (Ibíd.:2).*

Es así como se reafirma la noción dinámica de familia y la importancia de los contextos históricos, políticos, económicos y culturales que las circundan, para su conformación y mantención, al respecto la UNESCO indica que:

*“Aunque en esencia la familia continúa siendo el núcleo básico de la producción y reproducción biológica y social, el guardián de la memoria histórica de un grupo, es también una institución dinámica. El contexto sociocultural y económico en el cual está inserta así como factores étnicos y de clase intervienen y se mezclan en su configuración y evolución histórica. No es lo mismo hablar de la familia asentada en las urbes, de la familia de sectores populares que de la de los estratos medios y altos” (1987:9).*

Las familias de sectores urbano populares en América Latina son de las más afectadas por la vulnerabilidad socioeconómica que se presenta en sus distintos países, fruto de los cambios ya indicados con anterioridad, siendo el concepto de vulnerabilidad también ampliamente discutido y definido por diferentes autores desde diferentes corrientes teóricas.

Una de las definiciones que involucra varias dimensiones del concepto de vulnerabilidad es la rescatada por Acevedo, quien señala en el prólogo de una compilación de estudios sobre grupos vulnerables, que en México el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 define la vulnerabilidad como:

*“...el resultado de la acumulación de desventajas sociales y una mayor posibilidad de presentar un daño en cualquier dimensión, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños, jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo”* (En Acevedo, Trujillo y López, 2012: 5).

De acuerdo a Pizarro en América Latina la vulnerabilidad se ha constituido como un rasgo social dominante:

*“Los impactos provocados por las formas de producción, las instituciones y los valores que caracterizan al nuevo patrón de desarrollo en los países de la región han dejado a los grupos de bajos ingresos y a las capas medias expuestos a elevados niveles de inseguridad e indefensión”* (2001:7).

Todo esto desde la segunda mitad del siglo XX, momento en el cual cobra vitalidad el modelo de desarrollo capitalista subdesarrollado latinoamericano, donde prima la economía de libre mercado, con una mínima intervención estatal, que trae como respuesta pobreza y inequidad en la distribución de ingresos, siendo la vulnerabilidad social un rasgo específico de este modelo (Ibíd.:7).

Como se indica en el apartado precedente el patrón de desarrollo vigente en América Latina provoca vulnerabilidad social, *“...pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos”* (Ibíd.:7).

Suele asociarse con la vulnerabilidad a las personas en condición de pobreza, pero, según Pizarro, la inseguridad e indefensión que caracterizan a la vulnerabilidad social no son necesariamente atribuibles a la insuficiencia de ingresos, propia a la pobreza. Según el mismo autor algunas personas y grupos en situación de pobreza, pueden verse “...*menos afectados frente a los programas de ajuste estructural y a los golpes de naturaleza macroeconómica*” (Ibíd.:7), ejemplificando con esto a los trabajadores urbanos, quienes “...*al depender predominantemente de los ingresos provenientes del empleo y verse enfrentados a los desafíos de las nuevas instituciones y reglas del juego del patrón de desarrollo vigente, se encuentran más expuestos a la vulnerabilidad social aún cuando no siempre estén bajo la línea de pobreza*” (Ibíd.:8).

A pesar de lo tratado anteriormente la estructura de las familias latinoamericanas, en su mayoría afectadas por la vulnerabilidad social, se diferencia considerablemente según el nivel de los ingresos que percibe, dándose esto en todos los países del continente. Al respecto Busso señala que:

*“...constituir un hogar unipersonal requiere recursos económicos de los que no disponen todos los que quisieran vivir solos. En el extremo opuesto, hay un mayor porcentaje de familias pobres que son extendidas y compuestas. El número de hijos marca la diferencia entre las familias nucleares pertenecientes al quintil más pobre y al más rico. No es posible establecer una causalidad directa y temporal —¿el mayor número de hijos dependientes impide que un hogar salga de la pobreza o la mayor pobreza induce a tener un mayor número de hijos?—, pero existe una correlación importante entre los ingresos del hogar y la estructura familiar. Esta correlación tiene dos dimensiones: habitualmente en los hogares pobres hay mayor número de hijos que son dependientes económicos y, por otro lado, en ellos es menor el número de aportantes económicos”* (op. cit. pág. 155).

En Chile el Ministerio de Desarrollo Social, para calificar la vulnerabilidad socioeconómica de los habitantes del país y así seleccionar a los beneficiarios de los programas sociales, utiliza un instrumento denominado Ficha de Protección Social (FPS).

La FPS trata de ampliar el enfoque de la política social en general, entendiendo la vulnerabilidad socioeconómica como el nuevo criterio de focalización social de beneficios incluyendo a los hogares efectivamente pobres (o bajo la línea de la pobreza) y aquellos con mayores probabilidades de caer en la pobreza en el futuro. Este tránsito desde un enfoque de pobreza asociado a necesidades básicas insatisfechas al concepto de vulnerabilidad, se basa en un concepto dinámico de pobreza que se sustenta en las fluctuaciones de ingreso que puede haber en los hogares en el tiempo (MIDEPLAN; 2010:23).

Esta ficha se traduce en un cuestionario aplicado al grupo familiar, en donde se organizan ocho módulos que permiten recolectar información sobre las siguientes áreas en relación a la situación socioeconómica de las familias encuestadas:

- Localización territorial: información sobre el territorio donde habita la familia.
- Identificación del grupo familiar: información respecto a cada uno de los miembros de la familia y sus relaciones de parentesco.
- Salud: Información respecto a la condición de salud de los miembros del hogar y el grado de dependencia de quienes presentan dificultades de salud.
- Educación: Información relativa al capital humano de los miembros de la familia.
- Situación ocupacional: Información respecto a la situación de los miembros económicamente activos del hogar.
- Ingresos: Información respecto a los montos y fuentes de ingreso del hogar.
- Gastos: Información sobre egresos económicos del sistema familiar.
- Vivienda: Información respecto de las condiciones de habitabilidad de las familias.
- Patrimonio: Información relativa a bienes muebles e inmuebles que posee la familia (Ibíd.:25).

Finalmente la escala de puntaje de la FPS comienza desde 2.072, que es el puntaje de mayor vulnerabilidad: representando al primer Quintil de ingresos del país con: un puntaje entre 2.072 y 8.500; al Quintil 2: puntaje entre 8.501 y 11.734; al Quintil 3: puntaje entre 11.735 y 13.484; al Quintil 4: puntaje entre 13.485 y 14.557 y al Quintil 5: puntaje desde 14.558 ([www.fichaproteccionsocial.gob.cl](http://www.fichaproteccionsocial.gob.cl)).

Estos quintiles son también otra forma de clasificar a las familias en situación socioeconómica vulnerable dentro del país y son utilizados por ejemplo para la entrega de becas desde el Ministerio de Educación, donde se toma en cuenta el cálculo del valor per-capital, es decir el total de ingresos familiares en relación a sueldos, pensiones, honorarios, jubilaciones, arriendos, ganancias, etc., dividido por el número de integrantes del grupo familiar ([www.portal.becasycréditos.cl](http://www.portal.becasycréditos.cl)).

Luego de este cálculo se posiciona a las familias dentro de los Quintiles de ingreso del país, siendo los Quintiles o la distribución del ingreso por quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar, los cinco grupos que clasifican a la población chilena por niveles de ingresos económicos: el quintil 1 corresponde al 20% de la población con menores ingresos, y el quintil 5 al 20% de mayores ingresos (Ibíd.).

La siguiente tabla muestra los quintiles de ingreso del país según promedio de ingreso de las familias, actualizada a agosto 2013 (Ibíd.):

Quintil	Promedio de Ingreso	
	Desde	Hasta
1	0	71.788
2	71.789	120.229
3	120.230	184.909
4	184.910	337.775
5	337.776	-

*Tabla de quintiles según Encuesta Casen 2011, actualizada por IPC a agosto de 2013*

Además de lo indicado en los párrafos precedentes, en Chile, especialmente a lo referido a estudios de evolución de la pobreza en el país, se usa una metodología a partir de la información de la Encuesta CASEN usando el método de ingresos o indirecto. Este método mide pobreza e indigencia en términos absolutos, es decir, los límites entre quiénes son pobres o indigentes, considerándose en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, y en situación de indigencia a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros, siendo el ingreso del hogar definido como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias

monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus propietarios (www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl).

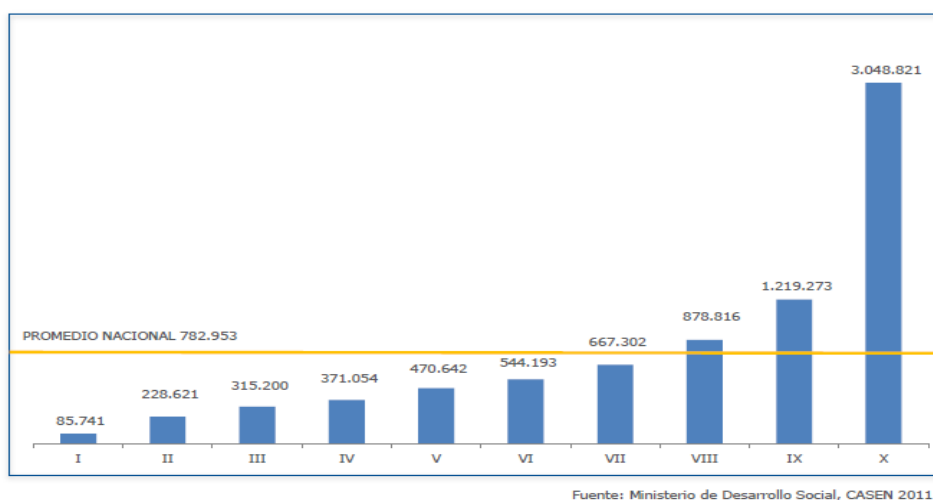
La línea de indigencia corresponde al costo mensual de una canasta básica de alimentos por persona, cuyo contenido calórico y proteico permite satisfacer un nivel mínimo de requerimientos nutricionales y que además refleja los hábitos de consumo prevalentes. El valor de la canasta básica difiere entre las zonas rural y urbana. Por otro lado el valor de la línea de la pobreza corresponde a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural (Ibíd.).

El valor de la CBA en el mes de octubre 2014 de de \$43.175 (www.observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl), es decir en Chile una persona debería poder alimentarse con ese monto de dinero mensualmente, monto que se encuentra obviamente lejano a la realidad económica del país.

Según la Universidad de Chile a través de sus Programas de Investigación Domeiko, en la línea sociedad y equidad bajo los análisis de política, pobreza y exclusión social, en nuestro país la dinamicidad de la pobreza ha sido retratada por un estudio panel realizado con datos de 3.888 hogares en un periodo de 10 años (1996-2006), el cual permitió evidenciar:

*“...la realidad de las transiciones entre pobreza y no pobreza, mostrando un 29,8% de la población nacional en pobreza transitoria, es decir, que ha entrado en ella 1 ó 2 veces desde 1996, sin ser pobre permanentemente. Con estos datos queda también reflejado que en Chile, si bien la entrada a la pobreza es menor (de 7,4% en el período 1996-2001 al 4,8% del 2001-2006) la salida de la pobreza se mantiene prácticamente constante (de 12,2% a 12,8% respectivamente). La vulnerabilidad aquí reflejada se intensifica desde el 3er al 6to decil en la distribución de ingresos”* (www.uchile.cl).

La distribución de ingresos en Chile es notoriamente desigual, lo que se puede observar en la siguiente tabla que muestra los ingresos de la población chilena según deciles, por el valor per-capital de los integrantes del grupo familiar, donde la mitad de los ingresos nacionales se encuentra dentro de los últimos 3 quintiles, desplazándose exorbitantemente en el último quintil (Observatorio Ministerio de Desarrollo Social; 2011:2).



La situación socioeconómica del país también ha afectado las relaciones al interior de la familia, y en el caso de los padres que han tratado de incorporar cambios en el modo de ejercer la paternidad, intentando romper con los patrones patriarcales aun predominantes, siguen hallando trabas, relacionadas también con el modelo económico que prima en América Latina y el país, encontrándose tensionados por tener que pasar “...largas jornadas laborales que les impiden dedicar más tiempo a los hijos, ya que los lugares de trabajo funcionan según el modelo de familia moderno-industrial de la madre en la casa, e incluso con jornadas horarias más extensas” (Valdés y Godoy, 2008:86). Además, y en lo relacionado específicamente a los sectores urbano populares, el salario femenino es de gran relevancia, lo que “...contribuye al mayor involucramiento de los padres en las tareas domésticas y de crianza, pese al lugar central e insustituible que ocupa la madre en la familia” (Ibíd.:86).

Por consiguiente la vulnerabilidad social se manifiesta también al interior de las familias, quienes deben ir adecuándose y generando los cambios necesarios para subsistir a las fluctuaciones económicas impuestas por el mercado, debilitándose así una de sus dimensiones más básicas, la de la seguridad.

Al respecto el PNUD indica que “...*la familia conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas*” (1998:192), dichos procesos se han ido viendo afectados profundamente por el modelo económico actualmente predominante, generando situaciones de vulnerabilidad incluso al interior de las relaciones humanas primarias, las familias y sus integrantes buscan dar respuestas satisfactorias a éstas incertidumbres, muchas veces a través del enfrentamiento de crisis complejas, generando respuestas que en ocasiones están fuera de los cánones de comportamiento familiar comúnmente establecidos.

Las familias más afectadas por la vulnerabilidad socioeconómica en el país viven principalmente en sectores rurales apartados y en espacios urbano populares.

Corraliza manifiesta, en relación la experiencia urbana, que es importante analizarla psicosocialmente, ya que “...*el nuevo escenario urbano, su estructura y trama, así como el patrón de flujo y movilidad sobre el que se apoya ha determinado aspectos claves de la dinámica social y, al tiempo, del estilo de vida individual*” (2000:s/n).

La conformación de las ciudades urbanas representan la dinámica social que se genera a nivel macro, no es casualidad que ciertos sectores socioeconómicos se instalen geográficamente en ciertos espacios, los diseños actuales de ciudades, como también de comunas de ciudades, están fuertemente influidos por el mercado y sus objetivos, lo que a su vez influye en los grupos sociales que habitan esos distintos espacios geográficos.

Un ejemplo de lo indicado anteriormente son los climas urbanos. Romero, Salgado y Smith analizan los climas urbanos de Chile, específicamente de Santiago manifestando en el resumen de uno de sus trabajos:

*“En Chile, los climas urbanos forman parte de diversos mosaicos de paisajes que a su vez, representan profundas desigualdades sociales. Las comunas de Santiago registran zonas climáticas termales, que son producto de sus variados usos y coberturas de suelos, densidades y diseños de las viviendas y coberturas vegetales. Los climas urbanos son, por lo tanto, representaciones de procesos integrados entre la naturaleza y la sociedad. Las áreas más cálidas se observan en áreas de construcciones de edificios sociales de alta densidad y carentes de vegetación, ubicados en municipios donde predominan los sectores de menores ingresos, mientras que las más frías lo hacen en barrios donde residen los grupos de mayores ingresos, caracterizados por el predominio de áreas verdes y bajas densidades residenciales” (2010:151).*

Dentro de un mismo espacio urbano popular se pueden dar distintas vivencias en relación a lo que es relevante para este estudio, las paternidades, pero su conformación y práctica está siempre ligada a aspectos comunes respecto a las experiencias de las personas dentro de espacios socioeconómicamente vulnerables a lo largo de su vida, por lo cual en un estudio sobre este espacio urbano se pueden encontrar diferencias, pero sin dudar también similitudes que caracterizan las prácticas y significaciones asignadas a las paternidades de estos territorios.

## **2. Una mirada a la primera infancia y su importancia**

La primera infancia o infancia temprana, etapa del desarrollo humano considerada desde el proceso de gestación hasta más o menos los 4 años de edad de un ser humano, según la visión del autor que se refiera a este término, es considerada como el pilar fundamental en la vida de una persona, las vivencias y experiencias que resulten de esta etapa afectan todo el resto de la vida del ser humano.

En atención a lo anterior los autores Bedregal, González, Kotliarenco y Raczynski indican que:

*“Desde el período prenatal hasta aproximadamente los seis años, existen <tiempos sensibles> en los cuales cierto tipo de aprendizajes específicos pueden realizarse de forma óptima, con resultados que son irrepetibles en cualquier otro momento de la vida. De esta forma, niños y niñas para realizar en forma plena su potencial requieren satisfacer determinadas necesidades en cada una de las etapas de su crecimiento. Si ello no sucede se pierde una ventana de oportunidad” (2007:7).*

La psicología ha hablado por años, desde la aparición de las teorías de Freud, sobre la importancia de las primeras experiencias de vida para el desarrollo psíquico del ser humano y, en los últimos años, las neurociencias y la economía han fundamentado esta afirmación con datos más objetivos (CEDEP, 2013:9).

Siguiendo esta misma idea desde la psicología se manifiesta que:

*“...en los primeros años, las relaciones de apego con los cuidadores principales son las relaciones predominantes y más influyentes en la vida de un niño. Este lazo afectivo, proporciona la base para el posterior desarrollo social, emocional e incluso cognitivo del niño. Además, las relaciones de apego continúan influenciando los pensamientos, sentimientos, motivos y las relaciones cercanas durante toda la vida” (Grossmann & Grossmann, 2010, en Ibíd.: 10).*

Desde las neurociencias se releva que:

*“...las investigaciones sobre la organización, el funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso, realizadas en estos últimos 20 años han demostrado que los cuidados y los buenos tratos que los adultos dedican a sus bebés y a sus hijos e hijas, juegan un papel fundamental en la maduración y el desarrollo del cerebro... Existen suficientes datos científicos para afirmar que el funcionamiento de la mente*

*depende del funcionamiento del cerebro. A su vez el buen o mal funcionamiento del cerebro, por ende, de la mente depende en gran parte de la calidad de las relaciones interpersonales, ofrecidas por las madres y los padres u otros cuidadores a los niños y niñas, especialmente en la infancia temprana” (Barudi, 2009:11).*

Los entendidos en economía saben que: “...*el desarrollo económico y social de un país depende cada vez más de su capital humano, principalmente de la capacidad de sus habitantes de innovar y adaptarse a los cambios con un desempeño competente” (CEDEP, op. cit. pág. 13).*

El Premio Nobel de Economía Heckman y otros investigadores, han valorado la rentabilidad social de programas de apoyo a la formación de competencias parentales. Heckman afirma que:

*“...la inversión en primera infancia vulnerable es una iniciativa de política pública inusual que fomenta la equidad y justicia social y, al mismo tiempo, promueve la productividad de la economía y la sociedad en su conjunto. Plantea que intervenciones tempranas correctamente diseñadas han sido exitosas en aliviar algunas de las desigualdades iniciales en niños nacidos bajo situaciones adversas... intervenciones tempranas focalizadas en la infancia vulnerable tienen retornos más altos que intervenciones posteriores” (Heckman, 2000, en CEDEP, op. cit. pág. 13).*

Dentro de lo que se considera el periodo de la primera infancia, existe un periodo más crítico, donde las variadas dimensiones del desarrollo de la persona, física, emocional, mental y social, están profundamente vinculadas entre sí, por lo cual la insatisfacción de una de éstas inevitablemente afectará negativamente la satisfacción de las demás. Dicha etapa comprende el periodo abarcado hasta los tres años de vida del ser humano (Bedregal, González, Kotliarenco y Raczynski, op. cit. pág. 7). Por todo esto el apoyo a niños y niñas:

*“...necesariamente debe ser integral y acorde a las necesidades de la etapa de vida en que éste se encuentra. Sólo de esta forma es posible garantizar “equidad desde el principio”, entendiendo esto como: niños y niñas físicamente saludables, mentalmente alertas, emocionalmente seguros, socialmente competentes y capaces de aprender, independientemente de su origen social, género y conformación de su hogar” (Ibíd.:7).*

Este periodo crítico al principio del siglo pasado, especialmente en los sectores rurales, era prácticamente inadvertido, puesto que las familias se preocupaban principalmente de brindarle las condiciones básicas de subsistencia, debido a las precariedades que en ese entonces vivían en distintas esferas de su vida, la mortalidad infantil por enfermedades y desnutrición era una de las características principales de este periodo de la historia chilena, por lo que el Estado asumió un rol más activo, especialmente en lo relacionado al área de salud física de niños y niñas, un hito de este periodo es la normativa que en el gobierno de Salvador Allende configuró y relevó el acceso a leche:

*“Se instaura el Plan de Emergencia en Salud, que significó medio litro de leche por niño/a al día, además de un plan especial contra las diarreas infantiles. A ello se sumó el Plan de Leche o su repartición gratuita a todos/as los/as menores de 2 años, a preescolares, a mujeres embarazadas y madres en período intergestacional, mientras que los/as escolares estaban cubiertos/as a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar” (Pemjean, 2011:112).*

En 1996 Labarca en su trabajo “Inversión en la infancia: evidencias y argumentos para políticas efectivas”, concluyó varias ideas relacionadas con relevar la intervención en la primera infancia, a modo general éstas fueron sus conclusiones respecto a los argumentos para respaldar políticas de infancia en América Latina:

*“i) En América Latina y el Caribe el gasto público en educación escolar es bajo y en el área de salud los recursos son insuficientes y parecen no estar bien asignados; ii) El gasto en educación primaria y preprimaria es una inversión*

*rentable; iii) En salud las acciones preventivas son más rentables que las curativas; iv) Ampliar la escolaridad previa a la escuela contribuiría a disminuir la repetición y rezago escolar; v) Hay una estrecha asociación entre los años de escolaridad de las personas y la mayor o menor productividad de los trabajos que estas desempeñan; vi) El clima educativo del hogar tiene una alta relación con el rendimiento escolar y la calidad de la inserción laboral de las personas; vii) Las tecnologías educativas actualmente en uso en la región son poco efectivas; viii) Las carencias de estimulación temprana en las áreas cognoscitiva, motivacional y afectiva se traducen en bajos rendimientos escolares, falta de integración social, carencias motivacionales e interés por lo que la sociedad ofrece; ix) La estimulación temprana puede ser mejorada por medio de intervenciones específicas para cada grupo de edades y con costos que son indirectamente proporcionales a la edad de los niños; x) El desarrollo físico e intelectual de los niños está estrechamente vinculado con el estado nutricional de éstos en los primeros años de vida; xi) Para mejorar el estado nutricional de los niños existen estrategias macroeconómicas, asistenciales, médicas y educativas; xii) El mejoramiento económico general no lleva automáticamente a mejorar los índices de nutrición y salud” (1996:4).*

La literatura especializada concuerda en plantear que: “...el desarrollo/aprendizaje de un niño o niña es producto de la interacción dinámica que se produce entre los factores biológicos del ser humano y las experiencias provistas por el ambiente cultural” (Schonkoff & Phillips, 2000, citado por CEDEP, op. cit. pág. 5), dicho ambiente se inicia de manera temprana al interior de su grupo familiar, primer espacio de socialización, quienes a su vez se encuentran en un microsistema aún más amplio relacionado con el espacio social al que se inscriben cultural, política y económicamente, por lo cual es de vital importancia la intervención que los estados procuran con la primera infancia de sus países.

En Chile, el Subsistema Chile Crece Contigo, es una política pública institucionalizada dirigida a la primera infancia del país, especialmente a aquella

proveniente de los sectores socioeconómicamente más vulnerables, esto como un intento de disminuir la reproducción intergeneracional de la desigualdad y pobreza en el país, la cual es notoria, y ha sido estudiada y corroborada.

*“Los efectos del origen socioeconómico en el desarrollo se observan tempranamente en los niños y niñas a través de indicadores tempranos de desarrollo biopsicosocial y rendimiento escolar (Consejo Asesor Presidencial para la reforma de las políticas de infancia, 2006). Múltiples investigaciones señalan que los niños pobres presentan tempranos rezagos en varias dimensiones de su desarrollo psicosocial. Hasta hace una década aproximadamente, los estudios chilenos coincidían en que el rezago en el desarrollo psicomotor de niños de sectores más necesitados empezaba a manifestarse a los 18 meses de vida (Lira & Rodríguez, 1979; Bralic, Edwards & Seguel, 1989; Edwards et al, 1997; CEDEP/FUNDAR, 2000-2007). Esto ha cambiado en la última década y el rezago en niños de sectores vulnerables está tendiendo a manifestarse más tarde (Seguel, Edwards, Hurtado, Bañados, Covarrubias, Wormald y De Amesti, 2012; Behrman, Bravo & Urzúa, 2010). No obstante, las diferencias en el nivel de desarrollo/aprendizaje de niños y niñas dependiendo de su origen socioeconómico se mantienen” (CEDEP, op. cit. pág. 9).*

Se puede observar como varios grupos y actores de la sociedad van dando relieve a través de la historia a la infancia, especialmente a la infancia temprana, por diversos factores que hacen de este espacio vital el más importante dentro del desarrollo de los seres humanos, ya que en éste se sientan las bases físicas, psicológicas, neuronales y cognitivas que acompañarán a la persona dentro del resto de su vida. Además se va poniendo atención a las diferencias en el desarrollo vital dentro de este espacio entre niños y niñas de distintos sectores sociales y como las inequidades se reflejan ya en este primer espacio de vida.

### **3. Parentalidad, construcción conceptual centrada en niños y niñas**

Durante años se visualizó a las madres como únicas responsables, e incluso como únicas <capacitadas naturalmente> para cuidar el desarrollo de su descendencia. No se puede dudar que históricamente han sido éstas en su mayoría quienes han asegurado la crianza y el cuidado de hijos e hijas, pero esto no es un hecho natural, aunque éste era el argumento justificador más utilizado, la evolución de la sociedad ha permitido develar que las estructuras sociales han ido conformando y manteniendo ciertos modelos de comportamiento para hombres y mujeres, como también roles y funciones esperables de cada uno de éstos, dentro de los cuales se mantenía el que solo la mujer estaba capacitada por naturaleza, por su <instinto materno>, para la crianza de niños y niñas, pero en la actualidad, debido a diversos ajustes en la organización social del mundo y de nuestro país, relacionados con los medios de producción económicos, la política, cambios demográficos, culturales, etc., se han ido visualizando algunas transformaciones en los mandatos sociales designados a ambos sexos, lo que ha permitido que otros actores sociales, distintos a las mujeres madres, se vayan involucrando en el cuidado y crianza de niños y niñas.

A raíz de lo anterior es que nace el concepto de parentalidad, primero para tratar de englobar las funciones parentales tanto maternas como paternas, dentro de un mismo espacio de significación, centrándose en el bienestar y satisfacción de necesidades de niños y niñas, más que en las características de padres y madres, y luego para intentar involucrar a la pluralidad de personas que pueden ejercer las funciones designadas a padres y madres en la sociedad.

La función parental o parentalidad, está referida a las capacidades de padres y madres para cuidar de sus hijas e hijos y cubrir sus necesidades, funciones que socialmente eran indicadas solo para el sexo femenino y que poco a poco se han ido abriendo al reconocimiento y necesidad de que padres varones pueden y deben participar activamente en la crianza de sus descendientes, fuera de su típico rol proveedor, ya que ellos también tienen la capacidad de hacerlo.

En atención a lo indicado, Barudy y Dantagnan hacen referencia al concepto de parentalidad social, poniendo acento en las capacidades de padres y madres para cuidar adecuadamente a sus hijos y la distinción que existe entre el hecho biológico que circunscribe a padres y madres como tales o la parentalidad biológica, y los hechos de acción cotidiana llevados a cabo por éstos que cumplen las funciones de crianza, cuidado y protección de niños y niñas, debido a que la función biológica de procrear no asegura en ningún modo la función social de criar (2005:22).

*“La parentalidad social se corresponde con las capacidades que posee una madre o un padre para atender las necesidades de sus hijos. Se trata de que sean capaces no sólo de nutrirles o cuidarles, sino además de brindarles la protección y la educación necesarias para que se desarrollen como personas sanas, buenas y solidarias. Cuando las madres y los padres tienen esas capacidades, ejercen lo que hemos llamado <una parentalidad sana, competente y bientratante>. Cuando éstas no están presentes, y las madres y los padres son incapaces de satisfacer las necesidades de sus hijos y les provocan sufrimiento y daño, hablamos de <una parentalidad incompetente y maltratante>” (Íbid.:22).*

El concepto parentalidad ha sido sujeto de atención de académicos y políticos durante varias décadas, especialmente después de la mitad del siglo XX, aun más al ingresar a este nuevo siglo, pero en el lenguaje común de las personas no resuena, no es incorporado aun en la cotidianeidad lingüística mundial, más se habla de las tareas de los padres (refiriéndose a <padres> para englobar a padres y madres) para con sus hijos e hijas o lo que corresponde a los padres o lo que corresponde a las madres, incluso el diccionario referencia de la lengua española, aun no incorpora este concepto en su catálogo.

Es por lo anterior que la parentalidad es denominada más que como un concepto, como un neologismo o una nueva creación de la lengua cuyo origen podría devenir *“...derivado del adjetivo parental, quizá para traducir los términos anglosajones <parenthood> o <parenting>, que designan respectivamente la condición de padre y las prácticas de los padres”* (Martín, traducido por Linazasoro, 2005:7).

El origen anglosajón del neologismo parentalidad también es señalado por Delucca, Petriz, Longás, Vidal, Rodríguez, Romé, González y Martínez. Respecto a esto indican que la parentalidad:

*“Posee un nivel descriptivo aportado por autores anglosajones (Anthony & Benedek, 1983), que refieren a parentalidad, como a la <condición de progenitores> y al <desempeño efectivo, conjunto, de padre y madre> en la familia. Es derivado del término inglés <parents>, que nomina sin distinción de géneros a <los padres>” (2008/2009: 6).*

El tomar sin distinción de género a los padres dentro del término parentalidad ha sido discutido, puesto que se indica que dicha afirmación es más bien un intento por encubrir la relación desigual entre hombres y mujeres dentro de la crianza de descendientes, tratando de mostrar una especie de igualdad de condiciones en este proceso, donde claramente son las mujeres quienes llevan la mayor carga, así lo afirma Martín, quien parafraseando a Barrère-Maurisson manifiesta:

*“Hablar de la parentalidad podría tener entonces esta primera función: enmascarar la diferencia entre maternidad y paternidad y así dar a pensar que uno u otro de los padres ocupan cada vez más seguido una posición equivalente y desarrollan las mismas prácticas educativas. Por seductora que sea semejante hipótesis, ésta es aún muy discutible, en tanto que las funciones maternas y paternas están, todavía, muy determinadas por una fuerte división de roles de los sexos, como atestiguan las encuestas acerca del uso del tiempo, que empiezan a distinguir el tiempo profesional, el doméstico y el parental (Barrère-Maurisson, 2001)” (Martín, C., traducido por Linazasoro, op. cit. pág. 2).*

La idea anterior en Chile se corrobora a través de los datos aportados por dos estudios, el primero es la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género o The International Men and Gender Equality Survey Chile (IMAGES Chile), ejecutada el año 2009 en los tres principales centros urbanos del país. En ésta 1192 hombres y 426

mujeres participantes reflejaron, en lo referente a la participación de los hombres en las tareas domésticas y de paternidad, que mientras más de la mitad de los hombres señala jugar con sus hijas/os en casa, sólo cerca de un tercio dice cambiar pañales, preparar alimentos, jugar o hacer ejercicio fuera de casa, bañar a sus hijas/os, y apoyar en tareas escolares. Siguiendo esta línea un 63,7% de los hombres reportan que la mujer cuida diariamente (siempre o usualmente) a sus hijas/os y un 80% de las mujeres indica hacerlo.

Finalmente otro estudio sobre paternidad en el sistema público de salud realizado en Chile por el Ministerio de Salud y CulturaSalud/EME durante el año 2012, refleja que la participación de los padres en los procesos de crianza de sus hijos en general es baja, en este caso, en las prestaciones relacionadas con salud, indicando que:

*“...la presencia de los padres es más significativa en determinadas prestaciones, como el parto y los controles prenatales en que se realizan ecografías. Esos momentos o situaciones están asociados a momentos de alto significado emocional para las familias y en especial para los padres. En las demás prestaciones la presencia de los padres en general es baja. Esta información es aportada por funcionarios y padres tanto en las encuestas como en las entrevistas cualitativas”* (Aguayo, Correa y Kimelman, op. cit. pág. 159).

Este estudio concluye que los hombres asumen en general un rol de acompañamiento y de apoyo a la madre el contacto con los servicios de salud y que en consonancia con ese rol más bien secundario los hombres padres que participan de las instancias de salud de sus hijos/as lo hacen generalmente de manera ocasional y que en todos los casos la madre es la interlocutora principal con las/os prestadores de salud, además el estudio confirma que en los hogares son las mujeres quienes tienen la mayor carga de cuidado y crianza de los hijas/os y del cuidado de la salud de ellos (Ibíd.: 160).

Sea por encubrir las desigualdades en las tareas de crianza entre hombres o mujeres o por visibilizar que ambos deben participar en los procesos de crianza de sus hijos e hijas, la parentalidad busca definir el cuidado que debería brindarse a un niño o niña, tanto desde

las funciones maternas como de las paternas, puesto que las diferencias en ambas son visibles y van cambiando a lo largo de la historia, lo que en la actualidad ha permitido que poco a poco los hombres se vayan involucrando más en los espacios de crianza, asumiendo lo que socialmente era asociado a funciones maternas solamente “...la parentalidad no es una actividad asexual, en la medida en que madres y padres a menudo tienen experiencias y enfoques diferentes” (Daly, 2012:17).

Al respecto Barudy y Dantagnan señalan:

*“La paternidad no es lo mismo que la maternidad. Incluso no es frecuente que los padres se encarguen de los cuidados básicos – como la alimentación- con la misma empatía que una buena madre. Pero pueden ser excelentes organizadores y animadores de los juegos de sus hijos y ser más estimulantes y vigorosos con los bebés que las madres. Esto puede crear un contexto estimulante para su desarrollo, puesto que los niños necesitan momentos excitantes para madurar. Las circunstancias nutritivas y menos agitadas las obtienen con mayor frecuencia de las madres. Por lo tanto, podemos ver allí una complementariedad, la base de una parentalidad sana y productora de buenos tratos”* (op. cit. pág. 47).

Esta afirmación anterior está asociada a la construcción histórica que ha influido en los comportamientos de hombres y mujeres ante la crianza, pero también a antecedentes biológicos de ambos sexos estudiados en el trabajo de Barudy y Dantagnan “Los buenos tratos en la infancia”, pero ambas variables no son determinantes, la biología se conoce desde los estudios cuyas conclusiones han ido variando a lo largo de la historia, al igual que las de las demás ciencias y las de las construcciones de género. Hombres y mujeres pueden inclinarse en distintos momentos, ante funciones maternantes o paternantes, existiendo diferencias entre ambas, según lo que en el momento del análisis sea evocado para cada una.

Así la parentalidad se va transformando, tanto en sus elementos maternantes como a los paternantes, pero hace mayor referencia a la unión de ambas funciones, centrándose en el bienestar y desarrollo de niños y niñas.

Ramírez al respecto comenta que: *“...la parentalidad está siempre en construcción, dado que no hay un modelo tácito para ejercerla, que no es una habilidad heredada o innata, sexista, sino más bien, un constructo, una práctica afectada por decisiones sociopolíticas, que demanda cotidianeidad y que se modifica a lo largo de todo el ciclo de vida de los padres, las madres y los hijos”* (2011:9, parafraseando a Ares, 1996).

Además de cambiar a lo largo de la historia, la parentalidad tiene muchas variables involucradas, por esto ha sido difícil congeniar en una definición. Por esto Daly indica que:

*“Conviene dar a la parentalidad una definición que englobe a la vez el entorno físico, el medio social, su historia y sus dimensiones relacionales, racionales y aplicadas.... la parentalidad designa el conjunto actual de relaciones y actividades en las que los padres están implicados para cuidar y educar a sus hijos. La parentalidad implica, pues, un conjunto de reajustes psíquicos y afectivos que permiten a los adultos desempeñar su papel de padres, es decir responder a las necesidades de sus hijos en los planos físico, afectivo, intelectual y social”* (op. cit. pág. 17).

En lo alusivo a las dimensiones de la parentalidad, específicamente de la parentalidad competente, bien tratante, o parentalidad positiva, Ramírez señala como esenciales:

*“...las habilidades en el cuidado o asistencia cotidiana (aseo, comidas, vestido); las cognitivas (percepción de la autoeficacia, en la resolución de los problemas de crianza, conocimientos sobre los hijos y sus necesidades, condiciones, atribuciones y expectativas con respecto a sus comportamientos y problemas); las afectivas (satisfacción en la realización de las distintas funciones, autoconfianza parental), y*

*las conductuales (manejo apropiado de los problemas de crianza, de las habilidades de comunicación, uso de pautas interaccionales tendientes a promover el desarrollo integral de la prole), etc” (op. cit. páginas 13-14, parafraseando a Ares, 2004).*

La parentalidad no esta exenta de influencias, variables que van determinando su desarrollo, como indica Daly, refiriéndose también a conclusiones de Belsky, 1984; Simons y Johnson, 1996, algunas de estas determinantes son: “...*las características y las facultades individuales de los padres, las características del niño y las fuentes contextuales de estrés y apoyo, como las condiciones materiales de vida y la calidad de las relaciones con las parejas, la familia y los amigos” (op. cit. pág. 25).*

Es por esto que el modelo ecológico también sirve de análisis para la parentalidad. Al respecto Daly manifiesta que: “...*con el tiempo, las influencias del medio social en sentido amplio, en el que se inscriben las relaciones padres-hijos, incluido el apoyo social/comunitario y el contexto cultural/societal, han sido ampliamente reconocidas” (Ibíd.:25 reconociendo los dichos de Voydanoff y Donnelly, 1998; Belsky y Stratton, 2002).*

La misma autora indicada en los párrafos anteriores señala que:

*“La ecología del enfoque parental, elaborada en origen por Bronfenbrenner (1979), se fundamenta en que los diferentes modos de gestión de las responsabilidades implicadas por la parentalidad reflejan los recursos y apoyos de que disponen los padres, así como sus capacidades y características. Quinton (2004) pretende que los servicios deben formar parte de la ecología de la parentalidad” (Ibíd.:25).*

Un punto de la parentalidad, como se señala en el principio de este tema, es el de visibilizar las funciones parentales tanto maternas como paternas, dentro de un mismo espacio de significación, pero también, a través de la parentalidad se intenta visibilizar a la

pluralidad de personas que pueden ejercer las funciones designadas a padres y madres en la sociedad.

En atención a lo anteriormente indicado se hace importante destacar la diferencia entre los elementos biológicos que relacionan a padres con hijos, los elementos de aptitud de hecho y los elementos jurídicos que los vinculan, pero que también pueden vincular a otras personas con éstos y la parentalidad. El primer elemento hace hincapié en la relación consanguínea que relaciona a los padres con sus hijos, la transmisión genética que éstos le brindan, el segundo elemento se refiere a las acciones cotidianas de cuidado y protección que se brindan a niños y niñas y el tercero a las normativas jurídicas que pueden vincular a adultos con niños y la parentalidad, como lo es en Chile la entrega de lo legalmente denominado como Cuidado Personal, a personas distintas a los padres biológicos, o la Adopción.

Por lo manifestado en el precedente párrafo Martín señala que:

*“...hoy en día se habla de “mono parentalidad”, de “parentalidad adoptiva”, de “homo parentalidad” (Gross, 2000) de “abuelo parentalidad” (Attias-Donfut y Segalen, 2002), así como de la “pluriparentalidad” (Le Gall y Bettahar, 2001), para indicar que el lugar de padre puede ser diversamente ocupado por uno solo de los padres, por un padre homosexual o por una pluralidad que hace la función de padres” (op. cit. pág. 1).*

Más que la entrega genética, interesa hoy poner atención a la entrega cuidadora, proteccional y afectiva que se da a niños y niñas de parte de sus padres u otros que posean adecuadas competencias para esto.

Martín respecto a la idea anterior, cita a Nayrand, quien manifiesta que:

*“...para ser padre en sus dimensiones (7) tanto social como práctica, no es forzosamente necesario ser el genitor, ni siquiera tener pareja, ni tener la opción*

*heterosexual... La etapa suplementaria que se ha franqueado con la procreación medicamente asistida (PMA) es la disociación del referencial biológico mismo y de la reinterrogación de los orígenes a través del prisma que provee la ciencia... La madre que porta un embrión que no es el suyo y la madre que porta para otra un embrión que es el suyo, si ellas son de diferentes maneras madres biológicas, muestran aún más que los genitores no son los padres. Que no basta ser genitor para ser padre, mientras que se puede ser padre sin ser genitor” (Neyrand, 2001: 41-42, en Martín, traducido por Linazasoro, op. cit. pág. 7-8).*

Siguiendo la idea anterior Daly manifiesta:

*“En lo que se refiere a la terminología, con el término «parentalidad» se designan no solamente las actividades de los padres biológicos, sino también las de las personas que no son los padres del niño pero que participan en su cuidado y educación. En un sentido, las palabras «parentalidad» y «padres» se utilizan aquí como una especie de resumen que engloba todas las actividades y personas relacionadas con el hecho de criar a un niño” (op. cit. pág. 17).*

Después de todo este análisis sobre el término parentalidad, se visualiza que aún existe mucho trabajo de la sociedad para que este concepto se lleve a la acción, especialmente fuera de las figuras socialmente establecidas como idóneas para ejecutar las tareas que conlleva, pero interesa que en éste se centran los análisis en el bienestar de niños y niñas y la satisfacción de sus necesidades como prioridad.

## **SEGUNDA PARTE**

### **MARCO REFERENCIAL**

### **CAPÍTULO III**

#### **LEGISLACIÓN CHILENA A FAVOR DE LA PATERNIDAD ACTIVA**

En el presente capítulo se darán a conocer antecedentes que permiten acercar la discusión presentada en la primera parte de este trabajo, específicamente la relacionada con el concepto central que lo guía, la paternidad activa, a lo que es la realidad normativa del país, es decir las leyes que en Chile abordan esta temática.

La Constitución Política de la República Chilena, consagra en su primer artículo que las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Dentro del espacio familiar se van generando diversas dinámicas, afectadas obviamente por la relación de los miembros del grupo familiar con el contexto que los rodea, lo que puede potenciar o vulnerar el desarrollo de sus integrantes.

Siendo la familia un espacio tan relevante para el desarrollo del ser humano, es deber fundamental del Estado Chileno velar por la protección de los miembros de este grupo y sus relaciones.

Por lo indicado en el párrafo anterior, Chile ha presentado ciertos avances en materia legislativa, aunque a un paso bastante lento, en lo referido a mejorar las condiciones de equidad entre hombres y mujeres dentro del espacio familiar, poniendo en evidencia normativa las notorias desigualdades que en este espacio se generan para los diferentes sexos.

Se dará pie entonces en este espacio, al análisis de las normas legales que promueven la visibilización y responsabilidad del padre varón dentro de la crianza de sus hijos e hijas: la Convención Internacional de los Derechos del Niño, el Código Civil, el Código del Trabajo y la implementación de la Ley 20.379 sobre el Subsistema de Protección Integral a la infancia Chile Crece Contigo.

## 1. Convención Internacional de los Derechos del Niño

En 1990 Chile ratifica la Convención Internacional de los Derechos del Niño, tratado internacional que reconoce los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, a través de un consenso universal sobre las relaciones de las niñas, niños y adolescentes con el Estado, la sociedad y la familia. Dicha Convención impone una obligación de ejecución efectiva de los derechos y principios que en ésta se consagran por parte de aquellos países que están sujetos a su régimen, ya que posee el carácter de vinculante, obligándolos a “...transformar las leyes, las políticas públicas, los mecanismos de gestión y las prácticas sociales, así como a proveer los recursos con el objeto de crear condiciones para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos” (Morales, Pág. 4, 2013).

La Convención tiene como objeto propender que los niños, niñas y adolescentes sean beneficiarios de medidas especiales de protección y asistencia; que puedan acceder a servicios como la educación y la salud; que puedan desarrollarse plenamente dentro de sus personalidades, habilidades y talentos; que crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; y que reciban información sobre la manera en que pueden ejercer sus derechos (www.unicef.cl). Todo esto bajo cuatro principios fundamentales, la No Discriminación, el Interés Superior del Niño, la Autonomía Progresiva y el Derecho a Ser Escuchado.

En el artículo 5 de este tratado internacional se da hincapié al rol fundamental de los padres y la importancia de su responsabilidad dentro de la crianza de sus hijos, manifestando:

*“Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de*

*sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”.*

Aunque en el artículo precedente se designa a los padres como un genérico, más adelante en el texto de la convención, concretamente en su artículo 18, primer punto, se hace referencia a la relevancia de la participación y corresponsabilidad de ambos padres, sin distinción de sexo, dentro de las labores de crianza y desarrollo de sus hijos e hijas indicando:

*“Los estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio en que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales, la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.*

A pesar de que Chile hace casi ya 25 años atrás ratificó esta convención, varios de sus compromisos aún están pendientes, uno de éstos y el más relevante, es el poder contar como país con una Ley Integral que trate las temáticas que involucran a niños, niñas y adolescentes de una manera sistémica, y no a través de diferentes apartados legales incluidos en distintas normativas del país.

Dentro de los apartados legales mencionados anteriormente, existen cambios importantes en dos códigos del país que tienen directa relación con la participación de los padres en los procesos de crianza de sus hijos e hijas. Además existe una política nacional, Chile Crece Contigo, parte de la Ley 20.379, en donde se intenta potenciar la participación activa y la corresponsabilidad en la crianza de niños y niñas. Todo esto se pasará a describir a continuación.

## 2. Código Civil y Paternidad

En Chile ambos padres tienen la obligación de reconocer legalmente a sus hijos e hijas luego de nacidos, esto se debe realizar a través del Registro Civil que les corresponda dentro del país. Al ejercer este derecho y deber a través del trámite correspondiente, padre e hijo o hija, y/o madre e hijo o hija, se vinculan legalmente, otorgándoseles derechos y deberes frente a su vinculación, esto es denominado legalmente como filiación, o la relación de descendencia que existe entre dos personas, una de las cuales es el padre o madre de la otra.

El reconocimiento paterno legal es básico para establecer la relación vincular entre padres varones y sus descendientes y tiene directa relación con el ejercicio de la paternidad activa, ya que si un padre no reconoce legalmente a su hijo y/o hija, no mantiene ningún beneficio ni obligación legal frente a éstos, vulnerando así a su(s) descendiente(s), a la madre de éstos y perdiendo también los derechos que la ley le otorga como padre.

El Código Civil actual de nuestro país entró en vigencia recientemente en el año 2000 y ha sufrido diversas modificaciones con el pasar de los años. Este Código trató de unificar y sistematizar varios cuerpos legales antiguos que trataban distintas materias, como la ley N° 4.808 sobre registro civil, la ley N° 17.344 que autoriza cambio de nombres y apellidos, la ley N° 16.618, de menores, la ley N° 14.908 sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, y la ley N° 16.271 de impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones.

En el título VII del Código se tratan las materias de filiación, existiendo tres tipos, la filiación que se da por naturaleza o vinculación biológica natural, la filiación por técnicas de reproducción humana asistida y la filiación por adopción.

Los principios básicos en materia de filiación son: la igualdad de todos los hijos, quienes no pueden ser discriminados por ser nacidos dentro o fuera del matrimonio; la supremacía del Interés Superior del Niño, es decir visibilizar al niño como sujeto de

derecho, procurando su mayor realización espiritual y material posible, guiándolo en el ejercicio de sus derechos esenciales conforme su edad y desarrollo; y el derecho a la identidad, es decir, toda persona tiene derecho a conocer su origen biológico y pertenecer a una familia. De este principio surge la posibilidad de investigar la paternidad y maternidad.

La filiación se determina a través de tres medios: el primero es la ley, que determina la filiación en base a ciertos presupuestos, como la presunción de paternidad de los hijos nacidos dentro del matrimonio; el segundo es el reconocimiento voluntario que hace el padre, la madre o ambos sobre el hijo; y el tercero es la sentencia judicial, cuando un tribunal declara la paternidad o maternidad anteriormente no conocida o modifica una ya determinada, esto es realizado a través del reconocimiento llevado a cabo en la primera audiencia de juicio y en caso de no resolución en ésta, si la parte demandada no comparece, niega o manifiesta dudas acerca de su paternidad, el juez ordena de inmediato la prueba de ADN, con lo cual se puede determinar la filiación. Esto último fue incorporado en el año 2005 a través de la Ley N° 20.030, que modificó el Código Civil permitiendo incorporar pruebas científico-biológicas de gran confiabilidad para determinar la filiación, entre las que se encuentra la prueba de ADN.

La incorporación de esta prueba en los juicios, permite que tanto madres, hijos e hijas mayores de edad que deseen determinar la paternidad puedan hacerlo sin tantas complicaciones, como las existentes en el periodo previo a las Ley N° 20.030, así también los padres varones que no han podido vincularse legalmente con sus hijos puedan recurrir a este medio, como un primer paso para ejercer su paternidad de una manera activa.

Al determinarse la filiación mediante las formas indicadas en párrafos anteriores, se producen varios efectos, relacionados con los derechos y deberes de ambos padres sin distinción, englobados dentro de la autoridad paterna como: la crianza o cuidado personal de los hijos; la educación y establecimiento del menor, esto es, procurarle la educación, profesión u oficio que le permita subsistir por sí mismo; el derecho a mantener una relación directa y regular (antes denominado derecho de visitas) para el padre o madre que no tenga

el cuidado personal del menor; corregir a los hijos sin menoscabar su salud y desarrollo personal, lo que excluye toda forma de maltrato físico y psicológico; y que los padres deben contribuir a estos deberes, a través de la obligación de dar alimentos.

La filiación también hace surgir la Patria Potestad, la que da a el o los padres que la obtengan las siguientes facultades: derecho de usar los bienes del hijo y de percibir sus frutos; administración de los bienes del hijo y representación del hijo ([www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)).

Otro punto sumamente importante dentro del Código Civil y que tiene relación con la paternidad activa y su ejercicio es la modificación otorgada por la Ley N° 20.680, que introduce modificaciones al Código Civil y a otros cuerpos legales, con el objeto de proteger la integridad del menor en caso de que sus padres vivan separados, la cual entro en vigencia recientemente, el 21 de junio del año 2013.

Esta ley es denominada también como Ley Tuición Compartida, ya que termina con la preferencia exclusiva de la madre en el cuidado personal de los hijos sólo por el hecho de ser mujer y con la patria potestad exclusiva del padre sólo por ser hombre. Además se le denomina Ley Amor de Papá, ya que muchos padres varones que estaban viendo mermados sus derechos a ejercer su paternidad ante situaciones de conflictos familiares, por la preferencia en el cuidado personal de los hijos otorgada a la figura materna ante separación de los padres, generaron una organización denominada Amor de Papá y fueron férreos propulsores de la promulgación de esta ley.

Antes de entrar en vigencia la Ley N° 20.680 el Título IX del Código Civil que trata sobre los derechos y obligaciones entre los padres y los hijos, en su Art. 225, relacionado con el cuidado personal de los hijos, indicaba en su inciso primero: “*Si los padres viven separados, a la madre toca el cuidado personal de los hijos*”, en la actualidad señala: “*Si los padres viven separados podrán determinar de común acuerdo que el cuidado personal de los hijos corresponda al padre, a la madre o a ambos en forma compartida*”.

Aquí también se define el Cuidado Personal Compartido en su inciso segundo:

*“El cuidado personal compartido es un régimen de vida que procura estimular la corresponsabilidad de ambos padres que viven separados, en la crianza y educación de los hijos comunes, mediante un sistema de residencia que asegure su adecuada estabilidad y continuidad”.*

Además se agregó como tercer inciso del artículo: *“A falta del acuerdo del inciso primero, los hijos continuarán bajo el cuidado personal del padre o madre con quien estén conviviendo”* y este como cuarto: *“En cualesquier de los casos establecidos en este artículo, cuando las circunstancias lo requieran y el interés superior del hijo lo haga conveniente, el juez podrá atribuir el cuidado personal del hijo al otro de los padres, o radicarlo en uno solo de ellos, si por acuerdo existiere alguna forma de ejercicio compartido”*

Respecto a la Patria Potestad tratada en el Título X del Código Civil, antes de entrada en vigencia la Ley, dentro de su Art. 244, se señalaba en su inciso segundo: *“A falta de acuerdo, al padre toca el ejercicio de la patria potestad”*, hoy indica: *“A falta de acuerdo, toca al padre y a la madre en conjunto el ejercicio de la patria potestad”*, también se le agregó este inciso como tercero al artículo: *“Con todo, los padres podrán actuar indistintamente en los actos de mera conservación. Respecto del resto de los actos, se requerirá actuación conjunta. En caso de desacuerdo de los padres, o cuando uno de ellos esté ausente o impedido o se negare injustificadamente, se requerirá autorización judicial”.*

En relación a este mismo tema el Artículo 245 en su inciso primero, antes de entrar en vigencia la Ley decía: *“Si los padres viven separados, la patria potestad será ejercida por aquel que tenga a su cargo el cuidado personal del hijo, de conformidad al Art. 225”* y actualmente indica: *“Si los padres viven separados, la patria potestad será ejercida por aquel que tenga a su cargo el cuidado personal del hijo, o por ambos, de conformidad al artículo 225”.*

Uno de los principales puntos que en esta Ley promueven el ejercicio de una paternidad activa es que reconoce y define la corresponsabilidad parental, ésto lo hace en su Título IX, Artículo 224, inciso primero:

*“Toca de consuno a los padres, o al padre o madre sobreviviente, el cuidado personal de sus hijos. Éste se basará en el principio de corresponsabilidad, en virtud del cual ambos padres, vivan juntos o separados, participarán en forma activa, equitativa y permanente en la crianza y educación de sus hijos”.*

Finalmente, y no por eso menos relevante, especialmente porque en Chile en la mayoría de los casos de separación son las madres las que asumen el cuidado personal de los niños, esta Ley promueve la no obstaculización del régimen de la relación directa y regular, antiguamente llamado visitas, situación que la organización Amor de Papá trató de visibilizar, debido a los conflictos de sus miembros con sus ex parejas para poder ver a sus hijos e hijas.

En relación a ésto en el mismo título, el IX, pero esta vez en el Art. 229, inciso 5, se manifiesta lo siguiente: *“El padre o madre que ejerza el cuidado personal del hijo no obstaculizará el régimen de relación directa y regular que se establezca a favor del otro padre, conforme a lo preceptuado en este artículo”.* Además como uno de los criterios para determinar cuál de los padres obtendrá el cuidado personal, indicado en el Art. 225-2 d) se nombra el siguiente: *“La actitud de cada uno de los padres para cooperar con el otro, a fin de asegurar la máxima estabilidad al hijo y garantizar la relación directa y regular...”.*

No cabe duda que los avances tratados en el Código Civil son relevantes para la potenciación de la paternidad activa y la corresponsabilidad en la crianza, pero también lo son las acciones del Estado en las demás esferas de los seres humanos, como lo son el trabajo, la vivienda, la educación y la salud de sus habitantes.

### **3. Código del Trabajo y Paternidad**

Una de las aristas que más dificulta a las personas para llevar a cabo sus tareas de crianza, es la ausencia causada por las actividades realizadas en la esfera laboral, que muchas veces se extienden por varias horas diarias y dentro de la mayoría de los días de la semana. Esto sigue afectando principalmente a los varones, quienes siguen ocupando la mayor parte de las tazas de empleo, a pesar de que el número de mujeres trabajadoras va en aumento, quienes además cargan con el peso social que se les asigna por ser mujeres, madres y trabajadoras y ser quienes aun llevan la mayor carga dentro de las tareas domesticas y de crianza de hijos e hijas.

No es una novedad señalar que al parecer familia y trabajo no son los mejores aliados, hay quienes afirman que en las condiciones laborales actuales familia y trabajo se contraponen, que para mantener en un buen estado una de esas dos áreas, indispensablemente una de ellas se debe descuidar y generalmente quienes se resienten en esta dinámica son las familias y cada uno de sus miembros, especialmente niños y niñas.

En nuestro país las condiciones laborales en las que la mayoría de los habitantes se someten rayan en la precariedad, e indudablemente son muchos los puntos que se deben discutir para mejorarlas, la subcontratación, los problemas para la sindicalización, los horarios extendidos, las distancias recorridas desde los hogares de los trabajadores y trabajadoras hasta sus espacios de empleo, los bajos sueldos, la gran cantidad de trabajadores a honorarios y en condiciones inestables, como aquellos que realizan pololos, o trabajos informales, entre muchas otras dificultades, representan una realidad que obviamente afecta a las familias y a los padres varones de sectores urbanos populares, especialmente al momento de decidir ser padres presentes y además activos en la crianza de sus hijos y/o hijas.

El Código del Trabajo Chileno es el instrumento legal que regula las relaciones entre empleados dependientes y empleadores, su última coordinación y sistematización

oficial entró en vigencia el 16 de enero del año 2003, conforme con las rectificaciones publicadas en el Diario Oficial del 27 de marzo de ese mismo año.

Desde su publicación ha tenido diversos cambios dentro de los variados temas que trata sobre las relaciones laborales y es en este espacio donde se dio en el año 2005, a través de la Ley 20.047, una modificación estableciendo un permiso paternal para padres cuyos hijos y/o hijas se encontraban recién nacidos. Para esto se anexo un inciso en el artículo 195, el cual indicaba:

*“Sin perjuicio del permiso establecido en el artículo 66, el padre tendrá derecho a un permiso pagado de cuatro días en caso de nacimiento de un hijo, el que podrá utilizar a su elección desde el momento del parto, y en este caso será de días corridos, o distribuirlo dentro del primer mes desde la fecha del nacimiento. Este permiso también se otorgará al padre que se le conceda la adopción de un hijo, contado desde la respectiva sentencia definitiva. Este derecho es irrenunciable”.*

Antes de la publicación de esta Ley, este derecho del padre, de poder recibir a su hijo o hija recién nacido(a) con tranquilidad en su domicilio o donde desease, no existía.

Los mayores avances en relación al fomento de la paternidad activa dentro del espectro laboral se han generado en el último siglo, especialmente en la última década, lo que tiene que ver con los cambios sociales, económicos y culturales que ha vivido el país y los distintos avances en estudios académicos sobre las masculinidades y las paternidades, que han puesto de manifiesto la importancia del padre varón en la crianza de hijos e hijas y la importancia de generar mecanismos legales que promuevan esto.

Uno de los hitos más relevantes respecto al fomento de la Paternidad Activa se dio en el año 2011, momento en el cual comenzó a regir la Ley N° 20.545, que también generó varias modificaciones relevantes en el Código del Trabajo, llevando como título siguiente: *“Modifica las normas sobre protección a la maternidad e incorpora el permiso postnatal parental”*. Esta Ley realizó cambios en el II Libro del Código del Trabajo, es decir en el

apartado de Protección a los Trabajadores, específicamente en el Título II, que en ese entonces se denominaba “Protección a la Maternidad” y que hoy gracias a otra ley, la N° 20.764 del año 2011 se denomina “De la Protección a la Maternidad, la Paternidad y la Vida Familiar”.

Gracias a la Ley N° 20.545 el antiguo permiso paternal pagado para los padres varones luego del nacimiento de sus hijos y/o hijas de 4 días, pasó a ser de 5 días, además se le otorga a la madre, además de su pre y post natal, un permiso postnatal parental de 12 semanas, en el cual desde la séptima semana el padre puede hacer uso de este beneficio, si es que madre y padre se encuentran y la madre así lo decide. Respecto a esto, la Ley N° 20.545 en el Art. 197 bis, que fue agregado al Código del Trabajo por ésta, indica en su primer inciso:

*“Las trabajadoras tendrán derecho a un permiso postnatal parental de doce semanas a continuación del período postnatal, durante el cual recibirán un subsidio cuya base de cálculo será la misma del subsidio por descanso de maternidad a que se refiere el inciso primero del artículo 195”.*

Y en su octavo inciso:

*“Si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá gozar del permiso postnatal parental, a partir de la séptima semana del mismo, por el número de semanas que ésta indique. Las semanas utilizadas por el padre deberán ubicarse en el período final del permiso y darán derecho al subsidio establecido en este artículo, calculado en base a sus remuneraciones. Le será aplicable al trabajador lo dispuesto en el inciso quinto”.*

Todo lo anterior fue un gran avance respecto al fomento de la presencia masculina en la crianza de hijos e hijas, pero como se puede observar es muy reciente y solo se hace efectivo dentro de los primeros seis meses de vida de un niño o niña, el resto del tiempo los padres varones siguen bajo las mismas condiciones laborales de siempre, que dificultan el

ejercicio de su paternidad, a exceptuar de que sus hijos y/o hijas se encuentren gravemente enfermos, lo que se trata en los artículos 199 y 199 bis del Código del Trabajo:

*“Cuando la salud de un niño menor de un año requiera de atención en el hogar con motivo de enfermedad grave, circunstancia que deberá ser acreditada mediante certificado médico otorgado o ratificado por los servicios que tengan a su cargo la atención médica de los menores, la madre trabajadora tendrá derecho al permiso y subsidio que establece el artículo anterior por el período que el respectivo servicio determine. En el caso que ambos padres sean trabajadores, cualquiera de ellos y a elección de la madre, podrá gozar del permiso y subsidio referidos. Con todo, gozará de ellos el padre, cuando la madre hubiere fallecido o él tuviere la tuición del menor por sentencia judicial” (Ibíd. Art. 199 – Primer Inciso).*

El permiso para madres y padres por enfermedad grave de hijos e hijas, como indica lo descrito anteriormente, solo rige hasta el primer año de vida del niño o niña, después de este periodo, solo los niños y niñas que hayan sufrido algún accidente grave o una enfermedad terminal en su fase final o enfermedad grave, aguda y con probable riesgo de muerte, pueden recibir atención de sus padres, esto se detalla en el Art. 199 bis, que entró en vigencia en 1997, bajo la Ley N° 19.505:

*“Cuando la salud de un menor de 18 años requiera la atención personal de sus padres con motivo de un accidente grave o de una enfermedad terminal en su fase final o enfermedad grave, aguda y con probable riesgo de muerte, la madre trabajadora tendrá derecho a un permiso para ausentarse de su trabajo por el número de horas equivalentes a diez jornadas ordinarias de trabajo al año, distribuidas a elección de ella en jornadas completas, parciales o combinación de ambas, las que se considerarán como trabajadas para todos los efectos legales. Dichas circunstancias del accidente o enfermedad deberán ser acreditadas mediante certificado otorgado por el médico que tenga a su cargo la atención del menor” (Ibíd. Art. 199 bis, Primer Inciso).*

*“Si ambos padres son trabajadores dependientes, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá gozar del referido permiso...” (Ibíd. Art. 199 bis, Segundo Inciso).*

Indudablemente las mejoras en los beneficios, derechos, y condiciones laborales de los trabajadores, potencian su presencia y participación activa en la crianza de niños y niñas, entre muchas otras cosas, pero, como se había dicho antes, existen también otras acciones del Estado dentro de otras esferas de los seres humanos que lo hacen.

#### **4. Chile Crece Contigo y Paternidad Activa**

En el año 2006 y debido a varios estudios que verificaban la situación inequitativa entre el desarrollo de niños y niñas de los diferentes grupos sociales del país socioeconómicamente hablando, la Presidenta de la República de ese periodo, Michelle Bachelet, y el consenso de la sociedad respecto a este tema, dio paso a la conformación del Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de Políticas de Infancia. Su misión fue asesorar a la presidenta en la identificación y formulación de planes, programas y demás requerimientos tendientes a establecer un sistema de protección a la infancia. Este Consejo Asesor elaboró un diagnóstico de la situación presente y de las insuficiencias existentes en materia de protección a este segmento de la población, para luego formular y proponer un conjunto de políticas y medidas idóneas para efectos de implementar un sistema de protección integral a la infancia, que luego de su trabajo investigativo llegó a la conclusión de la necesidad de trabajar con la primera infancia de manera prioritaria (Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de las Políticas de Infancia , 2006: 15).

Por lo anterior, en el mismo año 2006, se crea el Sistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo” (CHCC), dirigido a todos los niños y niñas del país, como una forma de acompañarlos y apoyarlos en su desarrollo desde la gestación hasta que ingresan a prekindergarten en el sistema escolar, el cual se ratifica como norma nacional finalmente en el año 2009, a través de la Ley 20.379.

Antes de la entrada en vigencia de dicha Ley, Chile Crece Contigo fue un proceso de instalación en el nivel comunal del país que se organizó en dos etapas desde su creación en el año 2006, la primera fue su implementación en 159 comunas en el año 2007 y la segunda la integración de las restantes 186 comunas en el año 2008.

La Ley 20.379 institucionaliza la política social denominada “*Subsistema de Protección Integral a la infancia Chile Crece Contigo*”, dejando como principal responsable de su aplicación al Ministerio de Planificación, sin perjuicio de las atribuciones y funciones de las demás entidades públicas.

En el segundo título de la Ley Chile Crece Contigo se define como un Subsistema de Protección Integral de la Infancia, que tiene por objetivo:

*“... acompañar el proceso de desarrollo de los niños y niñas que se atiendan en el sistema público de salud, desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente”.*

Dentro de este acompañamiento el Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, está realizando acciones para favorecer una mayor participación de los padres hombres en el cuidado y crianza de niños y niñas, fundamentado ésto en la evidencia científica que habla “*...acerca de sus efectos positivos en el desarrollo de los niños y niñas, así como también en las mujeres y en los propios hombres*” (Aguayo y Kimelman, op. cit. pág. 9), además porque “*...el involucramiento de ambos padres en el cuidado y la crianza es un derecho de hijas e hijos*” (Ibíd.:9).

Silva como Coordinadora Nacional de Chile Crece Contigo del Ministerio de Desarrollo Social, elaboró en presentación para el Seminario Paternidad, Cuidado y Corresponsabilidad realizado el 5 de noviembre de 2013 en Santiago de Chile. En ésta habló de cómo se ha incorporado la Paternidad Activa y Corresponsabilidad en la Crianza en las acciones del CHCC, indicando que se han realizado las siguientes:

*“1) PADB-Eje del Sistema: Protocolización de prestaciones, control de gestación, nacimiento, controles de salud del/la niño/a sano/a, visita domiciliaria, entre otras. Se promueve el parto y parto acompañado –en su gran mayoría el acompañante es el padre- y la participación de ellos en los talleres de apoyo (NEP) a la crianza que se realizan una vez el/la niño/a ha nacido.*

*2) Inclusión de indicadores en los SS de la participación de los padres durante el proceso de desarrollo de niñas(os), presencia en controles prenatales, parto, controles de salud del niño(a) y en talleres NEP.*

*3) Edición en material impreso: imágenes y recomendaciones de padres hombres en funciones de cuidado y crianza respetuosa.*

*4) Estudio sobre Paternidad en el Sistema de Salud (2012) que ha buscado sistematizar las prácticas, avances y obstáculos de la relación entre los prestadores de los servicios de salud del Sistema Chile Crece Contigo y los padres hombres, de manera de conocer cómo se está trabajando hacia la paternidad activa y generar iniciativas y orientaciones para avanzar en ello.*

*5) Guía para promover la Paternidad Activa y la corresponsabilidad en la Crianza para profesionales de la Red ChCC (210.000 ejemplares).*

*6) Guía de Paternidad Activa y Corresponsabilidad en la Crianza y afiche de bolsillo para padres, junto a UNICEF, a ser entregada en el control prenatal, a todos los niños y niñas que se atienden en el Sistema de Salud Pública” (2013:8-9).*

Como se puede observar, esta política nacional trabaja el fomento de la paternidad activa y la corresponsabilidad en la crianza, pero priorizando el segmento nacional de niños y niñas hasta los cuatro años, solo las acciones de promoción podrían influir en padres varones de niños y niñas mayores a esa edad.

## **CAPÍTULO IV**

### **PEÑALOLÉN ALTO Y NUEVO PEÑALOLEN, SUS HOMBRES Y EL CUIDADO INSTITUCIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS DURANTE SU PRIMERA INFANCIA EN ESTOS TERRITORIOS**

En el presente capítulo se presentarán antecedentes vinculados con el territorio de Peñalolén como comuna, especialmente sobre los sectores de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén y los varones que en este sector residen según las estadísticas válidas más recientes. Además se presentarán datos relacionados con el cuidado institucional brindado a niños y niñas durante su primera infancia en estos territorios específicos, especialmente sobre las instituciones y recintos de los cuales se tomó la muestra de varones padres para el estudio.

#### **1.- Aproximación general a los sectores de Peñalolén Alto, Nuevo Peñalolén y sus hombres**

La comuna de Peñalolén se encuentra ubicada a los pies de la Cordillera de los Andes, en el sector oriente de la Región Metropolitana. Nace en el año 1984, gracias a la reformulación comunal de la Región Metropolitana, proceso que desde 1981 dio origen a 17 nuevas comunas en la Provincia de Santiago.

Los primeros antecedentes históricos que se tienen del territorio comunal y sus primeros habitantes se remonta a la instalación de los Incas en la zona precordillerana, también existió presencia del pueblo Pincunche. Este territorio, tras la fundación de Santiago, se usó para la engorda de animales y cultivo de chacras. Más adelante los terrenos se fueron dividiendo en fundos, éstos a comienzos del siglo XX, comenzaron a ser loteados entre los fiduciarios y descendientes. (Fuentes: Irrazaval, Romero y Salgado, 2011:8-9; [www.penalolen.cl](http://www.penalolen.cl)).

En la década de los sesenta y como producto de las acciones de la Reforma Agraria, algunas de estas propiedades pasaron a manos del Estado y se subdividieron en predios

rurales de no más de 10 hectáreas. Ante esto, antiguos propietarios comienzan a vender sus parcelas, las que se van subdividiendo en loteos irregulares sin urbanizar, los que son adquiridos especialmente por sectores de las capas medias de la sociedad.(Ibíd. et. al.).

Al mismo tiempo, se inicia el proceso de las tomas de terreno por familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica provenientes de diferentes zonas del país, las que son organizadas por la Coordinadora Nacional de Pobladores. (Ibíd. et. al.)

Actualmente Peñalolén mantiene una superficie de 5.487 hectáreas (54,9 km<sup>2</sup>), lo que corresponde al 2,5% de la superficie de la provincia de Santiago y el 0,3% de la superficie de la Región Metropolitana de Santiago. El 36% es área urbana, y de ella el 86% está urbanizada, teniendo una densidad de 12.391 hab/km<sup>2</sup> (CORMUP, 2014: Pág. 18).

Los límites comunales son los siguientes: al sur con la comuna de La Florida; al norte con La Reina y Las Condes; al poniente con Ñuñoa y Macul; y al Oriente, en la Sierra de Ramón, con la comuna de Lo Barnechea (Ibíd.:18).

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2015, en Peñalolén habitarán 253.175 personas, de las cuales 124.087 serán hombres (49,0%) y 129.088 serán mujeres (50.9%), siguiendo una distribución similar a la nacional. La proporción de hombres y mujeres varía según los diferentes grupos etarios en esta comuna, siendo los niños y jóvenes mayormente hombres y los adultos y adultos mayores, principalmente mujeres.

Según datos del Censo de 2002, en Peñalolén el 4,2% de la población afirmó pertenecer a alguno de los ocho pueblos originarios presentes en el instrumento. Con la información de este censo, para la comuna de Peñalolén se estimó para el año 2013 que el 4,7% de la población pertenece a alguna etnia y que son en su mayoría mapuches (97% del total) (CORMUP, op. cit. pág. 22).

Durante los inicios de 1990, Peñalolén representaba la cuarta comuna de la Región Metropolitana de Santiago con mayor cantidad de personas en situación de pobreza como volumen total y proporción sobre el total: 89.182 personas y 49,8%, respectivamente (Ibíd.:22).

Más tarde, en el año 2011, se estimó que el 13,8% de la población comunal estaba en situación de pobreza, “...lo cual no difiere significativamente, en términos estadísticos, de la tasa registrada a nivel regional (11,5%) y nacional (14,4%)” (Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social, 2011:2).

En atención a los antecedentes relacionados con la educación formal de los pobladores de Peñalolén, la CASEN de 1998 indicaba que el promedio de escolaridad en años en la comuna era de 9,9 años (10,4 para los hombres y 9,6 para las mujeres). Más adelante, en el nuevo siglo (año 2000), este promedio habría aumentado a 10,5 años, siendo de 11,2 en los hombres y de 10,5 en las mujeres. Ahora bien, está por debajo del promedio de la Región Metropolitana (10,9 años) (CORMUP, op. cit. pág. 23).

Respecto a los antecedentes de salud de la comuna, la población inscrita y validada por FONASA para el año 2013 fueron 204.018 personas, lo que corresponde al 80,96% del total de la población comunal proyectada por la SECPLA para ese año (Ibíd.:42).

En los centros de salud públicos de la comuna, la población inscrita se caracteriza por pertenecer mayormente al tramo de FONASA A (64.5%), por ende, se trata de población carente de recursos o beneficiarios de SUF (Subsidio Único Familiar) o PASIS (Pensiones Asistenciales) (Ibíd.:43).

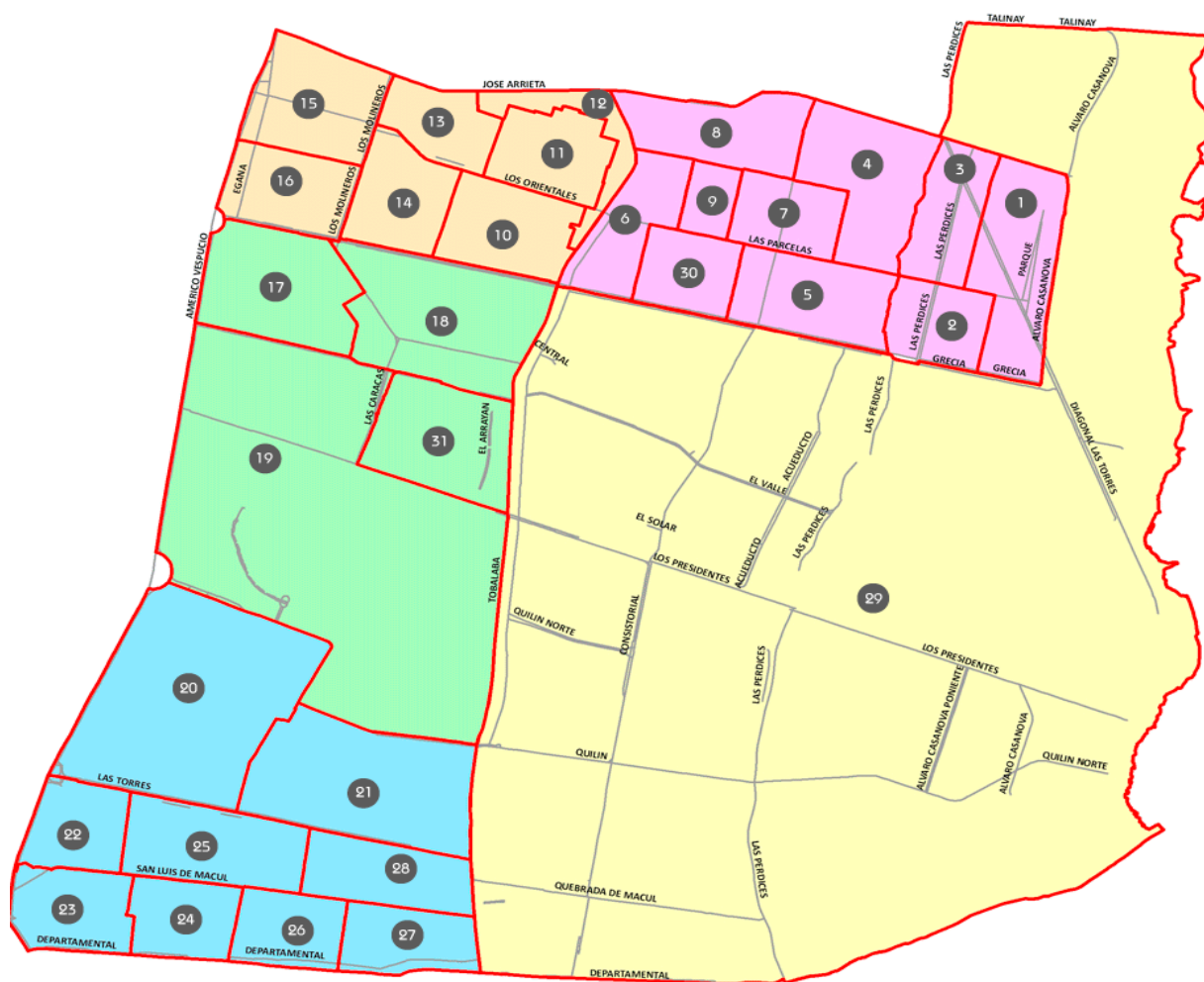
Según la Dirección de Salud de la comuna y su Plan de Salud 2012, que también recogió la opinión de los habitantes de Peñalolén a través de procesos consultivos, las tres problemáticas más importantes dentro del área de salud de Peñalolén son: la Obesidad Infantil, el Embarazo Adolescente y las conductas riesgosas de consumo de alcohol y drogas (CORMUP, 2012:3).

La situación habitacional en la comuna es bastante deficitaria, al respecto el Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social indica:

*“...según información proveniente de la Ficha de Protección Social a Julio 2013, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es mayor que el porcentaje de hogares en esta situación en la región y el país. En las condiciones de saneamiento de las viviendas, la comuna presenta un porcentaje deficitario mayor al regional y menor al nacional” (2014:3).*

Los párrafos anteriores dan una aproximación general a la comuna y sus pobladores, pero según la población muestra de esta investigación interesa conocer o aproximarse a la realidad de los territorios de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén y de sus habitantes hombres.

Para ubicar territorialmente éstos dos espacios dentro de la comuna de Peñalolén, a continuación se presenta un mapa que detalla las Unidades Vecinales de la comuna. La Unidad Vecinal N° 29 corresponde al territorio de Nuevo Peñalolén y las Unidades Vecinales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 30 a Peñalolén Alto.



Fuente: Mapa Unidades Vecinales de Peñalolén – Observatorio Peñalolén 2015

Dentro del sector denominado por el Municipio de Peñalolén como Peñalolén Alto, se encuentran las primeras raíces del proceso de población territorial. La superficie total de este territorio alcanza los 362,40 (ha), existiendo 555.532 m<sup>2</sup> de áreas verdes, es decir un 15,33% del total de superficie de esta zona, esto debido a que en este espacio se encuentra ubicado el Parque de Peñalolén, uno de los principales pulmones verdes de la comuna (SECPLA, 2012 en Observatorio Peñalolén, 2015).

La cantidad total de habitantes del sector al año 2012, según el Portal de Datos Abiertos (Open Data) de la Municipalidad de Peñalolén, era de 48.013 personas, de éstas el total de hombres que en este sector habitaban al año 2012 era de 23.506, es decir el 49% del total. De éstos el 24% correspondía a niños de entre 0 y 14 años, el 7% eran adolescentes de

entre 15 y 19 años, 36% lo representaban adultos jóvenes de entre 20 y 39 años, el 23% eran adultos en edad media de entre 40 a 59 años y el 10% correspondía a adultos mayores desde los 60 años en adelante. Este territorio se caracteriza por la presencia de adultos mayores, ya que este sector, como se había señalado anteriormente, es el primer sector poblado de la comuna.

El nivel de instrucción medio alcanzado por la población de ambos sexos en este territorio es de 8 años, teniendo a 40.978 personas alfabetas y 5.929 analfabetas (Censo Población y Vivienda 2002).

En relación a la situación socioeconómica de esta zona de la comuna, según la CASEN 2009, el total de hogares de este territorio era de 12.351, de éstos el 12% se encontraba bajo la línea de la pobreza, es decir 1.473 hogares, de los cuales el 40% era indigente y el restante 60% pobre no indigente (CASEN, 2009 en Observatorio Peñalolén, 2015).

Según la Secretaria Comunal de Planificación de la comuna de Peñalolén, de las 10 Unidades Vecinales de la zona 4 mantienen a la mayoría de su población en el I Quintil de ingresos, 3 en el II Quintil, 2 en el III Quintil y 1 en el IV Quintil (SECPLA, 2012, en Observatorio Peñalolén, 2015).

La fuerza laboral de Peñalolén Alto al año 2009, también según el estudio de la CASEN de ese año, era de 21.686 y el 14% se encontraba desocupada (Ibíd.).

Respecto a las viviendas de Peñalolén Alto se puede indicar, según la misma fuente anterior, que en el año 2009 el total de viviendas del territorio era de 10.846, de éstas 9.293 eran casas, 1.018 departamentos, 144 conventillos, 345 mediaguas y 46 correspondían a la categoría otras. De estas viviendas 6.312, según su materialidad, se encontraban en buen estado, 1.249 en estado aceptable, 3.132 como recuperables y 103 como irrecuperables (Ibíd.).

La zona de Peñalolén Alto respecto a equipamiento e infraestructura, según el Observatorio Peñalolén, en el año 2012 mantenía 10 canchas y 4 multicanchas, 89 juegos infantiles y 107 máquinas para realizar ejercicios, además poseía 6 escuelas municipales y 10 particulares y particulares subvencionadas, además el CESFAM Raúl Silva Henríquez, 10 sedes sociales y 1 biblioteca, también 11 recintos de carácter religioso (SECPLA, 2012 en Observatorio Peñalolén, 2015).

Las patentes comerciales de la zona son variadas, pero llama la atención que el 25% del total de patentes por alcoholes en la comuna se encuentre en la zona, habiendo 61 de ellas solo en este territorio. Otras patentes relevantes son las comerciales que son 930 en la zona y de kioscos 13. Las patentes comerciales se dividen en: 258 de supermercados o almacenes, 13 de animales y plantas, 13 de combustibles, 374 de comercialización, 8 de entretenimiento y azar, 15 de oficios, 47 de restorán y comida, 199 de servicios y 3 de otros giros (Ibíd.).

Por otro lado el territorio de Nuevo Peñalolén representa una de las mayores problemáticas de la comuna, la segregación socio-ambiental, ya que en este territorio se encuentra la mayor cantidad de población de alto poder adquisitivo, aunque la muestra de este estudio solo tomo una pequeña parte de este espacio, los sectores urbano-populares, es decir desde la calle Antupiren al sur, hasta Avenida Grecia al Norte, pasando por la calle Las Perdices al oeste y por la calle Diagonal Las Torres al este, es importante destacar la existencia de este dos grandes grupos sociales socioeconómicamente hablando, en el mismo territorio, según la división de la Municipalidad de la comuna y que no por estar cerca se integran, sino más bien, según estudios del tema, segregan y excluyen.

Al respecto Fuentes, Irrarázaval, Romero y Salgado indican que el último gran proceso de ocupación territorial de Peñalolén se dio, en gran medida, en este espacio territorial, Nuevo Peñalolén, y mediante éste:

*“...grupos socioeconómicos de mayores ingresos han llegado a la comuna, ha generado un nuevo modelo de ocupación del espacio urbano, los llamados “barrios*

*cerrados” o “condominios privados”. Al respecto, Roitman (2003) señala que la privatización del espacio urbano, concebido tradicionalmente como espacio público, distingue a estos complejos residenciales, a través de murallas, portales y dispositivos de seguridad que actúan como símbolos de status y distinción. Las personas que viven en estos proyectos suelen buscar relaciones más cercanas con gente perteneciente al mismo grupo socioeconómico y, además, evitar la heterogeneidad social que suele darse en los barrios “no cerrados”...” (op. cit. pág. 9).*

Se demuestra, principalmente en este espacio territorial de Peñalolén, como el mercado ha determinado la mayor cantidad de su estructura. Por lo mismo diversos grupos sociales de allegados de la comuna se han organizado y manifestado, logrando que el Municipio sometiera el Plan Regulador Comunal a la consideración ciudadana por medio de un Plebiscito Vinculante. El resultado de esa consulta realizada en diciembre del año 2011, fue el rechazo de la propuesta del Municipio, porque en opinión de la mayoría de los participantes, varios puntos del citado plan seguían la misma dinámica segregadora.

El estudio de Comodificación y segregación socioambiental manifiesta en sus conclusiones:

*“La segregación socioambiental existente al interior de la comuna torna inaccesible los paisajes de mayor calidad ambiental -que son esencialmente privados- a los grupos sociales de menores ingresos, denunciando con ello la necesidad de espacio públicos disponibles para la totalidad de la población comunal” (Fuentes, Irrázaval, Romero y Salgado 2011:21).*

Al analizar los quintiles de ingresos del territorio de Nuevo Peñalolén se puede ver reflejada la realidad anteriormente indicada.

La Unidad Vecinal N° 29 representa al territorio de Nuevo Peñalolén en su totalidad, dicha Unidad mantiene al 76,8% de su población en el V Quintil de ingresos, el

Quintil de mayor ingresos socioeconómicos del país, además el 12,6% de su población está en el III Quintil de ingresos, el 9,6% el IV Quintil, el 0,7 en el II Quintil y el 0,3% en el primer quintil, es decir, una realidad totalmente invertida a la de la zona de Peñalolén Alto. Las personas que representan los dos primeros quintiles de ingresos de la zona se encuentran en los territorios de los cuales se tomó parte de la muestra del estudio.

Es por lo anterior que los antecedentes que se darán a continuación, al ser analizados según la realidad general del territorio de Nuevo Peñalolén, ya que por ser una sola unidad vecinal se mantienen datos de su población a nivel ampliado, distan de la realidad general de la población incorporada en el estudio, pero son los únicos existentes.

En Nuevo Peñalolén la superficie total del territorio alcanza los 1.650,00 (ha), existiendo 347.389 m<sup>2</sup> de áreas verdes, es decir un 2,11% del total de superficie de esta zona (SECPLA, 2012 en Observatorio Peñalolén, 2015), dichos espacios verdes, como se ha indicado anteriormente, se encuentran asentados mayormente en los espacios habitacionales de la población de mayor poder adquisitivo de la comuna.

El total de habitantes del sector al año 2012, desde los antecedentes del Portal de Datos Abiertos (Open Data) de la Municipalidad de Peñalolén, era de 57.252 personas, de éstas el total de hombres que en el sector habitaban al año 2012 era de 27.002, es decir el 47% del total.

De los hombres del territorio el 38% correspondía a niños de entre 0 y 14 años, el 7% eran adolescentes de entre 15 y 19 años, 27% lo representaban adultos jóvenes de entre 20 y 39 años, el 25% eran adultos en edad media de entre 40 a 59 años y el 3% correspondía a adultos mayores desde los 60 años en adelante. Al ser un territorio que ha sido habitado dentro de los últimos periodos de ocupación de la comuna y en su mayoría por familias de altos recursos socioeconómicos, no es de extrañar que la mayor parte de su población corresponda a niños y niñas y adultos jóvenes.

Respecto al nivel de instrucción medio alcanzado por la población de ambos sexos en este espacio territorial es de 10 años, teniendo a 3.963 personas alfabetas y 530 analfabetas (Censo Población y Vivienda 2002). Es probable que estos antecedentes hayan variado, ya que en este último periodo del año 2002 al 2015, este territorio ha sido ampliamente ocupado por viviendas construidas por grandes inmobiliarias, situación que antes del 2002 era distinta.

Según la CASEN 2009, la situación socioeconómica de esta zona de la comuna, según total de hogares de este territorio que en ese año era de 16.082, de éstos el 3% se encontraba bajo la línea de la pobreza, es decir 486 hogares, de los cuales el 40% era indigente y el restante 60% pobre no indigente (CASEN, 2009 en Observatorio Peñalolén, 2015).

La fuerza laboral de Nuevo Peñalolén al año 2009, también según el estudio de la CASEN de ese año, era de 14.159 y el 1,69% se encontraba desocupada (Ibíd.).

Referente a las viviendas de Nuevo Peñalolén se puede señalar, según la misma fuente anterior, que en el año 2009 el total de viviendas del territorio era de 15.066, de éstas 14.858 eran casas, 182 departamentos, 17 mediaguas y 46 correspondían a la categoría otras. Del total de viviendas indicado 9.259, según su materialidad, se encontraban en buen estado, 2.687 en estado aceptable, 3.115 como recuperables y 5 como irrecuperables (Ibíd.).

La zona de Nuevo Peñalolén respecto a equipamiento e infraestructura, según el Observatorio Peñalolén, en el año 2012 mantenía 8 canchas y 2 multicanchas, 126 juegos infantiles y 223 máquinas para realizar ejercicios, además poseía 16 escuelas particulares y particulares subvencionadas y tres centros de educación superior, además el CESFAM Carol Urzúa y el CECOSF Esperanza Andina y un SAPU, 1 sedes sociales y también 4 recintos de carácter religioso (SECPLA, 2012 en Observatorio Peñalolén, 2015).

Las patentes comerciales de la zona son variadas, pero llama la atención que las patentes de animales y plantas y servicios tienen la mayor concentración comunal aquí,

siendo 20 y 538 respectivamente. Otras patentes relevantes son las comerciales que son 874 en la zona y de kioscos 12. Las patentes comerciales, además de las señaladas anteriormente (animales y plantas y servicios) se dividen en: 115 de supermercados o almacenes, 3 de combustibles, 132 de comercialización, 1 de entretenimiento y azar, 21 de oficios, 41 de restorán y comida y 3 de otros giros (Ibíd.).

## **2.- El cuidado institucional chileno de niños y niñas durante su primera infancia en los territorios de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén**

Desde diversos estudios a nivel nacional e internacional se ha relevado la importancia del cuidado y protección de niños y niñas desde su primera infancia, inclusive durante su proceso de gestación, puesto que las vivencias y experiencias que resulten en este periodo afectan todo el resto de la vida del ser humano, a nivel físico, psicológico, neurológico y social, como ya se ha profundizado en el Capítulo II del Marco Teórico de esta investigación denominado “Una mirada a la primera infancia y su importancia”.

Desde 1979 los niños y niñas comenzaron a tomar mayor importancia en la agenda mundial, este fue el denominado “Año Internacional del Niño” por las Naciones Unidas, establecido para generar conciencia y estimular a los Estados a movilizarse por la protección y seguridad de los niños y niñas, también en este periodo se dio partida al grupo de trabajo que se encargó de escribir la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la que comenzó a regir en 1989.

Respecto a la primera infancia y su cuidado Blanco, Castro, Guadalupe, Louzano, Taccari, Umayahara, Darville, Gomes, Zambrano y Copetta de la UNESCO para América Latina y el Caribe, señalan tres hitos relevantes, además de los anteriores, que marcaron el trabajo en esta área a fines del siglo pasado y comienzos de éste:

1) 1990 - Cumbre Mundial a Favor de la Infancia: Aquí se estableció como uno de sus fines la “...ampliación de las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas intervenciones apropiadas y de bajo costo con base en la familia y en la comunidad”.

2) 1990 - Declaración Mundial de Educación para Todos (EPT) de Jomtien: En este espacio se precisó que “...*el aprendizaje comienza con el nacimiento*”, y por ésto, “...*ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia,*” indicando así como nociones indisociables el cuidado y desarrollo de la primera infancia.

3) 2000 - Foro Mundial de Educación para Todos – Dakar: Se aprueba un Marco de Acción que plantea entre otros objetivos “...*extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos*” (2008:9).

Según Darville en Chile “...*el interés y desarrollo de la educación de la primera infancia se remonta a la época precolombina*” (2008:77).

Mucho más adelante, junto con diversas influencias de Europa y Estados Unidos llegadas a Chile durante el siglo XIX, se integran al país los “grupos de juego” y los primeros “kindergartens”, destinados a público de la clase alta, todos estaban instalados en el ámbito particular. Ya al inicio del 1900 el Estado comenzó a subvencionar algunos “kindergartens” particulares existentes; en 1906 se dio inicio al primer kindergarten fiscal (Ibíd.:77).

Antes de la década de los 40 el desarrollo del cuidado de los niños y niñas en la primera infancia se estancó, debido a la Primera Guerra Mundial y de la depresión, pero en esa década continuó sus avances, logrando que en los 70 se creara la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), a través de la Ley 17.301, lo que aumentó los niveles e instituciones formadoras de educadoras(es) de párvulos. En 1975 se estableció la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (FUNACO), para coordinar programas de soporte para el bienestar social de la comunidad, implementando Centros Abiertos que atendían de forma gratuita a niños de familias socialmente excluidas (Ibíd.:77)

Debido al daño sufrido por la población chilena durante la Dictadura Militar, en la época de los 80 Organismos no Gubernamentales (ONG) impulsaron formas alternativas de

educación de párvulos en poblaciones de escasos recursos, algunas de éstas aun continúan administrando Jardines Infantiles, Salas Cunas y otros centros de apoyo a la infancia en general y a la primera infancia. En esta época también el Ministerio de Educación creó por primera vez un programa educativo para nivel medio y primer nivel de transición, lo que afectó el plano normativo y orientador (Ibíd.:78).

En 1990, en el primer gobierno luego de la Dictadura Militar, Chile ratifica la Convención Internacional de los Derechos del Niño, lo que sirvió de marco orientador para las políticas desarrolladas en los noventa para la infancia. Algunas de estas políticas estuvieron centradas en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, la que fue retomada como principio fundamental para fomentar una sociedad más equitativa y el desarrollo del país, por ésto se desarrolló el Programa de Mejoramiento de la Calidad y la Equidad en Educación (MECE) que incluyó el componente preescolar, logrando en 1994, que pasara a ser parte de la estructura institucional del Ministerio de Educación, donde ya existía una unidad de educación parvularia, de la división de educación general (Ibíd.:78).

FUNACO se modificó, pasó a ser una entidad de tipo privado y a depender del Ministerio del Interior, cambiando sus estatutos y razón social, su nuevo nombre fue Fundación para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), que en ese entonces se centró en los centros abiertos para niños menores de 6 años (Ibíd.:78).

En 1999 Esto unido fue reconocido el nivel parvulario en la Constitución de la República y en el año 2001 lo fue en la Ley Orgánica Constitucional de Educación (2001), consolidándose la educación parvularia (Ibíd.:78).

En la actualidad los programas de atención, cuidado y/o educación para la primera infancia son administrados tanto por instituciones de carácter público como privado, también existen convenios entre ambos espacios para dar funcionamiento a los programas. En lo que respecta al ámbito público son esencialmente tres las instituciones que los facilitan, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Educación Parvularia de la

División de Educación General; la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI y la Fundación para el Desarrollo Integral del Menor, INTEGRA.

Para el caso de esta investigación, la muestra de padres varones activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares tomada, fue de aquellos cuyos descendientes se encontraban asistiendo a centros de cuidado y/o educación preescolar dentro de los territorios de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén.

Los cuatro centros elegidos debido a su ubicación territorial pertenecen a la Fundación Integra de manera completa o parcial y a la JUNJI, a través de sus Programas de Mejoramiento a la Infancia (PMI).

En el caso de Peñalolén Alto el único centro con el que se trabajó fue el Jardín Infantil Virgen María, perteneciente a la Fundación Integra, en éste se entrevistaron a 6 padres activos en la crianza de sus hijos y/o hijas. En Nuevo Peñalolén se trabajó con el Jardín Infantil y Sala Cuna Esperanza, de la Fundación Integra, aquí se entrevistaron 2 padres, también con el Jardín Infantil Estrellita, que funciona como un convenio entre la comunidad local y la Fundación Integra, en donde se entrevistaron 4 padres, además se trabajó con el Programa de Mejoramiento a la Infancia (PMI) Ventanitas de Juego, el cual pertenece a la comunidad local en convenio con JUNJI, teniendo también aportes económicos del Hogar de Cristo, aquí se entrevistó a 1 padre.

La Fundación Integra es una entidad de personalidad jurídica y de derecho privado, cuya dirección y administración es ejecutada por un Consejo Nacional adhonorem y una Dirección Ejecutiva en el nivel central. Su misión es:

*“Lograr el desarrollo integral de niños y niñas de tres meses a cuatro años de edad que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de un programa educativo de excelencia que incorpora a las familias y a la comunidad y promueve los derechos de la infancia en un contexto de convivencia democrática”* (Fundación Integra, 2013:22).

Fundación Integra se enmarca bajo la Política del Sistema Intersectorial de Protección Social (Subsistemas Chile Crece Contigo y Chile Solidario), por lo cual focaliza su atención, lo que se sustenta en su misión institucional, por esto la población objetivo de su servicio educativo son los niños y niñas que tienen entre tres meses y los cuatro años de edad y que viven en situación socioeconómica desfavorable y vulnerabilidad social. Los criterios socioeconómicos son los siguientes: deben pertenecer al I, II o III quintil de ingreso, esto es, hogares del 60% de menores ingresos del país; y/o deben encontrarse en situación de pobreza: indigente y pobre no indigente; y/o deben tener una situación habitacional de campamento, allegado u otras situaciones de vivienda desfavorables socialmente. Por otro lado los criterios de vulnerabilidad social son: ser hijos de madres trabajadoras, cesantes, estudiantes, jefas de hogar y/o adolescentes; y/o pertenecer a familias monoparentales; no tener padre, ni madre; hijos de padres con bajo nivel de escolaridad; y/o no tener posibilidad de cuidado adulto durante el día (Ibíd.:23).

Respecto a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), ésta representa un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y su fin es atender la educación inicial del país. Su misión es:

*“Otorgar educación parvularia pública de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes” (JUNJI, 2015:s/p).*

En razón a lo que es relevante para esta investigación respecto a la JUNJI, los PMI o Programas de Mejoramiento de Atención a la Infancia, éstos son definidos como proyectos educativos en los que la comunidad local elabora, asesorada por la JUNJI, espacios

dirigidos a niños y niñas menores de seis años de edad que en su barrio o sector no cuentan con jardines infantiles o salas cuna, o que no disponen de vacantes en ellos (Ibíd.:s/p).

Su principal objetivo es que:

*“...niños y niñas aprendan, se desarrollen y tengan un espacio donde convivir sanamente. A la vez, el PMI busca que todas las personas que participan en él aprendan a trabajar en equipo como agentes educativos y compartan entre ellas con solidaridad, respeto y tolerancia”, incorporando activamente a las familias, “a través del voluntariado de madres, abuelas, tías o vecinas que han trabajado con niños o tienen interés y tiempo para hacerlo” (Ibíd.:s/p).*

La importancia de los PMI para las comunidades radica en que, a pesar de que no cuenten con un jardín infantil o sala cuna, a través de la elaboración de un proyecto PMI y la participación activa de la familia, niños y niñas pueden acceder una educación inicial de calidad que les permita aprender y desarrollarse (Ibíd.:s/p).

Cabe destacar como la organización comunitaria de los territorios urbano-populares de Nuevo Peñalolén ha permitido ir generando instancias de protección y cuidado para sus niños y niñas preescolares, levantando iniciativas, como el Jardín Infantil Estrellita de la población Esperanza Andina y el PMI Ventanita de Juegos de la población La Coordinadora, que funcionaban de manera autónoma antes de conseguir el aporte institucional, como iniciativas de estas dos poblaciones vecinas, cuyos inicios fueron tomas de terreno por parte de allegados provenientes principalmente de la comuna de Peñalolén.

## **TERECERA PARTE**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

En los siguientes dos capítulos se darán a conocer los resultados emanados del análisis de los antecedentes fruto de esta investigación, donde interesa conocer las representaciones sociales de los sujetos sobre paternidades y sus historias de vida vinculadas al género. Dichos antecedentes se obtuvieron a través de entrevistas en profundidad llevadas a cabo durante el mes de noviembre del 2014, con padres varones participes activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares reconocidos legalmente, cuyo lugar de habitación son los sectores de Peñalolén Alto (5 varones) y Nuevo Peñalolén (8 varones), dentro de territorios reconocidos como urbano populares.

De los 13 entrevistados, 2 de ellos no tenía vinculación sanguínea con sus hijos y/o hijas, pero si los habían reconocido legalmente y asumían su crianza como sus padres. Las edades de los 13 varones entrevistados fluctuaban entre los 25 y los 52 años, siendo en su mayoría hombres de entre 30 y 39 años. Los estudios alcanzados por el grupo van desde la enseñanza básica incompleta hasta la técnica de nivel superior, siendo el nivel más bajo alcanzado el 7° básico, solo dos de los entrevistados tuvieron acceso a la educación superior y la generalidad mantenía estudios medios, completos e incompletos. La mayoría de los participantes del estudio eran trabajadores independientes en distintas áreas y solo uno de ellos se encontraba cesante al momento de la entrevista, otro se encontraba realizando una labor informal y dos de ellos tenían una microempresa familiar. La gran mayoría de los entrevistados se encontraba soltero y conviviendo. Respecto a la situación ocupacional de las madres de los hijos y/o hijas preescolares en común la mayoría se encontraba trabajando de forma dependiente.

Los entrevistados estaban viviendo en casas propias, arrendadas y como allegados, siendo ese el orden en relación a la representación de la muestra respecto a este antecedente. La mayoría vivía junto a familiares, siendo entre 3 y 7 habitantes por vivienda, solo uno de los entrevistados se encontraba viviendo solo la gran parte de la semana, algunos días compartía su hogar junto a su hija. La mayoría de las familias de los participantes del estudio eran nucleares biparentales. En relación al sexo de los hijos e hijas preescolares de los entrevistados, la mayoría era del sexo femenino y 4 del sexo masculino.

Para obtener mayores antecedentes respecto a las características de los entrevistados y sus grupos familiares ver el apartado de Anexos de esta investigación.

## **CAPÍTULO V**

### **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE PATERNIDADES**

Como se trato en el marco teórico de esta investigación indagar en las representaciones sociales permite conocer ideas, estereotipos, valores, creencias y otras formas de conocimiento de las personas respecto a uno o varios objetos de la realidad. Además éstas se relacionan con la conciencia colectiva, la cual norma e instala límites y posibilidades a la forma en que mujeres y hombres actúan en el mundo, por lo cual no representan solo a los individuos, sino también a colectividades e incluso permiten una mirada a la sociedad en general, sin dejar de reconocer la diversidad que en ella se reviste.

En este apartado se analizarán las representaciones sociales (RS) sobre paternidades que los sujetos de la investigación manifestaron durante las entrevistas en profundidad. Se denominan paternidades porque se reconoce la paternidad como multiforme (Bonino, 2002:1), ya que hay diversas formas de experimentar y significar la paternidad.

La categoría de RS sobre paternidades se desarrollará en esta muestra de resultados a través de tres tópicos: las RS sobre las prácticas cotidianas de la paternidad en los sujetos; las RS sobre los significados asociados al ser padre y al ser madre según los sujetos; y las RS sobre las reacciones del entorno percibidas por los sujetos frente a su paternidad

#### **1. RS sobre las prácticas cotidianas de la paternidad**

Los padres entrevistados tienen diversas formas de practicar su paternidad, dependiendo de varios factores vinculados con sus posturas ante el género, los tiempos con los que cuentan diariamente, las actividades que realizan las madres de sus hijos y/o preescolares y la postura que éstas presentan frente a su maternidad, sus motivaciones como padres, entre otros, pero a nivel general se pueden encontrar varias similitudes.

Los hijos e hijas de estos padres se encontraban asistiendo a diversos centros de cuidado y/o educación preescolar al momento de la entrevista, de hecho de dichos centros

se tomó la muestra de participantes de la investigación, y estos padres tenían en su mayoría una relación cercana a estos espacios de cuidado y/o educación, la mayor parte de los padres entrevistados iba a dejar o a buscar a sus hijos y/o hijas algunos días de la semana o todos, asistían a algunas o todas las reuniones de apoderados y apoyaban al centro en actividades extraprogramáticas como paseos, bailes, arreglos de infraestructura, etc. Todo esto en compañía de las madres de los niños y niñas o bien de manera independiente, en algunos casos ambos se repartían las actividades, dependiendo de los tiempos de cada uno de ellos.

Lo anterior se puede reflejar en los siguientes relatos:

*“... yo desde que mi hijo entró al jardín, tao, yo soy el que lo, lo traigo, lo, lo llevo, lo baño, lo cambio... yo me hago cargo total de él...” (...)* ...*“... actos no tanto, pero, los actos viene mi señora, pero yo me hago más cargo de too lo quee, e aseo, traerlo, llevarlo...”* (Sandro, 46 años).

*“... en las reuniones, en actividades de, no sé si había que ir a apoyar en hacer aseo, para allá iba, a pintar, en too...” (...)* ...*“... hace poco tiempo atrás salieron a un paseo, acá atrás, a los viveros, así que ahí fui para allá, echamos, no sé cuanto niño se subieron al auto, tienen que haber sido como uno diez niños y partimos pa allá... (...)* (¿su ex pareja participaba cómo usted?) ...*no la mamá es rehacía a las reuniones, no le gusta andar, ni pa allá ni para acá en las actividades del jardín...”* (Juan, 34 años).

*“... que como mi señora traaja, se viene ma tarde, yo lo voy a buscar... (...)* ...*voy a lo evento que hacen... el veintiuno de mayo, las fiestas patrias... de repente va mi señora y mi hija, ella va a las reuniones... (...)* ...*el otro día fuimo al Buin Zoo... (...)* ...*de repente van ellas, cuando están aquí ellas... en las mañanas de repente cuando voy a, a trabajar, trabajo en casas particulares, de repente no, no se levantan temprano, entonces como yo me voy más tarde lo voy a dejar y ahí me voy para el trabajo...”* (Alfredo, 45 años).

*“... ahora que, que estoy de vacaciones, estas dos semanas, he venido todos los días, a dejarla y a buscarla, pa aprovechar po, de estar con ella, o sea es, es, estoy con ella, pero no tengo esa, porque trabajo, no vengo a dejarla, pero cuando tengo turno de tarde a veces, y ahí vengo a dejarla en la mañana, o cuando estoy de mañana, paso del trabajo y la paso a buscar...”* (Fabián, 25 años).

*“... cuando yooo podía ir, voy, la iba a dejarla la iba a buscarla, iba a reuniones cuando podía ir a reuniones voy yo, porque mi señora entra a las siete y media no podía, y cuando le avisaban de una run, reunión de día pa otro, ella no podía pedir permiso, yo, yo, yo, ya llegaba atra, atrasao al trabajo o no iba al trabajo, porque de repente llegaba atrasao al trabajo no me dejan entrar y, iba a reunión yo... (...) ...lo acto del fin de año, fiestas patria, de repente a pase, a, a, a marcha del jardín por alrededor del vecindario si, si e, e intentado ir, lo que cuando puedo voy, aunque mi señora no ha podio ir, yo he ido con ella tengo foto con ella cuando, la disfrazamo, tiene que ir disfrazo, le encanta disfrazarse uffff... de princesa...”* (Cristian, 32 años).

*“... eee, no lo que pasa, como se llama, e, e es por historia, o sea siempre que lo niños, lo hijo han estado en colegio, siempre hemos estado activamente ahí, ahí, entonces lo hicimos con el primero, con la segunda y con mi hija menor tiene que ser lo mismo... del principio si y los dos, tenemos la suerte de que trabajamos y nos da tiempo para hacerlo los dos...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... desde siempre, desde que estaba en el otro jardín, en la sala cuna, siempre estuve ahí presente... participando en actos en, colaboraciones, de todo... en reuniones por mis turnos no puedo, no puedo, eee, muy pocas, muy pocas...”* (Feña, 26 años).

Respecto a las actividades que comúnmente los padres practicaban con sus hijas e hijos, llama la atención como estos padres se han acercado a las tareas domésticas dentro de los cuidados relacionados con la crianza, tareas que históricamente se han asignado al género femenino, algunos de éstos se encargaban casi en su totalidad de estos cuidados,

otros lo hacían en algunas ocasiones, pero sin lugar a duda la actividad que está presente y relevada en todos los relatos es el juego y la recreación, actividades que según los estudios sobre paternidades son la más presente dentro de lo relatado por las figuras masculinas a nivel general.

*“...yo la alimento, le hago su comia, le hago, la ba, de partía, yo la la bbb baño, a las dos, me gusta bañarlas, eee, y no es porque sea, a, así como mormoso ni naa... (...) ...yo juego con mi hija en la tarde, llegan, yo las voy a buscar al jardín, eee, les tengo su leche prepara, sus postresito de fruta, eee cosita pa que coman, porque llegan con harta hambre po... entonces, yo, al rato después la baño, le, le pongo su pijama y las voy a acostar... (...) ...lo fine e semana yo toy too, po ejemplo yo el día sábado, yo me levanto, igual temprano, cuando no voy a trabajar, yo le hago sus almuerzo, a las 11:30 ya 12:00 las tengo almorzando... pescamos el auto y salimos de repente a dar una vuelta por ahí...” (Luís, 52 años).*

*“... de lunes a viernes al jardín, despue vamo a la casa, tiene que, ya, tengo que bañarlo, salimo un rato al parqueee, ooo ver Lo Simpsons que lo gusta verlo los dos, cocinaaar pal otro día... (...) ...mi hijas cuando vienen a la casa, participamos too, participa mi, mi señora actual, mi hijo, mi do hija, participamos too, ya, aonde yo le pregunto, “ya, ¿aonde quieren salir?, ¿pa onde quiere que vayamos?”, ya, de repente ice, “no estamos toas cansa, no queremos salir”, “ya, no se sale”, “ya, ¿qué queri, qué hacimo de comia?”... (...) ...en la mañana cuando llegan temprano, “ya, ¡campamento!” le digo yo, a la feria, y depue vemos pa onde vamos o comemo en la casa...” (Sandro, 46 años).*

*“... le cambio los pañales, lo lavo, lo baño, le corto sus uñitas, todo... (...) ...lo voy a buscar al, al jardín, jugamo acá fuera en el patio, andamos caminando por la vereda para allá hasta la esquina, hasta el otro lado, paseando un camión... aquí nos sentamos ahí vemos Pinochito, Pinocho Robot que ahora hay, así que hacemos hartas cosas...” (Juan, 34 años).*

*“... yo pudiera darle pecho a mi hija, yo no la molestaría en nada a ella, porque paso, todo el rato que estoy aquí paso con ella... (...) ...cuando la bañamos, la bañamos juntos, e nos preocupamos del agua, yo me preocupo del agua de, de lavarles em no sé po, la bañera, de limpiarla, después de secarla tener todo cerrado... (...) ...cocino y a ella le encanta la comida que yo le hago entonceee, entonces en ese sentido ningún drama... (...) ...póngale usted a mi hija de tres meses le encanta subirse a la camioneta y salir y ella puede estar aquí llorando todo el día, pero ella se sube a la camioneta y ee es la niña más feliz que hay po...”* (Kako, 33 años).

*“... mi hija menor todos los días en la mañana, en la noche se baña, se acuesta y en la mañana cuando se va mí, mi señora a trabajar, yo la voy a dejar, mi hija queda durmiendo, vuelvo, la levanto ya, la visto, le doy su leche con sus galletas... (...)...la baño, a veces se baña hasta conmigo, o sea, tratamos de que no haiga ese como ¡ooh qué es lo que e eso!, no, no bañamo, normalmente... (...) ...nosotro en la noche, los, nos preparamos, nos acostamos y veimo una película, todas las noches antes de quedarse dormida... jugamos, de repente vamo al parque, de repente, no mucho helado, porque mi hija no es buena pa la golosina, porque no se le inculcó que fuera buena para la golosina... jugamo a la muñeca... la ropa la ve la mamá... pero la comía yo me encargó de traerle sus leches, sus colaciones...”* (Claudio, 39 años).

*“... póngale yo en la mañana le doy desayuno, le preparo leche con plátano que le gusta tomar, le hago una mitad de pan, o si no le doy un cereal bar, porque no le gusta tomar desayuno en el jardín, y eel almuerzo igual, también se lo doy, pero no la obligo, que a veces no quiere comer... (...) ...póngale yo ahora me dedico a ordenar, despue jugamo, porque a ella le gusta jugar, se pone allá, yo le digo que me traiga un tecito y ella, yo me siento en el sillón y ella me hace té, o despue me dice que quiere, yo le digo pollo asao, prende su horno ahí y me hace su pollo... y así no entretenimo po, después en la tarde salimo un ratito a andar en bicicleta...”* (Roberto, 30 años).

*“... aprendí, no sabía peinarla, ahora la peino le hago trenza... aprendí mirando a ella como lo hacía, un ejemplo cuando, cuando le, le, le conté que, cuando no tra, no tenía trabajo yo en la mañana me despertaba, la despertaba, la vestía, la lavaba, la peinaba, y la iba a dejar al jardín todos los días. En la tarde mi señora es queen la baña más, que yo, cuando ahora no puede mucho la, le he hecho yo, pero nooo, no e como un problema, al contrario, aprendí hartoo, se todo, se hartas cosas... (...) ...como ahora, pintamos, jugamos en la pieza, jugamos a la pelota, le encanta jugar a la pelota allá afuera, al, al, al frente donde está el auto ahí, ahí jugamos, vamo a ver películas de repente, cuando lo, cuando puedo, salimo a dar vuelta...”* (Cristian, 32 años).

En dos de los relatos anteriores se puede observar que la actividad del baño, cuando es desde un padre varón a una hija de sexo femenino puede generar ciertos conflictos para los padres desde, por ejemplo, la visión que podrían tener los demás de esto, que podría ser visto como “morboso”, o que podría complicar tanto a las niñas como a los padres por las preguntas que se podrían generar en ese espacio.

También en relación a los cuidados domésticos en la crianza cabe destacar que si bien algunos padres funcionan de manera equitativa con las madres de sus descendientes en este aspecto, e incluso algunos realizan la mayoría de éstas tareas, sino todas, otros las realizan al ver a las madres ocupadas o porque estas tienen alguna otra actividad que realizar, pero igualmente la dinámica del juego y la recreación sigue siendo relevada.

*“...no lo hago, no lo hago con frecuencia , no le, no le voy a mentirle, pero si mudoo a mi primera hija los primeros tres meses la mude casi yo, cuando estubo en la casa , acá no po, acá de repente, cuando ya veo ya que la mamá está muy ocupa la hago yop ...”* (Kako, 33 años).

*“...mi pareja trabaja los días sábados, entonce, me levanto temprano en la mañana, les doy desayuno a los niños y ahí vamos a buscar a mi otros sobrinos y nos vamos al cerro, casi todos los fin de semana... (...) ...Cuando llego en las*

*tardés... pucha cuando, el día e semana e cuando mi pareja va, tiene que salir a zumba o reunión yo me quedo con ellos, veimos tele, monitos o jugamos a las luchas, no se po a los juguetes, a los autos o los llevo de repente donde mi mamá a pasear ...” (David, 25 años).*

*“... comida, no ahí yo soy re malo pa hacer comia yo... mi señora siempre le ha cocinado a too... cuando no está mi señora cocina mi suegra o mi cuña... (...) ...cuando está enfermo de repente lo llevo al hospital, ooo, lo llevo al consultorio de repente cuando tiene su hora, por que como mi hija está estudiando generalmente, yo lo llevo cuando estoy aquí po... (...) ...de repente jugamo... jugamos con los juguetes, le gusta, o si no andarlo vuelta en bicicleta... tenía un carrito y lo llevo a dar una vuelta a la manzana, porque le gusta salir todas las tardes a, a dar una vuelta a la manzana, le compro su heladito...” (Alfredo, 45 años).*

Existen otros tipos de prácticas que también se desenmarcan de los roles de género dominantes, además de las tareas domésticas de crianza, como la cercanía afectiva, la acogida emocional, la resolución alternativa de conflictos, etc. Algunas de estas prácticas eran ejecutadas por los padres entrevistados, aquí algunos ejemplos concretos:

*“... mi hija mayor (la de dos años), eee andaba como triste, como lloronsita y too, tonces yo, la apoyaba, yop, que se yo, ya me acercaba al lao de ella, me acostaba con ella, la abrazaba, le daba besito, eee, hijita te amo, quiero estar contigo, ya tranquilízate, no sé po, la trataba de de consolarla, ya, eee, y la negrita igual, la chiquitita igual... yo tengo que estar ahí, tratando deee, de como de psicólogo con ella y too, porque uno presiente...” (Luís, 52 años).*

*“... las dos son, son bien apega a mí, tienen algún problema, vienen donde toy yo, “papi” dice “mi mamá no me comprende, mi mamá me reta”... (...) ...si tienen algún problema acá estoy, yo no estoy pa retarla, yo estoy pa buscar solucione a los problema...” (Sandro, 46 años).*

*“... ahora se andan agarrando del moño... andan “guaja guaja, oye papá mira, mira”... y ya hay que ya como que separarlo, llevarlo uno para allá y al otro dejarlo acá, ya cuando se tranquilizan, a ya, otra vez los volví a juntar... (...) ...conversemos le digo yo, “haber, ¿porqué están enojado?, o ¿por qué se enojaron conmigo?”... si, conversan al tiro... les cuesta un poco eee, como decir por qué están enojados, pero dicen igual... se demoran un poquito... (...) (en relación a las denominadas comúnmente como pataletas) ...primero hay que tranquilizarlos po, y hacer, o llamarles la atención con algo y después de eso ya tranquilizarlos, y después ya como al a media hora que ya, pasaste todos esos pasos ya, ahí poder preguntarles porqué se había enojado, o quién le hizo algo para que se enojara...” (Juan, 34 años).*

*“... yo soy como más, más calmao, como que trato de conversar más... (...) ...trato de tomar el rol de, tranquilo, para que le haga caso a alguien, igual a resultado... es que igual soy, soy muy observador, tranquilo, soy poco de pelea, de gritar... (...) ...siempre ante de, cuando le empieza a dar sueño, cuando empieza a, empieza a ser, empieza a portarse mal, por el sueño, así que ahí ya, dándole la leche se duerme...” (Fabián, 25 años).*

*“... cuando se queda conmigo o no sé, tratamos de jugar, cantar, e no sé po, hacemos dinámicas con ella, yo, no sé la, la presento y se pone a cantar, entonces ella hace todo el show y na po, yo la aplaudo, eee, pucha a ver que más, hacemos dibujos, eso... le pregunto cómo está y, y que nada po, que, que está haciendo, siempre estoy así como pendiente de ella...” (Feña, 26 años).*

El castigo físico no es una práctica señalada por los padres entrevistados, de hecho era negada sin necesidad de consultárselos, en sus mismos relatos sobre otros temas sacaban ésto a flote, solo uno señaló llevarlo a cabo, pero muy pocas veces en la vida, cuando las demás formas de tratar con ellos ante conflictos no habían resultado.

Existen actividades que complican más a algunos padres en su ejecución, como se ha indicado más arriba el baño hacia o con una hija, y otras que ellos disfrutaban más que

otras. En relación a esto, desde un panorama general se puede observar que las actividades que requieren de psicomotricidad fina, como el peinado de niñas y el mudar suele conflictuarlos, lo que no impide que lo realicen, también las actividades que tienen que ver con poner límites y manejar los cambios de humor repentinos.

*“... lo más incomodo dentro de la crianza... por ejemplo peinarla, poque son complica pa peinarla po... y tenía el pelo largo que se yo, tonces yo, eee, le empecé a comprarle un desenredador de pelo, quee ayuda bastante pu... pero igual me cuesta hacerle los moños por ejemplo, po ejemplo en la mañana ya la tenía peina, “¡no, no quiero ir con estos moños, quiero ir con!”, aa ya, tonces... me cuesta más peinarlas po... eees lo más que me cuesta... (...) ...abusa de mi confianza porque, por ejemplo, hace, se, se está comiendo un helado ahí en el sillón, eee, y ee no es capaz de ir a botar la custion allá, tiene que , pelao me ice, “basura”, “ya basura, y botela usted”, “¡no toma la basura o!”, “ya, ya”...” (Luís, 52 años).*

*“... cuando se está portando mal, no, no hay quien la, por ejemplo cuando vamo a comer la comida en la tarde, “siéntate ahí”, “¡no!”, a ella le gusta sentarse arriba de la mesa, comer sola, “¡no un tenedor!”, “¡no una cuchara!”, “no”, ahora quiere sentarse en la silla de guagua, en el fondo no quiere comer, quiere puro lesear...” (Fabián, 25 años).*

*“... Si mi hija menor tiene un carácter como se llama.... tiene como se llama... es bipolar, mi hija está feliz y se eno, le dijiste algo que no le gustó y se enojó pero asiíiii enojaa, enojaa, enojaa, eso cuesta con mi hija menor...” (Rodolfo, 47 años).*

Por otro lado dentro de las actividades que más disfrutaban los padres varones con sus hijos e hijas la mayoría indica que son felices al jugar con ellos o salir con ellos a distraerse. También algunos mencionan sentirse a gusto realizando actividades en las que vean que sus hijos e hijas se sientan a gusto y en acciones relacionadas con el afecto y el acercamiento emocional. Además a algunos les gustan las actividades que están relacionadas con el aprendizaje como hacer tareas, dibujos o que aprendan nuevas palabras.

*“... cuando salimos a jugar, ahí es cuando realmente ella se ve como más feliz, porque corre, quiere subirse a todos los juegos... me hace sentir bien, claro, es rico...”* (Jorge, 31 años).

*“... cuando jugamos po... no que a veces jugamo, lo abrazamo, entonces esos como con, eso me gusta...”* (Roberto, 30 años).

*“... Con mi hija menor, ¿qué puede ser?... no casi todas las actividades son iguales, no sé si habrá una como predilecta eee... cuando conversamos prácticamente, es decir cuando logro así tenerla que no esté jugando y conversar, como le fue, y too eso, es como más agradable, como que uno llega más, esa, esa parte, como que me gusta más, a su nivel, al nivel de mi hija menor...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... Cuando juego con ellos, obvio, cuando juego con ellos yyy cuando hago tareas también me gusta, cuando le ayudo a estudiar libros, le leo lo libro, después lo hago que lo lea solo y le hago pregunta ya ¿de qué se trató el libro? no se po”* (David, 25 años).

Dentro de las actividades que más le gusta a los padres compartir con sus hijos e hijas, los juegos, destaca el jugar a la pelota, independiente del sexo del hijo y/o hija, los juegos de roles como las tazitas y las escenas de canto y baile artístico. Otras actividades recreativas como salir a plazas, parques y la calle también son mencionadas, además de ver películas juntos.

Definitivamente la tarea de ser un padre activo en esta sociedad actual no es fácil, especialmente por las vigentes condiciones de trabajo que muchas personas mantienen, esto fue recalcado por varios padres durante las entrevistas al hablar de cómo compatibilizaban sus tiempos entre todo lo que tienen que hacer diariamente y su paternidad, no es de extrañarse tampoco que la mayoría sea trabajador independiente y que los que son trabajadores dependientes en su mayoría hagan grandes esfuerzos para poder estar presente

activamente en la crianza de sus hijos e hijas. Así también hay varios padres que mantienen la rutina diaria bien delimitada entre las distintas labores que tienen que hacer, algunos se reconocen bastante ordenados, otros como activos en otros espacios de su vida y desde pequeños, por lo cual mencionan estar acostumbrados a hacer varias cosas en su vida. Por otra parte todos los padres han recalcado lo importante que son sus hijos e hijas y sus familias y que los mantienen como primera prioridad, y desde esa postura ordenan los demás tiempos de sus jornadas.

*“... yo me levanto en la mañana siete y media, leche a mi hijo, le hago su leche, de ahí lo levanto, su, cambio su ropa, su buena lava e cara, lo paso a dejar aquí al jardín a las nueve, un cuarto pa las nueve, a las nueve me voy pa bajo a traajar, ya, como trabajo independiente como le digo, entonces trabajo hasta las tres y media, de ahí me vengo pa acá arriba, paso a buscar a mi hijo, a la casa, a cocinar, hay que bañarlo, tonce como mi señora llega entre seis y media y siete, ya está mi hijo bañado y ta la comía hecha, como le digo yo, le dejo la, la tarea despue de, de ir a comprar el pan, despue que laven lo plato y eso...”* (Sandro, 46 años).

*“... mmm, la verdad me considero sí, que siempre he sido ordenado, y en cuento a los horario tratamos de disfrutar siempre lo que más podemos, eee, como te digo siempre estamos haciendo algo, eee, salimo harto igual, si no vamo a jugar por aquí, vamos donde las tías o de repente salimo a caminar, porque a mi hija le gustan unas ciruelas que hay por aquí abajo...”* (Jorge, 31 años).

*“... yo soy siempre, de chico, soy el, las quiero hacer todas, no me canso nunca, o sea siempre, o sea me canso, pero igual trato de hacer too, trato de trabajar, darme mi tiempo pa mi...”* (Fabián, 25 años).

*“... uy si le contara, yo a veces hacía más de tres, dos trabajo, porque, póngale cuando estaba de noche a vece en el edificio salían pololos y había que pintar departamento, entonces yo venía a dejar a mi hija al jardín despue me iba a pintar*

*y despue ya me devolvía, a vece ni me devolvía, me quedaba en el trabajo haciendo el turno de noche y al otro día volvía a lo mismo...*” (Roberto, 30 años).

*“... es que como se llama, yo creo que todo parte de, de, de joven, cuando tú haces muchas cosas después de, sigues haciendo muchas cosas y no. Yo por ejemplo yo tengo amigos que hicieron una cosa hoy día y se llegan a acostar y están acostados hasta las tres, cuatro de la tarde, nosotros no, nunca, con los hijos siempre despiertan temprano, siempre hay que hacer un montón de cosas, entonces como siempre hemos hecho un montón de cosas, seguir haciendo un montón de cosas no, nos, no, nos complica, nos adecuamos, a los horarios, a lo que se puede no se puede y siempre decir lo que no se puede, no se puede ...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... Yo creo que eso le nace a uno, al meno a mi me nace, yo no pueo llegar a la casa cansao, bueno llego cansao yyy no puedo llegar a la casa “ya saben que, sírveme once y me voy a acostar al tiro porque estoy cansao”, no, no, no, no me nace, es como que en el camino voy pensando, pucha tengo llegar a la casa, no, toy chorio, cansao, pero ellos no tienen la culpa, ellos quieren estar conmigo, me, me pongo en el lugar de ellos, como hijo, pucha a mi no me gustaría que mi viejo, mi viejo estuviera así, si yo quisiera verlo, entonce, pucha antes de llegar a la casa trato tomar aire, pienso hartoo, ya voy a llegar y me, me hago la energía solo...”* (David, 25 años).

## **2. RS sobre los significados asociados al ser padre y al ser madre**

Los significados asociados a la paternidad y a la maternidad por estos padres son variados, algunos no ven muchas diferencias entre los cuidados que deben brindar ambas figuras a sus hijos e hijas, otros sí, pero igualmente la mayoría se aleja de los discursos hegemónicos sobre crianza. Aun así algunos ven que las madres en este aspecto tienen más trabajo que los padres, especialmente durante los primeros años de vida.

En cuanto a los significados asociados al ser padre en los discursos de los entrevistados es importante recalcar la temporalidad de su experiencia, ya casi la mitad de los padres han tenido experiencias anteriores como padres en las que no se han sentido participes activos y comprometidos con la crianza por diversos motivos, de las que destacan sus antiguas condiciones laborales de jornadas muy extendidas, la separación con la madre de sus primeros hijos y/o hijas y las relación con éstas, la no planificación de su paternidad, la paternidad adolescente y en juventud temprana, entre otras, lo que también los ha motivado a vivir esta nueva experiencia de la mejor forma posible.

En atención a los padres que relataban haber experimentado la primera paternidad muy jóvenes, ellos indicaron no se sentirse preparados en ese momento y que tuvieron que dejar varios proyectos detenidos, viviendo esto más como una obligación que como una satisfacción, a diferencia de lo que sienten hoy. De manera similar lo vivieron padres que no habían planificado su paternidad. Era una especie de funcionamiento mecánico que respondía a las exigencias del entorno, actualmente es algo que nace y fluye, no solo con sus hijos e hijas preescolares, sino que con todos sus hijos e hijas, por lo que también se han acercado a sus descendientes cuya relación había sido interrumpida o más perisférica.

*“... porque pucha cuando yo fui papá tenía diecisiete años, yyy me costó superarlo, yo sentía un rechazo por mi primer hijo, yo lo quería harto, lo tomaba, pero, cuando lloraba yo no lo, no lo, lo dejaba ya, llora, y me iba, era como que sentía un rechazo por él. Viví harto tiempo con mis suegros y ellos hacían de papá ma, ma que todo, ellos si él se enfermaba o lloraba en la noche, ellos se levantaban, lo paseaban, se daban ese tiempo, y yo seguía durmiendo, trabajaba no más...”* (David, 25 años).

*“... aparte de ser el papá, como se dice, yo, con, cuando, yo fui papá de la, de mi primera hija, yo tenía recién dieciséis años, yo a los dieciséis años fui papá, o sea usted entenderá que yo fui joven, y yo con mi primera hija yo crecí con ella, yo no la pude disfrutar mucho, porque yo crecí con ella...”* (Claudio, 39 años).

*“... es que fue dife, es diferente, po que con decirte ya cuando me dijeron que iba a ser papá a los veintitres años se me calló el mundo encima, no estaba trabajando, era joven, joven todavía y no quería, pero sucedió y no puedo hacer nada, y ya dije tengo que apechugar y al tiempo de embarazo de ella uta, cambio ánimo aaa, quedó todo y hasta ahí no más llegamos, y perdí, de ahí que perdí contacto buen tiempo, pero la vi al, al año cuando tenía un año la niña, después pasó harto tiempo igual po, y ahora, ahora estaba ma en contacto por que esta grande... (...) ...le pedí disculpa a mi primera hija, por todo el tiempo que he estado alejado, igual conversamos harto tiempo, y ahora estamos un poco juntos, ahora he podido he podido darle plata económicamente, cuando puedo le doy más... (...) ...si tú me hubiese hecho la entrevista hace diez año, diez año atrás, cuando me dijeron vai a ser papá, ahí se me, el mundo se me calló...” (Cristian, 32 años).*

En este último relato también se puede observar un ejemplo de un padre que tuvo dificultades en la relación con la madre de su primera hija, otros padres también las han referido, pero con el pasar de los años han podido volver a restablecer los contactos que le han permitido mayor cercanía con sus descendientes.

Respecto al tema de las extensas horas de trabajo que se exigen en la sociedad actual, varios padres hicieron hincapié en ésto y como han buscado nuevas alternativas de generar ingresos, que les permitan también participar en la crianza, a pesar de en ocasiones recibir menores entradas, muchos insisten en la importancia de relevar la crianza, que el dinero no lo es todo y que existen personas que lo ponen como prioridad, lo que daña la vinculación que mantienen con sus hijos e hijas.

*“...con mis dos primeras hijas como no estuve mucho tiempo, yo igual trabajé apatronao, tonces uno se da cuenta de queee... yo salía a las seis de la mañana, cinco y media e la mañana, seis de la mañana, llegaba a la ocho, a veces a la nueve, entonces prácticamente me perdí toda la crianza de mi hijas po... (...) ...si uno lo material, a lo mejor se lo puede dar en abundancia, pero si usted no lo*

*cría con, con cariño, con, con responsabilidad, ¿de qué le va a servir la abundancia?...”* (Sandro, 46 años).

*“...porque muchos pasan la plata, la plata que es lo que es, e un mal necesario... para esta sociedad solamente, porque tú tienes mucha plata, te mueres y vas a ser el más rico del cementerio, jajaja, ¿sí o no?, e ahí señorita...”* (...) *“... yo, yo vivo, yo respiro, yo se que más allá de mi nariz hay vida...”* (Claudio, 39 años).

(Refiriéndose a conocidos que privilegian el trabajo por sobre la crianza cercana) *“... es que ellos dicen que, que uno está mejor, que uno tiene mejor trabajo, pero no, eso no, no te llevaaa a ser así con los niños encuentro yo po... como por la parte económica, pero yo que digo no, que no es así el tema po, que el tema va en uno no ma, si uno quiere estar ahí apoyarlo tiene que hacerlo...”* (Juan, 34 años).

*“... Además que como se llaman también aprendí que, eee, el trabajo no lo e, no lo es todo, la gente yo creo que se preocupa mucho del trabajo, el trabajo, trabajar, trabajar, trabajar, trabajar, y no, no es el camino, no es el camino, se pierden muchas cosas, se pierden muchas cosas...”* (Rodolfo, 47 años).

La temporalidad en la crianza también se hace manifiesta al observar en qué momento de la vida de sus hijos e hijas los padres empezaron a sentir que eran padres. Existen varones que tomaron su rol de padres y lo sintieron así con hijos e hijas con los que no se vinculaban de manera sanguínea, pero en el momento que los conocieron y supieron de sus diferentes historias de vida sintieron la necesidad de ser sus padres, a veces incluso antes de que éstos nacieran. Otro manifiesta que se sintió padre al tener que comenzar a trabajar, otro al ver por primera vez a su hija, otro cuando comenzó a moverse su hija, a caminar, etc. Los momentos en que comenzaron a sentirse padres son variados, lo significan de muchas maneras. En este aspecto no hay tantas semejanzas como en otros.

Respecto a la significación asignada a la paternidad por los entrevistados al consultarles directamente qué significaba para ellos ser padres o la responsabilidad más importante para ellos como padres dentro de la crianza, varios pusieron asentó en sus relatos al estar presentes, estar ahí cuando sus hijos e hijas los necesiten, como también al poder enseñarles, ser un guía en su vida, entregar afecto y cariño y protegerlos.

*“... yo pienso que el papá, tiene que ser segura pa su hijos... en tooo sentido, por ejemplo haber, en la seguridad de protección pa su hijo, una, en que su hijo se sienta protegido por uste... (...) ...darle mucho amor, amor, del quiere, un niño quiere mucho amor de su papá... que el niño se sienta que, que el papá, que el papá la quiere, que el papá está, que cuando él lo necesita, que el papá está ahí...”* (Luís, 52 años).

*“... ser papá es como, no sé po, crecer un poco yo yyy y darle consejo a mi hijo y enseñale algo, lo que yo pueda enseñale, pa eso, eee, y lo que vene a hacer un papá al mundo, quererlo, criarlo y despue verlo partir, así es la vida...”* (Sandro, 46 años).

*“... bueno e, criar bien a lo hijo, enseñale bueno hábito, buenas culturas...”* (Alfredo, 45 años).

*“... enseñarles po, guiarlos, guiarlos por el buen camino, que, que, enseñarle que lo que es bueno, lo que es malo, lo que, que logre sus metas, que, que si quiere algo que luche por lo, lo que quiere, tirarlos para arriba po...”* (Kako, 33 años).

*“... e una responsabilidad grande, que a mí me cambio la vida totalmente... (...) ...con ella pa e pasado toa, hemos llorao, hemos reido, hemos jugado y pa mi e importante po, es mi chiquitita... es mi chuchi yyy to pa ella po...”* (Cristian, 32 años).

*“... apoyar a mi hija en lo que más pueda, en lo sentimental, en, en todo lo que yo pueda ayudarla, no criticarla, sino que aconsejarla y guiarla porque le vaya*

*bien... (...)... el apego yo creo que es fundamental, el cariño, too eso...*”  
(Roberto, 30 años).

*“... ¿Qué significa ser un papá?, nunca me lo había preguntado, ¿qué significa ser papá?, yo creo que es más que, más que entregar plata, debe ser más que ser padre, no sé yo creo debe ser como casi lo que hace la mujer, como ser amigo, si ser consejero yo creo con los hijo...”* (David, 25 años).

Como se puede observar dentro de los discursos las significaciones dadas a la paternidad abren el horizonte marcado por lo hegemónicamente establecido respecto a los comportamientos que debe asumir un hombre y un padre dentro de la sociedad, si bien los padres no reniegan en la relevancia de poder cubrir las necesidades económicas de sus hijos: *“...o el proveedor, del hijo, por ejemplo si su hijo necesita comerse un helado, pucha que usted que tenga una moneda como pa darle, pa ir a comprarse un helado...”* (Luís, 52 años); *“... te pide algo y tú no podi dar, te sentí mal, de repente e estao sin trabajo y mi hija me ha pedio algo “uta hija no tengo plata”... y me dice “yo tengo plata papá, yo te las paso”, allá arriba tiene una alcancía con hartas moneas...”* (Cristian, 32 años); esto no es significado como primera prioridad, muchos padres no se refieren a este aspecto de la crianza al preguntarles que significa ser papá, el único que utiliza la palabra proveedor es el padre del primer ejemplo dado en este párrafo, quien igualmente se enfrenta a su paternidad desde un abanico de acciones y significados que van mucho más allá del “padre proveedor, disciplinador, acompañante, educador”. Si bien los padres resaltan la importancia de acompañar a los hijos lo hacen desde marcos representativos de la cercanía afectiva, la comprensión y el diálogo, de la presencia activa real, no figurativa, desde la necesidad de los propios niños y niñas de sentirse acompañados y protegidos, por los riesgos que pueden amenazarlos y por lo que disfrutan con ellos, no por cómo los pueden visualizar desde el entorno, también la educación mencionada por los padres no solo se refiere a la formal y la relacionada con que puedan desenvolverse en la vida, sino también a la emocional, al saber resolver conflictos con valores asignados a las diversas alternativas. En resumen aquí se puede visualizar que los sentidos asignados a la paternidad por los sujetos no se centran en el poder que ésta puede generar sobre sus hijos e hijas y las madres de

estos, sino que como un servicio, una relación activa, como señala Bonino al referirse a los padres cuidadores o participativos/igualitarios en su tipología, *“aquí los aspectos vinculares toman la delantera”* (op. cit., pág. 4).

Respecto a lo que se está analizando se visualizó como interesante poder informar que algunos padres mencionaron que les era un poco complicado definir la paternidad o el ser padre, ya que esto es una vivencia amplia, algo que se va aprendiendo y sintiendo día a día, un aprendizaje de toda la vida, además uno de los padres indicó que depende de muchos factores, que no hay un molde: *“... es que eso depende de muchas cosas, depende como se llama del entorno, depende de tu trabajo, tu socie, tu calidad socioeconómica, tu señora, eee, tu amigos... (...) ...todo depende, no hay un molde...”* (Rodolfo, 47 años).

Otro antecedente de importancia en este apartado de los análisis es la visión que los padres tienen sobre la maternidad, cómo esta debe ejercerse, que significa para ellos y cómo ésta se relaciona también con sus tareas como padres.

Siguiendo la idea anterior en sus relatos varios padres recalcaron la corresponsabilidad en la crianza, haciendo hincapié en la necesaria presencia de ambos padres en los procesos relacionados con sus hijos e hijas:

*“... tiene que ser compartida la esta, cuando uno tiene un hijo es de dos...”*  
(Alfredo, 45 años).

*“... y ser mamá, mmm, apoyar igual, criarla bien... deberían estar los dos, tanto papá como mamá... por el cariño que le pueden entregar...”* (Jorge, 31 años).

*“... por mi parte no sé que, que, las apoyen, que estar con ellas, que las cuiden, tampoco eso se quiere decir que dejen de lado sus cosas, o que se encierren en una casa a cuidar un hijo nooo, pero lo ideal si es, es que, que ellos, que ellas cumplan, cumplan el mismo, o sea que los padres cumplan el mismo rol a la vez...”* (Kako, 33 años).

*“... es que ya las tareas siempre son compartidas ahora, antes era como ma la mamá que no trabajaba, que estaba en la casa, que se preocupaba de criar bien a los chiquillos a los niños, ahora no po, ahora ya la mamá trabaja, no está en la casa... (...) ...el carácter no más que nos diferencia ahora, porque que uno es hombre y que la otra es mujer, no sé y, yo creo que eso es po, porque ahora las tareas las tenemos bien compartidas, todas, tanto hombres como mujer hacemos lo mismo en realidad...”* (Juan, 34 años).

Ahora bien, a pesar de lo indicado anteriormente en algunos discursos se nota la vinculación o responsabilización mayor de las madres en los procesos de crianza relacionados con cuidados domésticos específicamente, algunos padres notan que las madres tienen más trabajo en esta área o por lo menos en algunas etapas de sus hijos y/o hijas o ante ciertas tareas específicas, lo cual produce un cierto dejo de ambivalencia entre el sus sentidos dados a la maternidad y lo que finalmente ellos ven como práctica en las propias madres de sus hijos e hijas. Otros padres también se refieren a sus tareas como padres participativos en la crianza, como tareas de las madres, en lo vinculado a los aspectos domésticos de la crianza, indican apoyar a las mujeres en estas labores, pero no compartirlas de manera igualitaria o bien que las ejecutan, pero visualizando que son tareas que deberían hacer las madres o que por lo menos se espera eso de ellas, no son muchos respecto a la muestra, pero es relevante destacar este antecedente a través de los siguientes ejemplos:

*“... para mí una mamá, yo se que en la casa hay trabajo, dentro de la casa hay trabajo, porque yo cuando me queo aquí hago el aseo, no me demoro na mucho, e un poquito po hay que hacer aseo aquí po... atender las, los niños, para mí, po ejemplo, vestirla, que anden limpiecitas, bañarla, eee, preocuparse de ellos, preocuparse de su comida... (...) (refiriéndose a lo que le dice a la madre de sus dos hijas menores en ocasiones) ...a mi no me importa que no hagai el aseo... no me importa que no hagai el aseo, que yo te ayudo en la tarde a lavar lo platos por último, yo llego e la pega, a mi no, no se me quebra la uña por lavar lo platos o*

*hacer la comía no, pero trátalas bien, no a garabato con tu hijo na, trátalas bien...*” (Luís, 52 años).

*“... bueno la, yo, yo, yo, lo que toy haciendo yo ahora po, yo soy una mamá pa mi hijo, yo creo que él me mira más como mamá a mí que a su mamá, yo, yo le hago todo, hasta su comida...”* (Sandro, 46 años).

*“...las dos cosas son difíciles, pero mamá yo creo que más, porque cuando e más chica mi hija, no podía estar un rato sin la mamá... ella como que tenía que dedicarle más tiempo a mi hija, igual como que ella como que perdió sus cuatro años, porque como que pasó con mi hija hartó, no es que lo allá perdido, yo le digo que ganó, porque ojalá yo haya tenido la suerte de estar estos cuatro años con ella...”* (Roberto, 30 años).

*“... la mamá me imagino que tiene un poco más de responsabilidad que yo po, en la forma que, en la forma que es mujer, hay cosas que las mujeres tienen que enseñarle a otra mujer que al mundo llegó, o explicarle cosas, ejemplo cosa del cuerpo de una mujer, es diferente a la forma que yo le puedo explicarle, cachay...”* (Cristian, 32 años).

*“... Mamá yo siento que es todo, yo siento que, no sé, mamá yo creo que es todo, no sé de repente siento que es más que el papá, bueno, yo sé que es así po, que mamá e, e, no sé hace todo, todo lo que un hombre puede hacer y doble, dos veces más no sé... por ejemplo yo trabajo, llego cansao a la casa máximo puedo llegar a jugar con los niños a verlo un rato, eee cumplir como esposo, cumplir como, como papá, pero la mujer no poh, la mujer puede hacer todo lo que uno hace y después llega a la casa lava, plancha, eee cocina, hace aseo, hace dormir a los niños y todo a la vez, lo digo igual po, por mi pareja, uno no po, uno puede hacer cosas más chiquititas, de a uno y apenas, eso...”* (David, 25 años).

A pesar de que todos los padres participan en las labores domésticas de crianza como bañar a los niños y niñas, vestirlos, cocinarles, lavarles la ropa, ect., no todos lo hacen con la misma frecuencia ni en todas estas actividades. Existen tanto padres que cubren todas las actividades domésticas de la crianza, como otros que cubren solo algunas y en ciertas ocasiones, por ejemplo, cuando las madres se ven más colapsadas. Igualmente en su mayoría son padres que participan en esta área de manera igualitaria o que la cubren totalmente.

Otro antecedente importante de destacar en esta parte del análisis es que varios padres tienen una visión de la maternidad, o más bien de las propias madres de sus hijos e hijas como más normativa, pero desde la mirada de que son menos dialogantes ante conflictos, algunos indican que éstas tendrían menos paciencia.

*“...según porqueee, no yo diría la mamá pone más normas, porque, hubo harto tiempo que estuve trabajando fuera y ella era la que la retaba, la bestia, todo, yo llegaba se volvía loca po, hasta ahora po, si la reta, si mi señora la reta “papá, papá”, o yo la reto, “mamá, mamá”, al revés po...”* (Cristian, 32 años).

*“...cuando la mamá lo baña dice, no, no quiero que me bañe mi papá, pero le ice “hijo si yo te voy”, “no, no, no” ice, “yo quiero que me bañe mi papá”, yo le digo “¿por qué no quiere?”, “no porque la mamá se enoja al tiro”...”* (Sandro, 46 años).

*“... se lleva mejor conmigo... es que la mamá la reta más... por ejemplo yo no le pongo freno, entonces ahí está mi señora y ella es la que dice ¡no hija!... yo soy más de dejarla que de frenarla... si le digo que no, ella me hace caso... tratamos de entre nosotros no contradecirnos...”* (Jorge, 31 años).

*“... no, nada... bueno un día me dijo (refiriéndose a la madre de los niños) que yo no tenía que seeer, amigo de los chiquillos, sino que yo tenía que ser papá de ellos... pero, no, yo le decía, pero es que amigo y papá va de la mano no más po,*

*porque ahora son niños, uno tiene que guiarlos no más, ser más amigos para que te puedan entender po, andar jugando con ellos, andar corriendo... ya más adelante hay que, hay que ponerse un poquito más estricto digo yo, o sea hacerse entender de otra manera con los niños... irse adaptando al crecimiento de ello... pero bueno, me hacen caso igual le digo yo...”* (Juan, 34 años).

Cabe destacar que un padre indica que las madres son siempre más permisivas y un padre que señala ser más gritón que su pareja, pero son excepciones.

Se les consultó a los padres también su opinión respecto a padres y madres que no estaban participando activamente de la crianza de sus hijos, sus respuestas fueron variadas y distintas dependiendo de los sexos, principalmente se refirieron a las causas de esta problemática, un solo padre dio las mismas causas de la ausencia de padres y madres en la crianza en relación a los sexos, la falta de tiempo que generan los trabajos dependientes, los demás no.

Los planteamientos respecto al tema anterior, en el caso de los padres varones ausentes, fueron relacionados con la falta de tiempo generada por el trabajo, la priorización de otras cosas como ganar más dinero, salir con amigos o carretiar, el alcoholismo, falta de voluntad y compromiso, la no planificación de la paternidad, las mezcla de la relación de pareja con la relación de padres, pero tres de los padres coincidieron en que las formas en que criaron a los padres en sus familias de origen tiene que ver con su ausencia actual en la paternidad:

*“... por culpa de las mamás, porque las mamás crían a los hombres machistas, que “¿cómo va a ser la cama?, ¿cómo vas a lavar la loza?, ¿cómo va a ser esto?, el niño, si el niño e un vago...”* (Claudio, 39 años).

*“... eee, a ver, ¿qué puede ser po?, no puedo estar en la mente uno, de otra persona, pero pienso que, puede ser la forma de crianza que vivió uno...”* (Cristian, 32 años).

*“... Yo creo que igual va en, en lo la crianza que ellos tuvieron, yo creo que, yo creo que ellos son con sus hijo como fueron con ellos sus padres yo creo, es lo que yo creo, no sé a lo mejor hay otras cosas más, que, de repente puede ser machismo de “no, yo mando aquí tu tení que ver los niños, si quiero salgo a jugar a la pelota, si quiero salgo con lo amigo”, no sé po, y otros debe ser por su crianza, porque sus papás a lo mejor no estaban ni ahí con ellos y ellos hacen lo mismo, deben pensar que así es la cosa, me imagino yo que debe ser eso...”* (David, 25 años).

Cabe destacar que uno de los planteamientos anteriores, el primero, revista de una fuerte carga de responsabilidad en la crianza en las figuras maternas femeninas, a pesar de que el mismo padre relata que la crianza y educación de los hijos corresponde a ambos sexos y que ambos padres son importantes al momento de la crianza de sus hijos e hijas.

En atención a los opiniones de los padres entrevistados sobre las causas de las ausencias de las figuras femeninas en las crianzas de sus hijos e hijas también fueron diversas, no encontrando ninguna coincidencia. Entre las causas relevadas por los entrevistados destacan: separación de la pareja, madres que asumen solas la crianza de sus hijos y/o hijas tras abandonó de los progenitores, la no planificación de la maternidad, la maternidad adolescente o durante la primera juventud, el mantener proyectos personales como estudios y trabajo como prioridad, la drogadicción y la falta de vinculación afectiva con sus descendientes.

Otro punto importante dentro de este análisis es como se posicionan los padres frente a la crianza de niños v/s las niñas, si existían o no diferencias para ellos como padres en este aspecto y los testimonios reflejan que la mayoría piensa que sí, la palabra “delicadas” resuena bastante al hablar de niñas, especialmente porque ellos son físicamente hombres y desconocen la vivencia corporal femenina, por lo que suelen tener mucho más cuidado, por ejemplo en temas de limpieza corporal de niñas, pero también lo relatan en relación a la poca resistencia física de fuerza que las niñas tendrían.

*“...las niñas, las encuentro más débiles en todo sentido, las encuentro como más frágil, como más de cuidado... y el niño hombre como que, como que uno, como e hombre, como que puede defenderse un poco más solo, que ma, ma aperrao, ma, ma aguerrido que se yo...”* (Luís, 52 años).

*“... si yo pienso que si po... mi hija cuando estaba chica, bueno yo siempre la iba a dejar al colegio, eee, andaba con ella, de repente íbamos pa, tenía cinco, seis años, la llevábamos pal colegio, la llevábamos pa allá, la llevábamos pa toos laos... bueno cuando ya empieza a crecer ya e otra, eee... son otro lo cuidado pa una mujer... cuando están más grande.... marca más la diferencia, cuando están guagua no, porque uno los toma, anda pa toos laos, juega, pero no así que, como lo niño hombre, que yo lo llevaba a la cancha... hay que protegerla más, es mi ojo mi hija...”* (Alfredo, 45 años).

*“... sí, creo que las niñas son más de cuidado que los niños, como yo soy hombre y... o sea, es que, pienso que la niña es más, más, más suave, más delicada de, de criarla, porque por ejemplo es más, más de cuidado... uno como hombre es, es más tosco, más bruto, más, no sé, uno se cae por ejemplo y llora un rato, la niña se cae por ejemplo y hay que verla, limpiarle su herida, porque, de repente mi hija se cae y es como “¡ay papá me voy a quebrar!””, porque piensa que un pequeño corte la va a dañar y hay que verle ma el parche curita, y, es como ma delicada en ese sentido, y pienso que el niño es más, más bruto, más, corre, grita, se cae, se para de nuevo y se vuelve a caer, puede tener dos heridas sobre una herida, pero es más tosco...”* (Jorge, 31 años).

*“... yo digo que es diferente, es diferente yo creo que el papá pa una niña la cuida más, es como más restringido, eee lo restringe más, quizás por el hecho de ser mujer, pero, si yo me doy cuenta, de queeee es más, uno se restringe más, más como se dice, cuando uno los cuida mucho, como más aprensivo con los hijos, con las niñas sobre todo...”* (Kako, 33 años).

*“... sipo, yo creo que sí... las mujeres son más delicada, toas esas cosas, póngale si... cuando hay que mudarla o lavarla, si está la mamá yo no la lavo, y si ya no me queda otra a mi queee tengo que ir a lavarla, mudarla, cosa así, lo hago no más, pero si está la mamá prefiero que lo haga ella, como ella mujer, es ma delicada, toas esas cosas...(...) ... con mis hermanos era más fácil, porque uno, uno como hombre es ma, como ma apegao, a mis hermanos cuando me tocó ahí yo los vestía y too, pero, no era tan preocupado como mi hija, que mi hija como le digo es má delicada, tirarle el pelo, uno le tira un tirón y ¡ay!, jì, se queja al tiro, en cambio un hombre una moja noma y, lo íbamos pal colegio...” (Roberto, 30 años).*

También se observan ciertas ambivalencias y confusiones en algunos discursos que indican que se deben criar a niños y niñas de la misma forma, que son la minoría, porque aparece diferencias al momento de pensar en algún posible ataque sexual, aquí los padres tienen a pensar que las mujeres suelen estar en más peligro en ese sentido, luego reflexionan señalando que la sociedad al parecer está siendo agresiva con ambos sexos en esta área:

*“... nooo, yo digo por igual yo creo, igual que una niña e un poquito ma, hay que andar con más cuidado por, por la gente que es tan mala digo yo, pero, no en realidad yo creo que es lo mismo, porque si con un niño igual te descuidai, también puede pasar, si yo mi hijo cuando juega aquí o mi otro hijo tienen que jugar aquí no ma, porque puede pasar alguien le digo yo, que pase alguien en auto y se los hecha arriba y se los lleva... se ve eso y pasa, aquí igual, haber ¿cuándo fue?, hace como, cuatro años atrás que se llevaron a dos niños, los subieron al auto y se los llevaron... y nadie los encontraba...” (Juan, 34 años).*

*“... la niña en otro sentido igual, a medida que va creciendo hay que irla cuidándola un poco más, por tanta cosa que se ve... que los tíos de los co, de los furgones, por decir algo y en ese sentido igual es más de cuidado... pienso que el niño también es tan vulnerable como la niña a cierta edades, porque el niño*

*después ya se puede valer por sí solo, pero como a cierta edad, pero siento que la niña es más de... es más de cuidado, es más delicada... igual creo que cualquier cosa dios no lo quiera, e, puede crear un trauma severo igual, más a la niña creo que en el niño, o tal vez puede ser igual, no sé, en realidad, no me he visto en ese sentido... siento que la niña es más de protección..."* (Jorge, 31 años).

Por último en este aspecto cabe destacar el testimonio de dos padres que no relevaron mayor diferencia en la crianza de niños y niñas.

Este padre da relevancia al papel de la sociedad y los medios en torno a las creencias asignadas a las características de niños y niñas, al respecto indica:

*"... es que lo que pasa no hay que tener diferencias, lo que pasa es que la sociedad te hace que tú seas diferente, porque tú con las mujeres tú juegas a los juegos pacífico, tú juegas al té, a la muñeca, a la película, al parque, son juegos rela, relativamente tranquilos, tú con el hombre tienes que andar jugando a la pelota, a los combos, a las patas, a los karatekas, por qué, porque son juegos más bruscos, esa es la diferencia entre los hombres y las mujeres... usted ve lo, lo chicoco de ahora ¿qué es lo que quieren?, algún mono que ande peliando, Max Steel, ¿si o no?, en cambio la mujere que la muñequita que abren la alita, que cantan libre soy de Frozen... (...) ...yo he visto hombre aquí (en el jardín), que yo agradezco que mis hijas sean mujeres... no es que sean malo, es que su, su, su esencia es violencia, por qué, porque la tele pelea, peliar, pelota, peliar, pelota, o sea, eso es lo que pasa con los jovencito, los niños hombre..."* (Claudio, 39años).

Otro padre hace más hincapié en los cambios que la sociedad ha tenido por la equidad entre hombres y mujeres y que volver a criar a niños y niñas con diferencias generaría un retroceso:

*"... no, yo creo que no, yo creo que no porque ahora, por ejemplo ahora mimo, tanto la niña como el niño tienen la mima oportunidad, prácticamente tan*

*haciendo lo mimo, entonces, ¿porqué habría que criarlo diferente?, ute ve ahora a muje, la mujere juegan a la pelota, profesional, ve, porque entonces uno ahora va a criar a una mujer diferente a un hombre, yo creo que, sería a vol, a retroceder de nuevo po, volver al, al tiempo pasao, que ante eran la gente ma machista, que la niña no, que la niña esto, tonce no po, porque hora yo veo, la, la mujere, hasta en la construcción po, tonces, si uste cría diferente aaa, como dentraria a ser mal enseñao no ma...(…)... po ejemplo yo a mi hija, yo no le digo, a que tienen que hacer ma esto, ma este otro, no, yo le digo, si usted quiere hacerlo, hágalo, pero hágalo consiente...” (Sandro, 46 años).*

Se puede concluir entonces respecto a lo analizado en los párrafos anteriores, que la RS asignadas a las capacidades de hombres y mujeres a un nivel general, en gran medida se siguen asignando a lo biológico, cuando las investigaciones al respecto han concluido que las diferencias que se dan entre hombres y mujeres son proporcionadas en su casi mayoría por creencias y prácticas asignadas a los distintos sexos desde la primera infancia, lo biológico tiene un peso mínimo en ésto.

Pasando a otro punto del análisis en algunos estudios sobre paternidades se recomendaba conocer los beneficios que los padres asignaban a su paternidad, en esta investigación se tomaron esas acotaciones, consultando a los padres sobre los beneficios que ellos visualizaban, respecto a sus prácticas paternas, tanto para ellos, como para sus hijos y/o hijas y las madres de éstos y éstas.

Dentro de los beneficios que la paternidad activa ha traído a los mismos padres desde su visión se destaca la potenciación de la salud mental, la tranquilidad que genera ser parte activa de la crianza de hijos e hijas, la gratificación, el goce y la satisfacción. Algunos padres lo ven como un aprendizaje, como un crecimiento personal y de desarrollo y otros como una forma de estar más activos en sus vidas y de potenciar el apego con sus descendientes. A continuación algunos relatos:

*“... de ver a mi hija crecer, em de verla sufrir, eee, de verla contenta, mm, de verla desarrollarse, dentro de, de de de su crianza po... (...) ...yo pienso que uno, igual se siente, se siente no sé po, se siente bien, yo me siento bien criando a mi hija... (...) ... en los momentos que yo no estuve con mi hija... que eran cuatro día a la semana o cinco día a la semana, yo me sentía mal, muy mal... trabajaba mal, desconcentrado... mucha preocupación en general...” (Luís, 52 años).*

*“... siiii... me hace bien a mí, le hace bien a él, porque él e má, eee, se siente el apego que uno tiene con su hijo, por ejemplo hay otro niño que, que lo papá no están nunca en la casa, lo hijo andan como, como alejao de, del papá, él no po, él corre al lado mío, se va a costar al lado mío too...” (Sandro, 46 años).*

*“... sí, creo que sí... al crecimiento personal yo creo, no sé, pero sí, te hace estar más activo, estando ahí con ellos... me ayudaron a mi responsabilidad yo creo yo, antes igual salía harto, disfrutaba harto, pero llegaron ellos y aprendí a disfrutar de otra manera, empecé como a separar...” (Juan, 34 años).*

*“... me hace sentir bien, no sé yo estando con mi hijo o haciendo lo que hago me hace sentir satisfecho, me puedo acostar tranquilo en la noche, no sé, me hace sentir bien, tranquilo, cuando no los veo de repente, hay veces que yo llego y mi pareja los tiene acostados ya, yo me siento como mal, no puedo saludarlo, yo se que están ahí acostados, pero es como que me hace falta estar con ellos, no solamente viéndolos...” (David, 25 años).*

*“... pa mí sí en lo emocional, yo me siento bien con mi hija ayudándola en too, la siento contenta, me dan ganas hacer, de trabajar por lo mismo, por mi hija, me reflejo en ella, que a mí no me gustaría que ella pasara penuria...” (Roberto, 30 años).*

Respecto a los beneficios destacados por los padres que afectan a su hijos y/o hijas en relación a la paternidad que ejercen, se destaca la seguridad para ellos en temas de protección y de la seguridad y confianza que puede generar en niños y niñas para afrontar la

vida misma, que pueden tener una buena imagen paterna, mejores valores, que son más felices y activos y que se sienten más queridos:

*“... son alegres, activos, ee, un poco mandones a veces, pero, ee, naaa, too se conversa no más ya de repente ya se le van quitando las mañas, o esa forma de mandar, o de “¡no ven al tiro!”, “no que no puedo tienes que esperarme”... y son, eee, son respetuosos, eso es lo mejor que son respetuosos...”* (Juan, 34 años).

*“... para todo niño ees, le da más seguridad a los niños po, más seguridad, se sienten más protegidos...”* (Kako, 33 años).

*“... si, porque ella tiene el cariño, ella tiene la prese, la presencia, o sea ella tiene vista que el papá está presente...”* (Claudio, 39 años).

*“... va a tener un, una buena imagen, de su papá, yo pienso... porque yo he estado siempre con ella, he estado siempre ahí, cuando ella me necesita yo estoy ahí... que cuando yo me, me muera, no sé po, ella, eee... diga que, quién fue papá...”* (Luís, 52 años).

En relación a los beneficios de la paternidad activa asignados a la madre de los descendientes de los entrevistados por éstos mismos, la mayoría se asocia a la mayor libertad de las madres, la posibilidad de elegir que hacer en sus vidas, de tener más tiempo, más alivio, más tranquilidad, más apoyo, así indican los padres:

*“... A la alivia harto a ella, le alivia porque ella aparte de ser dueña de casa, trabaja también, a pesar que yo le digo que no, porque no lo necesitamos, pero ella sí se siente bien... eee yo siento que descansa harto, no le ayudo mu, en mucho, pero al menos le ayudo en algo, y ya e algo, son pesos menos que tiene...”* (David, 25 años).

*“... sí, porque ella tiene un poco más de libertad, póngale mi hija tiene que pasar harto rato para que ella la empiece a echar de menos, ya no es como antes, que antes ella salía un rato y mi hija lloraba y lloraba, ahora no ya, no la hecha tanto de menos, jaja, ahora me hecha a mí, porque cuando yo me voy a trabajar los fin de semana hace los medios escándalos...”* (Roberto, 30 años).

*“... el estar más tranquila yo creo, el estar más tranquila, de ella decir, de ella decir, a no ya el Juan va ir para allá, ya, ya el estar más tranquila ella, o de decir, o de, o de sacársela, porque, a no yo no voy a ir al jardín porque el Juan, el Juan va, cachai, entonces ya por ese lado le da más tiempo a ella para hacer otras cosas...”* (Juan, 34 años).

Se consultó también a los padres sobre los riesgos o pérdidas que les había significado asumir una paternidad más activa en su vida y en forma casi unánime indicaron no haber perdido nada, sino que al contrario, que han ganado mucho con su decisión, que su familia y sus hijos e hijas son su prioridad y que si sintieron algo como pérdida quizás fue al principio de su paternidad, tener menos tiempos para salir y compartir con amigos por ejemplo. Aquí se destacan algunos relatos sobre esto:

*“... no, pa mi no, porque, ¿qué dificultad va a ser qué uno sea un papá activo?, too lo contrario, uno conoce a su hijo, sabe lo que andan haciendo, por ejemplo yo a mi hija ahora, a lo mejor cosa que no, no le conversan a la mamá, lo hablan conmigo, por ejemplo...”* (Sandro, 46 años).

*“... no nada... yo siempre le di prioridad a mi, a mi familia...”* (Alfredo, 45 años).

*“... e no, no, no, es que cosas que hago las hago en la casa, no siento que pierdo nada...”* (Jorge, 31 años).

*“... no hay nada más importante en este momento que mi familia, todo lo demás llega, si tú no cuidas tu familia, si tú no quieres lo más importante que son tus pilares, de qué te sirve tener todo, tú puedes tener mucho dinero, tú puedes tener mucha comodidad, pero tú tienes que tener lo más importante, los que te quieren y ese amor incondicional... ese está en la familia...”* (Claudio, 39 años).

*“... no, porque ahora yo pienso que mi vida es ella, yo vivo ahora pa ella...”* (Roberto, 30 años).

*“... no, no, no, todo lo contrario a mí me llena estar con los hijos yyy, como se llama me, lo que pienso es que, que, que trae muchas satisfacciones...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... de principio, un cabro, un cabro recién primerizo, pucha ya de repente igual salir a carretear toas esas cosas no, de no estar... puede haber sido de primera, pero ya con el tiempo uno asume y ve que esto, este lado no te conviene y que weon estai dejando de lado a alguien que es tan importante para ti...”* (Feña, 26 años).

Finalmente uno de los puntos más relevantes del análisis de este tópico de RS sobre paternidades fueron las motivaciones de los entrevistados hacia su paternidad, en donde ellos destacaron el cariño que les generan los hijos e hijas a estos padres, el perder crianzas anteriores, la hospitalización de hijos e hijas, el poder hacer un cambio respecto a la paternidad vivida en su infancia desde sus mismos padres.

*“... eso po, tar más cerca yyy... (...)... también darle la oportunidad a mi señora que, que trabaje po, si ella dijo yo quiero trabajar, ¿quién soy yo para negárselo?, tonces, como yo tengo le, como le expliqué, como yo tengo la oportunidad de trabajar independiente y ganar plata pa aportar a la casa, y, también tengo que ayudar a mi otra hija, tonce, yo me hice cargo, me, me, me gusta lo que hago...”* (Sandro, 46 años).

*“... Calvo Mackenna, y ahí tuve que dejar el trabajo tirao y partir para allá, yyy yo pensé que era, que era una enfermedad no más po, pero cuando llegué ahí tenía la rodilla con pu, con materia, ya era otra cosa... así que lo tuvieron que operar... uff fue terrible... (...)... yo creo que eso me, no sé como que me hace ser igual, como participativo, y estar como, más con él... como que me hizo estar más... aun más ahí... el estuvo hospitalizado dos semanas...”* (Juan, 34 años).

*“...siempre he tratado de cambiar la crianza que fue mala... lo malo... he tratado de cambiar en ese sentido... (...)... por ejemplo igual, cuando yo me titulé por ejemplo, yo invite a mi papá, y le dije viejo, ya mi mamá ya había fallecido... mi papá no, no asistió ese día, no fue...ese fue un golpe para mí que mi papá no haya ido...”* (Jorge, 31 años).

*“... eee, yo creo que la niña, mi hija, me motiva, así, al cien, por ejemplo ahora ya, desde que nació ella, yo, no me, no me canso, no hay nada que, no me quiero cambiar de trabajo, porque muchas veces, uno está trabajando y no, no te gusta, lo, no te gusta el no sé po, tu jefe o hay simplemente algo que te abure, yo antes, simplemente renunciaba y me buscaba otro trabajo yyy, pero ahora no, ahora me conseguí un, un trabajo estable, ya llevo un año...”* (Fabián, 25 años).

*“... Esto po, el regaloneo, el regaloneo ...“... pero como le digo yo, prefiero estar con ellos que, no sé po, salir aa trabajar, o salir, estar todo el día fuera en la calle, ahora yo tengo que hacer miles de cosas, pero prefiero estar aquí... (...)... me preocupa, es como de piel... quizá fue más fuerte cuando nació mi segundo hijo, pasar por todo eso, pasar por todo el, el, la experiencia, de que, no sé po, que un doctor te diga “sabes que, aférrate a dios, dile, porque tu hijo tiene veinte por ciento de posibilidades de que, de sobrevivencia”, que eso en un hospital es prácticamente, casi un milagro, y verlo ahora que él está, e un niño normal e, e, no sé, ahí quizás fue el apego... del cuidado...”* (Kako, 33 años).

*“... mmm, como le decía, no sé, haber no tenido nunca yo a mi papá que me apoyara, porque mi tíos igual decían eso, pero ellos no me acompañaban a mí en too po, ellos creían que a lo mejor de repente pasándome una luca o un billete ahí estaba too, como too resuelto, más apreció, más no sé, más cariño, porque mi mamá igual es como media fría como le digo... por eso yo a mi hija la abrazo, la acaricio, lo que más puedo...”* (Roberto, 30 años).

*“... yo perdí hartó con mi primera hija de once años, harta la crianza, tue, me aleje hartó, tuve hartó tiempo alejao, no, no aproveche lo... no estuve, no estuve ahí con ella, no, no la pude ayudar económicamente, no la veía, ella se, se cambiaba de domicilio... y perdí hartó po, ahora hace un par de años que ya toy más contacto con mi hija...”* (Cristian, 32 años).

*“... Yo tengo una experiencia bien, bien como se llama, no sé si traumática, pero igual si me marcó, me marcó un este de la vida. A mi padre nunca le gustó el futbol y a mí me gustaba como cabro chico quería ir a jugar... (...) ... en el barrio se juntaban y había un pequeño club deportivo así como bien de la época, que yo era chico, entonces iban todos los papas, entonces todos los que iban con los papás los chiquillos jugaban, pero como mi papá no iba, a mí no me dejaban jugar, porque yo era como ehhh, entonces yo era el que llegaba temprano, el que el este y decía pucha aquí juegan los que vienen con papás y yo le decía a mi papi y me decía “no si a mí no me gusta el futbol”, esa es una experiencia que como se llama, tengo de, entonces yo creo que me marcó un poco pa decir y yo estar siempre ahí...”* (Rodolfo, 47 años).

### **3. RS sobre las reacciones del entorno frente a la paternidad de los sujetos**

El último tópico a analizar en este capítulo se vincula con la mirada de los padres respecto a las reacciones de su entorno frente al tipo de paternidad que ejercen, aquí se analizaron las significaciones asignadas a varios espectros del sistema de relaciones de los sujetos como su familia, madre de sus hijos y/o hijas, amigos y amigas, trabajo e

instituciones, frente a su paternidad. En la mayoría de los casos se observa apoyo desde su red de relaciones frente a la paternidad, pero hay algunos espacios que son menos proclives a apoyar sus prácticas paternas, algunos incluso llegando al deseo de imponer sus posturas relacionadas con los discursos hegemónicos sobre los roles de género en la paternidad de los sujetos, por lo cual los padres han tenido que defender sus posturas, llegando incluso a ser ejemplo para algunas personas, o guías, como ellos lo denominan, para sus cambios en relación a este tema.

Se comenzará con los pilares fundamentales en la crianza para éstos padres. La mayoría de los padres destaca en este apartado el apoyo de sus familias (nuclear y extendida) y sus parejas y/o madres de sus hijos e hijas, esto se representa en los siguientes relatos:

*“... por mi pareja, porque ella igual desde, desde que nació mi hija igual súper, súper preocupa, súper mamá y too, pa ella ser joven, porque yo igual veinticinco año igual no era taaan niño para ser papá, porque hay niño que no sé, trece años, quince años, que le vai a pedirle a un niño de repente, pero ella igual, súper joven, igual, bien, sabía todo, sabía mudar... en ese sentido nada que decir...”*  
(Fabián, 25 años).

*“... mi papá, mi mamá, mi hermana, ya, mi señora, mi hija, mi cuña, es que too, toos vivimos enfocao en lo que le pasa a los chicocos... es una cosa bonita, o sea, en la que todos estamos socia, socia, socializados...”* (Claudio, 39 años).

Otros padres destacan otras redes como sus principales apoyos, por ejemplo un amigo o el jardín infantil:

*“... mi amigo, cien por ciento, cien por ciento... (...) ... él me pregunta toos los días “¿cómo está la?”...”* (Luís, 52 años).

***“... el jardín el noventa por ciento, porque el jardín me da la confianza de dejar a mi hijo, aparte que ta aprendiendo, yo tengo el tiempo pa trabajar también...”***  
(Sandro, 46 años).

En relación a las reacciones de las madres de los hijos y/o hijas preescolares en común que los padres entrevistados tenían, éstos en su mayoría señalan que suelen ser poco expresivas, que nos les agradecen ni los critican tanto, incluso su actitud pasa como normal o lo esperable al ser padres, pero igualmente sienten el apoyo de éstas:

***“... eee, noo, ella no se da cuenta, porque ella cree que yo soy, es que las mujeres a uno no lo aprecian tanto cuando lo tienen, o al revés...”*** (Roberto, 30 años).

***“... no es que, mi pareja es poco expresiva, así que, pero yo la entiendo... converso con ella, la hago entender igual las cosas, aparte que ella me apoya igual, me apoya con mi hija, nunca me ha hecho un problema... ute sabe que, es muy difícil dijo, la convivencia, cuando uno tiene hijo fuera de, de otro matrimonio...”*** (Sandro, 46 años).

Otro grupo de padres manifiesta que las madres de sus hijos e hijas preescolares los felicitan en ocasiones o les agradecen, algunas los alaban delante de otras personas, como se ejemplifica en los siguientes relatos:

***“... por ejemplo, “no si el Luís es buen papá, siempre se preocupa e las niñas” y que se yo, ella por ejemplo, ella puee salir sin preocuparse...”*** (Luís, 52 años).

***“... si po... felicitaciones, se nota delante de los demás, siempre dice yo soy único, que soy claro... me visualiza bien...”*** (Rodolfo, 47 años).

***“... si ella siempre me lo dice, si siempre me lo dice... me agradece...”*** (Feña, 26 años).

Una pequeña porción de los padres indica que sus parejas los critican bastante, que son exigentes y que no suelen destacar las cosas positivas:

*“... no es crítica yyy, mi pareja e, e, de repente no sé si me hace bien o me hace mal, porque es como un arma de doble filo, que ella es como muuyyy exigente y muy crítica, o sea, nada es bueno, siempre hay algo...”* (Fabián, 25 años).

Por otro lado, respecto al apoyo familiar que sienten los padres, éste se siente bastante positivo, algunos padres indican que no tienen mucha relación con sus familias extensas o que no les gusta que se entrometan con ellos en el tema de la crianza, pero que saben que si llegaran a necesitarlos estarían para apoyarlos:

*“... yo tengo unos hermano aquí en, en Santiago, y un, dos hermanas, eee, ellas igual me han apoyado muchas veces, pero, yo igual comparto poco con mi hermanos, por en mi, por razones también de de, de que estoy muy preocupado de las chiquillas...(...) ...nunca se han pronunciado sobre ese tema (refiriéndose a la crianza de sus hijas) ...es que ellos saben que a mí no me gusta, no les gusta, que yo me meta, o sea, yo no me meto en sus temas ni ellos tampoco se meten en el tema mío... yo tengo un hermano que me llama toos los, toas las semanas, por decir algo, una uuna o dos veces a la semana, “¿cómo están las niñas?” y too el tema, pero más que se haya a meter, “porque, puta, la embarraste con meterte con aquí o no compare”, no, nada, o sea, ellos ahí con su boquita cerra no ma, mi a, mi ama e igual, mi mamá tampoco se mete en el tema...”* (Luís, 52 años).

*“... me felicitan, mi hermana me han felicitado, me, varia, varias personas me han felicitao, mujeres me han felicitao... conocida en el pasaje, vecinas eee que me conocieron desde chiquitito, mi hermana me felicitaron, dicen me hubiese gustado tener un marido, que mi marido fuera así como tú, que me ayudara con los niños...”* (David, 25 años).

*“... apoyándome, no apoyándome, igual sus críticas, pero más constructivas, pero sí, siempre apoyando...”* (Juan, 34 años).

Respecto a las reacciones de los amigos y amigas de los padres vinculadas a su crianza hay una gran gama de opiniones, algunos se sienten apoyados, otros criticados, otros han sido víctima de burlas, otros comparten con amigos que tienen conductas similares y otros indican no tener muchos amigos ni amigas, ya que están más preocupados de su familia. He aquí algunos ejemplos:

*“... más critican que apoyan.... hay una persona que nos llevamos súper bien, porque conversamos lo mismo y hemos vivido casos, casos parecido, entonces con él ya podemos conversar de otra manera... los demás si, son como un poquito más cerrado, no están como muy abiertos al apoyar, al estar ahí con los niños... yo los dejo no más, no, no me caliento mucho la cabeza en realidad...”* (Juan, 34 años).

*“... tenemos unos amigos ahora que vienen casi siempre para acá, tienen un hijo ahora, ya su mi, ta embarazada su, mm, e mi amiga y, están felices, están felices, y también son sobre protectores, ellos incluso son más sobre protectores con sus hijos, que no, que nosotros, porque, yo digo sobre protectores en qué sentido, en mal criar, me entiende, porque hay muchos, o, e, mal crían mucho a los hijos, de repente uno deja ser lo que uno no fue cuando chico...”* (Kako, 33 años).

*“... muy pocos... con el oficio que yo hago son muy pocos los amigos que tengo yo... el tiempo mío no es tiempo de ellos y el tiempo de ellos no es tiempo mío, cuando nos juntamos bien, sino bien también... el que no puede no puede y se acabo no más po...”* (Claudio, 39 años).

*“... yo creo siempre alabado por el tema de como ven a los chiquillos, como te digo tengo, tengo suerte de tener hijos maravillosos que están súper bien, tengo cero problemas en el tema de, de los hijos, o sea no, mayormente los problemitas chicos, cotidianos que se dan...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... un hermano de la iglesia... es que él no se mete mucho en eso, porque él es soltero, nos vemos en la iglesia y los lunes salimos a trotar, salimo a jugar a la pelota y no, me ha dicho de repente en broma que soy macabeo y too, pero no, e broma no más...”* (David, 25 años).

Otro espacio relacional de los padres analizado según sus reacciones, en la opinión de los propios padres, fue la esfera laboral, en esta también ha habido distintas reacciones, algunos espacios los han apoyado y otros los han obstaculizado en la crianza. Respecto a los horarios de trabajo varios padres indicaron haber buscado alternativas para no tener que vivir extensas jornadas laborales y lejos de sus hogares, para poder enfocarse en la crianza. En relación a los permisos para ausentarse de sus jornadas laborales por temas de sus hijos e hijas varios comentan tener apoyo, otros que no, uno incluso indica que por haber vivido la hospitalización de uno de sus hijos y los permisos que tuvo que pedir, lo terminaron despidiendo: **(refiriéndose a hospitalización de su hijo)** *“... en mi trabajo no entendieron yo creo, porque después me echaron... ya el año pasado ya me echaron, pero no importa...”* (Juan, 34 años). Otros ejemplos más positivos en relación al apoyo de los espacios laborales se dan a continuación:

*“... yo salgo no ma, po ejemplo, la, “se accidentó su hija o se enfermó su hija”, me llaman (desde el jardín), “sae que Don Luís, sae que su hija se enfermó”, ya, ya, hay que llevarla al hospital, ya, yo pesco el auto y shuit, no, me vengo al tiro yo le igo a mi socio, sai que, se enfermó mi hija, ya, ya anda no más, ya y que e lo que hay que hacer, hay que hacer esto y esto y ya y listo, y chao... me han apoyado cien por ciento...”* (Luís, 52 años).

*“... si... no tengo problema, too lo contrario, too lo contrario, de repente, cuando no tengo con quien dejarlo (a su hijo)... tengo una emergencia, lo llevo pa bajo no ma, allá mi feje le, le, le pone la tele, le busca lo monito...”* (Sandro, 46 años).

Aquí el ejemplo de un padre que sentía apoyo de su trabajo, pero porque él se lo había ganado gracias a su desempeño, otro padre también relevo ésto, el ganarse los permisos:

*“...yo era de estos, como se llama, me llamaban que mi hijo se cayó y yo partía, yo dejaba mi trabajo botado y partía... (...)...tenía ciertas garantías que me había ganado con el tiempo de, como se llama, de poder hacerlo, entonces yo pedía permiso o salía hacía esto, y todos, y claro mi jefe era el dueño de la empresa “oye pero cómo, cómo se va a enfermar siempre tu hijo, pero como te va a pasar esto”, bueno po, así es la cosa po. Y ahora él, por ejemplo hace poco tuvo su hija tuvo nietos y él anda metido en todas las cosas de su nieto ahora porque su hija trabaja, entonces me encontré hace un par de años con él y ve, sí me dijo tiene razón, estos cabros se enferman a cada rato, así que no, tuve, tuve la suerte de poder hacerlo...”* (Rodolfo, 47 años).

Algunos padres han recibido bromas en sus espacios laborales, bromas relacionadas con los tradicionales discursos hegemónicos sobre los debidos comportamientos y roles masculinos, hasta algunos han tenido que enfrentarse a compañeros para defender sus posturas, llegando incluso a incidir en sus actitudes:

*“... yo lo llevé cuando tenía como un año po, yo lo llevaba en brazo... con el bolsito y la mamadera, “chaaa”, me dijeron “¿qué anday haciendo?”, yo le dije, “saqué a pasear mi hijo po”... “¿y quién lo cambia?”, “yo”, “¿y si le da hambre?”, “mamadera po”... “chooo”, dijo uno, “uuu, yo me muero salgo con una guagua”, yo le dije “y ¿porqué?, la guagua en una guagua no má”... yo le decía, “mira cárgalo”, “no, no”, decían, “no, no, si yo no cargo guagua”, como que le tienen miedo, de primero le tienen miedo... tiezo así... como si la guagua fuera de cristal... (...)... ahora, harto, harto tan aprendiendo, porque, yo le digo, “¿y qué?”, yo le digo “¿se le va a caer la mano a utee porqueee lleguen a lavar la ropa?”, “si ahora” le dije “yo no se lava a mano, ahora la lavadora lava, que le cueta meter la ropa y depue sacarla y tenderla”...”* (Sandro, 46 años).

*“... de repente lo lesean po, poque de repente le icen “a soy el macabeo, anday con el cabro chico pa toos laos,” si en las pegas de repente me lesean... yo naaa, yo me rio... yo soy tranquilito...”* (Alfredo, 45 años).

*“... yo sé, tengo hartos compañeros, en la construcción son bien machistas, uno hace, por ejemplo uno, ahí mi me dicen “ oye David sabi que vamos a tomarnos una chelita por ahí” , “no sabi que tengo que pasar a buscar a mi hijo donde mi, donde mi suegra”, “haaa macabeo” y too, “mi hijo no más poh” le digo, eee igual se molesta hartito con, en, en la construcción, pero nooo, da lo mismo al final, vale más el cariño...(....)... son molestos... ahí está super mal... trabajo... en construcción es mal mirado el hombre que hace así, que e así, a mi me da lo mismo, pero e mal mirado.... (...) cuando e algo grave, algo serio, eee no, dicen “vaya no mas compañero, te hace fal, te falta lukin pa la micro, te, te paso mi tarjeta Bip” me dicen, es como que ahí ya no hay broma, son todos súper, súper seres humanos ahí...” (David, 25 años).*

Finalmente la última red de los padres que se analizó en este apartado fue la institucional, los padres se refieren más que nada a jardines, escuelas, consultorios o centros de salud. La mayoría señala que estos espacios han reaccionado bien, a veces incluso los han felicitado o se han sorprendido, otros que pasan desapercibidos.

*“... a mí me, la verda, me han atendio bien, y emm estoy agraciao, de, de toas las instituciones que, que en si me han apollao, que en si me han creio, que en si me han creio que voy a proteger a mi hija y too el tema...” (Luís, 52 años).*

*“... siempre vamos los dos, la acompañamos, siempre igual como que se sorprenden, “¡o y el papá qué hace aquí, no está trabajando!”... en un tono de nunca va un papá pa allá... en los controles cuando íbamos... conocía las doctoras, algunas felicitaciones de repente...” (Fabián, 25 años).*

*“... bien incluso, eee, como que les llama la atención que yo sea tan guaguatero...” (Kako, 33 años).*

*“... no, pasa normal...” (David, 25 años).*

*“... no, nada... a no si un doctol, el, el Pazan me ijo “¿y ute?”, “a no yo soy el papá”, “a” me ijo, “a e raro que de repente venga un papá siempre... es raro que un papá traiga a su hijo harta vece”...” (Alfredo, 45 años).*

Pero otros padres han tenido experiencias bastante negativas respecto al apoyo de las instituciones frente a la corresponsabilidad que asumen, experiencias que relatan como incómodas, incluso violentas, específicamente esto se da en los CESFAM's donde los padres llevan a sus hijos e hijas, ha sido con distintos profesionales, aquí los ejemplos:

*“... hace tres mese atrás tuve un encontrón con una matrona, porque, ya llegué con el niño, llegó la hora... y paso yo con él y me dijo “¿y la mamá?”, yo le dije “trabajando”, “ah” me dijo “¿y usted se hace cargo del niño?”, como, como mirándome a meno, yo le dije “sí, yo me hago cargo del niño, yo lo llevo al jardín, lo voy a buscar, lo llevo lo traigo a médico, yo lo baño, yo lo, lo alimento, ¿hay algún problema?”, “a entonces esté niño no tiene mamá”, “si tiene mamá” le dije yo “pero la mamá trabaja”, si yo le dije, “¿pero hay algún problema en eso, que yo venga a traer a un niño a su control?”, “a no sé pregúnteselo usted”, así me dijo... cómo una persona, se supone que ella tiene estudio, que tiene too, que tiene que ver con niño... yo lo hallé que estaba hablando una estupidez...(...)...(¿y antes de esa experiencia específica en el CESFAM?) “tooo lo contrario... mire esa señora yo le digo tiene por lo, por lo menos unos 70 años... a entonces yo me puse a pensar, a esta señora es cría, chapa a la antigua, así que no, no voy a discutir na, me quedé callao, después me dijo “haber súper papá, sáquele la ropa al niño pa pesarlo, medirlo”, “¿y cuál el problema le dije yo?”, “hijo siéntate y sácate tu ropita”, “ya papá”... me dijo “está perfecto”... después cuando iba saliendo dijo, “ojalá la mamá tuvieran a todo lo niño así”, yo le dije, “a lo mejor la mamá no tienen tiempo”... me chocó”... (...)... entonces yo veo, yo cuando veo a un joven que, que llega con su pareja aaa, a acompañarla al, al consultorio, yo lo veo, lo veo y hablo con él, le digo, aaa si le dicen alguna tontera háganse lo lesa no ma, apoyen a su mujer, apoyen a su hijo, le digo si lo hacen no se van a arrepentir, y si no lo hacen le aseguro que se van a arrepentir,*

*porque depue cuando lo niño crecen, ya dejan de ser de uno...” (Sandro, 46 años).*

*“...es que siempre iba con mi hijo mayor (nieto de su ex pareja quien es madre de su hijo sanguíneo) al consultorio y un díaaaa la mismaaa personaaa, la nutricionista preguntó que quién era yo po, y yo le dije que no que, que yo estaba encargado del niño, que yo no era el papá, y ahí él, entonces ella me dijo “no po, usted tiene que decir que e el papá, porque siempre viene con él”, y yo le dije que, claro que si ella me, si ella lo entendía de esa manera, bien po, yo era el papá, pero como ella no me lo preguntó de, no, no en ese contexto, entonces yo le respondí así, entonces ahí fue como un poco complicado, porque empezaron a hacer otras preguntas, otras preguntas con respecto al niño, así como de desconfianza, no sé yo, yo lo tome como de ese lado...” (Juan, 34 años).*

*“...por ejemplo el mes pasado fuimo a dentista con mi hija al consultorio y como mi pareja le estaba dando pecho a la chiquita, fuimos todos, porque acompañamo a mi hija mayor... pase yo con ella, entonces ahí yo noté que la señora me dijo, “y y ¿y la mamá de la niña?”... “venimo juntos le dije”, y ahí como que hicieron los datos, pero así como que la señora no fue como cariñosa, lo sentí yo... como que le molestó que no estuviera la mamá... me tomo los datos... pero todo bien seco...” (Jorge, 31 años).*

## **CAPÍTULO VI**

### **EXPERIENCIAS DE VIDA RELACIONADAS CON EL GÉNERO**

En este capítulo se dará paso al análisis de los antecedentes que los padres varones relataron respecto a sus historias de vida vinculadas al género, es decir a las ideas sobre los comportamientos que hombres y mujeres deben asumir en la sociedad, lo que está muy relacionado con la división sexual del trabajo, que a nivel general aún sigue dejando lo doméstico e intrahogar en manos de las mujeres, a pesar de que muchas de éstas han salido al espacio externo, social, laboral, que antiguamente era completamente ocupado por hombres, es decir, metafóricamente, mientras las mujeres han salido de sus hogares, los hombres todavía no logran entrar en ellos activamente. Esto se menciona como un ejemplo, ya que los temas de género van mucho más allá de los hogares, se enmarca dentro de los variados espacios en que las personas se movilizan a lo largo de su vida y en todos éstos se dan desigualdades que continúan subordinando a las mujeres e infravalorándolas, lo que está demostrado por variados estudios.

Esta categoría será analizada a través de cuatro tópicos, los que se vinculan con cuatro espacios muy importantes dentro de la conformación de identidades de género para las personas: la familia de origen; las relaciones de pareja; el entorno cercano (barrios, escuelas, amigos, etc.); y los medios de comunicación.

A continuación se pasarán a desarrollar estos cuatro tópicos, según la información obtenida a través de las entrevistas en profundidad con los sujetos de esta investigación.

#### **1. Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en la familia de origen de los sujetos durante su infancia y adolescencia**

Para comenzar los entrevistados en su mayoría vivieron en hogares muy numerosos, dentro de familias nucleares monoparentales y extendidas mayormente, ninguno fue hijo único, solo uno tuvo 1 solo hermano, los demás entre 2 y 15 hermanos y hermanas. Cuatro de los entrevistados se criaron en distintas regiones del país, especialmente en espacios

rurales. En general las figuras paternas fueron distantes, muchos de ellos no se criaron con sus padres biológicos y las madres en su mayoría trabajaban en jornadas extendidas

*“... yo vivía con mi mamá no ma, porque mi papá falleció cuando yo tenía sei año... (...) ...nosotros somos catorce hermano, yo soy el antepenúltimo...”*  
(Sandro, 46 años).

*“... mi papá falleció cuando yo tenía, bueno mi papá falleció cuando yo tenía como diecisiete años ya, pero la enfermedad tenía como trece, catorce año...(…) ... nosotros somos harto hermano... en total somo once y más cinco mi, mi, antes, como vivían todo aquí, éramos dieciséis hermano, así que era difícil...”*  
(Alfredo, 45 años).

*“... yo vivía con mi mamá y con mis tres hermanos chicos...(…)... mi mamá trabajaba de lunes a viernes de ocho a cuatro, trabaja en un colegio, ee, en la cocina, así que lleva harto tiempo ahí...”* (Fabián, 25 años).

*“... vivía con mis dos hermanos, mi padrastro y mi hermano mayor po... mi mamá trabajaba... bueno en ese tiempo trabajaba haciendo que le llaman ello terminación de obra en lo edificio, haciendo lo aseo, haciendo la entrega...”*  
(Roberto, 30 años).

Todos tuvieron acceso al espacio escolar, pero algunos tuvieron que dejarlo a temprana edad para comenzar a trabajar y ayudar en sus hogares, ésto especialmente se dio en los padres de mayor edad al momento de la entrevista y que se criaron en espacios rurales:

*“...en esos tiempos, eee, en, en el campo por lo menos, el hombre era pa que fuera a traaajar al campo, a arar, por ejemplo usted a los 10 años ya tenía que andar agarrando las bestias y andar arando,(…) aquí un cabro de 10 años toabia anda jugando con el celular aquí, jugando a la pelota, no ta niai po, (...) aquí el*

*cabro a los 18 años toavía no trabaja po, allá uno a los 18 años ya era hombre trabajador, cargando saco e papa con ochenta kilos al hombro...”* (Luís, 52 años).

*“... yo fui al colegio igual, pero, como le digo no, en el colegio e rural, había hasta séptimo básico no más po, de ahí no había más colegio, había que salir a trabajar no más po...”* (Sandro, 46 años).

Varios padres si bien pudieron continuar parte de sus estudios hasta la enseñanza media, pero por diversos motivos (falta de recursos económicos en el hogar, ausencia del padre, obligación cultural, ser hijos mayores, etc.) igualmente tuvieron que trabajar desde temprana edad:

*“... lo que pasa es que yo trabajé de muy joven, yo trabajé des muy joven, era como independiente, yo de los trece años, yo ya trabajaba, entonces fui independiente...”* (Rodolfo, 47 años).

(Sobre su experiencia dentro de una familia feriante) *“...Claro yo iba al colegio y los fin de semana les ayudaba a ellos, y estamos hablando de trabajar fin de semanaaaa ee, temprano en la mañana, o sea, a las dos de la mañana nosotros andábamos comprando mercadería y llegábamos a las seis... (...) ... es que yo recuerde yo trabajaba con ellos , yo era uno más deee, un trabajador más po , era un trabajador más... desde lo siete años más o menos siete ocho años , yo ya a los siete años sabía conducir po si ... si no poo yo por ser el mayor quizá...”* (Kako, 33 años).

*“... por ejemplo mi mamá hacía too, yo trabajaba, era como papá igual... de los doce... estudiando... era como un viejo chico, o sea, ya me acostumbre a dar plata en la casa...”* (Fabián, 26 años).

Varios entrevistados durante su infancia y adolescencia asumieron tareas domésticas debido a la ausencia de sus madres por temas laborales, esto en los casos de las familias monoparentales, pero en el caso de familias biparentales, lo hicieron porque sus padres varones también trabajaban, pero además no apoyaban en las tareas domésticas.

*“... mi mamá... trabajadora, mañosa la vieja, jaja... (...) ...ayudábamos aquí a hacer el aseo... y después salíamos a jugar a la pelota me acuerdo...”* (Juan, 34 años, familia monoparental).

*“... cuando trabajaba ella (su mamá), nosotros con mi hermano que éramos del un, pon un año de diferencia, hacemos el aseo, o sea, nos, nos manejábamos...”* (Claudio, 39 años, familia biparental).

*“... el aseo mi hermano... ta muerto ahora hace como once años... él nos criaba, nos crió a nosotros y los ayudaba po... mi mamá también po, pero mi mamá traajaba... trabaja puerta a dentro de repente, puerta a fuera... (...) ...cuando estábamos con mi hermano hacíamos too aquí... le ayudábamos a hacer el aseo toa la custión...”* (Alfredo, 45 años, familia monoparental).

*“... yo hacía el aseo po (en su familia de origen), jaja... sipo si mi se, mi, mi pareja se ríe porque dice “allá haciai too y aquí no quería hacer nada”, porque allá hacía too, hacía almuerzo, cociné, ordenaba, toa la cosa, como mi mamá trabajaba yo hacia el almuerzo pa que ella no llegara a cocinar, yo ayudaba en too eso...”* (Roberto, 30 años, familia monoparental).

Dos de los padres entrevistados relatan que el acceso a las labores domésticas en su infancia les era negado por las figuras femeninas:

*“... mira como se llama yo tenía, siempre la, yo siempre quise por ejemplo, lavar la loza, cocinar, pero como estaban mi hermana y mi mamá no me dejaban, eran como, ellas eran como medias machistas no me dejaban... entonces cuando yo*

*estaba sólo, lavaba la loza, bueno a lo mejor dejaba la escoba, pero lo, pero lo intentaba... además mis papás siempre fueron como desordenados, entonces a mí me gustaba tener ordenado...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... mi papa ayudó, mi papá cocinaba, era yo el que no hacía nada porque mi mamá nunca me dejó hacer nada... mi papá me retaba, me decía “levanta el pote de ahí” me decía y “ayúdale a tu hermanas a hacer aseo, limpia la, la mesa por último” y ahí lo hacía yo, un ratito así por encimita no más, pero no, nunca hice nada yo creo, nada, mi mamá nunca me dejaba hacer nada, cocinar, me echaba de la cocina, pa eso están tus hermanas, mi mamá era más machista, mi papá no él cocinaba, estuvo trabajando un tiempo de chef y todo...”* (David, 25 años).

Dentro del mismo punto de análisis, las tareas domésticas en la familia de origen, existe bajísima participación masculina en éstas dentro de las historias de los entrevistados, y si fue masculina fue casi en su totalidad de los mismos sujetos de la entrevista que apoyaban en esta área durante su niñez y adolescencia, como se señaló anteriormente. Varios entrevistados destacan ésto como algo negativo, incluso molesto para ellos de parte de sus padres u otras figuras que representaban ese rol:

*“... él llegaba del trabajo y se sentaba, se sentaba, que mi mamá le sirviera la, la comida y na que ver po, si porque, si él tiene manos po weon, cachai, entonces esas eran las actitudes que me molestaban de él, porque era muy machista y naa po, eso es lo que hacía, se ponía a ver tele, eso es lo que recuerdo de él...”* (Feña, 26 años, refiriéndose a su padre).

*“... no tenía muchas cosas positivas, e jajaja, porque él llega almuerza y se va a ver la comedia po, y entonce y mi her, póngale si uste va a donde mi hermano ahora, él llega, almuerza no ma, ve la comedia y mi hermano entran come y se van pa la calle... como queeee con verlo así no más, pero no se preocupan de enseñarle nada, de ayudarle en el colegio, cosa así no...”* (Roberto, 30 años, refiriéndose a su padrastro).

*“... es que lo que pasa es que mi papá era el proveedor no más, lo que usted sabe, que, to, todavía tienen el, el pensamiento de troglodita, que ello son lo, lo, lo que tienen que atenderlo...”* (Claudio, 39 años, refiriéndose a su padre).

*“... mi papá era de eso, a la antigua po, es que él trabajaba y él tenía que llegar a la casa y que le sirvieran la mesa y que le tengan la ropa lista, eeee, poco menos mi mamá de repente tenía lavarle los pies po...”* (Kako, 33 años, refiriéndose a su padre).

Otro antecedente que generaba rechazo en algunos padres respecto a su figura paterna, eran sus problemas con el consumo de alcohol:

*“... mi papá era un hombre, muy bueno pa tomar, bueno pa tomar... los fines de semana, too los fines de semana... en eso año se tomaba en chuico po mi niña, así, en uno chuico de quince litro... mi papá se lo tomaba solo en realidad...”* (Luís, 52 años).

*“... es que lo que pasa es que antiguamente, no era como ahora po, mi papá le gustaba servirse su trago, llegar con amigo a la casa... no era una vida de que uno quisiera hacer, imitar lo que tus padre hicieron, porqué, porque los papás de uno tomaban... no tanto los niveles, es que lo que pasa es que ya llegar con amigos a la casa, ya e,e, e re complica...”* (Claudio, 39 años).

*“... mi papá tomaba, por eso a mí no me gusta el copete...”* (Alfredo, 45 años).

También dentro de las acciones negativas vistas por algunos de los entrevistados de sus padres estaba la violencia de éstos:

*“... muy estricto... mi papá era bravo, era cosa sería... había que tenerle miedo...”* (Luís, 52 años).

Finalmente respecto a la identificación de los padres con sus figuras paternas varios indican no parecerse a ellos, algunos indican que en algunas cosas sí y en otras no y otros no pudieron relacionarse con sus padres o figuras sustitutas masculinas.

*“... tengo su parentesco y tengo su diferencia, el parentesco que tengo con él es que me... haber...¿en qué me parezco a mi viejo?, yo creo que en mi forma de ser, com, tranquilo, como que siempre, pensar bien antes de hacer las cosas, de, de ser como súper de piel, ponerse siempre en el lugar del otro, “pucha quizás lo hizo, no sé porque” , lo que nos diferenciamos, es que mi, mi viejo es como más correcto, no sé si tendrá errores , pero no los conozco, pero lo encuentro como más correcto, yo tengo demasiados errores, debilidades, tentaciones, cosas así...”*  
(David, 25 años).

*“... puede ser en lo enojón puede ser un poquito si, peroooo trato de no copiarlo po, trato de no copiarlo, porque no quiero ser igual que con él, como él fue con nosotros po, igual hubo así violencia entre no, entre ellos, o sea, entre, de de ellos por parte, pa, pa nosotros como hijo... porque mi mamá a uno de, de, de atrevido no más po, pero no era porque por habernos portado mal te sacaba la cresta po... él si po, él quedaba una caga y el pum, al tiro la correa y toos castigados...”*  
(Feña, 26 años).

*“... nooo, soy totalmente diferente, o sea en cierto sentido, el tema de las normas yo creo que sí, un poco sí, yo creo que uno tiene que tener normas y tiene que cumplirlas, y cuando están bien claras, uno no puede decir, si me dijeron que aquí, no puede estar acá, aquí tengo que estar, pero no soy totalmente diferente a mi padre, totalmente diferente...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... a mi papá no lo conozco... no, cumplí los dieciocho y le pregunté a mi mamá y me, no me dijo nada...”* (Cristian, 32 años).

*“... yo salí un poco a mi madre y nada a mi padre... es que lo que pasa es que a mi papá e, era, era, no sé si era mujeriego, pero le, le gustaba tomar, no sé y esa para mí no era vida...”* (Claudio, 39 años).

*“... No, yo, no, no sé, pero yo digo que todo lo que yo see es gracias a todo lo que él me enseñó, o sea en el rubro en que yo trabajo, toncee mm, por eso, por eso me desenvuelvo bien pero, de llegar yo aquí y decirle sabes que o enojarme con ella porque no está el almuerzo hecho, no yo al contrario, si de repente por equis motivo no está el almuerzo, yo me preparo yo mi comida, no soy de esas personas que se amurran en el sillón...”* (Kako, 33 años).

Aquí algunos testimonios relacionados con partes positivas recalcados de sus propios padres, que tienen más vinculación con temas de enseñanza, de características de personalidad tranquilas, lo laboriosos que eran:

*“...harto pareció po... por ejemplo, yoo con mi hijo, no soy, no soy por decir mañoso, ni, ni tampoco llevarme a mi idea, siempre, eee, pedir la opinión...”* (Sandro, 46 años).

*“... yo pienso que en lo trabajador no má... claro, por ejemplo mi papá, que no faltara naaa, eso e lo que nunca faltaba comia en la casa, siempre había comia, eee, muy preocupado de la casa mi apa... yo soy igual, yo, yo me pago por ejemplo, voy al supermercao, ya y no ando na mirando precios ni una cosa, yo hecho al carro no más...”* (Luís, 52 años).

*“... si igual... la inteligencia de mi papá, era muy habiloso en ese sentido, porque era creativo, muy creativo... no se po hacia cualquier cosa de la nada... él trabajaba siempre, no solo en las masas... de ante era como maestro, hacía de todo, hacia, soldadura, gasfitería cosa así, y todo eso igual yo lo aprendí de él... él me hacia ayudarlo...”* (Jorge, 31 años).

*“... yo sí , si me parezco, hart, en hartas cosas... en la personalidad, muyyy, como, haber, como, como puedo explicar, humilde, como súper bajo perfil... yo hablo poco... en lo trabajador igual...”* (Fabián, 25 años).

Solo dos padres mencionaron características afectivas en sus padres, ligadas a compartir momentos de aprendizajes como oficios o conocer la naturaleza, la mayoría los visualizaba como lejanos, y en ocasiones violentos.

Por otro lado la mayoría de los padres entrevistados manifiestan una identificación con sus madres, pero dentro de esto hay identificación con aspectos positivos (trabajadora, luchadora, cercana) y negativos (especialmente el mal genio):

*“... si yo creo que sí, pero no tan cuadrao... no el orden más que nada... pero mi mamá va como muy ahí, como muy a fondo, es muy complica mi mami...”* (Juan, 34 años).

*“... yo cacho que salí a mi mamá, porque mi mamá, fue una mujer esforzada, pa sacarlo adelante a nosotros... diez hermano y nadie salió malo, mi hermano nunca han estado preso... toos trabajadores...”* (Alfredo, 45 años).

*“... si, más a mi mamá que a mi papá, en cuanto a personalidad puede ser... (...) ...era cercana...”* (Jorge, 31 años).

*“... si, si, si me parezco a mi mama más que mi papá... yo creo que en el genio que tengo, que yo soy de las personas que, que guarda cosas, guarda cosas y llega el momento que, que uno explota y se borra y de repente cuando uno se vuelve como a la razón y “chuta quedó la embarrá”, una cosa así, como muy arrebatado en el sentido de, de que se juntan muchas cosas y de repente uno explota, en eso me parezco a ella yo creo...”* (David, 25 años).

*“... con mi mamá, que somos los dos cortos de genio po jaja... como que ella no me dice nada a mi pa que no peliemos y yo no le digo nada a ella... que siempre creimos tener la razón...”* (Roberto, 30 años).

Aquí algunos ejemplos en donde los padres no se identificaban con su figura materna, que fueron la minoría:

*“... a, no, no, no, no, si que no, para nada... yo con mi mamáaaa pueo conversar veinte minuto y naa má... si ute le puede preguntar a cualquiera e mi hermano, mi mamá, e una persona que uno, no, no, no e llegar y tolelarla no ma, no, tiene su genio y toa... too lo ve malo, too quiere llevarlo a su idea...”* (Sandro, 46 años).

**(¿Tiene algún parecido a su mamá?)** *“... no, yo soy como, como distinto... la niña de once se acerca un poco a mi personalidad, como más tranquila, como que no se mete, se encierra en su mundo...”* (Fabián, 25 años).

Algunos padres, fruto de la ausencia paterna y las labores diarias de trabajo de sus madres, fueron criados o cuidados por otras figuras, generalmente de su círculo familiar, principalmente abuelas y tías, teniendo recuerdos positivos y negativos de estas experiencias. Uno de los padres señala haber visto a su mamá una o dos veces al mes por temas de trabajo, otro que su madre descuidaba sus tareas en la crianza por temas laborales, tanto que caía en conductas de negligencia parental. Uno de los padres asistía junto a su hermano a los antiguos CAD (Centros de Atención Diurna), durante la jornada laboral de las madres después de la escuela.

## **2. Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en las relaciones de pareja del sujeto durante su historia**

La mayoría de los sujetos entrevistados comenzaron a tener acercamientos afectivos después de los diez años de edad, especialmente desde los catorce años en adelante. Varios comentan que eran las mujeres las que se atrevían a dar el primer paso para el acercamiento

más concreto “... *aparte que uno en el campo era pajarón po... las niñas eran ma, eran como más despiertas... aparte que uste se conformaba con el hola no más po...*” (Luís, 52 años) y que ellos se distraían mucho en otras actividades, como el juego, el compartir con amigos hombres, etc., además algunos se declaraban como tímidos y que a veces les sorprendía que niñas y jóvenes mujeres se les acercasen.

Respecto a las características propias que los entrevistados pensaban atraían más a las niñas y jóvenes mujeres y que los diferenciaban de otros hombres no existe mucho consenso al respecto, pero destacan mayormente los aspectos conductuales, no los físicos, a varios les cuesta reconocerse como atractivos en este aspecto, algunos indican ciertas características físicas, pero es la minoría, destacan cosas como el valor de ser tranquilos, de “no andar peliando”, de ser respetuosos, otra característica que se destaca en varios padres es el ser más activos que la mayoría de sus conocidos y el de figurar como líderes de grupo, además de la simpatía, el “tirar la talla”, ser “pelusa”, “chistoso”:

*“sería porque sería más feo, o más pajarón... pelusón y bueno pa la talla... no era peliaor...”* (Luís, 52 años).

*“... más respetuoso, más activo, pero siempre como con respeto hacía a los otro...”* (Juan, 32 años).

*“...siempre en el colegio yo fui el que la llevaba ahí po... las mujeres se acercaban a la lao de uno, le daban beso en la cara... como que yo era ma activo... juntaba cinco, diez, veinte cabro andaban conmigo, yo era pelusón...”* (Alfredo, 45 años).

*“...yo creo que tengo buen, buen sentido del humor, soy bien chistoso, creo, me gusta harto la talla y too, siempre ando tirando la talla... imitando y toa esa custión... de la talla como más amigo, por ese lado, yo creo que ahí, entro con la mujer digamo...”* (Fabián, 25 años).

Otras características mencionadas al respecto, pero con menos representación fueron el no ser proclives al alto consumo de drogas y/o alcohol y ser cariñosos.

En relación a las características que los padres indicaron privilegiar al momento de su infancia y/o adolescencia respecto a las niñas y jóvenes destacaron el que fueran mujeres higiénicas, que se preocuparan por su aseo personal, “no mal vestidas, bien aseadas, perfumaditas”, otros dos antecedentes subrayados fueron el que fueran sencillas y tranquilas, además el ser bonitas:

*“... porque se veían más tranquilas, eso, se veían más, no sé si más an, más centradas, nunca me gustó una niña que así anduviera echando chucha por, po la calle, o que anduviera toda despeinada o toas las cosas al estilo... eran más lindas, se o, eran como ya estaban bien peinadas, en ese entonces, porque las mamás las peinaban como el ajo, pero, pero eso, como que sea, me gustaba que fueran, que eran más tranquilas...”* (Feña, 26 años).

*“... a en ese tiempo utu su forma de ser po, era sencilla, porque no vivía con sus papás, vivía con sus tíos, era bonita, atractiva, lo que uno quiere po...”* (Cristian, 32 años).

*“... es que lo que pasa es que mi señora cuando era, e, e, e, o sea y mi señora es bonita, mi señora es bonita, es que lo que pasa que como, como era ella, si, lo que pasa es que cuando somos dos personas muy parecidas, no hay nada mucho que ver... ella tranquila, o sea no es una mujer loca, o sea tú te das cuenta al tiro cuando, es del deseo o del leseo...”* (Claudio, 39 años).

Algunos padres destacan que sus parejas o niñas y jóvenes que les han atraído han sido distintas, y que en algunas les ha llamado la atención algunos atributos que otras no han tenido, destacan la diferencia:

*“... han sido distintas, mi señora es cariñosa... la polola del liceo era como más retraída, más callaita, tonces, a diferencia de mi señora que es como más activa... no, no se parecen en nada, completamente distintas...”* (Jorge, 31 años).

*“... Una era más desordena, era como más, como todas las niñas, inquieta, como era más, era como un poco más ordinaria así, era como ma amacha yyy, y la del colegio, era bien finita, bien señorita, hasta pa sentarse era, de repente nos daban leche y hasta para tomar el jarro era, era bien femenina, no sé si era así o yo la veía así, no sé...”* (David, 25 años).

En este último testimonio destaca la adscripción de ciertas características a ciertos sexos, siendo la “ordinariedad y forma activa de ser” masculinas y “la delicadeza y el cuidado” femeninas, lo que se acerca más a los discursos asociados a los modelos patriarcales, lo que se condice con el análisis tratado en la categoría anterior, las RS de paternidades, en el apartado de diferencias en la crianza para niños y niñas dado por éstos padres (en RS sobre significados asociados al ser padre y ser madre). El tema de la indefensión física femenina sigue muy arraigado en los discursos, este es un ejemplo concreto:

*“...hoy en día no, hoy en día somos tal cual yo creo, si tal cual, la misma forma de pensar, bueno, las mujeres siempre van a ser más delicadas... físicamente, porque emocional no, las mujeres son súper fuertes también, igual como emocionalmente igual hay hombres que son medios mamones, medios débiles...”* (Juan, 34 años).

Siguiendo con este análisis sobre las ideas y significados asociados al los distintos sexos en la historia de los sujetos entrevistados, específicamente en el tema de las relaciones de pareja, se procederá a analizar las dinámicas más recientes que se mantienen al interior de las relaciones de pareja de los sujetos, para los que mantienen una relación actualmente; éstas, según los hombres entrevistados, son más proclives a la equidad entre

ambos, el compartir más, conversar más y la mayor cercanía, el espacio de tomar decisiones en conjunto:

*“... yo conversé con mi señora yo le dije ya... (...) ...yo trabajo independiente tu trabajaaa, eee porque ella dijo que a ella le gustaba trabajar, y que no, no quería dejar su trabaaja... (...) ...yapo yo le dije entonces, si quieres trabajar, yo pa que te voy a decir que no, le ije, me hago cargo yo del, del niño...”* (Sandro, 46 años).

*“... tenemos un buen lazo... siempre ha sido conversar...”* (Jorge, 31 años).

*“... para que toda relación funcione tiene que ser de dos, aquí yo no me puedo imponer sobre ella y ella no se puede imponer sobre mí, si uno siempre tiene que ser flexible, porque tú no puedes imponerte por, por sobre nadie, porque nadie es dueño de la verdad... tú también tienes discernimiento para decir si y no, de vez en cuando es bueno decir que no también, porque al decirle si a todo tú lo único que haces es complacer a medio mundo, pero tú quedai, quedai insatisfecho tú...”* (Claudio, 39 años).

*“... A nosotros todos nos reconocen porque nosotros siempre hemos hecho todo juntos, con mi señora, todo, todo, todo lo hacemos juntos. Nosotros prácticamente nunca hemos hecho nada separados, solamente una vez que yo estuve trabajando en el extranjero y cómo se llama, estuvimos un tiempo separado, pero fue súper difícil, por eso dejé ese tema y no volví. Somos una familia muy unida, hacemos todo juntos, estamos acostumbrados a hacer todo juntos, entonces nosotros no tenemos tradición de, de eso que el papá eso es mío, esto es tuyo y yo hago esto y tu hacis esto, nosotros no lo vivimos, no, no lo conocemos...”* (Rodolfo, 47 años).

En atención a la repartición de las tareas domésticas en las relaciones de pareja de los sujetos del estudio, algo se pudo ya visualizar en el análisis de la categoría anterior las RS sobre paternidades, específicamente en las actividades que padres comúnmente realizaban con o para sus hijos e hijas, donde la presencia paterna existe en lo doméstico, en

algunos casos de manera igualitaria a la de las madres de los niños y niñas y en otros de manera menos equitativa, en otros algunos padres se dedicaban cien por ciento a estas labores, a pesar de trabajar ambas figuras. Aquí se muestran algunos testimonios al respecto:

*“... Nos compartimos laa, laaa, póngale usted yo, de repente el día lunes ya yo cocino, tonce ella se dedica al el cuidado de la niña o, aprovechamos de repente que está durmiendo y hacemos todo de una pasada yyy eso po, tratamoss de, de, de dividirnos las tareas domésticas... se fue dando naturalmente con la llegada de las niñas, cuando llegaron las niñas se fue dando naturalmente...”* (Kako, 33 años).

*“... yo trato de no ser machista, si es una cosa de no ser machista, si uno tiene que ser realmente, flexible, si uno tiene que, vivir en pareja significa, estar en pareja, no estar con una empleada, con una mucama, con nada, o sea sencillamente bueno somos pareja...”* (Claudio, 39 años).

*“... la mayoría laaaa, la hago yo, porque de cuando empezooo, el año pasado se embarazó y tuvo una perdida, el año pasao, ahí quedo un poco triste mi señora, y yoo lo que no pueda haccer ella lo hago yo po, yo cocino, puedo lavar, hacer ordenar, hacer las piezas, lo único que no hago es el baño... no, no me da asco, pero no, no me gusta... de repente mi señora puede estar arriba en la pieza, cansa, y yo hago las cosas, si no se va a caer lo, lo ahombrao por hacer aseo po, al contrario, si es mi casa, casa de los dos, no es bonito estar con basura, desordena, de repente puede llegar cualquier persona...”* (Cristian, 32 años).

*“... sí yo cocino, lavo la loza, em hago de todo, hacemos lo mismo, tenemos los mismos derechos, o sea la verdad es que nosotros como familia, nosotros somos todos iguales, la diferencia es que cada uno tiene un rol diferente, yo tengo el rol de papá, mi señora de mamá y los hijos tienen el rol de los hijos, pero somos todos*

*iguales, tenemos todos los mismos derechos, las mismas obligaciones...”*  
(Rodolfo, 47 años).

Existen solo dos ejemplos de padres más alejados de las tareas domésticas, no de las relacionadas con la relación directa con los niños y niñas como bañarlos, vestirlos, darles de comer, etc., sino con otras como lavar, hacer el aseo general de la casa, cocinar, etc., he aquí un ejemplo:

*“... haber, yo no lavo, no lavo, no lavo, no plancho, no hago nada de eso, de repente cuando veo a mi pareja que está como muy, muy atora con trabajo le ayudo, no se po a barrer, pero no es lo mío casi nunca le ayudo, le ayudo pero pucha de 10, 3 veces y lo que más hago eee agarro a los niños y me los llevo, ella me dice ya llévate a los niños pa poder hacer aseo sola y ella hace todo, yo le ayudo a ver a los niños a, a tranquilizarlos, no se po... los baño, loo... el menor todavía usa pañales en la noche así que, lo mudo, no sé po, lo hago dormir, le cuento cuentos, les canto antes de dormir too eso...”* (David, 25 años).

Finalmente respecto a los análisis de este tópico se les consultó a los padres la importancia dada a las relaciones de pareja en su vida, siendo las respuestas variadas, pero se acercan a dos ideas principalmente: el no estar solos, el bienestar de la compañía y el afecto, la evitación de la tristeza y el compañerismo, apoyarse y crecer juntos aprendiendo:

*“... Yo creo que sí, sí, sí porque una pareja, según el concepto que tengo yo de pareja, uno tiene en quien apoyarse, de repente uno no puede, no tiene a nadie, por ejemplo yo no tengo muchos amigo, y yo no, yo no tengo con quien hablar las cosas o desahogarme, me desahogo con ella, voy y le cuento... y eso, yo creo que sí, sí es importante, por hartas cosas, y por eso, para, para no estar solo...”*  
(David, 25 años).

*“...mmm, mira para, para miiii eee, igual me gusta estar con alguien, porque, no sé, no sé si se hacen más fácil las cosas, pero siempre igual e a, es fome estar solo,*

*igual es rico que alguien te haga cariño y que te esté apoyando siempre po, o sea yo creo que para mí, mi caso es, eee, es necesario tener una pareja, e pa estar bien, no sé si psicológicamente, pero, pero pa estar bien como humano, porque igual no soy ni racista o homofóbico, ni nada por el estilo, pero hombre y mujer po, e una buena co, e un buen complemento, se potencian po, a si que si teni a alguien que te este apoyando bkn po, así que para mí es necesario tener una, una, una, alguien al lado...”* (Feña, 26 años).

*“...si po y una pareja que sea pareja, o sea que sea la, la, la otra parte, porque, mmm como se llama, yo creo que uno pa, pa, pa tener una buena relación tiene que, es igual que sembrar, uno tiene que sembrar, tiene que sembrar, no puede, como se llama, cosechar antes de sembrar. La mayoría de las parejas que nosotros conocemos que están separados ahora es por eso, porque quieren todo al tiro no se soportan, no se aguantan y de repente uno en la pareja uno tiene que ceder cosas po, sino, no puede ser, uno no puede tener siempre la razón, si también puede estar equivocado, eso y con bueno y malo, o sea nosotros tenemos una bonita relación de pareja...”* (Rodolfo, 47 años).

Cabe destacar que solo uno de los entrevistados relevó el aspecto sexual en la importancia de tener una pareja dentro de sus testimonios.

### **3. Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en el entorno comunitario de los sujetos durante su infancia y adolescencia**

Se relevan en este espacios las experiencias más relacionadas con el barrio de los sujetos, su entorno más cercano, donde los roles de género, en el caso de los adultos, estaban muy delimitados, especialmente en los relatos de los hombres con más edad de la muestra, los más jóvenes alcanzaron a visualizar el ingreso de la mujer al mercado laboral durante su infancia.

En los ejemplos que se expondrán a continuación es importante ir viendo que van desde las experiencias de los hombres con más edad, hasta los que menos, es interesante ver cómo va cambiado el contexto:

*“... allá se trabajaa la madera... trabajaban de lunes a sábado, el sábado en la mañana, despue en la tarde a jugar a la ralluela, a la carrera de caballo, esa era la entretención que había pa allá po...(…) ... ahí ya eran la mujeres en un lao y lo hombre en el, claro... toos los hombres iban pa un lao y las mujeres pal otro lao, y ahí a la hora e la comilona se junataban tooo...(…) las mujeres igual compartiendo ahí hacían, hacían empana custiones... no po, en ese tiempo, le iba a decir una mujer que anda corriendo un caballo po... no po... las mujeres iban en la carreta y los hombres tenían su caballo pa correr y toa la custion...”*  
(Sandro, 46 años).

*“... mmm casi igual todos, en ese tiempo los niños tenían que estudiar, las mamás la mayoría quedaba sola, me imagino que hacían las cosas igual que mi aguela, hacer aseo, lavar... padres cercanos en ese tiempo no, allá no eran las mayoría eran las mamás y los papás estaban siempre traajaban fuera de Santiago, bah fuera de ahí de donde vivíamos, se iban pal norte... en ese tiempo no se veían mucho papá...”* (Cristian, 32 años).

*“...yo creo que la generación... antes el hombre era como más tosco, más seco... ante el hombre era el hombre y la mujer era la mujer como pa allá... el hombre era el hombre de la casa, el que llevaba el dinero... como que el papá mandaba, el papá daba permiso... en la casa de mi abuelo, gritaba el hombre y gritaba no más... aunque en mi casa no era así...”* (Jorge, 31 años).

(¿Entonces las mujeres pasaban mucho tiempo en sus casas?) *“...si hartas, si, casi todas... los hombres casi todos trabajaban... casi todos llegaban en la tarde... hay algunos que son buenos padres, hasta el día de hoy, conozco varios vecinos que, que fueron hasta el día de hoy buenos padres, hay algunos que fu,*

*desde que era chico eran, así no más, y hasta el día de hoy los veo y siguen igual... simplemente que no, no se han separado no ma, pero ahí están igual, ahí mismo digamos...*” (Fabián, 25 años).

**(¿Cómo eran los hombres y mujeres de su barrio?)** *“...eran parecido a mi casa, no casi todas las mamás trabajaban... es que yo me dedicaba a jugar... nunca entré a una casa ajena, no me dejaban...”* (David, 25 años).

Respecto a los roles y significados asociados a niños y niñas durante la infancia de los entrevistados cabe destacar la importancia del juego en este periodo de sus vidas, y que los relatos con énfasis más positivos, respecto a recuerdos más felices, se dan cuando los padres evocan los momentos pasados en sus barrios.

Aquí el encuentro de niños y niñas en grupos era muy relevado, la mayoría de los padres mencionó que jugaban gran parte de sus jornadas luego de la escuela y que lo hacían en grandes grupos de niños y niñas de sus mismos pasajes y alrededores, donde los juegos los involucraban a todos y que niños y niñas comienzan a separarse al iniciarse la adolescencia. Algunos ejemplos a continuación:

*“... sí po jugaban en el mismo nivel (refiriéndose a niños y niñas), era más de calle, más de juegos más de manos, de pillarse, de pelota, de, eran juegos más como se llama deee, más calidez humana, ahora es todo muy impersonal...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... Jugábamos todos en el pasaje, éramos como veinte niños más o menos... jugábamos a ese pollitos pollitos vengan... al pegar pegar, eee jugábamos al pillarse... a la pituta general, a la pinta, a eso jugábamos... niños y niñas...”* (David, 25 años).

*“... jugamos a todos los juegos, jugamo a todos los juegos, porque lo que pasa es que antiguamente había calle, ahora no hay calle... jugábamos hasta tarde...”*

*jugábamos al tombo, al pillarse, a la escondida, a la correa... no si a todos los juegos de esa época... intercambiábamos con, con mujeres, taba la, la Elsa, la Juana, la Viqui, la Eli, no si yo me acuerdo de too... éramos del pasaje y todos los que íbamos creciendo y éramos de la misma época... en el colegio con la Gladys, la Naty, laaaa, la Ana Belén...”* (Claudio, 39 años).

*“... hartos niños... inventábamos de todo, hacíamos teleseries, jugábamos escondía pelota... hacíamos festival de viña disfrazados... jugábamos harto cuando chicos... (...) ...jugábamos toos... después van creciendo... me acuerdo que los quince ya, eee, yo entré a la media, tenía otra amistades...”* (Fabián, 26 años).

Algunos indicaron que si bien jugaban harto tiempo juntos niños y niñas, al momento de jugar a la pelota (fútbol) se separaban:

*“... vivía en el sur, uta, e un pasaje así, éramos, éramos como siete niños de la misma edad, jugábamos sin mentirte jugábamos hasta tipo dos de la mañana.... jugamos al, aer jugamos harto a la pelota, jugamo al cordel, al caballito bronce, ese tiempo uta hay un juego no me acuerdo el nombre, la posta, a la matanza con la pelota, tombo... (...)... niñas habían una, habían como cuatro niñas, y hombre éramos como siete... nnn en la mayoría jugabamos too, nos separábamos cuando jugabamos a la pelota, cosas más de hombre, ahí los puros hombres no ma... la mujeres jugaban a otra cosa...(....)... jugábamos a la escondía, imagínate a las dos de la mañana jugábamos, de repente jugábamos, allá yo andaba siempre, me gustaba andar sin zapato, a patita en la calle jugando.... igual habían papás afuera, uno o dos, no de todos, pero estaban fuera mirando...(....)... está la casa me acuerdo, está la calle igual e, y era igual una calle chica y era amplio, las vereas, ahí jugábamos harto, no pasaba casi naa auto, me entendí, yyyy y jugábamos po, todos los días sobre to en el verano, teníamos laguna cerca ahí, río...”* (Cristian, 32 años).

*“... nosotros ir al colegio y jugar, bueno jugar como todo niño... saliamo a jugar a la pelota, había una cancha ahí cerca... o jugar en la calle o en el tiempo de más calor con esas pistolas de agua, cosas así, amigos y amigas...(...) ... de repente era jugar a, otro juegos con las niña, a veces el tombo... o los países... las chiquillas no jugaban futbol ... jugaban entre ellas po...”* (Jorge, 31 años).

Igualmente algunos entrevistados relataban que varias niñas se mantenían en los espacios hogareños, en casas de amigas, sus casas o los patios, y que eran los niños los que usaban más las calles:

*“... salíamos si, si, en ese tiempo sí, más chicos si... jugábamos futbol, teníamos una cancha... con niñas jugábamos a, por ejemplo al pillarse, como lo típico, pero cuando yo tenía, no sé po iba como en séptimo, séptimo u octavo... pero más que nada jugaba a la pelota, jugaba todo el rato a la pelota... no digo que sea malo que jueguen las niñas a la pelota , porque ahora está, no sé si de moda, pero, pero, pero en ese tiempo jugábamos más hombres... las niñas, a ver, que me acuerde, puta se ponían a conversar con sus hermanas ahí, ahí afuera de sus casas, en el patio, y no, es que yo vivía en mi mundo no más, yo jugaba a la pelota...”* (Feña, 26 años).

Dos padres recuerdan que durante su infancia también participaban en actividades culturales y recreativas dadas tanto en sus barrios como en los Centros de Atención Diurna (CAD) de su sector:

*“... en mi barrios hacían la navidad, me acuerdo la fiesta de la primavera, si se juntaban todos y hacían...”* (Rodolfo, 47 años).

*“... en el CAD se jugaba a la pelota, habían talleres, en los talleres de pintura participaba hartoo... y los paseos que hacían, que eran bien entretenidos, o a veces salíamos a los internados a ver a los otros niños, les llevábamos regalos, eso, eso era entretenido...”* (Juan, 34 años).

#### **4. Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en los medios de comunicación más relevados por los sujetos durante su infancia y adolescencia**

Otro espacio muy importante dentro de los cuales se dan las configuraciones de género es en los medios de comunicación de las sociedades. En el caso de los sujetos del estudio estos recuerdan y relevan más que nada el cine y la televisión durante su infancia y adolescencia, pero muchos indican no dedicarse mucho tiempo del día a observar estos medios, ya que se preocupaban más de jugar, pasar tiempo con amigos dentro de sus barrios y otros espacios, uno de leer, y ya más grandes de poder compartir con amigos otras actividades.

*“... los súper campeones me acuerdo que veíamos, Los Picapiedras yyy, y eso, porque no pasábamos mucho en la casa tampoco y en el CAD, en el centro abierto tampoco no había tele po, siempre habían actividades y recreaciones, pero tele no había, me acuerdo una vez que compraron una tele o había una tele y un VHS para ver películas... también nos llevaban al cine del Centro Abierto, a ver la dama y el vagabundo me acuerdo, eso...(...) ... siempre he visto re poca tele... fue más actividad...”* (Juan, 34 años).

*“... era más de ver películas de monitos, de súper héroe, Batman, el Hombre Araña y monito Tom y Jerry, lo que daban en ese tiempo...(...)... admiré a Batman... porque pensaba que tenía el poder del dinero era como, era como el poder ma, el único y verdadero, porque los otros súper héroe eran como demasiado fantásticos... e humano disfrazado no más...(...)... en ese tiempo daban mi bella genio, la mujer maravilla que salía... no fui mucho de televisión en realidad... en la casa había harto libro...”* (Jorge, 31 años).

*“... es que la televisión era re poco, mira en ese sentido, por ejemplo, mi papá siempre, siempre estaba a la vanguardia, pero cuando salió la televisión a color, a lo, a las dos semanas nosotros teníamos televisor a color... claro costaba una barbaridad, pero ahí estaba en la casa, entonces en ese sentido, no tengo nada*

*que decir... La Plaza Sésamo, esas cosas que eran re poco, si los dibujos animados, eran re pocos, Hanna Barbera... lo únicos que había... eran los súper héroes... (...)... en ese tiempo la bicicleta era importante, el salir a jugar en la noche a la pelota, era poca tele..."* (Rodolfo, 47 años).

Otros señalan que lograron tener televisión en su adolescencia, los padres de más edad, ésto por temas económicos y de acceso:

*"... nosotros vinimo a tener tele cuando yo tenía catorce, quince año... veíamos Tom y Jerry, antes daban esa custion de Masinger, eee, ultra siete, puro monitos... o si no íbamos a un teatro... y daban El Llanero Solitario... eran el vaquero con lo indio... cobraban como 30 pesos, nosotros nos metíamos por debajo..."* (Alfredo, 45 años).

Uno de ellos recuerda haber visto revistas:

*"...no, no había televisión en ese tiempo... revistas una que otra por ahí de repente... puras publicidade no más, cosa así, pero por ejemplo tampoco tenía acceso para comprarse una revista pa leerla... se vestían como, como el tiempo e la época, que se yo, con el pantalón como angosto acá, con pata e elefante, cosas así po... revistas o de, o de condorito... lo más que había era en la casa era una radio, a pilas..."* (Luís, 52 años).

La mayoría de los padres que veían televisión veían dibujos animados relacionados con el deporte y las peleas o situaciones conflictivas entre los personajes o películas. También algunos veían partidos de fútbol y suelen recordar y admirar más personajes masculinos que femeninos y si admiraban a algún personaje femenino era por su belleza o por ser luchadora y fuerte, además éstas tenían muy poca presencia:

*"... en mi juventud por ejemplo, alcancé a ver a la Raquel Argandoña por ejemplo, que salía en revistas, en la portaa en ese tiempo... me llamaba la*

*atención, mucho sus ojos que se yo, y era bonita...(…)... lo más que admirábamos por ejemplo en ese tiempo, nosotros eran los boxeos que habían en ese tiempo, que eran rara, rara vez... estaba el Benito Varilla, eee Martín, eee Muhammad Ali ... y el futbol, por ejemplo, eee, los partios cuando jugaba la selección de repente por ahí, pero había que pagar pa ir a verlo a una casa que quedaba a dos cuatro kilómetros de la casa suya, porque no toda la gente tenía tele po... como jugaban, como se desenvolvían, como ellos podían participar afuera que se yo y..." (Luís, 52 años).*

*"... yo conocí la televisión cuando teníaaa nueve año... de eso a tubo, que eran de madera... salían unos monos largos... yo la primera ve que la vi me asuste, taban dando una película de esas de vaquero... en eso tiempo película de Yohn Wayne, de Cantinflas, lo Tres Chiflados... las noticias y eran películas no más... Tarzán...(…) ...me gustaba disfrutar la televisión, mirar, reírme no ma... en tiempo daban Drácula también... pero bien re poca eran la mujeres que... pero se veía una mujer... por ejemplo en la película de vaquero la mujer que taba en la, en la famosa cantina, que taba de mesera y eso... salía Tarzán, lo mono y Jane no más po..." (Sandro, 46 años).*

*"... yo era de éstos que me subía arriba el techo, me amarraba una bolsa al cuello y me creía Súper Man y me tiraba pa bajo, me tiraba del techo de la casa abajo po, con seis, siete año, entonce nooo, me encantaban too, la mayoría de toos los monitos me encantaban... los súper poderes, que en ese tiempo, ahora si uste ve un mono con súper poderes, los cabros chico ni los pescan po, porque ya lo han visto tanto que, en cambio uno, no sé po, póngale uste He-man, uno ant, yo alucinaba con He-man, yo alucinaba con que corría más fuerte que He-man, tonce, e, o que tenía más fuerza, o que podía levantar una, una cosa, toncee y andaba con una espada en la espalda, toncee, a nosotros nos llamaba la atención todo eso po...(…) ...uno más se acuerda de, de, de los monitos hombre en las series, no de tan, por ser en los Thundercats había una, la, la Cheetara, pero como que no llamaba mucho la atención... igual que en lo, lo, no sé po, los*

*Transformers no había ninguna mujer, en, en varios monos era una, una mujer la que aparecía entremedio, entonces no llamaba mucho la atención...”* (Kako, 33 años).

*“... si siempre... Mekano... eso eras lo que yo veía... pucha las Tortugas Ninjas, Los Power Ranger... Tata Colores, eee, Topoyiyo, esas cosas veía yo poh...(...)...a mí me gustaba una serie que se llamaba “Xena la princesa guerrera”, y de repente salió con, salió con Hércules y too, y a mí me gustaba la Xena, yo la encontraba bonita... me llamaba la atención sus pechugas...estaba más grande yo, yyy, y salió un, y salió un día actuando con él, peleaban y tenía harta fuerza, y yo me creía él poh, no yo tenía como nueve años más o menos... era como película antigua, bien antigua... era como la primera princesa guerrera se suponía... siempre me gustó todo lo que sea de pelea, siempre... me gustó lo que sea película, monitos, cualquier cosa que tenga peleas me gustaba y me creía siempre lo más fuerte, los Caballeros del Zodiaco, Dragón Ball Z, después cuando salió, también y eso...”* (David, 25 años).

Se puede observar como los modelos de género instalados por los principales medios de comunicación vigentes durante la infancia y adolescencia de los entrevistados y que eran relevados por éstos, la televisión y el cine, mantenían una clara tendencia hacia los roles de género hegemónicos. Los entrevistados que indicaron admirar a algún personaje de televisión o cine durante su infancia y/o adolescencia en su mayoría mencionaban figuras masculinas relevadas por su capacidad de pelear, competir y ganar, por su fuerza, musculatura y superioridad sobre otros, además reconocen la ausencia de figuras femeninas bajo posiciones importantes en éstos medios.

## CONCLUSIONES

El análisis de las entrevistas en profundidad realizada a los trece varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares reconocidos legalmente, en relación a los objetivos establecidos para esta investigación, la aprobación o refutación de las hipótesis planteadas y sus dimensiones correspondientes, consienten exponer las siguientes conclusiones:

**Respecto a la Hipótesis N° 1: Las representaciones sociales sobre paternidades de varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, se asocian a las tipologías de nuevas paternidades, las que se van diferenciando de los discursos hegemónicos dominantes sobre paternidad.**

En concordancia con lo planteado en esta hipótesis y desde los resultados obtenidos mediante el presente estudio, la hipótesis es confirmada.

Para analizar ésto, se hace necesario traer a la memoria antecedentes tratados en el marco teórico de esta investigación relacionados con las nuevas paternidades.

El autor Bonino (op. cit.) realiza un trabajo respecto a las tipologías de paternidades según ciertas características representativas por grupos de varones padres, recalcando la idea de la que paternidad es multiforme, esto es de suma relevancia, porque si no hay un análisis desde esta perspectiva, dicha postura se puede inclinar a encasillar a los padres en modelos rígidos de comportamiento, perdiendo así la naturalidad y especificidad de sus expresiones paternas.

Las tipologías planteadas pretenden dar una mirada más actualizada de los comportamientos y significaciones paternas para una mejor comprensión de esta realidad, y dentro de aquello visualiza a los “padres decadentes” muy cercanos a los modelos

instalados por el patriarcado y a “los nuevos padres”, que empiezan a alejarse de estas estructuras hegemónicas de comportamiento sin dejar de tener complicaciones en esta tarea. Aquí Bonino recalca a tres: “los padres reclamantes”, “los padres participativos-ayudantes” y los “padres cuidadores o participativos/igualitarios”.

Dentro de estas dos últimas tipologías podemos distinguir a los padres que participaron del estudio, respetando por supuesto su propia vivencia y los matices que le otorgan a su paternidad. Mayoritariamente se encuentran dentro de los padres cuidadores o participativos igualitarios, ya que, como señala Bonino (op. cit., pág. 4) éstos están presentes en lo cotidiano, en el día a día amando, cuidando y disfrutando a sus descendientes, los aspectos vinculares son la prioridad para ellos, más que la autoridad, el alejamiento, la educación y los límites, generando contactos corporales e integrando la ternura a la relación, para esto vale recordar algunos de los beneficios que los padres asignaban a su propia paternidad descritos en el capítulo de los resultados de los análisis: *“...la potenciación de la salud mental, la tranquilidad que genera ser parte activa de la crianza de hijos e hijas, la gratificación, el goce y la satisfacción. Algunos padres lo ven como un aprendizaje, como un crecimiento personal y de desarrollo y otros como una forma de estar más activos en sus vidas y de potenciar el apego con sus descendientes”*.

También éstos padres visualizan beneficios para sus hijos e hijas como: *“...la seguridad para ellos en temas de protección y de la seguridad y confianza que puede generar en niños y niñas para afrontar la vida misma, que pueden tener una buena imagen paterna, mejores valores, que son más felices y activos y que se sienten más queridos”* y para las madres de éstos: *“...mayor libertad de las madres, la posibilidad de elegir que hacer en sus vidas, de tener más tiempo, más alivio, más tranquilidad, más apoyo”*.

A propósito de esto último Bonino indica respecto al padre cuidador *“No es un tercero que separa madre e hijo, sino un otro adulto que está a disposición. No una función, sino una presencia que requiere un trabajo emocional. No opuesto a la madre, sino desde sí para el hijo (se esté o no en pareja con la madre)”*, algunos de los padres del

estudio se encontraban separados de las madres respecto a su ex relación de pareja, pero continuaban ejerciendo activamente su paternidad.

Ahora bien, existe un grupo pequeño de padres de los entrevistados que encajaría un poco mejor en la tipología de los padres participativos-ayudantes o por lo menos transitarían de esta tipología a la descrita en el párrafo anterior. Estos padres:

*“Usan tres veces menos tiempo que sus parejas en ocuparse de l@s hij@s, suelen aumentar el tiempo más que la calidad de la compañía, no se sienten totalmente obligados al trabajo de crianza y no sienten que abandonan a sus hij@s cuando salen a trabajar, reproche que a veces continúan haciendo cuando es su pareja la que lo hace.... Se caracterizan por estar más que ocuparse, participar más que compartir, ayudar más que responsabilizarse, realizar algunas tareas más que ocuparse del trabajo material y emocional de la crianza. Cuando se ocupan lo hacen de aspectos específicos de la crianza: mucho más el estar "con" que hacer "por" l@s hij@s, participando especialmente en las actividades placenteras o muy específicas... La rutina de la crianza sigue estando en manos femeninas, y pasa a manos masculinas temporalmente cuando la mujer está exhausta, actuando el padre como relevo de emergencia. Estos padres toman lo bueno de la maternidad y dejan en manos femeninas la rutina...” (Bonino, op. cit. Pág. 5).*

Esto se puede visualizar al leer los testimonios de los padres en el análisis de las RS sobre paternidades.

Cabe destacar que Bonino en su trabajo indicó respecto al padre cuidador que:

*“El capital cultural y el nivel educativo son variables decisivas en la producción de este padre... Por ello encontramos este modelo en jóvenes, de estudios superiores, con trabajos que les permiten tiempo libre, e igualitarios en su relación con las mujeres” (op. cit. Pág. 4).*

La mayoría de los padres entrevistados no encajan con esta descripción. Si bien desde el estudio se buscó a padres participativos desde la visión de las educadoras y técnicos que trabajaban en los centros de cuidado y/o educación preescolar de sus hijos e hijas, éstos en su gran mayoría no tienen estudios superiores (solo dos) y ninguno universitarios, por lo cual podemos indicar que hoy existe la presencia de éstos padres en los sectores urbano populares de estos territorios de Peñalolén y algunos de éstos incluso han compartido sus experiencias con otros padres para fomentar la concientización sobre el tema. Se podría pensar entonces que otros padres varones de diversos espacios urbano populares, por lo menos de Santiago, podrían estar tomando también actitudes más positivas hacia su rol en la crianza de niños y niñas.

Ahora bien, esto es algo emergente, ya que es muy baja la presencia de estos padres en los sectores de Peñalolén de donde se tomaron las muestras, esto en comparación a las madres o mujeres familiares (abuelas, tías, primas, etc.) que participan activamente en la crianza de niños y niñas preescolares en estos territorios.

**Hipótesis N° 2: El entorno social de los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, tiende a reaccionar obstaculizando el ejercicio de la paternidad de éstos.**

En relación a lo planteado en esta hipótesis y los resultados derivados de la investigación, se refuta la afirmación planteada en esta segunda hipótesis.

Se analizó el ambiente ecológico de los sujetos desde sus familias de origen, pasando por la madre de sus hijos y/o hijas preescolares, amigos y amigos hasta sus trabajos e instituciones como jardines, escuelas y consultorios, y éstos, desde la misma opinión de los sujetos y las significaciones que le daban en su mayoría a dichos espacios y personas, era positiva respecto al apoyo en el ejercicio de su paternidad, o por lo menos no obstaculizadora, especialmente en su familia de origen, que potenciaban sus conductas paternas activas.

Igualmente se observan elementos obstaculizadores dentro de los testimonios de los padres dentro de espacios de amistad, trabajo e instituciones, de salud específicamente.

Varios padres indican haber sido increpados y bromeados por su postura ante la paternidad por parte de sus amigos varones y que tuvieron que defender sus ideas ante éstos, a veces perdiendo contacto, ya que no entendían su nueva forma de vivir tras el nacimiento de sus hijos e hijas, estos amigos muchas veces también se encontraban dentro de sus espacios laborales.

Además algunos padres señalan haber tenido problemas con sus jefaturas en el espacio laboral al pedir permisos para atender problemas relacionados con la crianza de sus hijos e hijas, incluso un padre manifiesta haber perdido su trabajo, luego de pedir permiso para visitar regularmente a su hijo hospitalizado.

Otro punto importante de relevar en este apartado de las conclusiones es que un grupo de padres manifestó haber sido mal tratados en los CESFAM's donde sus hijos e hijas se atienden, por los mismos profesionales de la salud de esos espacios, quienes no comprendían la ausencia materna en las atenciones de salud de niños y niñas, invalidando la presencia paterna.

**Hipótesis N° 3: Las experiencias de vida relacionadas con el género de los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, muestran una tendencia hacia los discursos y prácticas hegemónicas sobre masculinidades y paternidades.**

En atención a lo planteado en esta hipótesis y los resultados derivados de la investigación, se afirma la idea planteada en esta tercera hipótesis.

Para comenzar es bueno recordar que las experiencias de vida vinculas al género tienen que ver con aquellas vivencias relacionadas con las prescripciones sobre lo que

corresponde realizar y pensar como hombres y mujeres dentro de una sociedad determinada, dictadas por ésta misma y tras las cuales las personas van configurando sus propios sistemas y relaciones de género en la vida, reproduciendo, apartándose o realizando misturas respecto a los planteamientos sociales sobre lo que es femenino y masculino.

En la actualidad el sistema patriarcal definido por Reguant como: “...una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos e hijas, y de la línea de descendencia paterna sobre la materna”, y que se inicia desde: “una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos e hijas, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetuarían como única estructura posible” (op. cit), es el referente primero o hegemónico para los hombres y mujeres de esta sociedad.

Dentro de dicho sistema hegemónico patriarcal las masculinidades, o formas sentires y acciones vinculadas al ser un hombre dentro de la sociedad, que más peso tienen son las vinculadas a la masculinidad hegemónica o dominante en donde:

*“...los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones "feminizados", que serían parte del segmento no importante de la sociedad: pasivas/os, dependientes, débiles, emocionales y, en el caso de las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones” (Olavarría, en Olavarría y Parrini, op. cit. pág.11-12).*

Dicho lo anterior se puede señalar que los padres del estudio vivieron experiencias bastante cargadas en las dinámicas hegemónicas representativas del patriarcado, dentro de

espacios ecológicos de su sistema de relaciones muy relevantes a la hora de configurar sus posiciones frente al género: sus familias de origen, sus espacios barriales y los medios de comunicación que ellos observaban y/o leían.

El abandono y la desvinculación paterna o su solo cumplimiento proveedor, las labores domésticas cargadas a las figuras femeninas (madres, hermanas y abuelas), los medios de comunicación con modelos de género hegemónicos y escasa presencia femenina y la baja posibilidad de contrarrestar estas ideas a través de los adultos de su entorno cercano, la violencia masculina, etc., son característicos de sus relatos de vida.

Las experiencias más equitativas respecto al género que vivieron estos padres se dieron para algunos en la posibilidad u obligación de realizar en sus hogares labores caseras y/o de crianza durante su infancia y adolescencia y el mantener espacios de juegos equitativos e inclusivos entre niños y niñas durante su infancia.

**Hipótesis N° 4: Las prácticas paternas actuales de los padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares, muestran un quiebre positivo en relación a sus experiencias de vida pasadas vinculadas al género.**

Respecto a esta última hipótesis y los resultados derivados de la investigación, se afirma la idea planteada en ésta.

Muy relacionado con los argumentos y antecedentes teóricos señalados en el análisis de la hipótesis anterior, se puede observar que los padres varones que participaron del estudio hicieron un quiebre en relación a su posición frente al género actual y lo que ellos experimentaron como modelos al respecto durante sus vidas.

En los relatos sobre las historias de vida de los sujetos la gran mayoría manifiesta antecedentes experienciales en estrecha relación con los modelos hegemónicos de masculinidad. En estos modelos:

*“... los varones son impulsados a buscar poder y a ejercerlo, con las mujeres y con aquellos hombres que están en posiciones jerárquicas menores, a quienes pueden dominar. Lleva entonces, a establecer relaciones de subordinación, no sólo de la mujer con respecto al hombre, sino también entre los propios varones”* (Olavarría, op. cit. pág. 12)

Esto puede ser visualizado en los diversos relatos aportados por los padres varones de este estudio, cuyas historias de vida se encuentran marcadas por experiencias dentro de sus contextos familiares, barriales, de pareja y de los medios de comunicación a los que tuvieron mayor acceso, basados en la supremacía del hombre sobre mujeres, niños, niñas y ancianos, establecidos dentro de relaciones de poder asimétricas y violentas, como también en roles marcados y muy definidos sobre los comportamientos y actividades que cada persona, mujer u hombre, debía asumir.

Estas vivencias podrían haber sido, como señala Parrini, “paradojas”, donde los varones de este estudio debieron someterse a un proceso de “hacerse hombres”. Así manifiesta el autor:

*“Este patrón hegemónico de la masculinidad, "norma" y "medida" de la hombría, plantea la paradoja de que los hombres deben someterse a cierta "ortopedia", a un proceso de "hacerse hombres", proceso al que está sometido el varón desde la infancia. "Ser hombre" es algo que se debe lograr, conquistar y merecer. En este contexto, para hacerse "hombre" los varones deben superar ciertas pruebas como: conocer el esfuerzo, la frustración, el dolor, haber conquistado y penetrado mujeres, hacer uso de la fuerza cuando sea necesario, ser aceptados como "hombres" por los otros varones que "ya lo son", y ser reconocidos como "hombres" por las mujeres. Asimismo, son los otros hombres -y no las mujeres- los que califican y juzgan la masculinidad del varón. Ellas son su opuesto inferior, aun cuando su desempeño sexual los haga vulnerables a la reprobación de sus parejas”* (Ibíd.:12).

Lo anterior se encuentra muy presente en la historia de vida de estos varones, pero también se visualiza en ellos la transformación de los modelos de género experimentados.

A través de sus testimonios relacionados con su forma de afrontar la paternidad, la manera de ver y convivir con las madres de sus hijos e hijas, su visualización de los sentires y espacios masculinos y femeninos, etc, se puede visualizar como éstos se acercan a modelos más equitativos e igualitarios dentro de las relaciones hombre/mujer, padre/hijo(a), madre /hijo(a), etc., caracterizados por una masculinidad y paternidad más cercana, presente física y emocionalmente, dialogante y democrática.

## HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

En relación a los elementos surgidos dentro del desarrollo de la investigación, pero que no se buscaban directamente como información relevante, cabe destacar tres que se han agrupado con subtítulos relacionados a su contenido: “más allá de la sangre”, “la pérdida y la posible pérdida de un hijo o hija como proceso reflexivo y vinculante” y “el juego como ejercicio temprano de interacción equitativa en las relaciones de género”.

### Más allá de la sangre

En este espacio se quiere dar cabida a la reflexión respecto a cómo dos de los padres de este estudio han asumido la paternidad, y de manera activa y legal, de niños y niñas que no se vinculan biológicamente o genéticamente de manera directa con ellos. Son los casos de Claudio, quién asumió la paternidad de la hija de su pareja actual, cuyo embarazo conoció cuando se encontraban en los inicios de su relación y Alfredo, quien asumió la paternidad de su nieto, hijo de su hija mayor, ya que ambos representan un quiebre en el sistema hegemónico de relaciones de género.

La vinculación sanguínea es uno de los pilares fundamentales del patriarcado, bajo esta premisa se hereda y el hombre mantiene prestigio dependiendo de los compartimientos de sus consanguíneos, pero en el caso de estos padres esto no fue relevante, ya que privilegiaron la relación afectiva más que la sanguínea, y sin la necesidad de estar impedidos biológicamente, o sus parejas, de tener hijos.

Aquí un pequeño relato de Cristian al respecto:

*“... con ella lo he aprovechao too, ella, ella es mi hija, pero de sangre no es mi hija, pero de que nació es mía, así, de ahí que la tengo, una semana cinco día que nació, me la traje a mi casa a vivir conmigo... (...)... fue, fue la forma que, que cuando la tuve en mis brazos, yo feliz... (...)... nació un jueves, jueves, viernes, sábado, domingo, lunes, martes , si po cinco día, nació un jueve y yo el marte me*

*vine de Calama, llegue como a la nueve e la noche en avión, llegue aquí deje mis cosas y la fui a buscarla, no estaba en la casa, estaba donde una tía, fui donde la tía “no, no esta salió recién viene pa ca”, aaa, y cuando la vi venía en los brazos y ahí la tome, era negrita, pelua, así aaaa y ahí ya le dije ya tú eres mía y no me la quita nadie...(…) ... uta meeee, me alegro hartoo, porque la esperaba po, si que, aunque no era sangre mía, yo, yo estaba con ella y pa mí ya, un ejemplo si yo estoy con otra pareja y esta embaraza y la otra persona no la apoya en na, puta filo ya, yo estoy contigo, yo te apoyo, ya, ere, va a ser parte pa mí, em parte de mi familia ya, si, las cosas se son así no podemos hacer nada...”.*

Lo que más llama la atención no es que hayan tomado la paternidad de esta niña y este niño, sino que además lo hicieron de una forma activa, privilegiando la cobertura de necesidades físicas y emocionales de éstos, sobre su posición masculina ante la sociedad, que sigue dando gran valor a la descendencia genética aportada por los hombres a sus hijos e hijas.

### **La pérdida y la posible pérdida de un hijo o hija como proceso reflexivo y vinculante**

Aquí el tema de la pérdida de un hijo y/o hija se da desde varias aristas, la pérdida de cercanía física, la pérdida de cercanía emocional y la muerte. Además del miedo generado por la posibilidad de estar frente alguna de estas situaciones o a todas.

Varios de los padres de este estudio ya habían tenido hijos y/o hijas anteriormente, fuera de aquellos preescolares en los que se fijó esta investigación, y la mayoría de estas primeras paternidades habían sido visualizadas con tintes negativos, de distancia, de poca participación.

Así los padres dieron mucha relevancia al “no querer repetir lo mismo”, hablaron de sus dolores, de sus angustias y miedos por estas pérdidas, por perder la crianza de algunos de sus hijos y/o hijas y como estas nuevas paternidades les habían ayudado a replantearse

sus formas de ser padres y no solo con sus nuevos hijos e hijas, sino que con los primeros también, por lo cual varias relaciones se vieron afectadas positivamente.

Uno de los padres habló sobre el temor de la pérdida de la crianza de sus hijas, quienes estuvieron en dificultades debido a negligencias parentales, y como la lucha por recuperarlas y mantenerlas seguras fue profundizando su participación activa en la crianza.

Otro factor relacionado con este tema son los miedos generados por las hospitalizaciones de los hijos e hijas de algunos padres del estudio, estas hospitalizaciones se presentan como una potenciación de la cercanía afectiva con los niños, el miedo a la pérdida, al dolor que podrían estar manifestando sus hijos, la presencia de la posible muerte en esas vivencias, generan mayor vinculación con los niños y mayores esfuerzos en la crianza. He aquí algunos ejemplos:

*“... Mi hijo cuando era niño, cuando tenía siete meses, le entró un virus, artritis séptica, le dio aquí en una rodillita... eso se fue agravando con el tiempo, y para el dieciocho de septiembre de hace dos años atrás... yo estaba trabajando y el lloraba, lloraba, lloraba, se afiebraba constantemente, nosotros lo llevábamos al médico y no, nadie, nadie decía bien que, que es lo que tenía... y un día llorando él, él ya yo creo que ya no daba más, ya no daba más con su dolor, y la mamá le pregunta a él, siendo tan guagua, qué dónde le dolía po, entonces la mamá le empezó a tocar y le toco la rodillita y ahí él se puso a llorar, y se le inflamó la rodilla al tiro, al tiro se le inflamó la rodilla y la mamá tuvo que ir al Calvo Mackena, y ahí tuve que dejar el trabajo tirao y partir para allá, yyy yo pensé que era, que era una enfermedad no más po, pero cuando llegué ahí tenía la rodilla con pu, con materia, ya era otra cosa... así que lo tuvieron que operar... uff fue terrible...(...)... yo creo que eso me, no sé como que me hace ser igual, como participativo, y estar como, más con él... como que me hizo estar más... aún más ahí... él estuvo hospitalizado dos semanas...”* (Juan, 34 años).

*“... si mi hija se queja en la noche, despierto yo o que le, a la hora que sea, oye que le pasa, que, hay que revisarla, hay que verla, no, es que me preocupa, me preocupa, es como de piel... quizá fue más fuerte cuando nació mi segundo hijo, pasar por todo eso, pasar por todo el, el, la experiencia, de que, no sé po, que un doctor te diga “sabes que, aférrate a dios, dile, porque tu hijo tiene veinte por ciento de posibilidades de que, de sobrevivencia”, que eso en un hospital es prácticamente, casi un milagro, y verlo ahora que el está, e un niño normal e, e, no sé, ahí quizás fue el apego... del cuidado...”* (Kako, 33 años).

### **El juego como ejercicio temprano de interacción equitativa en las relaciones de género**

En este apartado se quiere dar énfasis a la relevancia del juego durante la infancia y adolescencia de los padres varones entrevistados, dentro de sus espacios comunitarios, en relación a la equidad de género.

Se observa a través de los testimonios de varios de los sujetos del estudio cómo ellos sienten haber podido aprovechar sus calles y sus espacios barriales de convivencia durante su infancia y adolescencia, y como éstos ahora se han prácticamente cerrado para niños y niñas. Aquí los varones instalan gran parte de sus mejores recuerdos de la infancia y adolescencia.

Dentro de esta misma idea el juego y sus diversas manifestaciones fueron grandes motores de las mejores experiencias emocionales de los padres, pero además fueron espacios, en su gran mayoría, muchos más inclusivos y equitativos respecto a las relaciones de género, en comparación al resto de sus espacios de relaciones vividas.

El verse frente a una niña como iguales, con las mismas capacidades de correr, saltar, con las mismas posibilidades de ganar, luchar, actuar, crear, etc. dieron a estos padres posibilidades concretas de ejercitar la equidad en los géneros.

## APORTE AL TRABAJO SOCIAL

La situación de desprotección de los niños, niñas y adolescentes en Chile es dramática, tanto así que ha casi 25 años de la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño el país aun no es capaz de generar un mecanismo normativo que permita la protección integral de la infancia en Chile, el organismo actualmente representante de las políticas a favor de la infancia en situaciones de vulneración de derechos en el país, el Servicio Nacional de Menores (SENAME), mantiene una pésima reputación ante la población general, la que incluso se ha manifestado en contra de sus formas de funcionamiento a través de colectivos y organizaciones en red.

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país se vulneran desde distintas aristas de su vida, salud, educación, vivienda, deporte, cultura, vida familiar, entre muchas otras, pero es en esta última en la que interesa hacer una detención.

Muchos niños y niñas crecen en núcleos primarios familiares que reproducen las dinámicas de violencia, individualismo e inequidad de la sociedad en general, bajo miradas patriarcales sobre las relaciones humanas y muchas veces con baja presencia de sus progenitores, especialmente de los padres varones.

Numerosos niños y niñas no son reconocidos legalmente por sus padres después de nacer y con menor razón cuentan con la presencia activa de estas figuras en sus vidas y esto trae consecuencias negativas no solo para los mismos niños y niñas, sino que para la sociedad en su completo, al igual que su presencia desde relaciones distantes, utilitarias y/o violentas.

Estudios científicos han demostrado la relevancia de la presencia activa de los padres varones en la crianza de sus hijos y/o hijas para prevenir problema de salud y relacionales no solo de los niños y niñas, sino también de los mismos padres y las madres de éstos.

Estudios de criminología en el país han dejado en manifiesto que gran parte de la población penal de mayor riesgo mantiene imágenes de sus figuras paternas y masculinas muy negativas, abandonadoras, distantes, violentas, abusadoras de alcohol y drogas, etc.

Hombres que han ejercido violencia física o psicológica contra mujeres también han tenido experiencias similares como víctimas o testigos de violencia en su infancia y adolescencia. La estructura patriarcal de la sociedad afecta incluso áreas que aun no han sido visibilizadas.

Ante todo lo anterior el trabajo social como profesión basada en la práctica y como *“...disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas”* (FITS:2014), no puede quedar ajeno ante esta realidad y debe laborar por el cuestionamiento y reflexión crítica del modelo de relaciones patriarcales que hoy gobierna la sociedad.

Estando el trabajo social y sus representantes profesionales inmerso en tantos campos de intervención, como servicios de justicia, de salud, de beneficios sociales, de bienestar de trabajadores, de potenciación de cultura y participación, de vivienda, entre muchos otros más, es indispensable que conozca de la perspectiva de género y que sea capaz de aplicarla a sus análisis e intervenciones, promoviendo la transformación social en esta área.

El trabajo con padres varones se dará en cualquiera de los espacios en que la disciplina del trabajo social se desenvuelva. Dentro de esto el o la profesional debe dejar de invisibilizar la importancia de la participación paterna en los procesos de crianza, dejar de excluir a esta figura de las intervenciones, debe imbuirse también en su realidad como hombres y como padres, inmersos en un mundo que poco tiende a potenciar sus prácticas activas de crianza, especialmente desde la mirada estructural.

El trabajo social debe actuar desde parámetros profesionales más integrales e integradores, como lo indica la última definición de la profesión de la FITS:

*“Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldata por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (FITS 2014).*

Como se señala al final de esta definición la profesión del trabajo social involucra tanto a las personas como las estructuras en donde se desenvuelven, y es dentro de esas estructuras en donde se encuentra arraigado aun el patriarcado, por lo cual es necesario observarlo y trabajarlo en pro al bienestar de las personas.

Esta tesis espera ser un aporte para este debate, especialmente para aquellos profesionales que trabajan con y/o en sectores urbano populares, donde existe la creencia de que la paternidad activa es casi completamente nula, pero esta investigación da cuenta que es un idea errónea, además permite aproximarse a la realidad de la participación activa paterna de los varones de estos sectores de una manera cercana a las significaciones asignadas por los mismos sujetos a estas vivencias, con sus motivaciones, beneficios, conflictos, facilitadores, obstaculizadores, etc.

Los padres de sectores urbano populares suelen cargar con algunos prejuicios dentro de las intervenciones de los trabajadores sociales y otros profesionales de las ciencias sociales, como por ejemplo, que no están interesados en participar activamente de la crianza de sus hijos e hijas o que no poseen los tiempos para hacerlo, tanto es así que muchas veces, sin corroborar que lo anterior sea cierto, no se hacen ni siquiera los mínimos esfuerzos para convocarlos y hacerlos partícipes de los procesos de intervención, se da relevancia a otros miembros, especialmente a los femeninos de las familias, principalmente madres y abuelas, y a los niños, niñas y adolescentes, teniendo los padres varones el tercer, cuarto o quinto lugar al pensar en los diagnósticos, intervenciones y evaluaciones de los procesos de índole individual, familiar, grupal y comunitario, a pesar de ser éstos parte fundamental de las dinámicas de estas esferas.

No se trata de no desear ver la realidad, que el sistema estructural actual, especialmente en lo relacionado con el ámbito laboral, pone muchas trabas para la participación masculina en los procesos interventivos de transformación de las dinámicas de género, pero no se puede profesionalmente dar por hecho los prejuicios señalados en el párrafo anterior sobre los padres varones, un trabajador social no debe invisibilizarlos en los procesos interventivos, ni menos inmovilizarse en base a supuestos que siguen la misma línea de mantención de los discursos hegemónicos sobre el género.

Estando la profesión del trabajo social tan ligada a la implementación y diseño de políticas públicas y proyectos sociales, ésta no puede continuar reforzando los discursos y prácticas hegemónicas ligadas al patriarcado, que tanto daño ha generado históricamente a los seres humanos.

El desafío que se plantea es promover el involucramiento de los varones y de los padres varones en los procesos de discusión social, en las dinámicas interventivas y de transformación, ya que sin su participación se agotan recursos tratando de generar cambios estructurales sin la presencia de los principales actores y promotores de los discursos y prácticas hegemónicas sobre el género.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, J.; Trujillo, M. y López, M. (2012): **La problemática de los grupos vulnerables: Visiones de la realidad.** Tomo I. México. Universidad Autónoma de Coahuila.
- Aguayo, F.; Correa, P. y Cristi, P. (2011): **Encuesta IMAGES Chile Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género.** Santiago-Chile. CulturaSalud/EME.
- Aguayo, F.; Correa, P. y Kimelman, E. (2012): **Estudio sobre la Participación de los Padres en el Sistema Público de Salud de Chile. Informe Final.** Chile. CulturaSalud/EME-MINSAL.
- Aguayo, F. y Kimelman E. (2012): **Paternidad Activa. Guía para promover la paternidad activa y la corresponsabilidad en el cuidado y crianza de niños y niñas. Para profesionales del Sistema de Protección Integral a la Infancia Material de apoyo Chile Crece Contigo.** Santiago-Chile.
- Aguayo, F. y Kimelman, E. (2013): **Paternidad (activa), corresponsabilidad en la crianza, guía para padres.** Chile. Ministerio de Desarrollo Social. UNICEF. CulturaSalud. ISBN: 978-92-806-4730-3.
- Aguayo, F.; Morales, F. y Romero, S. (2001): **Paternidad Activa. Manual de Monitores/as. El Fortalecimiento del Derecho de los Hombres a Participar en la Crianza de sus Hijas e Hijos.** Santiago-Chile. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).

- Aguayo, F.; Obach, A. y Sadler, M. / CulturaSalud-EME / SENAME (2011): **Previendo la violencia con jóvenes: talleres con enfoque de género y masculinidades. Manual para facilitadores y facilitadoras.** Santiago-Chile. Servicio Nacional de Menores / CulturaSalud-EME.
- Aguayo, F. y Sadler, M. (2011): **“El papel de los hombres en la equidad de género: ¿qué masculinidades estamos construyendo en las políticas públicas en Chile?”.** *Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género.* Santiago-Chile. Universidad de Chile - Facultad de Ciencias Sociales - Departamento de Antropología. Gráfica LOM. ISBN: 978-956-19-0759-1.
- Aguayo, F.; Sadler, M.; Obach, A. y Kimelman, E. (2013): **Talleres sobre sexualidad, paternidad y cuidados con hombres jóvenes. Manual con perspectiva de género y masculinidades para Facilitadores y Facilitadoras.** Santiago-Chile. CulturaSalud/EME.
- Amador, S. (2004): **La Representación Social de la Tecnología en Mujeres Rurales: Los Procesos Sociocognitivos como Fundamento de la Relevancia Social.** Tesis de Maestría en Calidad de la Educación. México. Universidad de las Américas Puebla.
- Araya, S. (2002): **“Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”.** *Cuaderno de Ciencias Sociales, N° 127.* San José-Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sede Académica Costa Rica. ISSN: 1409-3677.

- Arriagada, I. (2002) : **“Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”**. *Revista de la CEPAL, N° 77*. Santiago-Chile. Publicación de las Naciones Unidas. ISSN 0251 – 0257 / ISBN 92-1-322022-7.
- Barker, G. autor – Verani, F. co-autor (2008): **La Participación del Hombre como Padre en la Región de Latinoamérica y el Caribe: Una Revisión de Literatura Crítica con Consideraciones para Políticas**. Brasil. Promundo-Save The Children.
- Barudy, J. (2009): **Manual de apoyo para la Formación de Competencias Parentales**. Chile. Programa Abriendo Caminos Chile Solidario/Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social/MIDEPLAN. ISBN: 978-956-326-024-3
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005): **Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia**. España. Gedisa.
- Bedregal, P.; González, P.; Kotliarenco, M. y Raczynski, D (2007): **Chile: Lineamientos de política para la primera infancia (menor de 4 años). Resumen ejecutivo**. Chile. Banco Interamericano de Desarrollo-UNICEF.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1966): **The Social Construction of Reality**. Decimoséptima Reimpresión en español, 2001. Argentina. Traducción, Silvia Zuleta Revisión técnica, Marcos Giménez Zapiola. Amorrortu Editores.

- Blanco; Castro; Copetta; Darville, Gomes; Guadalupe; Louzano; Taccari; Umayahara y Zambrano (2008): **Indicadores de la educación de la primera infancia en América Latina. Propuesta y experiencias piloto.** Santiago-Chile. UNESCO Santiago, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Bonino, L. (2003): **Las nuevas paternidades.** *Cuadernos de trabajo social, N° 16.* pp. 171-182. España. Universidad Complutense de Madrid. SSN 0214-0314 / ISSN-e 1988-8295.
- Busso, G. (2001): **Vulnerabilidad Social: Nociones e implicancias de políticas para latinoamérica a inicios del siglo XXI.** Procedencia: *Seminario Internacional “Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe”.* Santiago-Chile, 20 y 21 de junio de 2001. CEPAL.
- Castillo, E. (2000): **La fenomenología interpretativa como alternativa apropiada para estudiar los fenómenos humanos.** *Investigación y Educación en Enfermería, Vol. XVIII, N° 1.* pp. 27-35. Colombia. Universidad de Antioquia.
- Centro de Estudios de Desarrollo y Estimulación Psicosocial (CEDEP) (2013): **Estudio cualitativo sobre la implementación del taller grupal de competencias parentales Nadie es Perfecto.** Chile. CEDEP.
- Connell, R. (1995): **La organización social de la masculinidad.** En: Valdes, Teresa y José Olavarría (edc.) (1997). *Masculinidad/es: poder y crisis, Cap. 2.* ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres N° 24, pp. 31-48.

Chile. Título original: “The Social Organization of Masculinity” de *Masculinities*, del mismo autor. USA. University of California Press. Berkeley. 1995.  
Traducción de Jiménez, O.

Consejo Asesor Presidencial  
para la Reforma de las Políticas  
de Infancia (2006):

**El Futuro de los Niños en Siempre Hoy -  
Propuestas del Consejo Asesor Presidencial para la  
Reforma de las Políticas de Infancia.** Santiago-  
Chile.

CORMUP (2012):

**Plan de Salud Peñalolén 2012.** Santiago-Chile.  
Corporación Municipal de Peñalolén, Dirección de  
Salud.

CORMUP (2014):

**Plan de Salud Peñalolén 2014.** Santiago-Chile.  
Corporación Municipal de Peñalolén, Dirección de  
Salud.

Daly, M. (editora) (2012):

**La parentalidad en la Europa contemporánea: un  
enfoque positivo.** *Informes, Estudios e Investigación.*  
Madrid-España. Ministerio de Sanidad, Servicios  
Sociales e Igualdad Centro de Publicaciones.

Darville, P. (2008):

**“Desarrollo de Indicadores de la Primera Infancia:  
Caso de Chile”.** *Indicadores de la educación de la  
primera infancia en América Latina. Propuesta y  
experiencias piloto.* Santiago-Chile. UNESCO  
Santiago, Oficina Regional de Educación para  
América Latina y el Caribe.

- De Barbieri, Teresita (1992): **Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica.** *Fin de siglo, género y cambio civilizatorio. Ediciones de las mujeres, N° 17.* pp. 111-128. Santiago-Chile. ISIS Internacional.
- De Barbieri, Teresita (1996): **Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género.** *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV.* pp. 49-83. Costa Rica. Guzmán, L. y Pacheco, G. (compiladoras). Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Delucca; González; Longás; Martínez; Petriz; Rodríguez; Romé; Vidal (2008/2009): **Investigaciones sobre temas del desarrollo: Historización y desafíos de la parentalidad.** *Revista de Psicología [La Plata], N° 10.* pp 81-95. Argentina. Universidad Nacional de La Plata.
- Echeverría, G. (2005): **Análisis cualitativo por categorías.** *Apuntes Docentes de Metodología de Investigación.* Santiago-Chile. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Psicología.
- Faur, E. (2004): **Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres.** Colombia. UNICEF. Arango editores Ltda. ISBN: 958-27-0050-5.
- Figueroa, J. (1996): **Algunas propuestas para la construcción de nuevas paternidades.** Mimeo preparado para el foro “*Hacia una nueva paternidad*”. pp. 1-7. México. Programa Universitario de Estudios de Género y la Red de Salud de las Mujeres-Instituto Nacional de Salud Mental.

- Figueroa, J. y Franzoni, J. (2011): **Del hombre proveedor al hombre emocional: construyendo nuevos significados de la masculinidad entre varones mexicanos.** *Políticas Públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género.* Aguayo F. y Sadler, M. (editores). Chile. LOM.
- Fonseca, C. (1995): *Caminhos da Adoção.* São Paulo-Brasil. Cortez.
- Fundación Integra (2013): **Reporte 2013.** Coordinadora y redactora Barudy, C. Santiago-Chile. Fundación Integra.
- Fuentealba, A. (2011): **Paternidad y crianza. Representaciones significativas en progenitores post separación/divorcio, desde la construcción de sus masculinidades.** Tesis para optar al grado de Magíster en Familia. Chile. Universidad del Bío Bío.
- Fuentes, C.; Irrarrázaval, F.; Romero, H. y Salgado, M. (2011): **Comodificación y segregación socioambiental en Peñalolén. Comprendiendo su estructuración territorial.** *Revista Sociedad&Equidad, N° 1.* Santiago-Chile. Universidad de Chile.
- Fuller, N. (2000): **Significados y Prácticas de Paternidad en Varones Urbanos del Perú.** *Paternidades en América Latina.* Fuller, N. (ed). Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Giner, S.; Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (eds.) (1998): **Diccionario de Sociología.** España. Alianza.

- Grupo NOUS (GNOUS) (2013): **Informe de Evaluación de las condiciones prioritizadas en el Programa de Apoyo al Recién Nacido.** Santiago – Chile. Solicitado por MIDEPLAN-MINSAL.
- Hernández, D. (2000): **Cultura y vida cotidiana. Apuntes teóricos sobre la realidad como construcción social.** *Sociológica*, Año 15, N° 43. pp. 87-102. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Husserl, E. (1902): **La idea de la fenomenología. Cinco Lecciones.** Trad. de Manuel GARCÍA-BARÓ. México, España y Argentina. Fondo de Cultura Económica, 1982. El original alemán es: *Die Idee der Phänomenologie. Fünf Vorlesungen*, editado por Paul JANSSEN, Felix Meiner Verlag, Hamburg, 1986.
- Ilvento, M. (2005): **Las representaciones sociales en la investigación de la práctica educativa: el desafío de investigar a partir de un concepto de contornos poco delimitados.** *Revista de ciències de l'educació*, N° 1. pp. 35-38. Universitat Tarraconensis. España. ISSN 0211-3368.
- Jodelet, D. (1986): **La representación social: fenómenos, concepto y teoría.** *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales.* Moscovici, S. (comp.) Barcelona. Ediciones Paidós.

- Kimmel, S. (1992): **La producción teórica sobre masculinidad: nuevos aportes.** *Fin de siglo, género y cambio civilizatorio. Ediciones de las mujeres, N° 17.* pp. 129-138. Santiago-Chile. ISIS Internacional.
- Labarca, G. (1996): **Inversión en la infancia: evidencias y argumentos para políticas efectivas.** Santiago-Chile. CEPAL-UNICEF.
- Lamas, M. (1999): **Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.** *Papeles de Población, Vol. V, N° 21.* pp. 147-178. México. Universidad Autónoma del Estado de México. ISSN 1405-7425.
- Martín, A. (2006): **Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales.** España. Universitat de València.
- Martin, C., traducido por Linazasoro, V. (2005): **La Parentalidad: controversias en torno de un problema público.** *Revista de estudios de género La Ventana, N° 022.* México. ISSN 1405-9436.
- MIDEPLAN (2010): **Informe Final, Comité de expertos - Ficha de Protección Social.** Chile. Ministerio de Planificación.
- Misael, O. (2008): **Debates y estudios sobre masculinidades en México.** *Revista Relaciones-Estudios de Historia y Sociedad, Volumen XXIX, N° 116.* México. Universidad Autónoma de Tamaulipas. ISSN 0185-3929.

- Moscovici, S. (1979): **El Psicoanálisis, su Imagen y su Público.** Buenos Aires-Argentina. Huemul.
- Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social (2014): **Caracterización Social. Reporte Comunal: Peñalolén, Región Metropolitana.** *Serie Informes Comunales, N°1.* Santiago-Chile. Ministerio de Desarrollo Social.
- Oiberman, A. (1998): **Padre-bebé: inicio de una relación.** Argentina. Editorial Universidad Nacional de la Plata.
- Olavarría, J. (2001): **Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto.** Santiago, Chile. FLACSO. ISBN: 956-205-157-9.
- Olavarría, J., coord. (2004): **Adolescentes: conversando la intimidad. Vida cotidiana, sexualidad y masculinidad.** Santiago, Chile, FLACSO-Chile: 2004. 158 p. Serie Libros FLACSO ISBN: 956-205-187-0.
- Olavarría, J.; Parrini, R., eds. (2000): **Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad.** Santiago, Chile. FLACSO Chile. Universidad Academia de Humanismo Cristiano-Red de Masculinidad. ISBN: 956-205-143-9.
- OMS (2013): **Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer.** Nota descriptiva N.º 239. Suiza. OMS.

- Parra, H. (2005): **Relaciones que dan origen a la familia.** Monografía de grado para optar al título de abogada. Medellín-Colombia. Universidad de Antioquia.
- Pemjean, I. (2011): **Una historia con olor a leche: de la desnutrición a la obesidad, políticas públicas e ideologías de género.** Revista Punto Género N°1. pp. 103 – 124. Chile. ISSN 0719-0417.
- Pizarro, R. (2001): **La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina.** *Serie estudios estadísticos y prospectivos N° 6.* Chile. CEPAL – ECLAC.
- Ramírez, D. (2011): **La desparentalización impuesta al padre, separado o divorciado: Secuelas psicosociales. Estudio de Casos.** San José, Costa Rica. Universidad Autónoma de Centro América. Ediciones Universitarias.
- Real Academia de la Lengua Española (RAE) (2001): **Diccionario de la lengua española.** Obra de referencia de la Academia. La edición actual — la 22.<sup>a</sup>, publicada en 2001. España. RAE.
- REDMAS, Promundo y EME (2013): **Programa P. Un Manual para la Paternidad Activa.** Nicaragua. REDMAS, Promundo y EME-CulturaSalud.
- Reguant, D. (1996): **La Mujer No Existe: un simulacro cultural.** Bilbao-España. Maite Canal.

- Sau, V. (1989): **Diccionario ideológico feminista, 2a. ed.** Barcelona. pp. 237-238. Icaria.
- Schutz, A. (1962): **Collected Papers, Vol. I.** (La Haya, Nijhoff). p. 149.
- Scott, J. (1986): **Gender: A Useful Category of Historical Analysis.** *Historical Review, volumen 91. N° 5.1053-1075.* USA. (La versión en castellano de este trabajo apareció en *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, James y Amelang y Mary Nash (eds.), Edicions Alfons el Magnanim, Institució Valencina d'Estudis i Investigació, 1990. La traducción es de Eugenio y Marta Portela).
- Umaña, S. (2002): **Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión.** *Cuadernos de Ciencias Sociales, N° 127.* Costa Rica. FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) Sede Académica Costa Rica.
- Valdés, T. y Olavarría, J., edc. (1997): **Masculinidad/es: poder y crisis.** ISIS Internacional-FLACSO. Ediciones de las Mujeres.
- Valdés, T. (2000) en Olavarría, J.; Parrini, R., eds. (2000): **Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia.** Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad. *“Presentación”*. Santiago, Chile. ISBN: 956-205-143-9.

Valdés, X. y Godoy, C. (2008): **El lugar del padre: ruptura y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos.** *Estudios avanzados (impresa)*, Vol.6. pp. 79-112. Santiago-Chile. Universidad de Santiago de Chile.

### FUENTES ELECTRÓNICAS

Adimark y Universidad Católica: *Encuesta Bicentenario 2014*. Resultados sobre paternidad publicados en el diario El Mercurio el 19 de noviembre del 2014. Chile.  
[Consultada el 09-01-2015]  
<http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-2014/12/EB-19-DE-NOVIEMBRE-EL-MERCURIO-hijos-eval%C3%BAa-negativamente-el-rol-de-su-padre-en-la-crianza.jpg>

Cebotarev, N. (2003): *Familia, socialización y nueva paternidad*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud [online]. Vol.1, N.2. Colombia. ISSN 1692-715X.  
[Consultado el 09-06-2014]:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2003000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2003000200003&script=sci_arttext)

Corraliza, J. (2000): *Vida urbana y experiencia social: variedad, medio ambiente*. Publicado en el Boletín CF+S 15 de Marzo 2001. Ponencia del seminario organizado por el Instituto Juan de Herrera y la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 16 a 27 de octubre de 2000. Edición: Instituto Juan de Herrera. Madrid – España. ISSN: 1578-097X doi: 10.7760/bcf.s  
[Consultado el 08-01-2015]:  
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/ajcor.html>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) (2014): *Definición de Trabajo Social de la FITS (en inglés IASSW)*. Aprobada en la asamblea realizada en Melbourne, Australia en el Año 2014.

[Consultado el 21-01-2015]:

<http://ifsw.org/policies/definition-of-social-work/>

GFK Adimark, Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2013): *Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales*. Chile.

[Consultado el 09-06-2014]:

<http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMjM1MTAxOQ==>

[Encuesta\\_Nacional\\_de\\_Victimizaci%C3%B3n\\_por\\_Violencia\\_Intrafamiliar\\_y\\_Delitos\\_Sexuales\\_2012](http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMjM1MTAxOQ==)

INE (2002): *Censo Nacional de Población y de Vivienda 2002, Volumen I*. Chile.

[Consultado el 06-01-2015]:

[http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc\\_online/censos/pdf/censo\\_2002\\_volumen\\_I.pdf](http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc_online/censos/pdf/censo_2002_volumen_I.pdf)

INE (2002): *Censo Nacional de Población y de Vivienda, Volumen II*. Chile.

[Consultado el 06-01-2015]:

[http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc\\_online/censos/pdf/censo\\_2002\\_volumen\\_II.pdf](http://www.ine.cl/canales/usuarios/cedoc_online/censos/pdf/censo_2002_volumen_II.pdf)

INE (2015): *Programa Proyecciones de Población*. Chile.

[Consultado el 06-01-2015]:

URL Central:

<http://palma.ine.cl/demografia/menu/EstadisticasDemograficas/proyecciones.aspx>

URL directo a archivo desde Google:

[https://www.google.cl/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1OPRA\\_enCL583CL584&ion=1&esv=2&ie=UTF-8#q=ine+region+metropolitana+comunas+proyecciones+poblacion](https://www.google.cl/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1OPRA_enCL583CL584&ion=1&esv=2&ie=UTF-8#q=ine+region+metropolitana+comunas+proyecciones+poblacion)

JUNJI (2015): *Programas - Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia*. Chile.

[Consultada el 08-01-2015]:

<http://www.junji.cl/Programas/Paginas/Programa-de-mejoramiento-de-la-atencion-para-la-primera-infancia.aspx>

JUNJI (2015): *Quiénes Somos – Misión*. Chile.

[Consultada el 08-01-2015]:

<http://www.junji.cl/Junji/Paginas/mision.aspx>

Ministerio de Desarrollo Social (2014): *Sobre CASEN y definiciones de pobreza*. Chile.

[Consultado el 03-06-14]:

<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/definiciones/pobreza.html>

Ministerio de Desarrollo Social (2014): *Sobre la Ficha de Protección Social (FPS)*. Chile.

[Consultado el 03-06-14]:

<http://www.fichaproteccionsocial.gob.cl/preguntas-frecuentes>

Ministerio de Educación (2014): *Portal Becas y Créditos, información respecto a los quintiles de ingreso*. Chile.

[Consultado el 03-06-14]:

[http://portal.becasycreditos.cl/index2.php?id\\_contenido=25657&id\\_portal=74&id\\_seccion=4752](http://portal.becasycreditos.cl/index2.php?id_contenido=25657&id_portal=74&id_seccion=4752)

Tabla:

[http://portal.becasycreditos.cl/index2.php?id\\_contenido=25672&id\\_portal=74&id\\_seccion=4804](http://portal.becasycreditos.cl/index2.php?id_contenido=25672&id_portal=74&id_seccion=4804)

- Montero, M. y Nieto, M. (2002): *El patriarcado: una estructura invisible*.  
Stopmachismo-Hombres contra la desigualdad de género. España.  
[Consultado el 21/07/2014]:  
<http://www.stopmachismo.net/marmar2>.
- Morales, F. (2013): “*La paternidad desde una perspectiva de derechos*”. Presentación elaborada por la Encargada Área Desarrollo Infantil Temprano de UNICEF Chile para el Seminario Paternidad, Cuidado y Corresponsabilidad realizado el 5 de noviembre de 2013 en Santiago de Chile, organizado por la Fundación CulturaSalud – EME.  
[Consultado el 04-01-2015]  
[https://docs.google.com/presentation/d/1M\\_U6YQg4rl0Lrv1W-kGMHDf1fwbw8AArik5B3nYH1Pc/edit?pli=1#slide=id.p15](https://docs.google.com/presentation/d/1M_U6YQg4rl0Lrv1W-kGMHDf1fwbw8AArik5B3nYH1Pc/edit?pli=1#slide=id.p15)
- Municipalidad de Peñalolén (2015): *Información general sobre Peñalolén: “Historia y sus personajes”*. Página web oficial del Municipio de Peñalolén. Chile.  
[Consultada el 05-01-2015]  
<http://www.penalolen.cl/la-comuna/informacion-general/>
- Observatorio Ministerio de Desarrollo Social (2011): *Distribución del Ingreso Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2011*. Chile.  
[Consultado el 03-06-14]:  
[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/ingreso\\_2011.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/ingreso_2011.pdf)
- Observatorio Ministerio de Desarrollo Social (2014): *Canasta Básica de Alimentos (CBA)*. Chile.  
[Consultado el 03-06-14]:  
<http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/ipc/Microsoft%20Word%20-%202014.11%20COSTO%20CBA%20OCTUBRE..pdf>

Observatorio Peñalolén (2015): *Mapa Unidades Vecinales de Peñalolén*. Chile.

[Consultado el 05-01-15]

<http://observatorio.penalolen.cl/unidades>

Observatorio Peñalolén (2015): *Página web estadística oficial del Municipio de Peñalolén*.

Mantiene información estadística de la comuna compilada y extraída desde CASEN 2009 y SECPLA 2012. Chile.

[Consultado el 05-01-2015]

<http://observatorio.penalolen.cl>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013): *Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Nota descriptiva N.º 239. Suiza.

[Consultado el 20-05-2014]

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Portal de Datos Abiertos (Open Data) de la Municipalidad de Peñalolén, 2015: *Población Hombres (Según SECPLA 2012)*. Chile.

[Consultado el 05-01-2015]

<http://datos.penalolen.cl/datastreams/88026/poblacion-hombres/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1998): *Desarrollo humano en Chile. Las paradojas de la modernización*. Santiago de Chile.

[Consultado el 10-07-2014]

<http://www.desarrollohumano.cl/ele98.htm>

Real Academia de la Lengua Española (2012): *Diccionario de la Lengua Española*.

Definición de patriarcado. Versión electrónica que permite acceder al contenido de la 22ª edición y las enmiendas incorporadas hasta 2012.

España.

[Consultado el 15-06-2014]:

<http://lema.rae.es/drae/?val=patriarcado>

Romero, H.; Salgado, M. y Smith, P. (2010): *Cambios Climáticos y Climas Urbanos: Relaciones entre zonas termales y condiciones socioeconómicas de la población de Santiago de Chile*. Revista Invi. N° 70. November 2010. Volumen N° 25. pp 151-179. Universidad de Chile. Santiago – Chile. ISSN: 0718-8358.

[Consultada el 07-01-2015]

<http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/508>

Silva, G. (2013): “*Seminario Paternidad, Cuidado y Corresponsabilidad, Sistema de Protección Integral a la Infancia – Chile Crece Contigo*”. Presentación elaborada por la Coordinadora Nacional de Chile Crece Contigo del Ministerio de Desarrollo Social, para el Seminario Paternidad, Cuidado y Corresponsabilidad realizado el 5 de noviembre de 2013 en Santiago de Chile, organizado por la Fundación CulturaSalud – EME.

[Consultado el 08-01-2015]

[https://docs.google.com/presentation/d/1ELe\\_JImnppEWjmeVWZc3BhP\\_gdoVGTjJVImSaDsLlss/edit?usp=sharing&pli=1](https://docs.google.com/presentation/d/1ELe_JImnppEWjmeVWZc3BhP_gdoVGTjJVImSaDsLlss/edit?usp=sharing&pli=1)

UNESCO (1987): *Familia y Desarrollo en América Latina y el Caribe*. Serie de Estudios y Documentos URSHSLAC N° 6. Venezuela.

[Consultado el 03-06-2014]

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001573/157377so.pdf>

UNICEF CHILE (2015): *Derechos de los Niños – Antecedentes de la Convención*. Chile.

[Consultada el 04-01-2015]

<http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Antecedentes-de-la-Convencion>

Universidad de Chile (2014): *Programas de Investigación Domeyko*. Línea Sociedad y Equidad-Política, Pobreza y Exclusión Social. Chile.

[Consultado el 03-06-14]:

<http://www.uchile.cl/portal/investigacion/programas-de-investigacion-domeyko/linea-sociedad-y-equidad/politica-pobreza-y-exclusion-social/lineas-y-proyectos-de-investigacion/47300/situaciones-de-riesgo-socioeconomico-en-familias-urbanas-vulnerables>

## FUENTES JURÍDICAS

**Código Civil (2000):** Actualizado a octubre del 2014. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile. Chile.

[Consultado el 04-01-2015]

<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=172986>

**Código del Trabajo (2014):** Edición Actualizada de la Dirección del Trabajo a diciembre 2014. Chile.

[Consultado el 05-01-2015]

[http://www.dt.gob.cl/legislacion/1611/articles-95516\\_recurso\\_1.pdf](http://www.dt.gob.cl/legislacion/1611/articles-95516_recurso_1.pdf)

**Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989):** UNICEF Chile. Chile.

[Consultada el 04-01-2015]

<http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Texto-Oficial-de-la-Convencion>

**Guía Legal sobre Filiación (2015):** Ley Fácil Chile. Biblioteca del Congreso Nacional. Chile.

[Consultada el 04-01-2015]

<http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/filiacion>

**Ley N° 19.505 (1997):** Concede permiso especial a trabajadores en caso de enfermedad grave de sus hijos. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile. Chile.

[Consultada el 05-01-2015]

<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=74459>

**Ley N° 20.030 (2005):** Modifica el Código Civil, en lo relativo a la exigencia de presentación de antecedentes para dar curso a la demanda de reclamación de maternidad o paternidad, y a la valoración de los medios de prueba sobre el particular. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile. Chile.  
[Consultada el 04-01-2015]  
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=239819>

**Ley 20.047 (2005):** Establece un permiso paternal en el Código del Trabajo. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile. Chile.  
[Consultada el 05-01-2015]  
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=241556>

**Ley N° 20.379 (2009):** Crea el sistema intersectorial de protección social e institucionaliza el subsistema de protección integral a la infancia "Chile Crece Contigo". Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile. Chile.  
[Consultada el 05-01-2015]  
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006044>

**Ley N° 20.545 (2011):** Modifica las normas sobre protección a la maternidad e incorpora el permiso postnatal parental. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile. Chile.  
[Consultada el 05-01-2015]  
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030936>

**Ley 20.680 (2013):** Introduce modificaciones al Código Civil y a otros cuerpos legales, con el objeto de proteger la integridad del menor en caso de que sus padres vivan separados. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile. Chile.  
[Consultada el 04-01-2015]  
<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1052090>

**Ley N° 20.764 (2014):** Modifica el código del trabajo en materia de protección a la maternidad, la paternidad y la vida familiar y establece un permiso por matrimonio del trabajador. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile. Chile.

[Consultada el 05-01-2015]

<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1064513>

## ANEXOS

## OPERACIONALIZACIÓN VARIABLE

### REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE PATERNIDADES

#### Definición Conceptual

Las representaciones sociales son “...una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 1979:17-18, citado en Umaña, 2002:27).

Además las representaciones sociales “constituyen modalidades de pensamiento práctico, orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Jodelet, op. cit. pág. 474).

Así las “representaciones sociales se sitúan entre lo psicológico y lo social, constituyendo modalidades de <pensamiento práctico>, socialmente elaborado y compartido, orientado a comprender, dar sentido y explicar los hechos e ideas de nuestro universo vital” (Ilvento, 2005:122).

Siguiendo la idea de lo indicado anteriormente las paternidades hacen alusión a “un conjunto de relaciones posibles que pueden darse entre un progenitor y sus hijos e hijas, sin reducir a la dimensión biológica, sino también progenitores adoptivos y simbólicos, es decir, hombres que quieren establecer una relación con un niño o una niña que va construyendo su vivencia como persona. Las relaciones pueden ser de afecto, de cuidado y de conducción, a la vez que existen relaciones de sostén económico, de juego y diversión conjunta, así como de búsqueda de autonomía.” (Figuerola, op. cit. pág.:1). Además “Este campo de prácticas y significaciones emergen del entrecruzamiento de los discursos sociales que prescriben valores acerca de lo que es ser padre y producen guiones de los comportamientos reproductivos y parentales. Estos últimos varían según el momento del ciclo vital de las personas y según la relación que establezcan con la co-genitora y con los hijos y las hijas. Asimismo, estas relaciones están marcadas por las jerarquías de edad, género, clase, raza y etnia” (Fuller, op. cit. pág. 37).

#### Definición Operacional

Las representaciones sociales de paternidades son modalidades de pensamiento práctico socialmente elaborado, sobre las prácticas y significados asociados a las diversas formas de ejercer la paternidad, en contraposición o complementación a las formas de ejercer la maternidad. Dichas representaciones, al ser elaboradas socialmente, están fuertemente vinculadas a las reacciones del entorno de los sujetos frente a las paternidades.

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Prácticas cotidianas de la paternidad	Descripción de las actividades diarias generales que lleva a cabo para o con su hijo(a)	<p>- Yo lo contacté gracias al jardín infantil de su hijo(a), ¿usted va o se comunica con el jardín infantil de su hijo y/o hija diariamente o solo en algunas ocasiones? y ¿para qué ocasiones lo hace?</p> <p>- Durante la semana, ¿qué actividades lleva a cabo con su hijo y/o hija?</p> <p>- Y los fines de semana, ¿qué actividades comparten juntos?</p> <p>- De las actividades que realiza con su hijo y/o hija, ¿cuáles son sus favoritas y cuáles son las que menos le gustan?, podría profundizar</p> <p>-¿Cómo lo hace usted para compatibilizar o poder repartir el tiempo entre las tareas que asume como padre y todas sus demás actividades diarias?</p>
Significados sobre el ser padre y el ser madre	Descripción de los significados asignados por el sujeto al ser padre	<p>Bien, pasaremos a hablar un poco de lo que significa para usted ser padre y ser madre...</p> <p>- Para empezar entonces, ¿qué significa para usted ser un padre?</p> <p>- ¿Cuál es la responsabilidad más importante para usted como padre en la crianza de su hijo y/o hija y porqué?, ¿podría profundizar en esta idea?</p> <p>- Ser un padre que participa en la crianza de hijos e hijas es una actividad no muy común, usted es uno de los pocos padres que actualmente están tomando esta iniciativa, cuénteme, ¿qué lo motiva a esto?</p> <p>- Hay padres que no participan en la crianza de sus hijos y/o hijas, ¿qué opina de ellos?, ¿por qué cree que no lo hacen?</p> <p>- ¿Cuáles son los beneficios que tiene para usted, su hijo y/o hija y la madre de éste que usted participa en la crianza?</p> <p>- Al ser un padre que participa en la crianza de su hijo y/o hija, ¿pierde cosas importantes de su vida que podría hacer si no participara en la crianza?</p> <p>- Su hijo es ..... (hombre/mujer), respecto a esto, ¿usted cree que los niños y las niñas deben ser criados de manera distinta?, ¿en qué sentido?</p>
	Descripción de los significados asignados por el sujeto al ser madre	<p>Bueno, hablamos del ser padre, ahora conversaremos un poco del papel de la madre...</p> <p>- Partiremos entonces viendo ¿qué significa para usted ser una madre?</p> <p>- ¿Cuál es la responsabilidad más importante que una madre debe asumir en la crianza de su hijo y/o hija y porqué?, ¿podría profundizar en esta idea?</p> <p>- Hay madres que no participan en la crianza de sus hijos y/o hijas, ¿qué opina de ellas?, ¿porqué cree que no lo hacen?</p>
Reacciones del entorno social frente a la paternidad del sujeto	Descripción de las reacciones del entorno social a nivel general frente a la paternidad del sujeto	<p>Finalmente conversaremos sobre las reacciones de su entorno frente a su participación en la crianza de su hijo(a)</p> <p>- ¿Cómo ha reaccionado su entorno al verlo participar en la crianza de su hijo y/o hija?</p> <p>- De las personas que lo rodean, ¿por quién se siente apoyado en la crianza de su hijo y/o hija y de qué manera?</p>

	<p>Descripción de las reacciones de la madre del hijo(a) en común frente a la paternidad del sujeto</p>	<p>.- En el caso de la madre de su hijo(a), ¿cómo ha reaccionado ella al verlo participar activamente en la crianza de su hijo(a)? , ¿lo anima, lo critica, podría profundizar?</p>
	<p>Descripción de las reacciones de la familia frente a la paternidad del sujeto</p>	<p>.- ¿Específicamente como ha reaccionado su familia al verlo participar en la crianza de su hijo(a)?, ¿lo animan, lo critican, podría profundizar?</p>
	<p>Descripción de las reacciones de los amigos y amigas frente a la paternidad del sujeto</p>	<p>.- ¿Y cómo han reaccionado sus amigos y amigas al verlo participar en la crianza de su hijo(a)?, ¿lo animan, lo critican, podría profundizar?</p>
	<p>Descripción de las reacciones del espacio laboral frente a la paternidad del sujeto</p>	<p>.- En relación a su trabajo, ¿ellos saben que usted participa en la crianza de su hijo?, ¿cómo han reaccionado?, ¿lo apoyan a ponen dificultades a su rol de padre?</p>
	<p>Descripción de las reacciones de los espacios institucionales frente a la paternidad del sujeto</p>	<p>.- Y las instituciones (jardines, consultorios, hospitales, iglesia, etc.), ¿cómo han reaccionado?, ¿se han dado cuenta de que usted participa en la crianza de su hijo(a) o no? , ¿lo apoyan o lo critican?</p>

## OPERACIONALIZACIÓN VARIABLE

### EXPERIENCIAS DE VIDA VÍNCULADAS AL GÉNERO

#### Definición Conceptual

Las experiencias de vida vinculadas al género, son aquellas experiencias que una persona a vivenciado a lo largo de su historia de vida relacionadas con el género, el cual se define como “...*el sexo socialmente construido*” o una “...*categoría que en lo que en lo social, corresponde al sexo anatómico y fisiológico de las ciencias biológicas*” (De Barbieri, op. cit. pág. 114).

El género se establece como “...*un producto social y no de la naturaleza, que se define tanto por las normas que cada sociedad impone sobre lo femenino y masculino, como a través de la identidad subjetiva de cada persona y de las relaciones de poder particulares que se dan entre hombres y mujeres en una cultura determinada*” (EME, 2011 y 2013 op. cit.).

Existe una categoría para analizar el género muy relevante, los <estereotipos de género>, que según Aguayo, Obach y Sadler, se definen como: “...*ideas construidas y reproducidas culturalmente en base a las diferencias de género, han operado históricamente en nuestra sociedad instalando mandatos de género para ser cumplidos por hombres y mujeres. También han delineado los territorios y espacios que les corresponden a unos y otras, limitando con esto las posibilidades y potencialidades que todos tenemos en tanto seres humanos, y generando inequidades basadas en el género que afectan especialmente las mujeres*” (op. cit. pág. 26).

En el caso de los varones, en relación a “...*cómo los hombres son socializados y a los discursos y prácticas que se asocian con las diferentes formas de ser hombres*” (REDMAS, Promundo, EME, op. cit. 2013:38), esto es definido con la denominación de masculinidades. Complementando esta definición Faur manifiesta: “...*las masculinidades son configuraciones de prácticas sociales, que se encuentran atravesadas por múltiples factores personales, económicos, culturales, sociales y políticos, y se producen a través de variados arreglos institucionales. De tal modo, sus transformaciones son también complejas y multi-determinadas*” (op. cit. pág. 55).

#### Definición Operacional

Experiencias que una persona a vivenciado a lo largo de su historia, relacionadas con las distinciones de roles y significados asociados al ser hombres y mujeres dentro de su cultura determinada. Se relevan las experiencias al respecto dentro de su familia de origen, su contexto comunitario, los medios de comunicación que lo rodearon y las relaciones de pareja que ha vivido.

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en la familia de origen de los sujetos durante su infancia y adolescencia</p>	<p>Actividades y sentidos asignados a los distintos sexos en la familia de origen de los sujetos durante su infancia y adolescencia</p>	<p>Ahora ahondaremos un poco en sus experiencias durante su infancia y adolescencia relacionadas con el ser hombre y mujer en su vida, por lo cual quisiera que me pudiera mencionar...</p> <p>- En su hogar durante su infancia y adolescencia, ¿con quien vivía?</p> <p>- ¿Cómo eran los hombres y mujeres de su hogar, ¿qué hacían?, ¿a qué se dedicaban?</p> <p>- Hablamos de usted como padre, quisiera me pudiese contar de su padre, ¿cómo era él?, ¿podría hablarme de él?</p> <p>- Y usted ¿se parece a su padre o son muy distintos?</p> <p>- Su madre, ¿cómo era?, ¿podría conversarme sobre ella?</p> <p>- Y usted ¿se parece a su madre o son muy distintos?</p> <p>- ¿Cómo eran los niños, niñas y adolescentes de su hogar?, ¿qué hacían?, ¿a qué se dedicaban?</p>
<p>Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en el entorno comunitario de los sujetos durante su infancia y adolescencia</p>	<p>Actividades y sentidos asignados a los distintos sexos en el entorno comunitario de los sujetos durante su infancia y adolescencia</p>	<p>- Y cuando usted era niño y adolescente, ¿cómo eran sus amigos y amigas?, ¿a que se dedicaban?</p> <p>- Y los hombres y mujeres de su barrio, ¿cómo eran?, ¿a qué se dedicaban?</p>
<p>Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en los medios de comunicación más relevados por los sujetos durante su infancia y adolescentes</p>	<p>Actividades y sentidos asignados a los distintos sexos en los medios de comunicación más relevados por los sujetos durante su infancia y adolescentes</p>	<p>- Recuerda los programas de televisión, las películas, los diarios, revistas y publicidades de su infancia y adolescencia, ¿cómo eran los hombres y las mujeres que allí aparecían?, ¿a qué se dedicaban?</p> <p>- ¿Usted admiraba a alguno o a alguna de ellos(as)?, ¿porqué?</p>
<p>Vivencias sobre los roles y significados asignados a los distintos sexos en las relaciones de pareja del sujeto durante su historia</p>	<p>Actividades y sentidos asignados a los distintos sexos en las relaciones de pareja del sujeto durante su historia</p>	<p>- Durante su infancia y adolescencia, ¿tuvo usted alguna relación de pareja?, ¿cómo fueron éstas?</p> <p>- ¿Cómo eran sus parejas?, ¿podría describirmelas?</p> <p>- Y ¿cómo era usted en sus relaciones de pareja?, ¿qué cree que buscaban en usted las mujeres?</p> <p>- Y actualmente tiene una relación de pareja, y ¿en qué se diferencia de las anteriores?</p> <p>- Y en su hogar actual, ¿cómo lo hacen para realizar las tareas domésticas?</p> <p>- ¿Cree que es importante para una persona tener una relación de pareja?, ¿porqué motivos?</p>

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN “PATERNIDAD ACTIVA EN SECTORES URBANO POPULARES DE LA COMUNA DE PEÑALOLÉN”**

Por medio del presente documento se solicita su participación voluntaria en una entrevista de obtención de información para una tesis de pregrado de Trabajo Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. La investigación se realiza con el fin de ahondar en las experiencias e ideas de padres varones de sectores urbano populares de la comuna de Peñalolén, que participan activamente en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares.

Se deja constancia que la entrevista será grabada y que se resguardará la confidencialidad del nombre del participante y todos sus antecedentes personales y familiares que puedan dar cuenta de su identidad. Sin embargo, se podrá reproducir de manera escrita parte o la totalidad de la entrevista, con el fin de argumentar la investigación. Así mismo, se podrá mencionar en el documento de tesis algunos datos generales de la entrevista y/o entrevistado, cuidando no revelar su identidad.

En consideración a lo anterior, se agradece su participación en la entrevista.

Tesista: Carla Castillo Rojas – Quinto Año Vespertino 2014

Profesor Cátedra: Omar Ruz Aguilera

-----  
Firma de la entrevistadora

### **AUTORIZACIÓN**

Yo: ..... C.I:  
..... acepto voluntariamente participar de la investigación en calidad de entrevistado. Entiendo que la investigación es la tesis de una estudiante de Trabajo Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano que trata sobre padres que participan activamente en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares y que viven en sectores urbano populares de la comuna de Peñalolén.

Entiendo y consiento que se podrá publicar de manera escrita la totalidad o parte de la entrevista y que en ningún caso, autorizo que se haga público mi nombre personal, ni antecedentes que puedan identificarme a mi o a mi grupo familiar, por lo cual pido que se me mencione en la tesis con el nombre o apodo de: .....

Fecha: .....

-----  
Firma del entrevistado

(Queda constancia que cada parte involucrada se quedó con una copia del presente documento)

## PAUTA GUÍA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

**Estudio:** “Paternidad activa en sectores urbano populares de la comuna de Peñalolén: Representaciones sociales sobre paternidades y experiencias de vida vinculadas al género en padres varones de sectores urbano populares de Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén, activos en la crianza de sus hijos y/o hijas preescolares”.

### I) Pasos previos

- .- Preparación del espacio físico para la entrevista y del material necesario (grabadora, celular, pauta guía, lápiz)
- .- Introducción a la entrevista saludando y explicando el objetivo de ésta (encuadre)
- .- Lectura y firma de consentimiento informado, recalcar agradecimiento por cooperación

### II) Comienzo de la entrevista

1) Fecha de aplicación de la entrevista: \_\_\_\_\_ - Hora: \_\_\_\_\_ - Lugar: \_\_\_\_\_

#### 2) Datos Personales:

Para empezar necesito que me pueda dar alguno de sus datos personales:

<b>Nombre:</b>				<b>Cantidad de hijos(as) edades y sexos:</b>		
<b>Apodo para la entrevista:</b>						
<b>Edad:</b>		<b>Escolaridad:</b>		<b>N°</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>
<b>Estado civil:</b>		<b>Situación ocupacional:</b>				
<b>Etnia:</b>		<b>Religión:</b>				
<b>Jardín Infantil de su hijo(a):</b>		<b>Edad del hijo(a):</b>				
<b>Curso de su hijo(a) en el jardín:</b>		<b>Sexo del hijo(a):</b>				
<b>Relación con la madre del hijo(a):</b>						
<b>Situación ocupacional madre del hijo(a):</b>						
<b>Tipo de vivienda:</b>						

#### 3) Identificación del grupo familiar del sujeto:

N°	Relación	Sexo	Edad	Escolaridad	Ocupación

#### 4) Entrevista en profundidad:

Para empezar la entrevista ya en mayor profundidad, hablaremos de diversos temas relacionados con su forma de ser padre y sus ideas de lo que significa esto, comenzaremos entonces con las formas en que usted práctica la paternidad.

- 1) Yo lo contacté gracias al jardín infantil de su hijo(a), ¿usted va o se comunica con el jardín infantil de su hijo y/o hija diariamente o solo en algunas ocasiones? y ¿para qué ocasiones lo hace?
- 2) Durante la semana, ¿qué actividades lleva a cabo con su hijo y/o hija?
- 3) Y los fines de semana, ¿qué actividades comparten juntos?
- 4) De las actividades que realiza con su hijo y/o hija, ¿cuáles son sus favoritas y cuáles son las que menos le gustan?... ¿porqué?
- 5) ¿Cómo lo hace usted para compatibilizar o poder repartir el tiempo entre las tareas que asume como padre y todas sus demás actividades diarias?
- 6) Su hijo es ..... (hombre/mujer), respecto a esto, ¿usted cree que los niños y las niñas deben ser criados de manera distinta?, ¿en qué sentido?

Bien, pasaremos a hablar un poco de lo que significa para usted ser padre y ser madre...

- 7) Para empezar entonces, ¿qué significa para usted ser un padre?
- 8) ¿Cuál es la responsabilidad más importante para usted como padre en la crianza de su hijo y/o hija y porqué?, ¿podría profundizar en esta idea?
- 9) Ser un padre que participa en la crianza de hijos e hijas es una actividad no muy común, usted es uno de los pocos padres que actualmente están tomando esta iniciativa, cuénteme, ¿qué lo motiva a esto?, ¿cómo se fue dando?
- 10) Hay padres que no participan en la crianza de sus hijos y/o hijas, ¿qué opina de ellos?, ¿porqué cree que no lo hacen?
- 11) ¿Cuáles son los beneficios que tiene para usted, su hijo y/o hija y la madre de éste(a) que usted participa en la crianza?
- 12) Al ser un padre que participa en la crianza de su hijo y/o hija, ¿pierde cosas importantes de su vida que podría hacer si no participara en la crianza?
- 13) Hablamos de usted como padre, quisiera me pudiese contar de su padre, ¿cómo era él?, ¿podría hablarme de él?
- 14) Y usted ¿se parece a su padre o son muy distintos?

Bueno, hablamos del ser padre y de su padre inclusive, ahora conversaremos un poco del papel de la madre en la crianza de los niños y niñas...

- 15) Partiremos entonces viendo ¿qué significa para usted ser una madre?

16) ¿Cuál es la responsabilidad más importante que una madre debe asumir en la crianza de su hijo y/o hija y porqué?, ¿podría profundizar en esta idea?

17) Hay madres que no participan en la crianza de sus hijos y/o hijas, ¿qué opina de ellas?, ¿por qué cree que no lo hacen?

18) Actualmente, ¿qué relación mantiene con la madre de su hijo y/o hija?

19) Bueno, hablamos de la madre de su hijo y/o hija, pero su madre, ¿cómo era?, ¿podría conversarme sobre ella?

20) Y usted ¿se parece a su madre o son muy distintos?

21) Además de sus padres, en su hogar durante su infancia y adolescencia, ¿con quien vivía?

22) ¿Cómo eran los hombres y mujeres de su hogar, ¿qué hacían?, ¿a qué se dedicaban?

23) ¿Cómo eran los niños, niñas y adolescentes de su hogar?, ¿qué hacían?, ¿a qué se dedicaban?

24) Y usted ¿qué le gustaba hacer durante su infancia y adolescencia?

25) Y cuando usted era niño y adolescente, ¿cómo eran sus amigos y amigas?, ¿a qué se dedicaban?

26) Recuerda los programas de televisión, las películas, los diarios, revistas y publicidades de su infancia y adolescencia, ¿cómo eran los hombres y las mujeres que allí aparecían?, ¿a qué se dedicaban?

27) ¿Usted admiraba a alguno o a alguna de ellos(as)?, ¿porqué?

28) Y los hombres y mujeres de su barrio, ¿cómo eran?, ¿a qué se dedicaban?

29) Durante su infancia y adolescencia, ¿tuvo usted alguna relación de pareja?, ¿cómo fueron éstas?

30) ¿Cómo eran sus parejas?, ¿podría describírmelas?

31) Y ¿cómo era usted en sus relaciones de pareja?, ¿qué cree que buscaban en usted las mujeres?

32) Y actualmente tiene una relación de pareja, y ¿en qué se diferencia de las anteriores?

33) Y en su hogar actual, ¿cómo lo hacen para realizar las tareas domésticas?

34) Cree que es importante para una persona tener una relación de pareja?, ¿porqué motivos?

Finalmente conversaremos sobre las reacciones de su entorno frente a su participación en la crianza de su hijo(a)

35) ¿Cómo ha reaccionado su entorno en general al verlo participar en la crianza de su hijo y/o hija?, ¿lo anima, lo critica, podría profundizar?

36) De las personas que lo rodean, ¿por quién se siente apoyado en la crianza de su hijo y/o hija y de qué manera?

37) En el caso de la madre de su hijo(a), ¿cómo ha reaccionado ella al verlo participar activamente en la crianza de su hijo(a)?, ¿lo anima, lo critica, podría profundizar?

38) ¿Específicamente como ha reaccionado su familia al verlo participar en la crianza de su hijo(a)?, ¿lo animan, lo critican, podría profundizar?

39) ¿Y cómo han reaccionado sus amigos y amigas al verlo participar en la crianza de su hijo(a)?, ¿lo animan, lo critican, podría profundizar?

40) En relación a su trabajo, ¿ellos saben que usted participa en la crianza de su hijo?, ¿cómo han reaccionado?, ¿lo apoyan a ponen dificultades a su rol de padre?

41) Y las instituciones (jardines, consultorios, hospitales, iglesia, etc.), ¿cómo han reaccionado?, ¿se han dado cuenta de que usted participa en la crianza de su hijo(a) o no? , ¿lo apoyan o lo critican?

Bueno ya estamos finalizando la entrevista...

42) ¿Quisiera usted agregar algo más, alguna idea o reflexión final?

**Muchas gracias por su cooperación.**

**Unidad de la muestra: Tablas de caracterización de los sujetos entrevistados y sus familias**

**Caracterización de las personas entrevistadas:** De acuerdo al diseño de la muestra, se ha entrevistado durante noviembre del año 2014 al sujeto padre varón legal y activo en la crianza de su(s) hijo(s) y/o hija(s) preescolar(es) reconocidos legalmente, que reside dentro de dos de los sectores urbano populares de la comuna de Peñalolén (Peñalolén Alto y Nuevo Peñalolén) y que mantiene a un hijo y/o hija inscrito y asistiendo a un jardín infantil o sala cuna institucional o mixto (comunidad-institución). A continuación se detallan sus antecedentes personales y familiares.

N°	Nombre o apodo	Edad	Escolaridad	Estado civil	Situación ocupacional	Etnia	Religión	Hijo(s) y/o hija(s)			Madre de los/as preescolar/es		Observaciones
								Edad	Sexo	Tipo de paternidad	Relación con ella	Situación ocupacional de ésta	
1	Luís	52	Básica completa	Divorciado 2012  Conviviente	Trabajador independiente del área de la construcción (contratista), jornada parcial o completa diurna dependiendo del trabajo, de lunes a sábados.	No	Evangélico pasiva	8 meses	F	Biológica	Convivientes, viven juntos, pero como relación se encuentran separados	Trabajadora dependiente del área de la limpieza (asesora del hogar), jornada completa diurna de lunes a viernes, esto hace 15 días desde la entrevista.	Padre mantiene el cuidado personal otorgado por Tribunal de Familia de su hija de dos años, debido a negligencias y maltratos hacia ésta por parte de su madre. Luís se encuentra realizando los trámites legales para reconocer a su niña de 8 meses, aunque vive y se hace cargo de ella, como de su hija de dos años.
								2 años 8 meses	F	Biológica y legal			
								30 años	F	Biológica y legal			
2	Sandro	46	7° Básico	Divorciado	Trabajador independiente, realiza labores informales,	No	Católico pasivo	5 años	M	Biológica y legal	Convivientes hace 11	Trabajadora dependiente del área de la	

				Convi-viente	esporádicas y de jornada diurna parcial en una comercializadora sin contrato, de lunes a viernes y en ocasiones durante los fines de semana, también lleva a cabo trabajos esporádicos en el área de jardinería y comercio ambulante.			15 años	F	Biológica y legal	años.	limpieza (asesora del hogar), jornada completa diurna, de lunes a viernes y sábados medio día.	
								23 años	F	Biológica y legal			
3	Juan	34	Media completa y cursos de capacitación	Soltero	Microempresario en empresa panadera familiar desde este año, jornada completa, horarios flexibles de lunes a domingo.	No	No	2 años 11 meses	M	Biológica y legal	Separados hace 6 meses, luego de una convivencia de más de 10 años	Trabajadora dependiente del área de aseo y ornato municipal, jornada completa diurna de lunes a sábados.	
4	Alfredo	45 años	7° básico	Soltero Convi-viente	Cesante. Trabajador independiente del área de la construcción (ceramista y remodelador), jornada completa diurna de lunes a viernes, trabajos esporádicos.	No	Católico pasivo	4 años	M	Legal	Hija, viven en el mismo hogar	Trabajadora y estudiante.	Abuelo materno reconoce legalmente a su nieto de 4 años como hijo, tras abandono de padre biológico.
							22 años	M	Biológica y legal				
							24 años	F	Biológica y legal				
5	Jorge	31	Técnico de nivel superior	Soltero Convi-viente	Trabajador dependiente del área de la Topografía, jornada completa vespertina de lunes a viernes.	No	Católico pasivo	4 meses	F	Biológica y legal	Convi-vientes	Cesante hace 5 meses, anteriormente se desempeñaba como garzona.	
							4 años 10 meses	F	Biológica y legal				
6	Fabián	25 años	Media completa	Soltero Convi-viente	Trabajador dependiente del área del retail, jornada completa diurna de lunes a sábado.	No	No	2 años 2 meses	F	Biológica y legal	Convivien-tes	Cesante hace 4 meses.	
7	Kako	33 años	3° año medio	Soltero Convi-viente	Trabajador independiente, comerciante de feria, horarios relativos diurnos y vespertinos de martes a domingo, aproximadamente 45 hrs. semanales.	Si Ma-pu-che	Católico pasivo	4 meses	F	Biológica y legal	Convivien-tes	Dueña de casa, antes de tener a sus hijas trabajaba.	
							5 años	F	Biológica y legal				
							8 años	M	Biológica y legal				
							13 años	M	Biológica y legal				

8	Claudio	39 años	2° año medio	Soltero Convi-viente	Trabajador independiente del área del transporte urbano (taxista) , jornada parcial diurna de lunes a domingo.	No	Evangélico pasivo	9 meses	F	Biológica y legal	Convivien-tes	Trabajadora dependiente, manipuladora de alimentos, jornada completa diurna de lunes a viernes.	
								4 años 10 meses	F	Biológica y legal			
								23 años	F	Biológica y legal			
9	Roberto	30 años	Media completa	Soltero Convi-viente	Trabajador dependiente, Conserje, jornada parcial, rotativa y extendida durante el fin de semana. Hace un mes deja labores de jornada completa diurna y vespertina rotativa, de lunes a viernes en el mismo rubro.	Ma-pu-che	Católico pasivo	4 años 2 meses	F	Biológica y legal	Convivien-tes	Estudiante	
10	Cristian	32 años	Media completa	Soltero Convi-viente	Trabajador dependiente del área de la construcción (carpintero), jornada completa diurna de lunes a viernes y sábado en ocasiones.	No	Evangélico activo	7 meses de gesta-ción	F	Biológica	Convivien-tes	Trabajadora dependiente, respondedora de supermercado, jornada completa diurna de lunes a sábado.	Padre asume la paternidad legal de su hija de 3 años 10 meses, fruto de la anterior relación amorosa de su pareja, actualmente esperan una hija que se encuentra en gestación con 8 meses.
								3 años 10 meses	F	Legal			
								10 años	F	Biológica y legal			
11	Rodolfo	47 años	Técnico de nivel superior	Casado	Microempresario en emprendimiento familiar (librería), jornada completa diurna de lunes a viernes y fines de semanas ocasionales.	No	Católico pasivo	4 años	F	Biológica y legal	Casados	Trabajadora independiente en negocio familiar, jornada completa diurna de lunes a viernes y fines de semanas ocasionales.	
								13 años	F	Biológica y legal			
								17 años	M	Biológica y legal			
12	Feña	26 años	Media completa y curso de caoacita-ción	Soltero	Trabajador dependiente del rubro de las farmacéuticas, jornada completa, turnos rotativos de lunes a sábados.	Ma-pu-che	No	3 años 4 meses	F	Biológica y legal	Separados hace un año, luego de convivencia	Trabajadora dependiente del rubro social, jornada completa diurna de lunes a viernes.	

13	David	25	Básica completa	Casado	Trabajador dependiente del área de la construcción, jornada completa diurna, de lunes a viernes y sábados ocasionalmente.	No	Evangélico Activo	3 años 6 meses	M	Biológica y legal	Casados	Trabajadora dependiente del área de la gastronomía, jornada completa de martes a sábados, horarios rotativos.	
								8 años	M	Biológica y legal			

### Caracterización del grupo familiar de las personas entrevistadas:

N°	Nombre o apodo	Vivienda	Grupo familiar actual					Observaciones
			Relación	Sexo	Edad	Escolaridad	Ocupación	
1	Luís	Arrendada	Conviviente	F	29 años	Básica incompleta	Trabajadora dependiente asesora del hogar	Luís no vive junto a su hija mayor, fruto de su matrimonio disuelto el año 2012, pero mantiene contactos esporádicos.
			Hija	F	2 años 8 meses	Preescolar	Preescolar	
			Hija	F	8 meses	Preescolar	Preescolar	
2	Sandro	Arrendada	Pareja y conviviente	F	36 años	4° básico	Trabajadora dependiente asesora del hogar	Sandro no vive junto a sus dos hijas mayores, cada una de éstas viven junto a sus respectivas madres, la segunda de sus hijas es la única de su ex matrimonio. Sandro mantiene contactos periódicos con éstas y ayuda en la manutención económica de la menor de edad.
			Hijo	M	5 años	Preescolar	Preescolar	
3	Juan	Allegado en casa de su madre	Madre	F	54 años	2° año medio aproximadamente	Dueña de casa	Juan vive junto a su hijo, pero separado de la madre de éste, con quien el niño también mantiene contactos diarios, ya que viven muy cerca, en la misma población. Ambos padres comparten la crianza del niño como acuerdo. Además la ex pareja de Juan está a cargo de un nieto de 6 años y Juan asume también parte de sus cuidados y crianza como padre.
			Hermano	M	31 años	Media completa	Trabajador dependiente en el área de electricidad	
			Hijo	M	2 años 11 meses	Preescolar	Preescolar	
4	Alfredo	Propia en terreno familiar compartido	Pareja y conviviente	F	41 años	Básica completa	Trabajadora dependiente asesora del hogar (lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.)	
			Hija	F	24 años	Media completa, realizando estudios superiores	Estudiante y trabajadora del área del comercio	
			Hijo	M	22 años	Media incompleta, cursando 3° y 4° año	Estudiante, trabajador esporádico	

						medio sistema 2x1		
			Hijo	M	4 años	Preescolar	Preescolar	
5	Jorge	Arrendada	Pareja y conviviente	F	29 años	Técnico de nivel superior en gastronomía	Cesante hace 5 meses, antes se desempeñaba como garzona	
			Hija	F	4 años 10 meses	Preescolar	Preescolar	
			Hija	F	4 meses	-	Lactante	
6	Fabián	Allegados en casa de suegros	Pareja	F	21 años	Media completa, un año de educación superior en derecho	Cesante hace 4 meses	
			Hija	F	2 años 2 meses	Preescolar	Preescolar	
			Suegra	F	40 años aprox.	Técnico de nivel superior en asistencia dental	Trabajadora dependiente en atención dental	
			Suegro	M	43 años aprox.	Profesional de nivel superior en administración de empresas	Trabajador dependiente en administración	
			Cuñada	F	18 años	Media completa, realizando estudios superiores de ingeniería	Estudiante de educación superior	
			Abuela de pareja	F	60 años aprox.	Se desconoce	Dueña de casa jubilada	
7	Kako	Arrendada	Pareja y conviviente	F	29 años	Técnico de nivel superior Jurídico	Dueña de casa	Kako no vive junto a sus dos hijos mayores, debido a término de la relación con la madre de éstos. Mantiene contactos esporádicos con ellos y los apoya económicamente.
			Hija	F	5 años	Preescolar	Preescolar	
			Hija	F	4 meses	-	Lactante	
8	Claudio	Propia en terreno familiar compartido	Pareja	F	40 años	Media completa	Trabajadora dependiente manipuladora de alimentos	
			Hija	F	23 años	Técnico de nivel superior en enfermería	Trabajadora dependiente, técnico en enfermería	
			Hija	F	4 años	Preescolar	Preescolar	
			Hija	F	9 meses	-	Lactante	
9	Roberto	Allegados en casa de tíos de pareja	Pareja	F	23 años	Media completa, realizando curso de Administración	Estudiante en práctica	
			Hija	F	4 años 2 meses	Preescolar	Preescolar	
			Tía de pareja	F	40 años aprox.	Se desconoce	Trabajadora dependiente asesora del hogar	
			Tío de pareja	M	42 años aprox.	Se desconoce	Trabajador dependiente	
			Sobrino de pareja	M	23 años	Media completa al parecer	Trabajador dependiente	
			Sobrino de pareja	M	21 años	Media incompleta al parecer	Trabajador dependiente	
10	Cristian	Propia	Pareja	F	30 años	Media completa, estudios técnicos de nivel superior detenidos	Trabajadora dependiente reponedora	Cristian no vive junto a su primera hija, debido a término de la relación con la madre de éstos. Actualmente apoya económicamente a la niña y se

						por cierre de carrera		encuentra en proceso de revinculación con ésta, tras años de separación.
			Hija	F	3 años 10 meses	Preescolar	Preescolar	
			Hija	F	8 meses de gestación	-	En gestación	
11	Rodolfo	Propia	Esposa	F	42 años	Media completa	Trabajadora independiente en negocio familiar	
			Hijo	M	17 años	Media completa	Estudiante	
			Hija	F	13 años	7° básico	Estudiante	
			Hija	F	4 años	Preescolar	Preescolar	
12	Feña	Propia en terreno familiar compartido	-	-	-	-	-	Feña vive solo tras el cese de convivencia con la madre de su hija, pero mantiene contactos diarios con ella, como acuerdo de crianza y cuidados compartidos de la niña, en ocasiones la niña se queda en la casa de su padre a dormir, especialmente los fines de semana.
13	David	Propia	Esposa	F	27 años	Media completa	Trabajadora dependiente banquetera	
			Hijo	M	8 años	1° básico	Estudiante	
			Hijo	M	3 años 6 meses	Preescolar	Preescolar	